



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
POSGRADO EN GEOGRAFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**CAPACIDAD COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN  
AMBIENTAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DESDE LAS  
TERRITORIALIDADES DE LOS ACTORES SOCIALES**

**TESIS**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
DOCTORA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:  
**MARÍA DEL CARMEN SALGADO HERNÁNDEZ**

DIRECTORA DE TESIS:  
DRA. NAXHELLI RUIZ RIVERA  
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:  
DRA. GABRIELA DE LA MORA DE LA MORA  
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS, UNAM

DR. JOSÉ MANUEL CRESPO GUERRERO  
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., NOVIEMBRE DE 2022.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgar la beca para la realización de mis estudios de doctorado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y al Instituto de Geografía por ofrecer los medios y la flexibilidad para coadyuvar en mi formación como investigadora en el campo de la geografía, a través del programa de posgrado en Geografía.

A la Dra. Naxhelli Ruiz Rivera por el apoyo y los comentarios oportunos que contribuyeron al proceso de investigación. Asimismo, por la comprensión, la paciencia y la confianza ofrecidos aún en los momentos más críticos. Gracias por el tiempo y sus valiosos consejos cuando más los necesité.

Al Dr. José Manuel Crespo Guerrero por las observaciones y las sugerencias hechas a este trabajo, así como por el apoyo que recibí a lo largo de mi trayectoria como estudiante de doctorado. Gracias por sus palabras de aliento y por orientarme en mi labor como investigadora.

A la Dra. Gabriela De la Mora De la Mora por su apreciable contribución e interés en mejorar esta investigación, porque a pesar de la distancia siempre ofreció un espacio importante para emitir observaciones enriquecedoras. Mi admiración y reconocimiento por sus comentarios atinados y llenos de experiencia.

A los distintos representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en los distintos niveles, por brindarme tiempo de su agenda para proporcionarme información referente a su trabajo y a la colaboración con las comunidades de las ANP de interés para la investigación.

A las autoridades locales y a los habitantes de Agua Bendita y Amanalco, que con amabilidad y disposición me permitieron aprender sobre su entorno natural y estilo de vida. Sin su colaboración este trabajo no sería posible. Ellos son el cimiento clave de la investigación y sobre todo de la labor de conservar los bosques y el agua de la que depende un porcentaje importante de la población en México.

## Resumen

La gestión de un Área Natural Protegida (ANP) involucra diferentes fuentes de autoridad y modos de acción de la población local, bajo el marco de la política ambiental. Estos espacios constituyen uno de los escenarios para enfrentar los problemas de degradación de los recursos naturales y la pérdida de la biodiversidad. Sin embargo, la existencia de múltiples territorialidades de los actores sociales sobre el mismo territorio, en los distintos niveles escalares de la agencia social, no siempre son afines, situación que entorpece el logro de objetivos de un ANP. Una alternativa para mejorar la efectividad de las áreas protegidas ha sido el manejo de los recursos naturales basado en la comunidad. El manejo comunitario se ha promovido como una opción a la centralización de la gestión fundada en el control estatal de los recursos. El objetivo de esta investigación es analizar las territorialidades de los actores sociales, en distintos niveles espaciales, y la influencia en la construcción de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental en dos ejidos, en el contexto de ANP de México. Este estudio se desarrolló a partir de una metodología cualitativa, desde el enfoque del realismo crítico para las ciencias sociales. El método usado fue un análisis comparativo de casos, donde se estudiaron dos ejidos en ANP federales en el centro de México. La colecta de datos se realizó a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a la población local de los ejidos y a representantes de organizaciones gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Las territorialidades se distinguieron de forma contextualizada como uno de los mecanismos causales de la capacidad comunitaria para la gestión. Se identificaron de manera general tres mecanismos. Primero, la estructura económica competitiva, condicionada por el contexto económico global, determinó la activación de recursos a nivel local y hacia el exterior. Segundo, el marco regulatorio de la política ambiental repercutió en la participación de los actores externos en acciones colectivas para la construcción de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental. Tercero, la identidad territorial conllevó la relación de las comunidades locales con el espacio de vida y repercutió en la configuración de las formas de trabajo y convivencia. A pesar de existir causalidades similares que llevan a las comunidades a emprender acciones de manejo y conservación del ANP para el sustento económico, la capacidad de cada una para enfrentar los retos de la gestión es distinta. Esto refiere la contingencia de las formas de vivir la territorialidad y de construir las condiciones colectivas para reunir y hacer funcionar los recursos materiales y organizativos, de cara a las metas locales para el bienestar económico y la conservación.

## **Abstract**

The Protected Natural Area (ANP by its acronym in Spanish) management involves different sources of authority and action modes of the local population, under the environmental policy framework. These spaces constitute one of the scenarios to face the natural resources degradation problems and the biodiversity loss. However, the multiple territorialities existence of the social actors on the same territory, at different scalar levels of the social agency, are not always related. This situation that hinders the achievement of the objectives of an ANP. An alternative to improve the protected areas effectiveness has been community-based natural resource management. Community management has been promoted as an option to centralize management based on state control of resources. The objective of this research is to analyze the social actor's territorialities, at different spatial levels, and the influence on the construction of community capacity for environmental management in two ejidos, in the context of the ANP in Mexico. This study was developed from a qualitative methodology, from the critical realism approach to the social sciences. The method used was a comparative analysis of cases, where two ejidos were studied in federal ANP, in central Mexico. The data collection was carried out through the application of semi-structured interviews to the local population of the ejidos and to agents of government organizations and Non-Governmental Organizations (NGOs). Territorialities were distinguished in a contextualized way as one of the causal mechanisms of community capacity for management. Three mechanisms were identified. First, the competitive economic structure, conditioned by the global economic context, determined the activation of resources at the local level and abroad. Second, the regulatory framework of environmental policy had an impact on the participation of external actors in collective actions to build community capacity for environmental management. Third, territorial identity entailed the relationship of local communities with the living space and had an impact on the configuration of forms of work and coexistence. Despite of similar causalities that lead communities to undertake management and conservation actions of the ANP, for economic sustenance, the capacity of each one to face the challenges of management is different. This refers to the contingency of the ways of living territoriality and of building the collective conditions to gather and make work of material and organizational resources, in the face of local goals for economic well-being and conservation.

## Índice

	Pág.
<b>Introducción.....</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo 1. Fundamentos epistemológicos y conceptuales.....</b>	<b>17</b>
1.1 Fundamentos epistemológicos: el realismo crítico visto desde la geografía .....	19
1.2 Teorías del manejo de la naturaleza y la importancia en la gestión ambiental.....	27
1.3 Fundamentos teóricos de la territorialidad .....	33
1.4 Las Áreas Naturales Protegidas como escenario de las territorialidades.....	40
1.5 Fundamentos teórico-conceptuales de la capacidad comunitaria.....	45
<b>Capítulo 2. Contexto de la gestión ambiental en comunidades locales de un área protegida y estrategia de investigación .....</b>	<b>59</b>
2.1 De la territorialidad a la capacidad comunitaria: una vía conceptual para entender la gestión del territorio a nivel local .....	60
2.2 Territorialidad como generadora de construcciones sociales en la gestión comunitaria de las áreas protegidas. Planteamiento de investigación .....	61
2.3 Fundamentos metodológicos de la investigación de estudio de caso .....	68
2.4 Elección de los estudios de caso.....	71
2.5 Estrategia de investigación y análisis .....	79
2.5.1 Categorización.....	82
2.5.2 Métodos y técnicas de colecta de datos cualitativos .....	86
2.5.3 Codificación y procesamiento de datos cualitativos .....	91
<b>Capítulo 3. Actores sociales en la gestión ambiental comunitaria de un Área Natural Protegida.....</b>	<b>95</b>
3.1 Intervención de los actores sociales en la gestión ambiental de un ANP.....	96
3.2 Distancias y distanciamientos de los actores sociales en la gestión del territorio .	108
3.2.1 Los actores sociales del ejido de Amanalco.....	109
3.2.2 Los actores sociales del ejido de Agua Bendita .....	116

<b>Capítulo 4. Territorialidades en la gestión ambiental basada en las comunidades locales .....</b>	<b>128</b>
4.1 El espacio como escenario de vida en el medio rural .....	130
4.2 El espacio vivido en el origen de las territorialidades.....	137
4.3 La apropiación del espacio para el manejo y la conservación de los recursos naturales .....	150
4.4 Prácticas espacio-temporales para la sustentabilidad local .....	156
4.4.1 El uso del espacio como generador del modo de vida en la comunidad .....	161
4.4.2 Estado de la naturaleza como una condición del territorio para la gestión .....	164
4.4 La representación del espacio desde la perspectiva de los actores sociales.....	169
<b>Capítulo 5. Capacidad comunitaria en el manejo y la conservación de los recursos naturales: un proceso contingente para la gestión ambiental .....</b>	<b>178</b>
5.1 De las territorialidades a la capacidad de la comunidad para la gestión ambiental	179
5.1.1 Papel del espacio vivido en la capacidad comunitaria.....	184
5.1.2 Las prácticas espacio-temporales como conducto y resultado de la capacidad comunitaria .....	187
5.1.3 Formas de representación del espacio para los actores sociales.....	189
5.1.4 Apropiación del espacio en la gestión de recursos naturales .....	193
5.2 Capacidad comunitaria.....	193
5.2.1 Análisis de datos a través de la redescrición teórica .....	197
5.2.2 Inferencias de la territorialidad hacia la capacidad comunitaria.....	199
5.3 Tensiones y conflictos alrededor de la construcción de la capacidad comunitaria para el manejo de los recursos naturales .....	206
5.4 Los mecanismos de la territorialidad como conductores para la capacidad de gestión ambiental .....	213
<b>Discusiones y conclusiones.....</b>	<b>217</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>226</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>235</b>

## Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1. De las territorialidades a la capacidad comunitaria para la gestión ambiental de las ANP.....	56
Figura 2. Árbol de categorías y subcategorías de la investigación.....	83
Figura 3. Organizaciones que contribuyen a la gestión ambiental del ejido de Amanalco .....	110
Figura 4. Frecuencia de colaboración de los actores sociales exteriores del ejido que intervienen en la gestión ambiental local.....	115
Figura 5. Organizaciones gubernamentales que contribuyen de manera activa a la gestión ambiental del ejido de Agua Bendita.....	117
Figura 6. Matriz de frecuencia de códigos de actividades productivas en la categoría de prácticas espacio-temporales .....	136
Figura 7. Modelo de código de acuerdo con la frecuencia de los elementos del espacio vivido .....	138
Figura 8. Sentido de pertenencia al territorio por parte de los ejidatarios .....	140
Figura 9. Matriz de frecuencia de códigos del espacio vivido por grupo de actores sociales .....	144
Figura 10. Modelo de código de acuerdo con la frecuencia de los elementos de la apropiación del espacio .....	151
Figura 11. Matriz de frecuencia de códigos de la apropiación por grupo de actores sociales .....	156
Figura 12. Modelo de código de acuerdo a la frecuencia de los elementos de prácticas espacio-temporales .....	160
Figura 13. Matriz de frecuencia de códigos de modo de vida dentro de la categoría de prácticas espacio-temporales .....	163
Figura 14. Matriz de frecuencia de códigos de estado de la naturaleza dentro de la categoría de prácticas espacio-temporales .....	165
Figura 15. Matriz de frecuencia de códigos de la categoría de representación del espacio .....	171
Figura 16. Motivos que inciden en la disposición de los miembros de la comunidad para el manejo de recursos naturales.....	195
Figura 17. Retrato de códigos relacionados con las tensiones y conflictos por ejido en los documentos correspondientes a entrevistas de actores clave. ....	208

## Índice de Cuadros

Pág.

Cuadro 1. Atributos de la Capacidad Comunitaria y construcciones a fines.....	51
Cuadro 2. Categorías, subcategorías y observables utilizados en el proceso de investigación.....	85
Cuadro 3. Representantes de distintas organizaciones entrevistados.....	90
Cuadro 4. Actores sociales que intervienen en la gestión ambiental de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco.....	98
Cuadro 5. Programas de gestión territorial que fueron creados en la zona de la cuenca Amanalco-Valle de Bravo, donde se encuentra el área de estudio.....	102
Cuadro 6. Nivel de influencia entre códigos de la 'territorialidad' y de la 'capacidad comunitaria' en Amanalco.....	182
Cuadro 7. Nivel de influencia entre códigos de la 'territorialidad' y códigos de la 'capacidad comunitaria' en Agua Bendita.....	183
Cuadro 8. Códigos dominantes de los activos para la capacidad comunitaria, de acuerdo con el número de participantes y número de menciones.....	202
Cuadro 9. Tensiones y conflictos expresados por los habitantes en torno a sus vivencias en el territorio.....	211

## Índice de Imágenes

	Pág.
Imagen 1. Ubicación de los ejidos del municipio de Amanalco al interior del APRN Valle de Bravo y del APFF Nevado de Toluca.....	75
Imagen 2. Ubicación del ejido de Amanalco y del ejido de Agua Bendita en el municipio de Amanalco de Becerra.....	78
Imagen 3. Codificación de las entrevistas en software de metodologías cualitativas MAXQDA.....	92
Imagen 4. Estanques de trucha de creación reciente en el ejido de Amanalco.....	132
Imagen 5. Bosques y pastizales junto a la presa Corral de Piedra en el ejido de Amanalco.....	133
Imagen 6. Bosques del ejido de Agua Bendita con placas de la autorización del aprovechamiento forestal.....	135
Imagen 7. Vista panorámica de una porción del ejido de Agua Bendita.....	187

## Introducción

El presente documento analiza la influencia que tienen las territorialidades de los distintos actores sociales, que intervienen en el manejo y en la conservación de áreas protegidas, en la conformación de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental. Se desarrolló un estudio comparativo de casos, que explica el carácter contingente de la capacidad comunitaria, a partir de dos ejidos pertenecientes a dos áreas naturales protegidas del centro de México. La hipótesis que se planteó para el desarrollo de esta investigación fue que, las territorialidades manifestadas por los distintos actores sociales, en los niveles federal, estatal, municipal y local, entrelazan relaciones que no siempre involucran a todas las partes, lo cual origina contradicciones que obstaculizan el proceso de gestión. Pese a ello, la identidad territorial y la organización para las prácticas productivas fortalecen la territorialidad local y, por lo tanto, coadyuvan hacia la conformación de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental. Aunque la territorialidad y la capacidad comunitaria fueron abordados bajo las mismas premisas —las cuales se detallarán en el capítulo 4 y el capítulo 5— en los casos de estudio, los contextos socioespaciales mostraron particularidades que determinan resultados distintos en la gestión de los recursos naturales de las comunidades en cuestión.

Si bien en geografía no se ha abordado directamente la capacidad comunitaria, pero sí la territorialidad, esta investigación propone una relación entre estos dos conceptos para comprender que la forma de concebir y vivir el espacio geográfico determina las acciones humanas en torno al uso y la transformación de la naturaleza. Al respecto, la capacidad comunitaria vista desde la geografía permite explorar el vínculo de los individuos con el espacio, así como la integración de éstos en comunidad como un escenario de oportunidades para la sostenibilidad ambiental y el bienestar económico local.

La investigación se realizó a partir del ejido como unidad de análisis. Los casos se identificaron en el Área de Protección de Recursos Naturales “Cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilóstoc y Temascaltepec” (en adelante APRN Valle de Bravo) y en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFF Nevado de Toluca), Estado de México. Desde la perspectiva de área protegida como un sistema territorial, fue importante entender la dinámica de la capacidad comunitaria desde la territorialidad, porque es en el territorio donde se enraízan las imágenes de las relaciones sociales, las relaciones

de producción y las relaciones de poder (Raffestin, 1980 en Raffestin, 2013) que determinan el estado de conservación de un ANP.

Estas ANP constituyen una región de gran valor ecológico, especialmente el APRN Valle de Bravo, por pertenecer a un espacio proveedor de agua y otros servicios ambientales para la población local, así como para las ciudades del Valle de Toluca y del Valle de México (Procuenca, 2015). Cada una de las cuencas que conforman el área protegida posee rasgos propios en el modo de aprovechamiento de los recursos naturales y la producción local. Distintos actores y grupos sociales han obtenido beneficios de actividades agrícolas, forestales y turísticas, con mayor ímpetu, respecto a otras alternativas de desarrollo económico local.

Concretamente, los casos seleccionados se ubican en el ejido de Amanalco (dentro del APRN) y en el ejido de Agua Bendita (en el APRN y el APFF) son abordados bajo el fundamento de que ambos lugares han sido piezas clave para la conservación de los bosques y la generación del agua que abastece hasta en un 30% al sistema Cutzamala. Cotidianamente, a través de este complejo hidráulico, se transportan más de 14.5 m<sup>3</sup>/s del vital líquido hacia la ciudad de México y algunos municipios conurbados. Amanalco se ha caracterizado por ser uno de los primeros emprendedores de la actividad piscícola y de aprovechamiento forestal en el municipio homónimo, pero sobre todo por desarrollar actividades ecoturísticas que han sido ejemplo para otros ejidos y comunidades de la región. Agua Bendita ha sido líder en el Manejo Forestal Comunitario (MFC) en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, así como una muestra de que es posible esforzarse por cubrir los ejes de la sustentabilidad ambiental desde la localidad.

Aunque políticamente la organización de los ejidos se rige bajo lineamientos legalmente establecidos, existen particularidades de cohesión social que pueden diferir. En principio, la cuestión a atender es la forma de interiorización de los individuos sobre el espacio que habitan y sobre el cual desarrollan acciones de sustento, para comprender si la territorialidad influye en las capacidades comunitarias para la gestión ambiental.

En las áreas protegidas, el problema constante para este tipo de gestión es que, la delimitación del territorio conlleva ineludiblemente, al encuentro de territorialidades de distintos actores sociales, cuando existen poblaciones habitando al interior. Se trata, por

ende, de espacios que representan escenarios de interconexiones sociales, económicas, políticas y culturales, así como una fuente de relaciones hacia el exterior. Asimismo, en la territorialización, que implica delimitar un determinado espacio, se definen las actividades y las conductas que se pueden realizar o no. Es así, como las ANP representan un ejemplo de un proceso político que ha facilitado el control del espacio (Holmes, 2014). Esta situación ha motivado discrepancias entre los actos de supervivencia de quienes viven la cotidianidad de su territorio y un marco legal que restringe e impone ciertas acciones.

En este sentido, el encuentro de territorialidades no siempre es positivo, ni en pro de las comunidades locales, particularmente cuando hay diferentes opiniones entre los implicados en las actividades de gestión y quienes tratan de imponer reglas desde el exterior. No obstante, en un escenario de participación y organización entre las entidades sociales involucradas, es factible propiciar acuerdos que fortalezcan capacidades para lograr beneficios en la población local. Bajo este argumento, esta investigación aborda como eje medular los conceptos de territorialidad y capacidad comunitaria. En el entendimiento de que la territorialidad es un atributo del actor, que directa o indirectamente ejerce una acción sobre un espacio de interés común, y que la capacidad alude a las facultades y a la ejecución de poderes para lograr objetivos de mejora. Por lo tanto, resulta importante saber cómo las territorialidades de todos los actores interactúan entre sí y dan lugar a la constitución de capacidades que inciden en la organización del territorio.

La relevancia para la gestión ambiental, en este ímpetu, es que la territorialidad proporciona las bases para entender las formas de asociación de los comportamientos sociales para administrar los recursos de los que dispone determinado espacio (Agnew, Mitchell y Toal, 2008). Estas relaciones pueden ir desde lo individual, hasta lo colectivo y a través de relaciones simétricas o asimétricas hacia el exterior. Este enfoque trata de vincular a los componentes de la gestión ambiental en las ANP, desde distintos niveles espaciales, aspecto puede contribuir al conocimiento de la forma en que se ha construido y se construyen las capacidades comunitarias.

Como uno de los principales instrumentos de política ambiental, las ANP son reguladas por mecanismos jurídicos que buscan resguardar el patrimonio natural y cultural. Así, el Estado desarrolla funciones administrativas, a través de diferentes actores institucionales, para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos que enmarca un área protegida. No obstante,

se ha evidenciado que la intervención del Estado por sí solo, en un espacio protegido habitado, no conduce al éxito de su manejo y conservación (Paré y Fuentes, 2007). En este escenario, la gestión ambiental es una tarea conjunta que va más allá de la participación de unos cuantos; es elemental adicionar significativamente la cooperación de las comunidades locales. El paradigma actual de la gobernanza en las ANP demanda la incorporación de una concepción territorial, donde las relaciones entre actores no son estrictamente simétricas (Torres y Ramos, 2008): de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo, todo ello inserto bajo una construcción de relaciones en redes de actores. Frente a este precepto, la coordinación y articulación de distintos actores sociales, desde distintos niveles espaciales, es determinante para lograr la eficacia de un ANP.

Resulta fundamental conocer quiénes son aquéllos que viven la cotidianidad de un territorio e inciden en la conformación de relaciones sociales y de producción que configuran el espacio. Esto implica, entre otras cuestiones, estudiar el contexto espacial de dichas relaciones y la voluntad para la gestión territorial (Raymond y Cleary, 2013). Para este estudio se requirió de un análisis previo de fuentes documentales a fin de identificar los eventos más sobresalientes de la gestión ambiental a nivel local. Las ANP donde se asientan los ejidos de estudio son enormes complejos territoriales que, vistos desde un solo ángulo, son difíciles de comprender. Por ello, se optó por el caso del ejido como una unidad territorial que permite desagregar los componentes más cercanos a la realidad de las poblaciones para el sustento productivo, desde el manejo y la conservación de los recursos naturales.

Bajo el interés de conocer la manera en la que se desarrolla la gestión ambiental, desde el concepto de comunidad, emerge como problema comprender las territorialidades de los actores sociales en un área protegida, donde la configuración espacial conduce a la capacidad para el uso y la conservación de los recursos naturales. De tal forma, la interrogante central que motivó la investigación fue ¿cómo las territorialidades de distintos actores sociales, en diversos niveles espaciales, determinan la capacidad comunitaria para la gestión ambiental de los ejidos de Amanalco y Agua Bendita en el contexto de ANP? La hipótesis fue que las territorialidades manifestadas por los distintos actores sociales, en los niveles federal, estatal, municipal y local, entrelazan relaciones que no siempre involucran a todas las partes, lo cual ocasiona contradicciones que entorpecen el proceso de gestión. Sin embargo, las características territoriales intrínsecas a la comunidad, como la identidad

y la organización para las prácticas productivas, son el hilo conductor para fortalecer la territorialidad local y, por lo tanto, coadyuvar hacia la conformación de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental. En esta orientación, el alcance de este trabajo fue explicar las causalidades que motivan la territorialidad y la capacidad comunitaria, desde la perspectiva de los distintos actores sociales involucrados en los territorios de interés.

Esta investigación se desarrolló bajo una metodología cualitativa de estudios de caso comparativos. Inicialmente, se realizó una matriz de actores para identificar las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, por nivel espacial, que intervienen directamente en actividades de manejo y conservación de los ejidos. Posteriormente, se diseñó una guía de entrevista, de acuerdo con un marco categórico que se construyó a partir de un exhaustivo análisis teórico sobre la territorialidad humana y la capacidad comunitaria. Las entrevistas se realizaron desde septiembre de 2017, hasta junio de 2018, a través de un muestreo estratificado por la técnica de bola de nieve para el caso de los ejidos, y de manera programada para los representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las entrevistas fueron grabadas con autorización de los entrevistados para, consecuentemente, ser transcritas a documentos e identificar detalles importantes de las conversaciones. Después, se codificaron las entrevistas en formato de texto en el software cualitativo MAXQDA para asignar una denominación común al conjunto de datos, de acuerdo con los observables de la investigación. En el capítulo 2 se detallan los aspectos del problema y la estrategia metodológica para abordarlo.

Teóricamente, esta investigación, fue tratada desde el realismo crítico enmarcado en la geografía. Dicho enfoque permitió proveer algunos argumentos filosóficos para explicar el construccionismo social de la naturaleza que da cabida a los conceptos en torno a la gestión ambiental.

El documento está integrado por cinco capítulos. El primero y el segundo se discuten, respectivamente, los referentes epistemológicos, así como la exposición del problema central de la investigación; en el tercero se desarrolla una caracterización de los actores sociales que intervienen en la gestión ambiental; y en el cuarto y quinto se explican las territorialidades y su influencia en la capacidad comunitaria en los casos de estudio.

El capítulo 1 discute al realismo crítico como una filosofía que ha sido de utilidad para la explicación fenomenológica en geografía. Se abordan algunas teorías en función de la gestión ambiental, a partir de enfoques críticos. También se exploran conceptos como la territorialidad, la capacidad comunitaria, la agencia, los actores sociales y el manejo comunitario. Asimismo, se analiza la importancia de entender la construcción social de la naturaleza para generar capacidades de gestión de las comunidades locales.

En el capítulo 2 se presenta el planteamiento de la investigación con referencia a la territorialidad como puente de las construcciones sociales hacia la capacidad comunitaria para la gestión ambiental. Se debate el rol de los actores sociales y se detallan algunos aspectos metodológicos que permitieron el diseño del trabajo en campo, la colecta de datos, el procesamiento y el análisis de información.

El capítulo 3 describe los actores sociales que intervienen desde la política ambiental, en la gestión ambiental de un ejido. Se expone una caracterización del territorio del que forman parte las áreas de estudio, así como algunos de los desafíos ambientales relevantes que han coadyuvado al desarrollo estratégico de proyectos locales.

En el capítulo 4 se exponen los componentes de la territorialidad en función de los niveles correlativos del espacio vivido y la apropiación del espacio, como fuentes de interacción de dominio y control de un territorio. Se explora el análisis empírico como un primer escenario para la explicación de las causalidades de la capacidad comunitaria.

El último capítulo explica los mecanismos causales que, desde la territorialidad, conducen a la capacidad comunitaria, a través de un proceso de análisis entre la evidencia empírica y la teoría inicial, donde básicamente se identifican y contrastan las características contextuales de los casos. En esta sección, se detalla la estructura social y las eventualidades sobre las cuales se ha construido la capacidad comunitaria para el manejo de los recursos naturales.

Finalmente, se exponen las conclusiones y las discusiones generales sobre esta investigación, en las cuales resaltan los hallazgos más importantes del manejo comunitario de los recursos naturales a partir de los componentes teóricos de la territorialidad y la capacidad comunitaria. En este apartado se contrastan los resultados que las comunidades

estudiadas han obtenido en la gestión de sus recursos naturales y se argumentan los contextos espaciales y de las estructuras organizativas que están implícitos en el proceso de construcción de las capacidades comunitarias para la gestión ambiental. Asimismo, se discute la relevancia de la aplicación de metodologías cualitativas para este tipo de trabajos, en la geografía.

La investigación, vista desde el realismo crítico, permitió comprender que el espacio geográfico, en su dimensión territorial, puede ser explorado como un todo; más allá del vínculo dicotómico entre el ser humano y la naturaleza. Las relaciones que se suscitan en el territorio, como sistema abierto, son siempre necesarias y dependientes unas de las otras. La territorialidad y la capacidad comunitaria en la gestión ambiental mantienen un proceso continuo, éste se manifiesta de forma desigual en todos los contextos territoriales, por lo que es factible declarar que el conocimiento, en función de este enfoque, es siempre transitivo.

# Capítulo 1

## Fundamentos epistemológicos y conceptuales

La capacidad comunitaria para la gestión ambiental es un tema incipiente en los estudios geográficos. Aquel concepto busca confrontar elementos territoriales que, durante décadas, han confluído para tratar de mediar el aprovechamiento de los recursos naturales y la permanencia de éstos en el medio. Desde la perspectiva geográfica, los aspectos teóricos para abordar estas cuestiones representan un desafío. El presente capítulo explora, desde el realismo crítico, los fundamentos epistemológicos, desde el realismo crítico que respaldan la posterior explicación de los procesos socioespaciales en el manejo de los elementos de la naturaleza de utilidad para comunidades rurales.

En el ámbito rural o en espacios que no han sido significativamente impactados por componentes antrópicos, se ha asumido que el aseguramiento de los recursos naturales a largo plazo depende de las acciones que se ejecuten desde la agenda pública. Ante los problemas crecientes de deterioro ambiental, acuñados en los discursos a la irresponsabilidad de la humanidad para racionar el uso de la naturaleza, emergen posibles estrategias para minimizar algunos daños. Sin embargo, los principios ontológicos y epistemológicos para alcanzarlo deben ser enfocados hacia una mejor planificación del territorio. Las decisiones de gestión sobre los recursos naturales de importancia nacional e internacional se han dirigido hacia la comunidad como una figura de orden territorial, donde las poblaciones locales y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pueden enfrentar incertidumbres sociopolíticas, económicas, vitales, roles y responsabilidades.

El manejo de los recursos naturales desde la comunidad ha evolucionado desde hace más de veinte años como un enfoque alternativo a las formas centralizadas de gestión por parte del control estatal. Como señala Agrawal (2002), los gobiernos de más de 50 países han transferido cierto grado de autoridad de gestión forestal y toma de decisiones a los grupos de usuarios locales. Ello muestra que la comunidad requiere de cierto grado de devolución del poder y autoridad sobre los recursos naturales. Sin embargo, los regímenes del manejo basados en la comunidad enfrentan muchos obstáculos, como en el caso de las

simplificaciones estratégicas<sup>1</sup>, las cuales incluyen la noción de comunidad como una unidad homogénea con objetivos y valores compartidos; derechos de propiedad que no reconocen matices; y el acceso a diferentes tipos de recursos, en distintas épocas del año.

Pese a esto, los estudios de caso sobre el manejo comunitario están cada vez mejor documentados e involucran recursos forestales e hídricos, vida silvestre, pesca, áreas costeras y áreas protegidas (p.e. Agrawal y Gupta, 2005; Andrade y Rhodes, 2012; Schusser et al., 2015). Asimismo, las distintas políticas actuales que fomentan la participación pública, tanto en el ámbito internacional, como en México, aún no garantizan una intervención de la comunidad que sea absoluta y significativa para la gestión. Aunque es un buen principio el reconocer que desde esta vía hay amplias posibilidades de eficientizar la conservación de los recursos naturales.

En las ANP, la participación de las comunidades para la gestión ambiental se ha dado con mayor fuerza en estos espacios. Los factores ambientales y políticos condicionan distintas formas de actuación, las cuales están relativamente controladas por un marco jurídico. Las configuraciones territoriales se han mostrado situadas y ampliamente dependientes de vínculos sociales que se crean al interior o hacia el exterior. De aquí que desde la geografía se busquen explicaciones para comprender los problemas que conlleva el manejo de los recursos naturales a partir de la comunidad.

Ante este escenario ¿cuál es el papel que la geografía desempeña en la gestión ambiental desde la capacidad comunitaria? ¿cuáles son las acepciones del concepto de comunidad? ¿la connotación de unidad espacial de la comunidad es el referente más importante para considerar la intervención de la geografía en el estudio del manejo de los recursos naturales? ¿Cómo estudiar desde la geografía la gestión ambiental comunitaria?

Estas interrogantes y los principios teóricos que sustentan la presente investigación son abordados en este capítulo. A continuación, se discute el enfoque del realismo crítico y su relevancia en el estudio de la gestión ambiental desde la geografía. Para ello, se enfatiza en el tratado de conceptos como 'naturaleza', 'agencia', 'gestión ambiental' y 'actor social'.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Li (2002) las simplificaciones estratégicas en la gestión comunitaria de los recursos naturales se traducen en marcos legales e iniciativas que hacen que los derechos sobre dichos recursos estén condicionados a formas particulares de organización social y de los medios de vida locales, así como a los resultados de la conservación.

En una sección consecuente, se discute el término de 'territorialidad' como un componente teórico que entrelaza el rol social del espacio y el manejo de los recursos naturales. Posteriormente, se desarrolla el tema de las ANP como un escenario de manifestación de las territorialidades de los actores sociales que influyen en la gestión de las comunidades. Bajo esta secuencia, se puntualiza en la capacidad comunitaria como objeto de análisis de la gestión ambiental en el contexto de área protegida. Además de realizar una breve discusión sobre la definición de 'capacidad comunitaria', se exponen las dimensiones o atributos para su construcción.

### **1.1 Fundamentos epistemológicos: el realismo crítico visto desde la geografía**

No existen acuerdos epistemológicos para abordar con absoluta claridad los conceptos alrededor del medio ambiente, así como tampoco existen enfoques teóricos fijos que conduzcan a una adecuada gestión territorial. En distintos debates se discute el dualismo de la sociedad y la naturaleza como entidades que convergen sobre un mismo escenario, se interrelacionan, pero que terminan por tratarse de manera separada. En el planteamiento de una construcción social de la naturaleza<sup>2</sup> se trata de romper con dicotomías que argumentan relaciones dependientes. Bajo este precepto, no hay afirmaciones universales del conocimiento que se apliquen uniformemente a los hechos reales que se presentan sobre el espacio geográfico. Sin embargo, el realismo crítico se presenta como otra alternativa que trata de explicar la realidad con la mejor veracidad posible, sin sugerir un conocimiento único. Los temas que involucran el estudio de la gestión ambiental son bastante amplios, e implícitamente abordan una parte estructuralista de la degradación ambiental a través de las fuerzas del capitalismo, las políticas estatales y su impacto en la población local y el medio ambiente.

La gestión ambiental consiste en las acciones y las estrategias para orientar la organización y planificación de componentes políticos, sociales, económicos y culturales, hacia un mejor uso y aprovechamiento de la naturaleza. En relación con esto, se busca prevenir y mitigar los problemas ambientales, bajo los principios del desarrollo sostenible.

---

<sup>2</sup> Para Gergen (1997) en el construccionismo social todo aquello que referimos del mundo no está determinado por tal, sino más bien, está socialmente determinado según el grado de nuestro compromiso previo con una específica comunidad social.

El carácter inter y multidisciplinario de la gestión ambiental ha destacado la relevancia que la política ambiental tiene para tratar las injusticias contra los recursos naturales y las poblaciones locales. El aporte de la ciencia a esta política es la legitimación de las explicaciones del detrimento del ambiente que reconozcan los encuadres sociales<sup>3</sup>. De este modo, la adopción de la postura del realismo crítico (no implica una aceptación absoluta y siempre está abierta a conocer opciones viables) permite que haya un acercamiento a la comprensión relacional más social de las ciencias naturales, que incluye la sensibilidad de lo que se denomina agencia de la naturaleza (Turner, 2011).

El realismo crítico supone una actitud progresiva en las ciencias ambientales, donde las nuevas percepciones y encuadres permiten conocer con profundidad las estructuras subyacentes del mundo. Algunos críticos de este enfoque (p.e. Proctor, 1998; Parpio, Malik, Punjani y Farooq, 2013) sugieren que el realismo crítico se privilegia de las percepciones y las acciones de los observadores locales. Entonces, hacer que la ciencia ambiental aporte conocimientos desde el punto de vista biofísico y social, requiere revelar imprecisiones y marcos sociales de las explicaciones ambientales, que el realismo crítico puede llegar a argumentar.

Los motivos que el realismo crítico enfunda en la ciencia ambiental y los encuadres sociales y políticos para la gestión ambiental consisten en proporcionar explicaciones de las estructuras transitivas que pueden revelar la realidad intransitiva<sup>4</sup>. No se trata, como en otros enfoques de las ciencias sociales<sup>5</sup>, de intentar explicar la realidad limitándose en el estudio de los hechos desde descubrimientos empíricos y sin tratar de conocer las causas primeras, ni propósitos últimos.

El enfoque crítico social que considera esta investigación se distingue por tratar de superar la tradición postpositivista y constructivista, con el propósito de minimizar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda. Es importante conocer el problema en

---

<sup>3</sup> La percepción o la evaluación local de los cambios ambientales puede denominarse "encuadre". Este término se refiere a los principios y supuestos subyacentes del debate y la acción política.

<sup>4</sup> Las explicaciones transitivas se refieren a esquemas socialmente contruidos y cambiables, y el conocimiento intransitivo alude a la realidad subyacente e inmutable (Bhaskar, 1975).

<sup>5</sup> El enfoque empírico-analítico, también llamado positivista-racionalista, sigue los métodos de las ciencias físico-naturales, consideradas como modélicas de conocimiento científico (llega a precisar el planteamiento de la realidad a través de la uniformidad y orden en la naturaleza). El enfoque histórico-hermenéutico se reconoce por ser constructivista y abarcar un conjunto de corrientes y tendencias humanístico-interpretativas, cuyo interés se centra en el estudio de los símbolos, sentidos y significados de las acciones humanas y de la vida social (Mateo, 2001, citado en Ortiz, 2015).

cuestión sin que sea únicamente abordado por el empirismo, ni solo por la interpretación. Desde este paradigma, la metodología crítica es eminentemente participativa, lo cual permite que las personas implicadas, además de comprometerse en el proceso, puedan hacer una concientización sobre su realidad (Ortiz, 2015).

En la gestión ambiental, los actores involucrados manifiestan distintos roles en la percepción, la representación, la planeación y el manejo del entorno que el ser humano adapta para satisfacer sus necesidades. Consecuentemente, la participación sistemática de los individuos y las colectividades da cabida a la explicación de las estructuras transitivas que contribuyen a identificar los puntos cruciales para la solución de problemas de degradación.

La perspectiva de la realidad explicada desde el realismo crítico se concentra en dos principios. Por una parte, se afirma que los sistemas sociales son intrínsecamente abiertos y no pueden estar artificialmente cerrados, por lo tanto, las pruebas empíricas de las teorías no pueden ser predictivas y deben ser exclusivamente explicativas. Por otra, la teoría y la realidad sociales son causalmente independientes, situación que puede significar que la teoría social no sea neutral y esté afectada por los valores y las acciones.

No obstante, como propone Bhaskar (1989), los sistemas sociales son siempre complejos y desorganizados. A diferencia de algunas ciencias naturales, no se pueden separar componentes. Es así como se depende de la abstracción y de una cuidadosa conceptualización para dar sentido al concreto y polifacético objeto de estudio. En este proceso de abstracción se depende parcialmente de las concepciones de cada uno de los componentes. No es propicio dividir lo que en la práctica es indivisible, tampoco si se unen o mezclan elementos divisibles.

Si bien la idea de que la sociedad está conformada de estructuras que tienen poderes y restricciones, representa un punto clave de esta filosofía en las ciencias sociales, es importante aclarar que el ser humano solo reproduce y transforma dichas estructuras. Las personas al ser seres creativos y con intencionalidades, no predeterminan totalmente su conducta a las estructuras (Hausman, 2000; Parada, 2004).

La visión del realismo crítico es aplicable a partir de tres niveles: 1) empírico, que es percibido por el observador, de forma que mediante un proceso de retroducción<sup>6</sup>, la lógica para conocer un fenómeno es por observaciones y la experiencia vivida, las cuales permiten formular hipótesis sobre las estructuras y mecanismos subyacentes (Wilson y McComark, 2006); 2) el que ocurre (actual) definido en tiempo y espacio, que puede manifestarse en acontecimientos que ocurren independientemente de que los experimentemos o interpretemos; y 3) el 'realismo', que es construido por poderes y limitaciones (restricciones) que son más perdurables y van más allá de acontecimientos episódicos (Wickgren , 2005).

Estos niveles de conocimiento enuncian que las explicaciones causales son realizables, que la realidad social es una realidad interpretativa por actores sociales, y que los actores sociales evalúan su realidad social. De esta manera, gran parte del conocimiento ambiental puede establecer transiciones a largo plazo, situación que puede generar algunas interrogantes respecto a la capacidad de este enfoque para lograr explicaciones realistas basadas en el conocimiento parcial.

El realismo crítico trata al mundo cargado de teoría, pero no determinado por la teoría, y no niega que exista un mundo social real al que podamos intentar entender o acceder a través de la filosofía y las ciencias sociales, pero algunos conocimientos pueden estar más cerca de la realidad que otros (Fletcher, 2017). Ante este escenario, en la investigación hay una susceptibilidad de no hallar la vía epistemológica más adecuada, con respecto a otras posibles. En conclusión, en el realismo crítico, la ontología no es reducible a la epistemología, similar a como ocurre en las perspectivas constructivistas, que entienden la realidad como totalmente construida mediante el discurso humano.

Al buscar tendencias y no leyes, la aproximación hacia la teoría inicial debe tratarse como lo que es, un punto de arranque, y evitar cualquier compromiso con el contenido de teorías específicas. Es fundamental reconocer la naturaleza condicional que presentan los resultados de la investigación, de manera que las ideas y el conocimiento de una realidad transitiva pueden ser causales en las motivaciones de las personas para que sus acciones tengan efecto en el mundo intransitivo.

---

<sup>6</sup> Modo de inferencia en el cual los eventos se explican mediante la postulación (e identificación) de mecanismos que son capaces de producirlos. Easton (2010) describe la retroducción como un metaproceto cuyo resultado es la identificación de mecanismos que explican qué causó que ocurrieran eventos particulares.

En la transitividad del conocimiento, la geografía ha contribuido al quehacer teórico-metodológico de las ciencias ambientales, toda vez que conceptos como medio ambiente, sociedad, naturaleza y territorio son compartidos con la ecología, la sociología y la antropología. Al no haber un campo de conocimiento exclusivo para estas ciencias, se reconoce que es posible construir encuadres científicos que den explicación a problemas ambientales comunes.

Sin embargo, la investigación en geografía se ha expandido para incluir objetos que van más allá de lo material, que germinan en el ámbito simbólico de imágenes y palabras que se expresan en una geografía conductual o humanística que tiende a cruzar una línea binaria del aspecto físico y social. El principio es, por lo tanto, entender que las personas no somos simplemente seres humanos individuales, sino que somos parte de una sociedad más grande y, como organismos vivos, también somos parte de la naturaleza.

Frente a procesos o fenómenos 'híbridos'<sup>7</sup>, cuya existencia pareciera que había sido impuesta con categorizaciones para tratar de poner orden al mundo, en años recientes los geógrafos intentan superar las diferencias institucionales como 'físicas' o 'humanas' para obtener una visión más completa de eventos altamente complejos. Por ende, sucesos relevantes, como la degradación ambiental, no encajan claramente en categorías naturales o sociales. En este entendido no es posible aislar un componente A de un componente B; las distinciones entre los dos se vuelven borrosas y es importante proceder a la explicación.

Los eventos para investigar se extienden más allá de una forma de vida o de un objeto fácilmente observable para abarcar todo lo que hace posible la explicación de su existencia. Ante este panorama, no existe un enfoque ontológico y epistemológico que sea la panacea para la verdad científica y el consenso de los fenómenos multifacéticos, complejos y dinámicos. No obstante, el realismo crítico propone explicar las bases de los apuntalamientos teóricos para conocer las causas que determinan ciertos mecanismos y condiciones. La búsqueda por dar explicación a los motivos que propician capacidades sociales para revertir daños ambientales y conservar un espacio con distintas connotaciones territoriales puede partir de este enfoque.

---

<sup>7</sup> Latour (1992) se refería a la realidad construida con el concepto de híbrido. Según este autor, un 'híbrido' era el resultado del proceso de traducción de las leyes naturales y de la acción social que tenía como función recrear las mediaciones más importantes de los procesos de humanización: la organización social, la base material de los colectivos sociales y los elementos de elaboración simbólica, que permiten la sincronización de la vida. En todo esto, concretamente, se argumentaba la integración del universo complejo de la naturaleza con el universo complejo de la sociedad (Arellano, 2007).

El realismo crítico dentro de la geografía humana se desempeña como un argumento filosófico sobre la ontología de la realidad (Sayer, 1992). En general, la visión que transmite esta filosofía en la ciencia geográfica es que el conocimiento sobre el mundo externo es posible independientemente de la mente y de las subjetividades humanas. El propósito es formular una ontología que establece que las estructuras crean al mundo que no puede ser directamente observado (Wainwright, 1997).

Cuando se alude al término de realismo, éste no consiste solo en el hecho de reconocer una realidad que está ahí afuera, independientemente de nosotros. Los elementos y las relaciones biofísicas que se presentan en la naturaleza son autónomos de los conceptos y modelos que la humanidad usa para representarlos. La naturaleza no es materia inerte que está a la expectativa de las interpretaciones sociales; sus procesos y cambios limitan o impactan el curso de la acción humana. Por ello, la naturaleza tiene una influencia preponderante en las personas y pese a las categorías sociales que los seres humanos han propuesto para conocer la realidad, éstas no siempre determinan cómo es el mundo. Asimismo, en el realismo crítico una sociedad es irreducible a los individuos y a los grupos de forma separada. Las relaciones sociales son determinantes en la dinámica y transformación de los espacios de vida.

En este marco, el realismo crítico ofrece una perspectiva de la sociedad como un sistema abierto, que no está aislado de otros elementos de la realidad de este mundo, y que, intenta avanzar por encima del positivismo y la hermenéutica de las ciencias sociales y naturales. Ante ello, el conocimiento de la realidad desde la ciencia de lo ambiental tampoco es totalmente reducible a la interacción de las sociedades humanas, sino que existe una trascendencia hacia la dimensión natural.

Bajo estos argumentos, el realismo crítico se manifiesta en la ciencia geográfica como una forma de abordar las estructuras y las dinámicas socioespaciales de la naturaleza, que no trata de imponer rutas únicas de explicación, sino de conducir la búsqueda de causas de los eventos o procesos que se estudian. En el ámbito de la gestión ambiental, el estudio del estado de conservación o degradación, desde la geografía, puede llegar a diferenciarse de acuerdo con el uso que los seres humanos asignamos a la naturaleza, en función de la cotidianidad y del valor que tiene en nuestras vidas.

Comúnmente se podría hacer referencia a 'naturaleza', 'medio ambiente' o 'ambiente' como un solo elemento que representa el soporte biofísico como un escenario de vida. Sin embargo, desde distintos campos del conocimiento, se entretajan cuestionamientos que ponen en duda los límites entre el significado de un término con respecto a otro. Asimismo, destaca el papel que la humanidad juega en la conformación epistemológica para explorar dichos conceptos, de manera que 'sociedad', 'población', 'comunidad' y 'territorio' han sobresalido como algunos componentes para intentar esclarecer la función de los humanos en el sistema natural.

En el intento de ordenar el conocimiento sobre la naturaleza y la sociedad, distintas áreas de las ciencias ambientales, como la ecología política, la política ambiental, la antropología social, la biología de la conservación y la geografía ambiental debaten el dualismo de tales conceptos. Antes de exponer los aportes teóricos más representativos que explican la noción de 'naturaleza' y su función en esquemas de la ciencia aplicada como la gestión ambiental, se mencionan algunas de las ideas para definirla.

En el ámbito de la ecología, Goodin (1992) argumentó que 'naturaleza' es una especie de alteridad prístina de la cultura humana, cuyo valor se deprecia proporcionalmente a la mezcla con la humanidad. Soper (1995) planteó que 'naturaleza' se opone a la cultura, a la historia, a lo que artificialmente es trabajado o producido, en síntesis, a todo lo que define el orden de la humanidad. Por su parte, Passmore (1974), enfatizó en la idea de 'naturaleza' como lo que somos, y a la vez a la que somos externos; deja de ser completamente natural una vez que hemos mezclado nuestro trabajo con ella, o que la hemos destruido con nuestras intervenciones. En estas perspectivas, el ser humano queda como un elemento ajeno que es modelador o transformador, obviando que somos también organismos vivos dentro del sistema natural.

Desde la teoría del valor verde, la naturaleza puede entenderse como 'lo que no es humano' y estar definida por ser la parte del medio ambiente que no es afectada por la humanidad. Se argumenta que el ser humano, por el hecho de poseer raciocinio es distinto a otros seres vivos, aunque también haya criaturas vivientes que hacen uso de los recursos, se destruyen unos a otros y mínimamente pueden corromper el paisaje prístino. La cuestión aquí es que los seres humanos con respecto a otros organismos vivos, poseemos una tasa de uso y explotación de los insumos de la naturaleza mucho más elevada y frecuente. Asimismo, de

analizarse el problema de la degradación de la naturaleza, a partir de los organismos que sostiene, quizá el ser humano rompe con la cadena alimenticia. En este sentido, es difícil que con la misma intensidad que las personas consumimos otros organismos para sobrevivir en el planeta, haya alguna especie que dependa de nuestro consumo para vivir. El crecimiento natural de la población, la presencia de guerras, los desastres como efecto de los eventos como terremotos o huracanes, son algunos sucesos que representan un factor de cambio o destrucción para la humanidad.

Desde la perspectiva realista, la naturaleza se refiere a los límites impuestos por la estructura del mundo y por la biología humana por la cual los seres humanos podemos ser y hacer (Soper, 1995). En el camino de la supervivencia y la prosperidad, como un orden de determinaciones, la humanidad infringe a costa de una pérdida del entorno del que somos parte. Esto da sentido a instrumentos para juzgar la calidad liberadora o represiva de las instituciones humanas y las formas culturales, incluidas aquellas que permiten nuestro vínculo con el medio ambiente<sup>8</sup>. En contraparte, los argumentos verdes están dirigidos a la reducción de la humanidad en una naturaleza, de la cual se distingue por propiciar impactos dramáticos y calamitosos de su ámbito inmediato<sup>9</sup> (Goldman, Nadasdy y Turner, 2011). Sin embargo, esto debería asumir una conducta adaptativa muy diferente para atender de manera consciente y preventiva las acciones hacia un sustento de vida.

Específicamente, los dos grandes discursos ecológicos que se distinguen en el ámbito de la epistemología de las ciencias ambientales, en función del concepto 'naturaleza' son: 1) como un concepto metafísico, a través del cual la humanidad piensa su diferencia y especificidad. En este marco, el carácter absoluto de la demarcación entre humanidad y naturaleza es cuestionado por las ideas que están a favor de la naturaleza; y 2) el concepto realista de naturaleza se refiere a las estructuras, procesos y poderes causales que operan constantemente en el mundo físico, que proporcionan los objetos de estudio de las ciencias naturales y condicionan las posibles formas de intervención humana en interacción con el

---

<sup>8</sup> En este contexto, emerge el concepto de 'agencia' como un medio que puede configurar las estructuras sociales de manera consciente o inconsciente, y que permite incluir nuestros valores, significados e ideas individuales y colectivas para moldear el mundo que nos rodea.

<sup>9</sup> Kant denomina a los sujetos humanos y a la naturaleza como criaturas 'noumenas', cuyas capacidades racionales y morales se colocan más allá del conocimiento científico y se liberan de la comprensión de un orden causal. Entonces, Kant resuelve la cuestión de nuestras relaciones con la naturaleza y divide al sujeto humano al relegar que la dimensión problemática espiritual del "egocentrismo" no es del todo explicable en la cognición científica.

resto del medio ambiente (Soper, 1995). Se ve así la naturaleza, de cuyas leyes los seres humanos estamos sujetos, como un mediador para lograr nuestros propósitos.

Bajo este último discurso, se afianza la importancia de la perspectiva del realismo crítico tanto para dar sentido y coherencia a la política ambiental o ecológica, como para abordar el concepto de naturaleza desde la teoría explicativa. Esto puede dar cuenta de las causas de los problemas en ciertas relaciones, así como algunas alternativas previstas. Debido a que la naturaleza, concebida como estructura de nivel profundo, ha sido una condición de todas las prácticas adaptadas hasta ahora, incluso aquellas de la política verde, ninguna de las cuestiones normativas planteadas debe resolverse únicamente por los límites impuestos por la naturaleza en el sentido realista. Como indica Forsyth (2011) la naturaleza en este nivel es indiferente a las elecciones de la humanidad, y la naturaleza, así como la concebimos, puede persistir en medio de la destrucción del medio ambiente y sobrevivir a la muerte de distintas formas de vida de los organismos del planeta.

En esta directriz, la naturaleza ha representado el escenario de vida sobre el que, más que conservar mediante actitudes morales y estéticas, se ha demandado su preservación en lugar de destruir. Actualmente, la ciencia ambiental retoma con fuerza las posibles alternativas que pueden permitir la generación de soluciones para la conservación, a través de repensar la actitud de los humanos hacia la naturaleza, aunque esto implique una autocrítica y una autoevaluación de nuestros actos.

## **1.2 Teorías del manejo de la naturaleza y la importancia en la gestión ambiental**

El estudio de las relaciones de poder y los procesos político-económicos que median el conocimiento y el acceso a los recursos naturales, es una de las enmiendas más reconocidas recientemente por la ecología política. La relevancia de esta disciplina se acrecienta por la capacidad de abstracción hacia estudios que permiten establecer conexiones entre el cambio social y ecológico; el medio ambiente y la justicia social; el cambio global y local (Dutta, Lawson y Marcinko, 2012). A la vez, la intervención de la geografía dentro de la ecología política corresponde a la comprensión de la política ambiental en el tiempo y en el espacio. Consecuentemente, la geografía se incorpora en la

comprensión de procesos biofísicos que subyacen al cambio ambiental y la disponibilidad de los recursos naturales.

En el análisis de los contextos geográficos e históricos, la ecología política trata de hacer conexiones explícitas entre el cambio social y ecológico en lugares específicos. Por lo tanto, el interés de la ciencia en este esquema no solo consiste en desarrollar ideas para la conservación, sino conocer las circunstancias bajo las que éstas surgen y cómo se difunden las comprensiones científicas del medio ambiente, tanto en las comunidades científicas como en la gestión de recursos.

En la gestión ambiental, el análisis de la percepción de las comunidades y el manejo de los recursos poseen características contextualizadas, en lugar de acepciones universales. Usualmente, el reconocimiento de la gestión de los recursos naturales ha sido desde 'arriba', por asesores externos o por responsables políticos de la burocracia gubernamental (Fraser et al., 2006). En el intento de construir un enfoque de gestión de 'abajo hacia arriba', la prioridad en la toma de decisiones del uso de los recursos naturales se dirige a partir de unidades más pequeñas. Sin embargo, estos grupos reducidos pueden ser afectados por una organización política más grande, como los representantes de las instituciones políticas federales. Habría que valorar que, en estos esfuerzos de construcción de la gestión desde el ámbito local, es necesario romper las estructuras político-gubernamentales que históricamente han impuesto el poder supremo del Estado.

Es admisible que este tipo de sistema en el manejo de los recursos naturales reconoció fallas en su momento y gradualmente tuvieron mejoras. A pesar de que aplicar sanciones contribuye a las medidas ambientales correctivas, no siempre el papel del Estado puede ser neutral, y no necesariamente los problemas de degradación se resuelven de manera racional e imparcial. Las nuevas tendencias en conservación y desarrollo internacional que enfatizan en la participación y en la descentralización de la autoridad encargada de la gestión de recursos han hecho más obvia la política que rodea los reclamos divergentes de conocimiento (Goldman, 2003; Escobar, 2005; Agrawal, 2009).

Dentro de estas tendencias se diferencian dos vías para abordar los conocimientos ambientales de manera más profunda y crítica, y que intervienen en la producción y en la circulación de conocimiento. Por un lado, aquella que corresponde al realismo crítico y

tiende a comprometerse con múltiples afirmaciones de conocimiento a fin de acercarse a las verdades subyacentes o hallar verdades entrelazadas. Por el otro, se plantea que, para comprender completamente las políticas ambientales en los lugares y en los momentos en los que las demandas de conocimiento en competencia se debaten públicamente, los argumentos de igualdad y de justicia son insuficientes. Con respecto a la última vía, el análisis de la política constructivista reconoce no solo que los encuadres de la gestión no fluyen de manera determinista, a partir de problemas concentrados en la naturaleza, sino que las perspectivas de los problemas ambientales se basan en modelos específicos de agencia, causalidad y responsabilidad (Forsyth, 2011). Adicionalmente, en este esquema, es posible que surjan restricciones al delimitar la investigación científica, el discurso político y las posibles opciones de gestión (Blaikie, 1985; Dutta et al., 2012). Por lo tanto, las bases del realismo justifican proyectos empíricos sobre temas específicos y coadyuvan a la configuración del conocimiento sobre la naturaleza. Con este matiz se podría indicar hasta qué punto las explicaciones de los problemas ambientales reflejan las diferentes perspectivas de los grupos sociales.

Bajo este argumento, no es evidente que se apueste por un enfoque exclusivo de la ciencia y la política. Pareciera que se trata de un híbrido de orientaciones que apuestan por la intervención de distintos agentes para la gestión ambiental. La participación social, la administración gubernamental y la avenencia entre las medidas de conservación y las prácticas de aprovechamiento de los recursos naturales, son algunos de los elementos indispensables en la ciencia ambiental para la generación de políticas. En especial, la participación de la comunidad constituye una alternativa para escuchar a la gente local. Cuando se infiere que dicha participación es un conductor para la gestión ambiental, no se habla exclusivamente de las poblaciones locales, que desde luego tienen una relevancia trascendental, sino de las posiciones participativas de otros actores sociales.

Las perspectivas teóricas entorno al manejo de los recursos naturales pueden surtir efecto de diferente manera en distintos momentos históricos y en contextos espaciales heterogéneos. Los enfoques de integración, usados comúnmente en América Latina para la gestión territorial, no necesariamente han involucrado a los miembros de comunidades, ni han asegurado un alcance relevante a nivel local. Los desafíos a los que la ciencia y la política ambiental se enfrentan en este sentido son cada vez más complejos. En los incipientes esfuerzos por elaborar y fijar una posición ascendente de la gestión ambiental,

se reconoce la necesidad de una participación activa de la comunidad en proyectos de desarrollo con el fin de transformar las deficiencias del manejo de la naturaleza y el bienestar social.

La gestión ambiental es un proceso complejo que implica el desempeño de una amplia variedad de actores<sup>10</sup>, quienes están condicionados por las estructuras existentes de un territorio, y que dependen de los discursos y las reglas que llegan a aceptarse en la ciencia. Sin embargo, la función de la ciencia llega a pasar a segundo plano, y la acción colectiva de aquellos que toman decisiones y de aquellos que las ejecutan, tiene lugar dentro de una red más amplia de múltiples actores a nivel local, nacional, e incluso internacional.

El enfoque de actor permite explicar las respuestas diferenciales a circunstancias estructurales, aún si éstas aparecen relativamente homogéneas. Como enuncia Long (2001, p.1) "...los actores no deben representarse como incorporación de categorías sociales o recipientes pasivos de intervención, pero sí como participantes activos, quienes procesan información e ingenian sus relaciones con otros actores como las instituciones o personas externas". En el entendido de que el actor desarrolla ciertas funciones en una organización social compleja<sup>11</sup>, la noción de agencia atribuye al actor la capacidad para procesar la experiencia social, con el fin de idear maneras de hacer frente a un escenario de supervivencia. Los actores sociales poseen la actitud y el conocimiento para resolver problemas, pues aprenden sobre cómo pueden intervenir en eventos alrededor de ellos.

Ante este argumento, la agencia define el reconocimiento de las acciones particulares que hacen la diferencia a un estado preexistente de algún asunto que implique relaciones sociales. Las acciones de una cadena de agentes traducen los acuerdos particulares a sus propios proyectos, de manera que la agencia depende de una red de actores, quienes parcialmente se enrolan en planes de un individuo o agrupación (Latour, 1986).

---

<sup>10</sup> King y Whetten (2008) definen a un actor como cualquier entidad que tiene un interés distinto y la posibilidad de influir en una política. Los roles básicos, además de los sociales y los económicos, que desempeña un actor dentro del sistema político, son la administración pública, la conformación de asociaciones y los consejos. Desde la teoría política se describen sus tareas y su legitimación.

<sup>11</sup> Hindess (1986) sugiere que el concepto de actor no debería ser usado para referir a colectividades, aglomeraciones o categorías sociales que no tienen un camino reconocible para formular o ejecutar decisiones.

En el análisis de la agencia de los actores sociales que intervienen en la gestión ambiental, la principal enmienda es identificar y caracterizar las diferentes prácticas de actores, las estrategias y racionalidades, las condiciones sobre las cuales surgen, cómo ellos se entrelazan, así como su viabilidad o efectividad para resolver problemas.

A través del encuentro de las perspectivas de los diversos actores, se identifican las relaciones con el entorno que podrían ser una alternativa para el desarrollo local. En la interacción casi imperceptible de elementos biofísicos y sociales, el conocimiento del territorio podría coadyuvar a definir la organización de la entidad a estudiar. Si bien el objetivo no es armar redes ecológicas, materiales y sociales, es esencial identificar los procesos de conexión entre éstos. Las posibilidades de hallar lazos se amplían al surgir vínculos positivos, negativos o neutrales. Incluso si se habla de casos situados, no habría factibilidad de aplicar patrones de manejo o de gestión del territorio.

A pesar de que varios “modelos de red se centran en las jerarquías de grado y el patrón de conectividad” (Turner, 2011, p. 215), los términos que definen esta conexión son un eje de poder. De esta forma, no puede obviarse que conceptos como lugar<sup>12</sup> y territorio permitan definir, a partir de porciones de tierra delimitadas en polígonos imaginarios, decisiones y acciones. La gestión ambiental, en este marco intenta comprender los flujos de energía que interconectan la materialidad del mundo con motivos que emanan de la humanidad para extraer, producir, hacer circular, consumir y transformar componentes de la naturaleza considerados recursos.

El inconveniente de recurrir a un enfoque de actores hace comprender que atribuir la agencia política a algunos actores, sin conocer cómo se replican los discursos, puede exagerar el poder para algunos y pasar por alto el poder disciplinario de las estructuras. Esto puede aligerarse si en la investigación se reconoce la co-construcción de los actores ambientales y las declaraciones de cada uno.

La perspectiva de los actores es muy valiosa en cuestiones de la gestión ambiental, ya que además de proporcionar evidencias para la toma de decisiones, es posible considerarla como un indicador para el desarrollo local y la sostenibilidad. A pesar de que el papel de

---

<sup>12</sup> Lugar es conceptualizado como una franja del espacio a la cual se le ha dado una significación, resaltando su carácter concreto en detrimento de la abstracción amenazante de lo global, que emerge como un victimario externo. Cada lugar es un nodo abierto de relaciones, una articulación, un entramado de flujos, influencias e intercambios (Massey, 2004).

las comunidades locales es de gran importancia para descentralizar el poder de un Estado, no es posible actuar con una sola agencia. No es solo el usuario del bosque, la población local que habita un área protegida, o el grupo de ejidatarios, quienes deciden exclusivamente sobre los asuntos de la política que rigen la gestión territorial. Investigadores han señalado que las políticas de descentralización en la práctica rara vez son seguidas por una auténtica descentralización del poder hacia el usuario local de los recursos naturales (Larson y Ribot, 2004; Dahal y Capistrano, 2006).

La agencia de los actores se proyecta espacial y temporalmente, de manera que se conecta con otros ámbitos y áreas de la vida social. En este sentido, la territorialidad, aunque ha llegado a abordarse desde la geografía política<sup>13</sup> para comprender la organización del espacio bajo un esquema sociopolítico, económico y algunas veces cultural, funge un papel importante en la diferenciación y en la conformación de agencias de los actores sociales. Este concepto se asocia con el sentido identitario sobre un espacio, cuya naturaleza ha sido socializada para tratar de dar orden a las formas de actuar de las personas, tanto individual como colectivamente. Las diversas formas de actuación de los actores en lugares o espacios que se han definido como territorios pueden comprenderse como propone Long (2001) en una vida social heterogénea.

En la gestión ambiental, abordar la capacidad de los actores sociales implica procesar experiencias que actúen en favor de la construcción de esta forma de planificar el territorio. De tal forma, la acción social<sup>14</sup> lleva a la externalización de las territorialidades, a través de redes. En este proceso existe un intercambio entre actores en distintas escalas espaciales, de manera que las arenas locales se conectan a un proceso de macro-escala y viceversa. Entonces, los proyectos de los actores y las prácticas sociales compenentran ámbitos espaciales que podrían no seguir un orden necesariamente.

Finalmente, el papel de la agencia de los actores sociales en la conservación de los recursos naturales intenta comprenderse bajo la lupa de la ciencia geográfica, a partir de una perspectiva realista del enfoque social de la naturaleza. El esfuerzo por equilibrar las

---

<sup>13</sup> Inicialmente se trataba de un concepto que podía comprenderse desde las ciencias biológicas para entender el comportamiento de los organismos vivos en un espacio determinado. La territorialidad comúnmente alude al alcance espacial de dominio de una entidad o sujeto sobre un objeto.

<sup>14</sup> La acción social es para Weber (1922, en Moreno, 2005) una conducta humana, en la que el individuo o individuos que la producen la establecen con un sentido subjetivo. La acción que tenga sentido para quienes la realizan puede influir en la conducta de otros.

visiones física y social, para abordar el estudio de la naturaleza, permitiría a la humanidad ser parte y mediador en la solución de problemas ambientales globales.

### **1.3 Fundamentos teóricos de la territorialidad**

El espacio se ha caracterizado por ser objeto de interpretación y análisis en la vida y trayectoria del ser humano. Desde su acepción metafísica como límite inmóvil que abarca un cuerpo, hasta su dimensión aplicativa como medio de ubicación, el espacio funge un papel importante en los principios epistemológicos de la ciencia geográfica. Para comprender el puente que une el espacio a la territorialidad, es importante hacer una transmisión de uno hacia el otro a partir de una esfera epistemológica. El 'espacio' según Starr (2005) transita de la vaguedad de esta categoría al concepto de territorio al distinguir el entorno estructural, de manera que no solo es una constante física inmutable, sino una variable determinante de la realidad social. Así, el espacio geográfico va adquiriendo formas, estructuras, patrones y procesos que lo caracterizan en diferentes niveles espaciales, y en ámbitos urbanos y rurales diversos, de acuerdo con las condicionantes ambientales y las prácticas sociales (Harvey, 1996).

La significación social del espacio como la brecha de construcción del territorio permite entender que atributos biofísicos de la naturaleza, como montañas, ríos, rocas y la vegetación, reciben una carga cultural que se proyecta y sugiere múltiples símbolos, discursos y prácticas. De esta manera, el espacio que recibe denominaciones, representaciones, concepciones o creencias con contenido histórico o emocional, trasciende a territorio. Entonces, el espacio tiene sentido en la configuración social si va de la mano con el tiempo. De esta manera Raffestin (2012, p. 102) acierta al indicar que “es esencial comprender que el espacio es anterior al territorio, que éste se generó a partir de aquel y que es el resultado de la acción de un actor [...] en algún nivel”.

En la gestión ambiental, el espacio es el principio activo para la construcción del territorio, cuyas significaciones preexistentes han sido aprehendidas socialmente. A través del territorio emerge la territorialidad como una categoría que se circunscribe al ámbito de la vivencia individual e interpersonal, que sintetiza la manera en cómo los sujetos o actores

sociales se apropian del espacio para lograr ciertos objetivos. De esta manera, la territorialidad se representa como una expresión dinámica que, en sus manifestaciones contingentes y situadas, se apoyan recíprocamente, se desafían y confirman una denotación espacial, la cual reproduce en forma contextual, específica e impredecible. Esta condición muestra un proceso situado, histórico y evolutivo, que suele tener una tendencia hacia la conflictividad, aunque no siempre detona en ésta.

En su acepción más reconocida a partir del sentido común, el poder y el control sobre el territorio destacan como el perfil de la territorialidad, la cual manifiesta una actitud de defensa a través de la delimitación espacial que enuncia apropiación (por ejemplo, el uso de cercas o letreros para prohibir o permitir acceso). La territorialidad se enmarca en un mecanismo de comportamiento que los individuos utilizan para establecer y regular el contacto social. Entonces, el uso de marcadores territoriales llega a controlar la interacción entre las personas cuando se ‘posee’ un espacio claramente delimitado en el que se muestra la seguridad de no ser compartido. No obstante, la territorialidad va más allá de esta generalidad empírica.

La territorialidad envuelve la perspectiva social, a través de la cual los seres humanos crean lenguajes para comunicarse, conocen el entorno físico donde actúan y colectivizan el conocimiento, el saber, las creencias, los valores y las representaciones en distintas escalas (Moore, 2016). Desde la perspectiva del Estado, la territorialidad como un modo de producción espacial, política e ideológicamente poderoso, implica la configuración de ciudades, pueblos, aldeas y otros espacios. En este contexto, las representaciones del espacio son abstractas, “totalmente ideológicas, formadas por proyecciones en el mundo empírico” (Soja, 1996, p. 79).

Raffestin (1977) detalla su argumento respecto a la territorialidad como una problemática social compleja y relacional. Este autor entiende que la territorialidad corresponde al espacio vivido y a las relaciones sociales de alteridad y exterioridad cotidianas, las cuales son definidas espacial y temporalmente para conseguir la mayor autonomía posible, considerando los recursos del sistema. Esta perspectiva relacional permite la apertura de la ontología geográfica del ser humano en el mundo, donde se opta por el territorio como un espacio ‘territorializado’ de las prácticas sociales.

Aún con la influencia del espacio social de Lefebvre en las aportaciones de Raffestin, se concuerda en que la territorialidad se sitúa en la intersección entre el poder y el significado, como una forma tanto cognitiva como material que configura el pensamiento y las acciones en el mundo. De esta manera, la territorialidad no es un concepto que deba entenderse solamente en su relación con el Estado, sino como una perspectiva de la vida cotidiana. Las vivencias se construyen día a día mediante conocimientos y prácticas que van moldeando una estructura de acciones sociales que definen las territorialidades. Tanto el 'poder' como la 'cotidianidad' se complementan en las dinámicas del territorio.

La territorialidad es, por lo tanto, la expresión material y simbólica que los actores sociales manifiestan a través de relaciones en un espacio, donde constantemente ejecutan acciones que determinan un estado eventual del territorio como un sistema. La contingencia de este significado proyecta que las territorialidades aparezcan mediante relaciones sociales que coadyuvan a la organización espacial. Sin embargo, es importante destacar que procesos globales que han tenido realce en años recientes, como la competitividad económica en el modelo neoliberal, los efectos ambientales por el cambio climático, o el rol de internet en la cotidianidad de millones de personas en el mundo, focalizan el interés por la diferenciación de escalas. En este tenor, la representación del espacio y del análisis de los fenómenos contemporáneos son susceptibles de nuevas configuraciones.

A través de la territorialidad se construyen lugares donde se fortalece el potencial material y emocional del espacio, de manera que los medios de supervivencia son transformados. Esto es significativo porque el acceso a algunos recursos y no a otros, limita las maneras en que la gente puede vivir, lo cual refuerza, la cohesión social de un territorio.

La territorialidad está condicionada por normas culturales y por otros factores de escala y lugar que hacen poco realista generalizar sin referencia a la sociedad y al espacio. Es un componente para la gestión territorial, donde la política promueve la actuación de comunidades locales. Es por ello que la identidad toma relevancia y da sentido al territorio cuando los colectivos no son solo imaginados como personas arraigadas a lugares, sino como una fuente de identidades que están en constante construcción. Ante esta condición, la territorialidad del Estado debe mostrarse con cautela, porque su intervención en la configuración y el control de los recursos del territorio debe coincidir con las agencias y territorialidades de los actores sociales que actúan sobre el mismo escenario.

Sin embargo, la conceptualización de una única territorialidad resulta compleja debido a un amplio abanico de consideraciones teóricas. Haesbaert (2004) distingue tres enfoques a partir de los cuales se estudia la territorialidad. El primero, el enfoque idealista, que involucra creaciones subjetivas (lenguajes para la comunicación, creación y socialización del conocimiento, creencias, valores y representaciones) de contenido político-ideológico, las cuales se direccionan intencionalmente hacia significados de los procesos territoriales. El segundo, el enfoque materialista enfatiza en el conocimiento producido históricamente, a través de las prácticas y de las relaciones entre las personas y el espacio. El tercero, el enfoque integral, que se muestra como un movimiento híbrido que actúa bajo los enfoques anteriores y genera una contribución para los sujetos-objetos estudiados en sus territorios, espacios y lugares de vida. Se distingue así, una geografía para la cooperación y el desarrollo territorial.

A partir de este último enfoque, el ser humano vive relaciones cimentando un mundo objetivo y subjetivo, material e ideal; construye el territorio e interactúa en él. La territorialidad, por tanto, es efectiva en diferentes escalas espaciales y varía en el tiempo a través de relaciones de poder, de redes de comunicación, de la dominación, de las identidades y de lazos entre sujetos y entre éstos con su lugar de vida<sup>15</sup>.

En su dimensión orientada a la gestión, la territorialidad permite comprender la praxis de transformación del territorio, busca autonomía, justicia social, equidad económica y productiva, así como la protección ambiental. En este sentido, los componentes analíticos de la territorialidad, en función de su dimensión ambiental, desde el incipiente enfoque integral de la sostenibilidad y del desarrollo local, son los siguientes: a) identificación de los sujetos y actores vinculados a la gestión del territorio (relaciones próximas de adentro hacia afuera y de afuera hacia dentro); b) caracterización de las condiciones ambientales en las que sujetos y actores han actuado históricamente; c) reconocimiento de la relación entre la comunidad y el potencial para el manejo de los recursos naturales locales, tanto de forma simbólica, como material; y d) valoración de la relación interactiva de actores locales con la red de actores externos en distintos niveles escalares (local, estatal, nacional e internacional).

---

<sup>15</sup> En el análisis del territorio como culturalmente construido y apropiado, 'el lugar' emerge como categoría que refiere a las vivencias individuales y grupales en las que el tiempo y el espacio se conjugan (Saquet, 2015).

El enfoque de la sostenibilidad y el desarrollo local da sentido al estudio de la territorialidad y la capacidad comunitaria, porque permite comprender las relaciones políticas que llegan a involucrar procesos económicos, culturales y diferentes formas de apropiación, a partir de las condiciones de conservación de los recursos naturales. Si bien la corriente económica ha abordado este concepto desde el materialismo histórico y dialéctico, en las relaciones de producción y las fuerzas productivas, así como de la actuación del Estado —bajo las nociones de dominio y control—, la perspectiva que aquí se contempla articula un poco de ambas. Se complementa, además, con la comprensión de las dinámicas simbólico-identitarias, en las que la territorialidad corresponde a las relaciones sociales centradas en percepciones, sentimientos, memorias, identidades y representaciones.

Comprender que una territorialidad tiene una fuerte caracterización económica por los intereses de los actores por la productividad y el crecimiento del capital, conlleva a entrelazar cuestiones del potencial de la naturaleza para el sustento de las actividades, así como impactos negativos en el ambiente, e incluso en las relaciones sociales o culturales. En el entendido de que 'la sociedad produce su propio espacio' como eje medular de la estructura territorial, esta investigación retoma la triada conceptual<sup>16</sup> de Lefebvre (1991) para adaptarla a los niveles correlativos que permiten explorar la territorialidad y explicar el contexto territorial de las capacidades comunitarias para la gestión ambiental.

Los niveles analíticos para abordar la territorialidad se proponen en función del orden de relación que las personas, desde su interpretación individual, hasta la colectivización del conocimiento y de las experiencias compartidas, mantienen con el espacio que viven y transforman. El primer nivel corresponde al espacio vivido, que es aquel donde surgen las identidades, las relaciones, las diferencias, las redes, las desigualdades y las conflictividades. Posteriormente, la apropiación del espacio que, aunque no se considerada directamente en la triada de la producción del espacio, sí constituye una etapa de superación de alienación social, que transfiere de una condición de estancia pasiva y

---

<sup>16</sup> Lefebvre (1991) propone tres niveles conceptuales para comprender la construcción del espacio: 1) Prácticas espaciales (espacio percibido) que aseguran la continuidad y cierto grado de cohesión que implica la competencia y un nivel específico de rendimiento; 2) Representaciones del espacio (el espacio concebido), que implican las relaciones de producción y el orden que imponen éstas al conocimiento, a los signos, a los códigos y a las relaciones frontales. Es "el espacio conceptualizado, el espacio de los científicos, de los planificadores, urbanistas, técnicos e ingenieros sociales (...) quienes identifican lo que es vivido y percibido con lo que es concebido" (p. 38); y 3) Espacios de representación (espacio vivido), que incorporan simbolismos complejos, a veces codificados, que enmarcan la vida social y el arte. Estos espacios de representación producen resultados simbólicos.

percepción de símbolos espaciales al dominio por parte de agentes que lo manipulan<sup>17</sup>. En este nivel se supone una dominación o delimitación precisa o no en el territorio. Aunado a esta condición, las prácticas espacio-temporales son acciones pluridimensionales efectivadas en las relaciones con el entorno para lograr la sostenibilidad, en el sentido de las asociaciones entre los individuos y con el entorno físico. Por último, la representación del espacio está relacionada con la manera en cómo los distintos actores entienden y organizan el espacio, a partir de la identificación de lo vivido y lo percibido con lo concebido. Esta representación tiene una carga política hacia la organización y la diferenciación de agencias de los actores sobre el espacio, la cual tiende hacia un sistema de signos que son compartidos.

Entender el espacio desde distintas esferas y articularlas es sumamente complejo, ya que se trata de entender diferentes secuencias de relaciones y acciones sobre el espacio en un mismo plano territorial. Cada uno de los niveles propuestos es tan importante como el otro, pero es particularmente en el espacio vivido donde se determinan las actitudes o comportamientos individuales y colectivos, influenciados por una fuerte subjetividad en la que se otorgan significados de valor, la percepción y el reconocimiento de elementos espaciales. El espacio vivido es fuente de experiencias, donde las personas interiorizan la forma de actuar en sociedad y donde condicionan un estado del espacio material.

En este ir y venir de conductas de la cotidianidad se hace entrever el apoderamiento del medio<sup>18</sup>, el cual puede distinguirse como posesión, propiedad o dominio por sujetos o actores, presentes o ausentes del espacio apropiado, por medio de mecanismos mediadores no materiales. Los objetivos en este proceso están generalmente condicionados por el interés en la productividad de los recursos naturales para mantener el sostén de vida de agrupaciones.

---

<sup>17</sup> Para Lefebvre (2013) la apropiación conlleva tiempo, ritmo, símbolos y una práctica. Cuanto más funcionalizado está un espacio menos se presta a la apropiación, ya que se sitúa fuera del tiempo vivido, tiempo diversificado y complejo experimentado por los usuarios. La vida cotidiana no se comprende sin la contradicción entre uso y cambio. Es el uso político del espacio lo que restituye al máximo el valor de uso: recursos, situaciones espaciales y estrategias" (p.390). Esta relación de espacio-tiempo manifiesta un mecanismo de territorialidad, en la que los sujetos y actores sociales usan y disponen de recursos en ciertos periodos, que condicionan un "derecho de pertenencia" que se llega a instituir políticamente.

<sup>18</sup> García (2011 en Pinassi, 2008) considera que el espacio vivido traduce el apoderamiento del medio como un compromiso con la realidad, en la cual el ser humano profundiza su integración en la medida de sus impulsos prácticos y afectivos. Esta actitud se advierte en las connotaciones de sus encuadres perceptivos, desde los más elementales.

La territorialidad ocurre como síntesis de las relaciones multidimensionales, permanentes y temporales, simétricas y asimétricas. De esta manera, hay territorialidades múltiples que llegan a ser evidentes en las relaciones de alteridad y exterioridad, donde suele haber rupturas y aspectos formativos que son reproducidos en medio de las nuevas relaciones. En éstas se crean valores, comportamientos y actitudes que sustentan la territorialidad cotidiana a lo largo de una trayectoria de vida. Además, en este contexto se puede ejercitar el poder, las diferencias, las identidades, las desigualdades, los lenguajes, las apropiaciones, las redes y las representaciones. La territorialidad es así, un híbrido de prácticas cotidianas y de interacciones.

La comunidad, como una organización donde se manifiestan interacciones propicia líneas de acción en torno a un espacio concreto, geográfico, o en el espacio abstracto, social. Las organizaciones tienen objetivos que pueden ser simples o complejos. Simples si se trata de alcanzar un objetivo o de producir un solo efecto; complejos, si existe la voluntad de alcanzar varios objetivos o de producir varias situaciones. Los fines pueden ser más o menos identificables y su realización supone una estrategia. Una estrategia puede ser definida aquí como el resultado de un plan, de un proyecto o de un programa que contiene metas determinadas. A la vez, la estrategia supone recurrir a una serie de medios para lograr un fin, como la gestión ambiental.

En las relaciones entre individuos y colectivos u organizaciones, el 'poder' se encuentra presente alrededor de cada acción. El poder se manifiesta en el proceso de intercambio o de comunicación, cuando se confrontan dos polos con distintas características. Las fuerzas de las que disponen entonces, los dos adversarios crean un campo, el campo de poder, el cual organiza los elementos y las configuraciones del espacio (Raffestin, 2013). Sin embargo, la base del poder no es 'la necesidad natural', sino la capacidad que tienen los seres humanos de transformar con su trabajo, tanto la naturaleza de la que son parte, como sus propias relaciones sociales (Lapierre, 1968). Con la innovación técnica y económica, las personas transforman su medio natural. Con los modos sociales y culturales, también los individuos propician cambios en la naturaleza.

El aporte del estudio de las territorialidades a las políticas de gestión ambiental comunitaria es la identificación de la cohesión de los individuos en colectivo; si hay límites y diferencias. Esto implica la necesidad de comprender y explicar las relaciones sociales, las

apropiaciones y las intencionalidades, las prácticas espacio-temporales para apoyar la discusión, el planteamiento y la realización de proyectos y programas de gestión ambiental de base local. Por lo tanto, la importancia de las capacidades comunitarias en esta gestión debe pensarse, discutirse y redimensionarse a partir de las identidades, de las trans-temporalidades, de las trans-escalaridades, las relaciones de poder y las condiciones ambientales del territorio.

#### **1.4 Las Áreas Naturales Protegidas como escenario de las territorialidades**

Cuando se discuten las formas de conservación de la naturaleza, las áreas protegidas constituyen uno de los ejes centrales del debate de la política ambiental, ya que existen diferentes matices que tratan de explicar la importancia de estos espacios en los sistemas locales y globales.

Las áreas protegidas son una herramienta de la política ambiental para la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, los servicios ambientales y los recursos naturales, e incluso los espacios con relevancia cultural. Su importancia se deriva del hecho de que tienen límites definidos y que permiten regular el uso de suelo y la ocupación de acuerdo con las características socioambientales y locales, bajo un marco legal y de gestión definidos para lograr el nivel deseado de protección (Medeiros, 2006).

En el intento de justificar el rol de las áreas protegidas con el devenir histórico, destacan dos paradigmas que generalmente son abordados por la literatura especializada (Primack, Rozzi, Feinsinger, Dirzo y Massardo, 2001; Ban et al., 2013). Inicialmente, el proteccionismo estricto o conservación autoritaria surge con la creación de los primeros territorios definidos como ANP. El paradigma dominante se fundamentaba en la conservación de la naturaleza a través de la preservación, la cual se podía lograr con la condicionante de que las poblaciones humanas debían ser expulsadas. En contraste, el segundo paradigma de la conservación se da a partir de considerar a las comunidades como centro de atención para gestionar apropiadamente los recursos naturales, la biodiversidad y otros bienes y servicios ambientales. Particularmente, en las décadas de los 80 y 90, destacó la idea de armonizar los objetivos de la protección ambiental con las necesidades de las personas que habitan estos espacios. Aunque se exponen estos

esquemas, la conservación de la naturaleza será siempre un tema complejo que no posee etapas cerradas o acabadas, continuamente se discuten teorías que muestran distintas situaciones en relación con las áreas protegidas.

A nivel internacional se reconoce que la gestión ambiental es la manera más efectiva de conservar a la naturaleza. Para ello, el establecimiento de las áreas protegidas, bajo ciertas leyes y reglamentos, ha permitido diferentes grados de aprovechamiento por parte de las comunidades locales, al fomentar el uso recreativo, la investigación científica y la conservación de los recursos naturales. De acuerdo con especialistas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y del Centro de Monitoreo de la Conservación Ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el mundo se contabilizan 202,467 áreas protegidas, que cubren casi 20 millones de kilómetros cuadrados o el 14.7% de las tierras del planeta, con exclusión de la Antártida (IUCN, 2018). El PNUMA declara que la tasa más alta de protección corresponde a los países de América Latina y el Caribe, con 5 millones de kilómetros cuadrados. Aproximadamente la mitad de esta extensión se encuentra en Brasil, que posee la red de ANP más extensa del mundo, con 2.47 millones de kilómetros cuadrados (IUCN, 2018).

Las áreas protegidas como una de las estrategias centrales de conservación han llegado a reducir las tasas de pérdida de hábitat en ambientes terrestres y marinos (Watson, Dudley, Segan y Hockings, 2014). A diferencia de otros enfoques de manejo, también se ha mostrado que estos espacios mantienen mejor los niveles de población de las especies silvestres, incluyendo las amenazadas (Geldmann et al., 2013). Sin embargo, la influencia de las comunidades humanas ha llegado a propiciar conflicto en el esfuerzo para abordar la pobreza y aumentar el desarrollo económico local (Agrawal y Redford, 2009).

Después de la segunda mitad del siglo XX, las prioridades de gestión comenzaron a cambiar hacia un mayor reconocimiento de los derechos de las comunidades locales, para fomentar la gobernanza<sup>19</sup> de sus lugares de vida. El objetivo desde entonces no ha sido absolutamente la preservación de la naturaleza, sino el equilibrio de la conservación con los medios de vida locales. Esta condición no ha quedado reducida a las comunidades del

---

<sup>19</sup> Término que desde el paradigma del territorio se muestra como un marco complejo en el que intervienen organismos supranacionales, nacionales y subnacionales de gobierno, instituciones políticas y organizaciones locales de ciudadanos. El tema del medio ambiente se incorpora plenamente a la agenda del gobierno y la articulación de redes y la activación de capital social han sido consideradas ejes para la ejecución de las políticas (Parrado, Löffler y Bovaird, 2005).

interior de un área protegida, sino que se ha expandido a comunidades aledañas, mostrando contribuciones positivas en muchas regiones (Ferraro, Hanauer y Sims, 2011). Las poblaciones urbanizadas se han beneficiado de un gran número de servicios ambientales que provienen de estos espacios<sup>20</sup>.

A pesar del interés global por la conservación de la naturaleza, aún existen retos por eficientizar y efectivizar las estrategias de manejo y conservación en las áreas protegidas y en espacios circundantes. Desafortunadamente, no siempre se evidencia la eficacia de planes o programas de conservación, o a veces ni siquiera existen. En las últimas décadas se han redireccionado algunas estrategias que apuestan hacia la participación de distintos actores sociales, y en especial hacia la intervención y el trabajo conjunto con las comunidades locales.

En las ANP convergen distintas dinámicas sociales que reconocen un conjunto de actores o grupos sociales. Por un lado, el Estado se muestra como el soporte de la soberanía territorial y de los valores a preservar. Por el otro, las ONG y algunas corporaciones aparecen como principales proveedores de fondos que son de suma importancia para la gestión ambiental (Vaccaro, Beltrán y Paquet, 2013). También, las comunidades locales presiden la llegada de los proyectos conservacionistas y muchas veces se ven obligadas a negociar con otros actores en un marco de nítidos balances de poder. Además de constituir la vía de conservación de la naturaleza más usual, los espacios en calidad de protección representan un escenario que se arma a partir de la medición espacial de las relaciones sociales (Haesbaert, 2011).

En el caso de México, la creación de ANP bajo la legislación ambiental ha considerado las características materiales del espacio, dejando de lado las cuestiones simbólicas. Desde este esquema, lo único que se ha propiciado es la desarticulación de los territorios, ya que se presupone la delimitación de polígonos geométricos y no la apropiación del espacio (Durand y Jiménez, 2010). A pesar de estas condiciones, se ha comenzado a reconocer el papel social de las ANP, dando énfasis al redireccionamiento de estrategias para la gestión ambiental desde las poblaciones locales. Esto se ha dado bajo el margen de la agenda de

---

<sup>20</sup> Hasta un tercio de las 100 ciudades más grandes del mundo, dependen de las áreas protegidas como una fuente importante de servicios ambientales, especialmente del agua potable (Dudley y Stolton, 2003, citado en Watson et al., 2014).

la política ambiental internacional que, de forma incipiente, busca incorporar un enfoque participativo en los procesos de toma de decisiones.

Las áreas protegidas como una forma de territorialización conllevan el encuentro de territorialidades de distintos actores sociales. La territorialización corresponde a las acciones que se realizan sobre el espacio material, fundamentadas en una territorialidad. Para Bendini (2011) la territorialización supone una apropiación del espacio, en el que se conforma una red de relaciones sociales que cubre o envuelve un territorio, dándole forma y contenido social, donde se entretajan vínculos para acceder a los recursos y al poder político. Bajo este principio, las ANP son un producto del Estado, que muestran que la territorialización es un concepto útil en el análisis de la conservación desde la ecología política (Vandergeest y Peluso, 1995), particularmente en los impactos sociales que conllevan las nuevas políticas de uso. Esto permite al Estado justificar las restricciones hacia sus ciudadanos, y los derechos de uso de los territorios que pueden ser asignados a entidades públicas o privadas.

La importancia de comprender el concepto de la territorialidad en el contexto de las áreas naturales protegidas radica en dos motivos. Por una parte, los actores y los grupos sociales implicados en estos espacios manifiestan distintos significados a partir de nuevas delimitaciones. Es posible que se atenúe la competencia por acceder, definir y poseer recursos a través de las luchas arraigadas en unidades espaciales claramente definidas (Roth, 2008). Por la otra, la territorialización evidencia los procesos que ocurren en y alrededor del ANP, motivando el análisis de cómo afecta la designación de un área protegida a la sociedad, a la economía y a la cultura de las comunidades locales y cómo éstas tratan de reformar y redefinir el uso del espacio a sus necesidades (Holmes, 2014).

Desde la perspectiva actual de la conservación, se enfatiza que las ANP también son lugares para la gente, que en su conformación de comunidades se formaliza y fortalece su control y derechos sobre su territorio, mientras se da protección a la naturaleza. Cuando no existen comunidades humanas o propietarios particulares, el manejo tiende a centralizarse hacia una autoridad lejana, generalmente el Estado. Si existen comunidades locales en un ANP los programas para la gestión ambiental se transfieren a los residentes, aunque los actores gubernamentales pueden llegar a recentralizar el poder para capturar algunos beneficios económicos o políticos (Nelson y Agrawal, 2008).

Como parte del contexto global en el que indirectamente están inmersas las áreas protegidas, actores distantes pueden ubicar su control desde dentro, en las comunidades, a través del turismo o de proyectos como el secuestro de carbono, o el aprovechamiento forestal. Ello lleva a la apropiación del espacio sin necesariamente cohabitar el lugar. En muchas ocasiones la distancia geográfica y política entre las personas que viven en el ANP y las organizaciones gubernamentales pueden delinear relaciones que podrían afectar a la población local. En primer lugar, los beneficios de estos espacios pueden ser reasignados a las autoridades distantes y alejadas de los habitantes locales, particularmente si dichas autoridades diseñan los reglamentos y planes de manejo, a través de los cuales controlan y mantienen ventaja de los recursos (Holmes, 2014). En segundo lugar, es posible que las autoridades distantes no comprendan o reconozcan completamente los usos y las relaciones locales de la tierra, y en consecuencia realicen su propia representación de límites y reglamentos que pueden tender a alterar el territorio.

Además, las poblaciones locales y aquellos que habitan la zona contigua tienen habilidades limitadas para moldear un espacio con estas características. En palabras de Smith (1996, p. 65) “es casi imposible saltar escalas” para trascender a los locales y participar en arenas donde se decide la política de las áreas protegidas. Aunque es común que los residentes muestren cierto grado de rezago económico y algunas limitaciones sociales, debido a una desconexión con las arenas nacionales del poder, existen casos en los que la población local trasciende la forma de hacer gestión y logra resultados benéficos para su bienestar (Andrade y Rhodes, 2012). Esto se debe a que ha habido una organización de enlace que les permite hacer escuchar sus voces en un nivel más alto (se puede tratar de una ONG).

En el ámbito latinoamericano se ha demostrado que la gente local puede saltar escalas y empoderarse (Haardstad y Floysand, 2007). Esta capacidad es resultado de las diversas maneras en que cada actor externa su territorialidad para ser políticamente activo. La toma de decisiones sobre las ANP implica el aprendizaje compartido, las interacciones entre las partes interesadas, la diversidad institucional y la participación multiescalar, hecho que se refleja en las estrategias adaptativas. La conservación comunitaria y los enfoques participativos pueden reducir el conflicto social y aumentar la eficacia de los programas de conservación.

## 1.5 Fundamentos teórico-conceptuales de la capacidad comunitaria

En la gestión ambiental el concepto de comunidad representa el entronque de las relaciones y prácticas sociales que llevan implícitas las territorialidades. En las áreas protegidas, la toma de decisiones en el manejo y en la conservación de los recursos naturales está enfundada en una multiplicidad de vínculos concretos y abstractos en torno a la comunidad local. Pese a la importancia que este término ha tomado en el discurso de la sostenibilidad, aún se discuten los significados y el alcance práctico en la política ambiental.

Aún con las propuestas realizadas por especialistas en el desarrollo territorial para definir 'comunidad', no hay una forma exclusiva de abordarla. Se diferencian tres significados básicos para tratar dicho concepto. El primero, se refiere a una comunidad de carácter físico-geográfico que consiste en un conjunto de personas que viven dentro de un espacio con elementos que definen sus límites territoriales. Esta es la perspectiva que históricamente es más reconocida y que ha configurado las descripciones de los trabajos de gestión territorial. El segundo significado de comunidad tiene que ver con una postura transversal, reconocida por caracteres de identidad (Craig, 2007). Dentro y entre las comunidades definidas espacialmente, puede haber una amplia gama de comunidades de identidad que tienen diferentes necesidades e intereses. No solo como un espacio de vida, sino como un espacio vivido, la comunidad propicia en sus habitantes un fuerte o mediático sentido de pertenencia, en el que cada individuo contempla valores, normas y objetivos comunes. La tercera forma de comunidad se centra en temas particulares como mejorar las condiciones de infraestructura o proteger aspectos del medio ambiente, a través de actividades de concientización. Las agrupaciones que se enfocan en este tipo de acciones constituyen comunidades basadas en problemas.

En el sentido amplio del concepto comunidad, Montero (1998, p. 212) la define como: "un grupo social, histórico y culturalmente constituido y desarrollado [...] que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines". Sobre esta misma concepción Montenegro (2004) entiende la comunidad como el espacio de las acciones colectivas organizadas que tienen como fin la transformación social. A la vez Marchioni (2002) puntualiza que la comunidad es el producto de las interrelaciones entre el territorio, la población, los recursos

y las demandas. Aunque originalmente la alusión de comunidad es de un espacio geográfico donde habitan personas que comparten problemas y construyen relaciones, el agregado de factores intersubjetivos, de memoria histórica y formas de vida, fortalece el entendimiento de que la comunidad es un conjunto de elementos y procesos.

La comunidad vinculada a un territorio como un lugar físico ha sido acotada y actualmente incluye límites más difusos o abiertos, a diferencia de las comunidades tradicionales. Por lo tanto, la comunidad puede constituir un eslabón de integración más concreto que el de otras formas colectivas. Representa una oportunidad de desarrollo donde se externalizan territorialidades a través de la construcción de redes.

La comunidad en un sentido integral es un área geográfica que constituye el escenario de la historia de una población que comparte intereses y atributos como el lenguaje, los usos de los recursos, los vínculos familiares, las formas de trabajo, los simbolismos y otras características acuñadas en una agrupación que persigue una intención común, pese a la proximidad espacial. Esta definición entrevé que las comunidades pueden diferenciarse al poseer una amplia gama de cualidades. Por lo tanto, una comunidad se caracteriza por ser una unidad multifuncional que se constituye como una fuente y un nexo de vínculos interpersonales en el tiempo. Espacialmente, los miembros de una comunidad pueden estrechar relaciones afectivas aún si están separados unos de los otros. Los intereses comunes que unen a un grupo de individuos a lo largo del tiempo pueden anteponerse solo a razones geográficas. No obstante, los lazos ocasionales e instrumentales continúan actuando a nivel local.

La experiencia de las comunidades locales varía dependiendo de la interrelación espaciotemporal de factores económicos, sociales, políticos o culturales. El dinamismo de una comunidad infiere el encuentro de territorialidades y en la posibilidad de crear capacidades para definir un *status quo*. Es así como abordar la gestión ambiental desde la comunidad implica comprender problemas críticos como el acceso y el control de los recursos comunes, por parte de actores locales y no locales. Los esfuerzos en este sentido se fundamentan en la suposición de que las comunidades y las organizaciones estrechamente conectadas con un territorio tienen más posibilidades de fomentar el uso sostenible y de poseer el conocimiento necesario para hacerlo.

Bajo este argumento, emerge la capacidad que una comunidad desarrolla para adaptarse a los retos globales. Dicha acepción muestra interés ante el desempeño de la gestión ambiental, cuando se reconoce la relación cultural y específica del lugar, las posibilidades de enfrentar cambios y los procesos sociales, además de las formas institucionales que influyen en la acción colectiva (Adger, 2003). Los diferentes actores sociales en el proceso de manejo de recursos naturales tienen diferentes capacidades para adaptarse a las perturbaciones y a la variabilidad de maneras que fomentan resultados positivos.

El propósito de la gestión del territorio a partir del concepto de capacidad comunitaria coincide con la concepción de Kretzmann y McKnight (1996), sobre las comunidades funcionales que son definidas por recursos materiales y humanos que representan las piezas para la construcción de los activos<sup>21</sup>. Estos activos pueden ser identificados, movilizados y utilizados para abordar cuestiones de interés y provocar cambios.

En el área de la gestión ambiental el término de capacidad comunitaria es de reciente interés, y lo es aún más para las ANP (Teel, Don Carlos, Manfredo y Mathur, 2013). Aunque desde hace décadas se han utilizado otro tipo de conceptos que tienen una relación estrecha con la comunidad; como desarrollo local comunitario o participación comunitaria. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002) confirma la prioridad de la Agenda 21 de crear capacidad para ayudar a los países en desarrollo a lograr sus objetivos de desarrollo sostenible. Es crucial comprender que la construcción de capacidad comunitaria es un proceso endógeno donde las agencias externas, como los gobiernos, la sociedad civil y los empresarios, actúan como simples catalizadores, facilitadores o intermediarios del conocimiento para las localidades. El objetivo de fortalecer la capacidad comunitaria es, entonces, desarrollar el liderazgo local y un mayor compromiso y control de las partes interesadas sobre la gestión de un programa.

La capacidad comunitaria no es totalmente un concepto nuevo, sino un refinamiento de las ideas encontradas en la literatura sobre desarrollo comunitario y el empoderamiento<sup>22</sup> de la comunidad (Gibbon et al., 2002). Es un término que describe un proceso que aumenta los

---

<sup>21</sup> Beckley, Martz, Nadeau, Wall y Reimer (2008) se refieren a los activos de capacidad como recursos de interacción y caracterizan su desarrollo como la cubierta (o cobertura) de los capitales a través de redes, sinergias o relaciones sociales.

<sup>22</sup> Muchos enfoques de empoderamiento "tienen un propósito explícito para generar cambios sociales y políticos, y esto se materializa en su sentido de acción y activismo político" (Laverack, 2007, p. 29). Otros enfoques de empoderamiento proporcionan un enfoque en el individuo (Zimmerman y Rappaport, 1988), la organización (Israel, Checkoway, Schulz y Zimmerman, 1994), la familia (Haynes y Singh, 1993) y la comunidad (Wallerstein y Bernstein, 1994).

activos y los atributos que una comunidad es capaz de aprovechar para mejorar la vida de sus miembros. Pragmáticamente, esto significa aumentar las habilidades de los grupos comunitarios para definir, evaluar, analizar y actuar sobre las preocupaciones de importancia en la localidad (Labonte y Laverack, 2001). Así, la definición de capacidad comunitaria se ha abordado desde distintas perspectivas y en diversos estudios. Por ejemplo, en las iniciativas para promover la salud de los habitantes (Goodman et al., 1998), mejorar las condiciones económicas y educativas (Foster-Fishman, Nowell y Yang, 2007), prepararse para desastres (Allen 2006; Norris, Stevens, Pfefferbaum, Wyche y Pfefferbaum, 2008), la prevención de la violencia familiar (Bowen et al., 2000), y el incremento de la colaboración vecinal (Chaskin et al., 2001).

La diferencia entre los enfoques de capacidad y empoderamiento radica en la agenda y el propósito del proceso. El empoderamiento tiene una intención explícita para provocar cambios sociales y políticos, lo cual se materializa en un sentido de acción y emancipación. El desarrollo de capacidades tiene la finalidad de generar habilidades, aptitudes, conocimientos y destrezas para tomar decisiones (Laverack, 2005).

Para Aspen Institute (1996) la capacidad comunitaria es la influencia combinada del compromiso, los recursos y las habilidades de una comunidad, que se pueden desplegar para aprovechar las fortalezas y abordar los problemas y las oportunidades para la misma. En tanto, Bush, Dower y Mutch (2002) consideran las capacidades como una colección de características y recursos que mejoran las aptitudes de la comunidad para reconocer, evaluar y abordar problemas clave. Esto es muestra del trabajo que se realiza para desarrollar la capacidad de la red de grupos.

Aunque estas definiciones son bastante oportunas en la práctica, Chaskin et al. (2001) parece ampliar al panorama de la capacidad comunitaria, al considerarla como:

La interacción del capital humano, recursos organizacionales, y el capital social existentes dentro de una comunidad, que pueden ser apalancados para resolver problemas colectivos y para mejorar o mantener el bienestar de esa comunidad. Puede operar a través de procesos sociales informales y esfuerzos constituidos por individuos, organizaciones y redes sociales que existen entre ellos y los sistemas más grandes de los cuales la comunidad es parte. (p.1)

Al mejorar las capacidades de las comunidades es posible mejorar la calidad de vida y ayudar a los grupos sociales desfavorecidos a participar en este proceso, de forma que haya justicia en la proporción de beneficios. Goodman et al. (1998) y otros teóricos (p.e. Ebbesen, Heath, Naylor y Anderson, 2004; Healy y Hampshire, 2001; Smith, Tang y Nutbean, 2006) concuerdan con la idea de que la capacidad comunitaria consiste en el desarrollo de conocimientos, habilidades, compromisos, estructuras, sistemas y liderazgo para promover el bienestar, de acuerdo con las metas y los objetivos relacionados con la mejora de la comunidad.

La capacidad se refiere a los términos de contención (como medio de almacenamiento físico) y de habilidad (facultad mental para ejecutar una acción). Aplicada a la comunidad, la capacidad implica que existen diferentes maneras de actuación, involucra facultades y ejecuta poderes para lograr objetivos de mejora. Las capacidades pueden relacionarse con una serie de aspectos sobre la forma de funcionamiento de una comunidad. Sin embargo, en el contexto de la construcción de capacidades<sup>23</sup>, éstas se relacionan con la manera de ayudar a promover o sostener el bienestar de la comunidad.

Todas las definiciones sobre capacidad comunitaria tienen en común la acción mediática para lograr un fin que conviene al colectivo. Desde la perspectiva de las interacciones socioespaciales, la capacidad comunitaria es el estado activo de la acción social colectiva que se forja a partir del conocimiento individual y grupal del espacio como medio de vida, la constitución de identidades, las relaciones sociales y el sentido de pertenencia comunitaria, que conducen al compromiso por el aprendizaje, la adquisición y enriquecimiento de habilidades que conforman un sistema territorial homeostático, entre el bienestar social, la productividad local y la conservación de la naturaleza. Aunque no se trata de llegar a un fin práctico, a través de esta definición se busca explorar a la capacidad comunitaria desde las perspectivas territoriales de los actores sociales que interviene en la gestión ambiental a nivel local.

---

<sup>23</sup> La construcción de capacidad comunitaria se aplica a menudo a las comunidades que se consideran desfavorecidas y que han sufrido negativamente las consecuencias de la reestructuración económica y los cambios sociales, impulsados cada vez más por el proceso de la globalización. El fortalecimiento de la capacidad comunitaria y de las estrategias de desarrollo a este nivel, se han llevado a cabo en los países más desarrollados. Sin embargo, en los últimos años, se ha promovido en otras partes del mundo, incluso en las democracias emergentes de Europa central y oriental (Noya y Clarence, 2009).

En este contexto, construir la capacidad permite a los que viven en la pobreza, desarrollar habilidades y competencias, conocimientos, estructuras y fortalezas, para convertirse en una comunidad activa con oportunidades de ampliar el control de sus vidas en sociedad (Simmons, Reynolds y Swinburn, 2011). En este proceso, la intervención de distintos actores sociales<sup>24</sup>, dependientes o no del gobierno, se vislumbra en acciones que coadyuvan a la gestión de un territorio.

La capacidad comunitaria requiere, así, de la participación de sus miembros. Esta participación está condicionada por las territorialidades materializadas en forma de trabajo, las cuales coadyuvan a solucionar problemas y construir o mejorar la productividad local. Estas territorialidades establecen una fuerte identidad con elementos socioecológicos que guían hacia la inclusión social, la cual preconditiona la búsqueda de equidad a través de procesos participativos. Asimismo, la capacidad hace que el 'poder' se transfiera de abajo hacia arriba. No obstante, el surgimiento de diferencias entre objetivos de políticas sectoriales y de otros intereses ajenos a las políticas de gestión, propician la construcción de redes asimétricas. Aunque sin duda, el apoyo de las políticas dictadas desde arriba pueden tener una influencia positiva mientras no sea coartada la autonomía de las comunidades locales. Una de las metas del cambio social es lograr que las comunidades sean capaces de controlar su propia sostenibilidad con apoyo de otros actores.

Entre las vías para hacer de la gestión ambiental la alternativa de desarrollo local, el compromiso colectivo de tener disponibilidad de aprender, fomentar la diversidad, combinar diferentes tipos de conocimiento y crear oportunidades para la organización, constituyen actividades vitales en el manejo y conservación de recursos naturales.

Para abordar la construcción de la capacidad comunitaria se presentan atributos que destacan el papel de los individuos, la colaboración en su conjunto, y las redes participantes con organizaciones para la movilización y la aplicación de activos. A partir de la cooperación y el seguimiento de los atributos que fortalecen la capacidad para la gestión, se fortalecen y refuerzan los recursos que permiten al colectivo ampliar el alcance y la escala de sus actividades. Las comunidades, generalmente proceden de manera *ad hoc*, improvisando acciones o actitudes frente a alguna necesidad (Cheng y Sturtevant, 2012).

---

<sup>24</sup> Los actores sociales no deben ser representados como simple incorporación de categorías sociales o recipientes pasivos de intervención, pero sí como participantes activos que procesan información e ingenian sus relaciones con varios actores locales de la manera como lo hacen las instituciones y personas externas (Long, 2001).

Distintos autores han propuesto un conjunto de criterios que se consideran para la construcción de capacidades comunitarias. El cuadro 1 expone algunos y se presentan cronológicamente. Se trata de mostrar las similitudes conceptuales en la capacidad de la comunidad para desarrollar y mantener habilidades frente a un proyecto.

**Cuadro 1. Atributos de la Capacidad Comunitaria y construcciones a fines**

<b>Cottrell, 1976 (Competencia comunitaria)</b>	<b>Goodman et al. 1998 (Capacidad comunitaria)</b>	<b>Easterling et al., 1998 (Capacidad comunitaria)</b>	<b>Chaskin et al., 2001 (Capacidad comunitaria)</b>	<b>Laverack, 2005 (Capacidad comunitaria)</b>	<b>Adebowale y Bhullar, 2009 (Capacidad ambiental)</b>	<b>Wendel et al., 2009 (Capacidad comunitaria)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación</li> <li>- Gestión de las relaciones con la sociedad en general</li> <li>- Compromiso</li> <li>- Contención de conflictos y alojamiento</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Maquinaria para facilitar la interacción de los participantes y toma de decisiones</li> <li>- Participación</li> <li>- Autoconocimiento y claridad de las definiciones situacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades (para articular valores)</li> <li>- Recursos (financieros, tecnológicos, otros materiales)</li> <li>- Sentido de comunidad</li> <li>- Capital social/confianza</li> <li>- Redes sociales inter-organizacionales</li> <li>- Mecanismos para la comunicación a través de la comunidad y para el aporte ciudadano</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Participación</li> <li>- Poder de la comunidad (capacidad para ejercer poder)</li> <li>- Valores de la comunidad</li> <li>- Entendimiento de la historia de la comunidad</li> <li>- Reflexión crítica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades y conocimiento</li> <li>- Confianza en las relaciones y normas de reciprocidad</li> <li>- Sentido de eficacia y confianza en la residencia</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Cultura y aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a recursos</li> <li>- Compromiso entre los miembros de la comunidad</li> <li>- Sentido de comunidad</li> <li>- Mecanismos para resolver problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para movilizar recursos internos y acceder a recursos externos</li> <li>- Vínculos con otros</li> <li>- Papel de agentes externos (facilitadores / organizadores, consultores)</li> <li>- Estructuras organizativas (mediadoras)</li> <li>- Gestión de programas (incluye control comunitario)</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Participación</li> <li>- Evaluación del problema (acciones para resolver problemas por la comunidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades y recursos (financieros, humanos y sociales)</li> <li>- Identidad de la comunidad</li> <li>- Influencia política</li> <li>- Preocupaciones compartidas</li> <li>- Acceso a información y derechos accesibles</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Participación</li> <li>- Inclusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades y recursos</li> <li>- Naturaleza de las relaciones sociales</li> <li>- Estructuras y mecanismos para el diálogo comunitario</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Participación cívica</li> <li>- Sistema de valores</li> <li>- Cultura de aprendizaje</li> </ul>

Fuente: Adaptación propia a partir de Wendel et al., 2009.

Cottrell (1976) trata de destacar las similitudes e ilustrar áreas de salida de la construcción de la capacidad de la comunidad en un concepto que denomina “competencia comunitaria”. Cottrell define a la competencia comunitaria como la capacidad de reunir partes para

colaborar efectivamente en la identificación de problemas y necesidades, desarrollando un consenso sobre las soluciones y la ejecución de acciones. Con este antecedente, Goodman et al. (1998) proponen diez dimensiones para la capacidad comunitaria desde el campo de la salud pública; Easterling, Gallagher, Drisko, y Johnson (1998) parten de una organización filantrópica; Chaskin et al. (2001) desde el campo del trabajo social y la política urbana; y Laverack (2005) también desde la salud pública. Como resultado del consenso de estas investigaciones Wendel et al. (2009) sugieren atributos que tratan de preservar el carácter particular y el énfasis de cada modelo.

Desde estas contribuciones se proponen ocho atributos para el caso de la gestión ambiental de áreas protegidas. La selección de éstos se da a partir de un análisis de los objetivos de las ANP. Los requerimientos para lograr dichos propósitos fueron comparados con los atributos considerados directamente para la construcción de la capacidad comunitaria en ámbitos de la planificación territorial, como los que se contemplan en los modelos de Chaskin et al. (2001), Adebowale y Bullar (2009) y Wendel et al. (2009).

Las dimensiones que se eligen para el esquema de gestión ambiental, en el marco de los actores sociales que coadyuvan a la capacidad comunitaria en un área protegida son:

**Identidad territorial (sentido de la comunidad).** Sentido compartido entre los miembros de la comunidad hacia sí mismos y hacia el territorio que cohabitan; lleva inmersa la comprensión de su historia y cómo éstos pueden informar una situación ambiental. Involucra normas compartidas, principios morales o principios relacionados con la justicia ambiental y la gestión de los recursos naturales Adebowale y Bullar (2009).

**Conocimientos y habilidades para acceder a recursos.** Se incluyen en la planificación estratégica y se relaciona con la comunicación interpersonal y con los procesos de grupo. Para Chaskin et al. (2001) estas características aluden al capital humano y al liderazgo, los cuales considera como medios para mejorar las actividades de las comunidades. El desarrollo de competencias permite una intervención oportuna en la creación de capacidades para expandir la base de información y conocimientos.

**Vínculos al exterior.** Relaciones que se construyen con participantes que no forman parte de la comunidad dominante, pero coadyuvan a la integración de capacidades para la

gestión ambiental. Involucra la capacidad de actuar e influir en las políticas, los medios de comunicación y las estructuras de toma de decisiones dentro y fuera de la comunidad (Holmes, 2014). Se atribuye, también, a los procesos y formas para ejercer el poder; cómo se toman las decisiones sobre cuestiones de interés público y cómo los grupos interesados se hacen escuchar (Laverack, 2005).

**Compromiso de los miembros de la comunidad.** De acuerdo con Chaskin et al. (2001) es importante la responsabilidad a nivel individual, grupal o de las organizaciones para comprender cómo los miembros de la comunidad se ven a sí mismos como parte interesada por el bienestar colectivo. Se trata de entender la disponibilidad de los locales para participar activamente con las organizaciones bajo el principio de responder a problemas o conflictos.

**Mecanismos de comunicación para la organización y la toma de decisiones.** Capacidad de acceder, adoptar e intercambiar información. Esta dimensión incluye redes sociales e interorganizacionales, como las asociaciones voluntarias. Es importante entender los mecanismos para conducir la planificación y la acción de la comunidad, a través de la comunicación, donde se socializan y resuelven problemas. Dado que los recursos sociales<sup>25</sup> fluyen a través de redes, su distribución está afectada por la naturaleza y el grado de conexión existente en una comunidad. Estos mecanismos pueden incluir organizaciones catalíticas<sup>26</sup> en los espacios de encuentro para la interacción y el debate.

**Liderazgo.** El liderazgo es crítico en la identificación de problemas, para el fomento de las actividades de cambio comunitario y la provisión de oportunidades para la participación ciudadana. El liderazgo efectivo requiere cualidades de comunicación, análisis y juicio, capacitación, visión, confianza, trabajo de equipo, reflexión, aprendizaje y asociación (Wendel et al. (2009).

**Participación.** Es un punto crucial en el apalancamiento de la capacidad para las intervenciones en el bienestar social y ambiental. Esta dimensión describe la medida en que los individuos dentro de una comunidad se preocupan por temas de interés público, incluyendo los relacionados con la gobernanza ambiental. Puede ir de la participación en

---

<sup>25</sup> Incluyen la asistencia instrumental, el apoyo emocional, la identidad social, el acceso a nuevos contactos sociales y la información (Wendel et al., 2009).

<sup>26</sup> Se refiere a la intervención de animadores/facilitadores capacitados en una comunidad para la formación de grupos. Un catalizador puede llegar de la propia comunidad o del exterior (Cheng y Sturtevant, 2012).

pequeños grupos que aportan opiniones específicas, hasta organizaciones grandes. Los atributos de la participación se refieren a la amplitud, profundidad e intensidad (Laverack, 2005). Se requiere de comunicación por parte de los líderes y miembros de la comunidad, así como del cultivo de la confianza mutua y la vitalidad de las redes vecinales o sociales.

**Capacidad de la comunidad para ejercer poder.** Los elementos de poder se refieren a quién tiene el poder, quién quiere el poder y de qué manera se ejerce el poder. El poder se puede evidenciar en muchas formas, incluyendo dinero, bienes materiales, estatus, autoridad y legitimidad. El ejercicio de la influencia puede limitarse a los de ciertos líderes poderosos o a funcionarios elegidos que han apoyado. El poder se puede evidenciar en una variedad de dominios o contextos comunitarios (Goodman et al., 1998).

El poder de la comunidad, visto desde el capital social, enfatiza en un poder compartido, no en el control sobre otros. La relación ganar-perder caracteriza el poder como limitado y como base para el dominio. En contraste, las relaciones ganar-ganar definen al poder como menos limitado y basado en el respeto mutuo, la generosidad y el servicio a los demás. Por lo tanto, un desafío en la gestión ambiental es la transformación del concepto de poder, mediante la participación en la exploración mutua, el diálogo y la resolución de problemas. Desde el abordaje de la territorialidad se trata de entender que en las relaciones sociales los sujetos y actores, con distintas concepciones y posturas sobre un mismo territorio, pueden transformar situaciones de desencuentro, tensión o conflictividad en acuerdos que potencialicen la productividad y el bienestar.

Bourdieu (1986), señaló la relevancia de los lazos sociales, la identidad y el consumo simbólico como una búsqueda de la distinción de grupos sociales que permiten establecer las bases de los intercambios económicos. Pero ¿por qué es importante el capital social en la capacidad comunitaria para la gestión? Esencialmente por ser uno de los pilares en el manejo óptimo de los recursos naturales como fuente de vida de un colectivo.

Bourdieu definió el capital social como:

[...] la suma de recursos reales o potenciales que se vinculan a la posesión de una red duradera de relaciones de conocimiento y reconocimiento mutuo —afiliación a un grupo— más o menos institucionalizadas que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido. (1986, p.248)

Desde esta perspectiva, el capital social estaría conformado principalmente por dos elementos: a) la relación social, que permite a los individuos estar conectados mutuamente, y b) las ventajas (cantidad y calidad de los recursos) que se acrecientan en los individuos gracias a esa construcción deliberada de la sociabilidad.

En la teoría de Robert Putnam (1993) sobre la importancia del capital social, el autor describe la manera en cómo difiere de este concepto en su noción tradicional y tangible del capital, enunciando que: “los aspectos de la organización social, tales como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada y la cooperación para el beneficio mutuo” (p.67). Aquí la implicación de los ciudadanos en los asuntos que conciernen a sus grupos o comunidades influye en el logro de ciertos objetivos de interés nacional, gracias a la confianza y reciprocidad que existe entre los actores sociales, a las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociación. Putnam pasa de situaciones simples a contextos macrosociales e indica que el buen desempeño de las instituciones sociales depende el modo de resolver los problemas.

La interacción entre las personas construye comunidades, valores y virtudes compartidas, normas de comportamiento, un tejido social en el que una sociedad y una economía pueden funcionar eficazmente. El capital social explora la fuerza y la densidad de las redes sociales en las que está involucrada la gente; la medida en que se comprometen con otros en actividades sociales informales y su pertenencia a grupos y asociaciones.

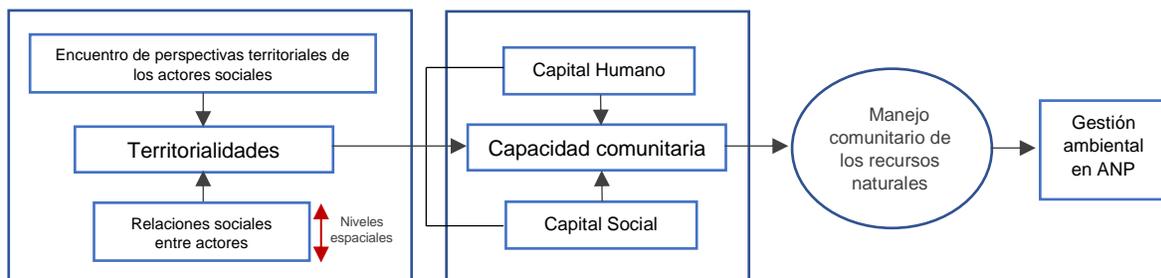
El vínculo que construye el capital social puede ser benéfico, aunque tiende a ser más exclusivo por la unión de personas, de ideas afines, e incluso puede ser negativo explícitamente. No obstante, existe la posibilidad de que el capital sea más inclusivo y permita a las comunidades ser más permeables a las ideas y a las personas del exterior. Así, el capital social constituye el eje transversal de la construcción de acuerdos para la coordinación y la distribución de los recursos, además de poseer el potencial como engrane entre procesos globales y procesos locales.

Desde la perspectiva territorial, el capital social puede garantizar la gobernabilidad de las comunidades y el mantenimiento de la legitimidad de las organizaciones locales para fortalecer el desarrollo económico y social. Las ANP al ser escenario de intercambios,

relaciones, comportamientos y actividades que construyen las sociedades, los significados ideológicos y estructurales toman forma en la gestión desde la unidad territorial más próxima al individuo: la comunidad. Ésta representa el puente que explica cómo una cultura, mediante sus saberes sobre la actuación del ser humano en el mundo, plasma su entendimiento y representación en prácticas productivas y luchas sociales.

En este sentido, las territorialidades definen las identidades de los actores y las relaciones sociales que contribuyen a la gestión de las áreas protegidas. Mientras los procesos de globalización tienen como vectores unidireccionales actuaciones desde arriba, los elementos y sucesos locales rescatan los valores territoriales que son importantes. Se trata de dar significado a las circunstancias de abajo para los de abajo, mediante los conocimientos, acuerdos y acciones que definen rutas para el manejo y la conservación de los recursos naturales que conduzcan al sustento de las comunidades (figura 1). El fortalecimiento del capital humano y del capital social para la capacidad comunitaria en la gestión ambiental de un ANP puede reafirmar el sentido de pertenencia al colectivo y la distinción de las territorialidades de los actores.

**Figura 1. De las territorialidades a la capacidad comunitaria para la gestión ambiental de las ANP**



Fuente: elaboración propia

La capacidad comunitaria desde la comprensión de las territorialidades, como formas de traducción de los lazos socioculturales, políticos y económicos, permite la organización de acciones para la gestión ambiental. Desde esta visión, el empleo no depende solo de una estructura económica, aunque sean esenciales las cuestiones de producción local, sino de otros pilares: a) la construcción de capital social; b) la redistribución del poder, la visibilidad de los grupos generalmente excluidos; y, c) la construcción de organizaciones locales favorables al proceso de gestión ambiental. Desde el desarrollo endógeno en las ANP, la

sociedad local latinoamericana puede organizar cadenas de producción al conservar los recursos naturales. Esto mientras se fortalezcan redes de colaboración entre actores, haya intercambio de información y el Estado funja sus competencias de forma organizada, por escalas espaciales.

## **Recapitulación**

La gestión ambiental en áreas protegidas puede ser abordada por la geografía desde el enfoque de la capacidad comunitaria, sin considerar únicamente el contexto físico del espacio, como otras áreas especializadas en el desarrollo comunitario han concebido respecto a la contribución de la ciencia geográfica. Entender la espacialidad de la comunidad va más allá de las dimensiones físicas; se trata de las interrelaciones de componentes humanos y biofísicos que convergen en un sistema territorial.

En este sentido, la territorialidad es un concepto que se muestra como un conductor teórico que respalda los atributos espaciales del territorio, a partir de los cuales se analizan las identidades, apropiaciones, relaciones sociales (entre actores locales y actores externos, en distintos niveles o escalas espaciales) y prácticas espacio-temporales que configuran la gestión ambiental a partir de la comunidad. Asimismo, el realismo crítico se expone como un argumento filosófico que desde la geografía permite explicar las causalidades de procesos sociales que muchas veces son expuestos sin comprender de fondo las situaciones que los motivan.

En el estudio del territorio es importante entender que se proyectan movimientos que construyen social e históricamente agencias de actores que se relacionan y muestran intereses e intencionalidades, tales como el uso, la dominación y la gestión orientada al desarrollo local. Aún con la ploidimensionalidad con la que se puede explicar la realidad de un acontecimiento territorial, cada esfera que ayude a profundizar un entendimiento sobre éste, contendrá los elementos ambientales, económicos, sociales, políticos y culturales, que son adheribles casi de manera simultánea.

La territorialidad, entonces, es un componente esencial en la gestión de un territorio bajo la forma de ANP. Ahí la política promueve la actuación de las comunidades locales. Esto sin

duda constituye un referente para que los actores sociales efectiven las relaciones que conducen a la transformación de la naturaleza como principal recurso de las prácticas espaciales de supervivencia. La explicación para comprender estos vínculos se da con el análisis de las causas más profundas de las estructuras y procesos sociales.

La territorialidad como puente hacia la capacidad comunitaria para la gestión ambiental considera como componente analítico el enfoque de la sustentabilidad y el desarrollo local; que es una dimensión de incipiente abordaje desde la geografía política. El propósito de abordar el manejo y la conservación de los recursos naturales comunitarios, a partir de las territorialidades de los actores sociales, en distintos niveles espaciales, y de las capacidades comunitarias, radica en comprender las causalidades que podrían tener una viabilidad realista de cómo actuar para la toma de decisiones para la planificación de los territorios. Desde luego, la integración del capital social en el análisis espacial y territorial de la gestión ambiental proporciona las bases para conocer los contextos bajo los que se da la concepción, la apropiación y el aprovechamiento del entorno.

## Capítulo 2

### **Contexto de la gestión ambiental en comunidades locales de un área protegida y estrategia de investigación**

En este apartado se enuncia la importancia de desarrollar una metodología cualitativa que permita trasladar las premisas teóricas de la territorialidad a la explicación de elementos socioespaciales que pueden contribuir a la capacidad comunitaria de la gestión ambiental. Asimismo, se indica la pertinencia de realizar una investigación de estudio de caso bajo el esquema del realismo crítico como una alternativa para comprender las contingencias de entidades sociales y las situaciones que conlleva el proceso de manejo y conservación de los recursos naturales.

El realismo crítico, al ser considerado como un argumento filosófico que sustenta los criterios para la investigación cualitativa, puede llegar a ser un medio adecuado como complemento de los estudios de caso. La relevancia de este enfoque en geografía es que el conocimiento se puede lograr con la búsqueda de la causalidad que ayude a explicar acontecimientos para sugerir recomendaciones en el abordaje de problemas sociales. A pesar de la sugerencia teórico-metodológica para el análisis y la explicación de estructuras sociales que inciden en la gestión ambiental desde la comunidad, el propósito de esta investigación no es aplicar directamente estrategias de solución, sino analizar el contexto a partir del cual éstas se pueden generar. Bajo el argumento de Fletcher (2017) acerca de que pocos autores han demostrado cómo la ontología y la epistemología del realismo crítico informan respecto a la recopilación e interpretación de datos, este estudio trata de contribuir, además, a los hallazgos del procesamiento y análisis.

La forma en cómo la territorialidad incide en la capacidad de una comunidad para generar activos que permitan el sustento del capital social y económico, así como la permanencia de la naturaleza, se vislumbra con mecanismos que representan una fuente rica de elementos explicativos, que no necesariamente son aditivos lineales. Hay eventualidades que no pueden ser entendidas con patrones, más bien con significados intrínsecos que no son solo descriptivos, sino constitutivos de ellos. Entonces, los significados deben

entenderse, no medirse, ni contarse; como enuncia Sayer (2002, p. 17 en Easton, 2010) “siempre hay un elemento interpretativo o hermenéutico en la ciencia social”, aspecto que permite conducirnos en esta investigación a la crítica, donde no hay criterios definitivos para juzgar la verdad a partir de una versión particular.

## **2.1 De la territorialidad a la capacidad comunitaria: una vía conceptual para entender la gestión del territorio a nivel local**

La territorialidad humana determina la formación de cada territorio; es el resultado de las acciones de los sujetos y los actores sociales. Las territorialidades constituyen perspectivas superpuestas sobre un territorio desde distintos niveles espaciales. Estas perspectivas son concomitantes y pluridimensionales, y se revelan, muchas veces, de manera contingente. La territorialidad manifiesta los significados simbólicos cognitivos y prácticos en la materialidad de los lugares donde se establecen constantes relaciones sociales. La territorialidad se despliega así, en una escala de actores, entre el individuo y las formas más elaboradas de organización, “cuya constitución toma líneas de actuación en un espacio geográfico concreto o un espacio social abstracto” (Raffestin, 2013, p. 61).

El territorio como una construcción social del espacio geográfico, es el soporte espacial y temporal de las prácticas humanas que guarda relaciones de los individuos entre sí y hacia el exterior. Al interior surgen identidades, diferencias, redes, asociaciones, desigualdades, tensiones y conflictos que tienen de trasfondo ideologías o imaginarios del espacio sobre el que se representa una realidad que tiene que ver con un sentido de interiorización. En este orden de ideas, la territorialidad conlleva relaciones vividas, dinámicas y transitivas, que requieren de la aprehensión de lo vivido y donde inevitablemente hay encuentros de poder.

En el proceso de construcción de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental, el uso y el manejo de los recursos naturales llega a implicar apropiación y dominio por parte de distintos actores sociales, tanto locales como externos. Ello puede conllevar situaciones de tensión o conflicto que se proyectan en prácticas y el contenido discursivo (Ivars, 2013 en Crespo, Jiménez y Nava, 2019). Existen distintas manifestaciones de opinión respecto a una misma condición del territorio, que no siempre son compatibles ni afines con los objetivos del bienestar colectivo. Este hecho ocasionalmente puede imposibilitar avances

en los proyectos de la comunidad; en algunas circunstancias representa una oportunidad para potencializar la participación y la comunicación en la toma de decisiones.

En las primeras aportaciones de proyectos de construcción de capacidades comunitarias (p.e. Cottrell, 1976; Goodman et al., 1998; Easterling et al., 1998; Chaskin et al., 2001; Laverack, 2005; Wendel et al., 2009; Adebowale y Bhullar, 2009), las distintas dimensiones o atributos que se contemplan corresponden a las formas en que los actores locales, desde la comunidad, viven y transforman el territorio para adaptarlo a sus necesidades. Esta investigación propone que tales atributos se direccionan intrínsecamente desde la territorialidad. Alinear los conceptos de capacidad comunitaria en torno a la territorialidad es un reto que sugiere la comprensión del conocimiento local, el cual tiene distintas aristas, conforme se externaliza la diversidad de pensamientos en un grupo social. En este sentido, la aproximación a las poblaciones de estudio, durante el trabajo de campo, permitió explicar situaciones imprevistas que contribuyen a contextualizar las causas de la capacidad comunitaria para la gestión de un territorio, desde la perspectiva geográfica. Por ejemplo, la asignación de fechas y horarios para realizar faenas de limpieza o vigilancia de los bosques, de acuerdo con la distribución y proximidad de parajes que requerían mayor atención. Se conectaron los elementos materiales del espacio a las estructuras ideológicas y éstas a la materialidad, pero bajo nuevas formas.

## **2.2 Territorialidad como generadora de construcciones sociales en la gestión comunitaria de las áreas protegidas. Planteamiento de investigación**

La gestión de las ANP depende del logro de acuerdos entre distintos actores sociales. Sin embargo, las condiciones a partir de las cuales emerge el manejo y la conservación de los recursos naturales en estos espacios, varía de territorio a territorio. Los esfuerzos para explicar las dinámicas sociales que inciden en la condición ambiental de un espacio bajo resguardo legal, han sido constantes (Durand y Jiménez, 2010; Paül, Santos y Pazos, 2015). A pesar de los resultados alcanzados por la administración pública respecto al decreto de áreas protegidas, en la realidad existe poca eficacia en la instrumentación de las políticas ambientales (Riemann, Santes-Álvarez y Pombo, 2011). Los conflictos entre comunidades locales por el acceso a los recursos y la imposición gubernamental de nuevas

reglas de uso del espacio llegan a ser frecuentes, lo que incide negativamente en el propósito de las ANP.

Las recientes contribuciones al conocimiento de las áreas protegidas tratan de adaptarse al nuevo paradigma de la conservación. De acuerdo con Phillips (2003, citado en Corbera, 2015) hoy día las áreas protegidas además de establecerse para salvaguardar la vida silvestre y los paisajes escénicos particulares, también se crean con fines socioeconómicos y culturales. De esta manera, a la gestión se incorporan objetivos económicos y sociales, incluyendo la restauración y la rehabilitación del patrimonio natural y cultural.

Aunque por mucho tiempo la geografía desde su dimensión física aportó elementos para el diseño de áreas protegidas, a través de métodos biogeográficos, ahora comienza a destacar el interés por atender cuestiones sociales (Bocco, Priego y Cotler, 2010). Desde el enfoque ambiental, la geografía se adentra en aspectos de índole social en función de la conservación, aunque con muy poca intervención en la investigación participativa. Sin embargo, algunos de los aspectos que se retoman con fuerza son los efectos de la política ambiental sobre comunidades locales, pero sin hacer especial énfasis en cuestiones ecológicas (Chávez, 2013).

En este sentido, ha habido escasas, pero interesantes aportaciones desde la geografía humana para el análisis del contexto sociopolítico y cultural de las ANP (Fall, 2009; Paül, Santos y Pazos, 2015). La mayoría de las veces se reconoce que las circunstancias de la creación e implementación de estos espacios son meramente un producto político (Durand y Jiménez, 2010; Ramírez-Velázquez, 2013). Surge así, el interés por entender cuestiones como apropiación del espacio, identidades territoriales, organización comunitaria, accesibilidad a los recursos, tensiones y conflictos socioambientales, a través de la interacción de los términos territorialidad y capacidad comunitaria.

Adicional a ello, numerosos estudios sobre ANP han enfatizado en temas de desarrollo local y sostenibilidad. Destaca la importancia de la función que distintos actores sociales deben desempeñar para lograr el bienestar económico de las comunidades locales, a la par de mantener el equilibrio ecológico y ambiental (p.e. Castaño-Villa, 2005; Wilkie et al., 2006, Riemann, Santes-Álvarez y Pombo, 2011; Castro et al., 2015). En este contexto, hay argumentos desde la gestión del territorio que dan importancia a la geografía y su

colaboración multidisciplinaria para hacer eficaces las estrategias de manejo y conservación que proponen los programas (Trica, 2010).

Bajo la visión política del estudio del territorio, la reflexión sobre las habilidades y las formas que los grupos sociales desarrollan para negociar o tratar un nuevo marco legal del uso del espacio, comienza a sobresalir (Moore, Severn y Millar, 2006; Teel et al., 2013). El interés por tratar la capacidad comunitaria a favor de la conservación ambiental en áreas protegidas se da con más fuerza, porque se busca comprender los mecanismos que motivan las configuraciones espaciales para la gestión del territorio.

La implementación de un ANP se acompaña de reglas de acceso y uso de recursos naturales, que la mayoría de las veces se promueven por el Estado. Sin embargo, a nivel local también llegan a impulsarse normas o acuerdos internos que han concretado resultados positivos en el manejo de recursos naturales —como se da con el manejo forestal comunitario, el desarrollo de actividades ecoturísticas y la educación ambiental, por citar algunos proyectos productivos—. Esta situación motiva cambios en la relación de los habitantes con el espacio que cotidianamente usan y aprovechan, así como con otro tipo de actores, que no necesariamente tienen contacto con el ANP, pero que juegan un rol importante en la gestión del territorio. Ante este argumento, las diferentes territorialidades manifestadas por los distintos actores implicados en un espacio protegido entrelazan relaciones que no siempre son claras. Aunque el ideal de un territorio con estas características es lograr una articulación y una coordinación entre todas las partes interesadas, la territorialidad que cada una de estas partes externaliza en la acción, ocasiona contradicciones y posiblemente coacciones que restan la eficacia del sistema.

El nivel de organización que desarrollan las comunidades en las prácticas de manejo y el vínculo con los agentes que promueven el cumplimiento de la normatividad ambiental, pueden ser de los factores más valiosos para la eficacia de un ANP (Nastran y Pirnat, 2012; Andrade y Rhodes, 2012). Aunque, las competencias que tienen las políticas sectoriales sobre un mismo espacio, desde distintos niveles gubernamentales, pueden no ser transparentes y llevar a contradicciones poco abordadas por la geografía (Durand y Jiménez, 2010). De ahí que emerja la inquietud por enmarcar bajo un mismo enfoque, los elementos teórico-conceptuales, que de manera separada han abordado problemas sociales en territorios con algún tipo de protección ambiental.

La gestión ambiental en un ANP demanda capacidad de integración y organización de todos los actores, quienes ejercen control formal o informal, según el respaldo gubernamental y económico (Brenner, 2012). No obstante, siempre es indispensable llegar a acuerdos en el marco institucional que puedan limitar el acceso a externos e imponer restricciones de los usuarios para evitar la sobreexplotación.

La investigación en estudios de caso es una de las formas más populares para analizar las relaciones y la organización en comunidades humanas (Feagin, Orum y Sjoberg, 1991; Ruzzene, 2015). A través de este proceso se puede proporcionar una gran cantidad de datos cualitativos que aportan información sobre la naturaleza de los fenómenos que se estudian, y que difícilmente se explorarían con metodologías cuantitativas. Frente a esta premisa, los casos que resultan de interés para esta investigación se presentan en el Área de Protección de Recursos Naturales “Cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilóstoc y Temascaltepec” y, una mínima porción en el Área de Protección de Flora y Fauna “Nevado de Toluca”. Estas áreas protegidas y la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca conforman el corredor biológico del Eje Neovolcánico Transversal, donde se promueven las prácticas de manejo que buscan beneficiar la conservación de la biodiversidad, su hábitat y las poblaciones locales (Conanp, 2014).

El APRN Valle de Bravo se creó ante la necesidad de garantizar el abastecimiento de agua para la generación de energía eléctrica (DOF, 1941), situación que requería de limitar la tala inmoderada de los bosques. Con la recategorización de Zona Protectora Forestal a APRN en 1995 (DOF, 2005), la importancia de esta ANP se acrecentó por el abastecimiento de agua a más de 20 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.

Las áreas de protección de recursos naturales se definen como áreas que no quedan comprendidas en las categorías previstas en el artículo 46 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en materia de Áreas Naturales Protegidas. Cualquier área dedicada a la preservación y protección de los suelos, cuencas, aguas y recursos naturales de terrenos forestales, mientras no estén en alguna otra categoría de ANP, puede ser un APRN (art.53). Esto incluye reservas forestales y áreas de protección de los cuerpos de aguas nacionales, sobre todo cuando se destinan al abastecimiento para la población humana. Aunque el artículo 47 bis 1 menciona que pueden establecerse todas

las zonas y subzonas (art. 53), en el caso de las APRN se le da más peso al decreto particular del ANP, que indica de manera general qué actividades se pueden realizar, así como al programa de manejo respectivo (DOF, 2013).

En 2016 el APRN Valle de Bravo entró en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP), a pesar de que en ese momento no contaba con un programa de conservación y manejo de recursos naturales, mismo que se publicó de manera oficial hasta 2018. La incorporación al SINAP se dio a pesar de no existir una evaluación de la capacidad de gestión del ANP, situación que evidenció una incongruencia entre las condiciones administrativas del APRN y los fines que persigue este sistema<sup>27</sup>. No obstante, en la cuenca de Valle de Bravo-Amanalco —que es la porción de mayor extensión del APRN—, se han desarrollado proyectos que han favorecido a la conservación de la masa forestal, la preservación de la biodiversidad y las actividades productivas. Esto es resultado de la organización a nivel comunitario, en conjunto con asociaciones gubernamentales y no gubernamentales. Entre los logros alcanzados está el Programa de Gestión Comunitaria del Territorio<sup>28</sup> y el Pago por Servicios Ambientales para el Manejo Integrado del Territorio (PASMIT).

Respecto al APFF Nevado de Toluca, en principio fue decretada bajo la categoría de Parque Nacional en 1936, con la justificación de proteger la belleza escénica e importancia hidrológica de la superficie cubierta por el volcán Xinantecátl o Nevado de Toluca, para evitar la erosión de sus terrenos y mantener el equilibrio climático de las comarcas vecinas. Asimismo, se declaró que la conservación forestal no podía obtenerse de una manera eficaz si permanecían los intereses privados vinculados en la propiedad comunal y ejidal o de las particulares que tendían a la excesiva explotación de los elementos forestales (DOF, 1936). Un año después se modificó el decreto para argumentar que la finalidad del área protegida era destinar una porción de terrenos para constituir con ellos una Reserva Forestal

---

<sup>27</sup> De acuerdo a los criterios para incorporar un ANP en el registro del SINAP que se establecen en el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), en materia de áreas naturales protegidas, las áreas deben prestar relevancia respecto a la riqueza de especies, endemismos, presencia de especies en riesgo, diversidad de ecosistemas, ecosistemas de distribución restringida, importancia de servicios ambientales generados, y viabilidad social para su preservación, entre otros aspectos (Conanp, 2016).

<sup>28</sup>En este programa se ha implementado: 1) el mecanismo local de pago por servicios ambientales; 2) el fortalecimiento de la Unión de Ejido Emiliano Zapata de Amanalco y de la competitividad de la industria forestal; 3) el diseño de un Sistema Local de Evaluación y Monitoreo (SLEM); 4) Ordenamientos Territoriales Comunitarios y reglamentos internos de ejidos y comunidades; 5) Estrategia regional de reducción de emisiones por degradación y deforestación; 6) Mejoramiento del manejo del bosque y certificación FSC; 7) Restauración forestal en los bosques de los ejidos de la Unión de Ejidos; 8) generación de Planes de Manejo y Conservación de parcelas agrícolas; 9) Establecimiento de una Agencia de Desarrollo Local; 10) establecimiento de centros de acopio de residuos sólidos; 11) plantaciones forestales.

Nacional, cuyos productos maderables, trabajados en forma racional y bajo la inmediata atención del Departamento Forestal y de Caza y Pesca, presentaran los beneficios de orden económico para los grupos de trabajadores de la comarca que habitualmente vivían de la explotación de los bosques, siempre que se cumpliera con el objetivo del ANP (DOF, 1937).

A pesar de que durante décadas se decretaron acciones para el uso y manejo de los recursos naturales en el área protegida, incluyendo periodos de veda, fue hasta 2007 cuando se promovió la elaboración del programa de manejo y conservación del Parque Nacional. Posteriormente, en 2010 se autorizó el Programa de Conservación de Suelo y Agua, y en 2011 la Comisión Nacional Forestal (Conafor) implementó el Programa Especial para la Restauración de Microcuencas en Zonas Prioritarias: Nevado de Toluca. Sin embargo, en 2013 el Parque Nacional Nevado de Toluca se recategorizó a Área de Protección de Flora y Fauna, con el propósito de proteger los lugares con hábitats importantes para el equilibrio y preservación de especies de flora y fauna silvestres. Aunque en esta categoría de ANP se autorizó el aprovechamiento de recursos naturales, se indicó el establecimiento de modalidades para ejecutar actividades al respecto (Conanp, 2016). Así, el programa de manejo se decretó de manera oficial en 2016 y hasta el momento no hay una evaluación de la capacidad de gestión, aunque tampoco la hubo cuando era Parque Nacional.

En ambos casos, el programa de manejo como principal eje de gestión ha presentado limitaciones, desde el tiempo de elaboración a partir del decreto de ANP, hasta la ejecución y la posterior evaluación de estrategias. Pese a ello, se han evidenciado esfuerzos por cumplir con la agenda pública en materia de la gestión ambiental para espacios protegidos (si bien las autoridades encargadas de la administración del área protegida tratan de llevar un seguimiento de las actividades de manejo de los recursos naturales, son las comunidades locales y las ONG quienes han ejecutado proyectos al respecto), aunque pocas veces con programas puntuales para el fortalecimiento de la capacidad comunitaria, como llega a suceder en el APRN Valle de Bravo, y específicamente en la porción alta de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco.

Concretamente, ejidatarios del municipio de Amanalco de Becerra crearon en 1981 la “Unión de ejidos forestales Emiliano Zapata de Amanalco”, una organización para combatir la deforestación. El objetivo de esta asociación de campesinos se planteó para conservar

los bosques y fomentar el desarrollo productivo local, a través del Manejo Forestal Comunitario (MFC). Con el reparto agrario en 1930, los ejidatarios recibieron 10 mil 500 hectáreas, sin embargo, el decreto de área protegida (específicamente del Parque Nacional) les prohibió aprovechar 2,000 hectáreas.

En los años 60 llegaron al municipio representantes de la Protectora e Industrializadora de Bosques (Protimbos), paraestatal del Estado de México —actualmente Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque)—, y recibieron una concesión para explotar la zona (Gómez, 2013). En 1980 cuando Protimbos se retiró de Amanalco, los ejidatarios reivindicaron su relación con el bosque. Específicamente, en comunidades de este municipio, insertas en el APRN Valle de Bravo, actualmente se han logrado la generación y la puesta en marcha del programa de gestión comunitaria del territorio, la certificación del Consejo de Administración Forestal, la construcción del Parque Ecoturístico “Corral de Piedra” y la participación de pago por servicios ambientales y REDD+ (CCMSS, 2014).

En este contexto emana el interés por analizar las territorialidades de los actores que han sido y son partícipes de la gestión ambiental, y cómo éstas han incidido en la construcción de la capacidad comunitaria para desarrollar proyectos de interés social, económico y ambiental para el territorio. Bajo este marco, la pregunta central de la investigación plantea: ¿cómo las territorialidades de distintos actores sociales, en distintos niveles espaciales, determinan la capacidad comunitaria para la gestión ambiental de los ejidos de Amanalco y Agua Bendita en el contexto de ANP? Simultáneamente, otras interrogantes derivadas son: a) ¿cuáles son las territorialidades de los actores sociales que influyen en la gestión del área protegida, bajo qué forma los actores se relacionan y usan el espacio frente a la implementación de políticas?; b) ¿cómo se construye la capacidad comunitaria para la gestión ambiental desde las territorialidades de los actores sociales?; c) ¿cuáles son las características de manejo y conservación de los recursos naturales que se dan a partir de la conformación de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental?; y d) ¿cuáles son las tensiones o conflictos socioambientales que se propician en el encuentro de territorialidades para la construcción de la capacidad comunitaria?

Aunque existen metodologías para evaluar la capacidad de gestión de un área protegida, escasamente se realiza un seguimiento de las acciones para alcanzar los objetivos de los programas de manejo y conservación. En México, la ley indica que cada 5 años se debe

actualizar el diagnóstico del estado ambiental de las ANP, a raíz de la implementación de actividades propuestas por los planes o programas<sup>29</sup>. No obstante, la inexistencia de evaluaciones implica poca participación de los actores sociales en la gestión ambiental, situación que contribuye a generar problemas de degradación de los ecosistemas.

A pesar de esto, se ha abordado la evolución de los sistemas de gestión territorial en un ANP desde la intervención de los distintos actores, en diferentes niveles espaciales. Para ello se consideró el término de “cerramiento” como causa de la tragedia de bienes comunes por influencia de actores externos (Vargas del Río y Brenner, 2013). También, desde un enfoque orientado a los actores, se han demostrado los desafíos que enfrentan actualmente la gobernanza ambiental y el manejo de las ANP en México y América Latina (Brenner, 2010). En este contexto, resulta de interés abordar la concepción de las territorialidades de varios actores sociales sobre un mismo territorio para relacionarla con la capacidad comunitaria, mediante explicaciones causales que permitan identificar entidades y mecanismos que se conectan y combinan. El fin de ello es conocer los eventos referentes a la gestión ambiental. La constitución de ésta en un ANP varía de acuerdo con las características inherentes de cada territorio, donde son posibles las conexiones hacia el exterior.

### **2.3 Fundamentos metodológicos de la investigación de estudio de caso**

Aunque en algunos debates de la geografía humana se ha malentendido al realismo crítico como un método *per se*, algunos geógrafos lo han considerado como un conjunto de abstracciones que se emplean para abordar los mecanismos causales<sup>30</sup> y las estructuras de los fenómenos empíricos (Yeung, 1997; Pratt, 2013). Como consecuencia de la falta de claridad del realismo crítico como una filosofía o como un método, se ha generado una crítica que pareciera estar a favor del realismo crítico como un método de la ciencia (p.e. Oliver, 2012; Ackroyd y Karlsson, 2014). No se trata solo de métodos —como ya se ha

---

<sup>29</sup> El reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas, en el Capítulo III ‘de la modificación del programa de manejo’, Artículo 77, enuncia que el programa de manejo será revisado por lo menos cada cinco años con el objeto de evaluar su efectividad y proponer modificaciones posibles (DOF, 2014).

<sup>30</sup> Un mecanismo es la forma de actuar de las cosas y forma parte de la fuente de explicaciones causales de un proceso social que no requiere tener aditivos lineales (Easton, 2010).

explicado en el capítulo anterior—, sino de entender las pautas que describen cómo analizar críticamente y trabajar las concepciones existentes de los procesos sociales. Es importante reconocer, que a pesar de la confusión que se discute sobre este enfoque en la ciencia, el método que generalmente se aborda es *a posteriori*. Esto implica que, un realista crítico puede reconstruir las estructuras causales y las propiedades de un acontecimiento sobre la base de constantes reflexiones y críticas inherentes (Champell, 1991).

Parte de las ventajas del método desde la perspectiva realista, es que no solo se puede apostar por un único mecanismo o proceso en relativo aislamiento, sino interactuar en escenarios como un sistema abierto. Por lo tanto, la abstracción como un mediador del método en el realismo crítico, permite concertar las circunstancias contextuales.

En esta investigación, aunque la teoría existente es un importante punto de partida<sup>31</sup>, no necesariamente refleja la realidad con precisión. Algunas teorías pueden ser más correctas que otras, sin embargo, es un azar el saber la efectividad de cada una. En este sentido, se debe evitar el compromiso absoluto con teorías específicas y “reconocer la naturaleza condicional de todos los resultados” (Bhaskar, 1979, p. 6). Por esta razón, la teoría que se considera como inicial para este estudio puede facilitar un análisis más profundo que puede respaldar o negar los principios teóricos propuestos, que ayuden a obtener una explicación nueva, y tal vez más precisa de la realidad.

La abstracción permite la conceptualización y la teorización de la esencia, el poder y el mecanismo reales de un objeto (Sayer, 1992; Bhaskar, 1989). A partir de esta inferencia, la investigación inicia con un problema empírico y se procede a abstraer la relación entre las territorialidades de los actores sociales con la capacidad comunitaria, así como las estructuras causales más profundas para formar mecanismos generativos. En el proceso de colecta de la evidencia empírica fue posible reafirmar la abstracción para que el análisis y la síntesis continuara hasta que no se obtuvieran evidencias contradictorias, aspecto que ofrece la posibilidad de explicar el fenómeno de interés.

---

<sup>31</sup> Bhaskar (1979) condonó el uso de la teoría existente como punto de partida para la investigación empírica. Sin embargo, la teoría inicial debe tratarse solo como eso, una teoría de guía, que ayuda a construir una explicación nueva y más precisa de la realidad.

En este proceso se identificaron los aspectos más importantes de los objetos abstraídos, a través de la construcción del marco categórico —que se explica más adelante —, con el fin de no ocultar algún componente que pudiera ser vital en alguna relación necesaria. La manera de evitar alguna situación caótica en la abstracción fue “no aumentar el tamaño de la muestra o la representatividad de ésta, ni interpretar subjetivamente las categorías y objetos de la investigación” (Yeung, 1997, p. 59). Las categorías teóricas se obtuvieron desde la abstracción de la evidencia empírica observable, como enuncia Hausman (2000). El método realista es así, un proceso simultáneo entre la abstracción deductiva y la conexión inductiva de los mecanismos generativos. Por ello, el desarrollo de la presente investigación adoptó, en primera instancia, la abstracción interativa<sup>32</sup>, ya que puede intentar sentar los mecanismos causales abstractos en datos empíricos como se evidencia posteriormente.

Pero ¿por qué el estudio de caso representa la mejor alternativa metodológica para estudiar relaciones entre dos conceptos básicos de la gestión ambiental desde la perspectiva del realismo crítico? En primer lugar, porque al no haber criterios definitivos para juzgar la verdad de una versión en particular, a través de la investigación de casos es posible la recopilación de datos que ayuden a distinguir explicaciones alternativas. En segundo lugar, el estudio de casos es esencialmente un proceso ecléctico con respecto al tipo de datos que son recopilados. En tercer lugar, los estudios de caso son generalizables a proporciones teóricas y no a poblaciones o universos (Easton, 2010), de forma que no representan una muestra y el objeto del investigador es expandir y generalizar teorías y no enumerar frecuencias (Yin, 1989). Entonces, el propósito es buscar tendencias, no leyes, y como en cualquier procedimiento de la investigación cualitativa, la información generada induce al conocimiento de un mundo transitivo, donde las motivaciones de las acciones de las personas generan estados o condiciones distintas de los espacios o los territorios.

El método comparativo permitió buscar similitudes y diferencias en los estudios de caso, de forma que fue posible hallar que, en efecto, el fenómeno estudiado no se manifiesta de la misma manera en contextos territoriales parecidos. Este método, permite confrontar dos o más propiedades, características o criterios enunciados en dos o más espacios objeto de

---

<sup>32</sup> De acuerdo con Yeung (1997) la abstracción interativa es uno de los métodos más conocidos en el realismo crítico para explorar y conceptualizar mecanismos generativos. Se considera como una herramienta necesaria para mostrar estructuras sociales, además de ayudar a distinguir relaciones externas, incidentales, contingentes, esenciales y necesarias entre los objetos y los eventos. Esto debido a que ni los objetos, ni sus relaciones pueden llegar a ser claros, por lo que su identificación es un logro que debe trabajarse (Sayer, 1992 en Yeung, 1997).

estudio, en un momento preciso (Fideli, 1998). Al comparar se identifican y comprueban ciertas proposiciones explicativas sobre cómo y porqué las territorialidades tienen o no influencia en la construcción de capacidades comunitarias, así como las razones de porqué hay resultados con menos o más éxito.

La intención de seleccionar dos casos, y no solo uno, es porque un único objeto no es representativo para explicar las variaciones que ocurren en un mismo proceso. En la comparación de estudios de caso el fin es comprender que los eventos territoriales por muy parecidos que parezcan no encajan en un patrón absoluto. Tampoco se incluyeron más casos, porque mientras mayor sea el número para examinar, menor es la profundidad de la descripción de los observables en los casos y entre ellos (Goodrick, 2014). Desde luego, si no hay plazo temporal para la investigación y si el financiamiento lo permite, podría haber factibilidad para la colecta de datos, el procesamiento y el análisis a detalle para más de dos casos a comparar.

El enfoque analítico del método comparativo de estudios de caso se centra en las relaciones entre combinaciones de posibles condiciones causales en cada caso y entre los casos que se comparan. Las formas tradicionales, en cambio, solían centrarse en variables específicas y en sus efectos medios, sin involucrar las causas de fondo. De aquí la importancia de la utilidad de este método para abordar el enfoque filosófico que da soporte a la presente investigación.

## **2.4 Elección de los estudios de caso**

El término 'comunidad' ha sido un referente global para reconocer la intervención de un grupo social, que cohabita y aprovecha los recursos de un ámbito espacial o territorio, en la toma de decisiones para el funcionamiento y la administración de éste. Desde esta concepción es como en esta investigación se aborda la "capacidad comunitaria". No obstante, en México el marco de la legislación agraria enuncia a la comunidad a partir de una connotación con fuerte carga hacia los límites físicos y las funciones territoriales. Con respecto al 'ejido', éste se ha caracterizado por ser una representación espacial de la ley agraria en el contexto hispanoamericano, para permitir el uso de la tierra y otros recursos valiosos que sirven al campesino para la productividad local. Sin embargo, el ejido y la

comunidad han presentado algunas modificaciones en su significado, de acuerdo con el artículo 27 constitucional, el cual fue redefinido en 1992.

Desde la ley agraria mexicana, la comunidad y el ejido son sistemas de propiedad que difieren por su origen. Por un lado, la propiedad ejidal nace con las dotaciones de tierras respaldadas por el artículo 27 constitucional, y las comunidades son establecidas como núcleos de población desde épocas anteriores. Sin embargo, Pérez-Castañeda y Mackinlay (2015) advierten que la transformación de los modelos de propiedad ejidal y comunal, derivados de la reforma agraria de 1992 en México, conllevó cambios relacionados con la reformulación de aspectos conceptuales, entre los que resalta el 'núcleo agrario', que anteriormente se mostraba como un halo protector que amparaba a los titulares de los derechos ejidales y a la totalidad de los habitantes de los poblados. Derivado de ello, en las asambleas ejidales, indirectamente, se consideraba el beneficio de la comunidad en su conjunto, al grado que 'núcleo agrario' y 'núcleo de la población' se utilizaron como sinónimos. Empero, después de 1992 al cambiar las circunstancias legales de las tierras, el núcleo agrario se entendió exclusivamente para el grupo de titulares de derechos ejidales, quienes legalmente no están obligados a considerar la conveniencia para sus familias, ni al resto de los habitantes.

Ante estos argumentos, es importante aclarar que, en la reconfiguración de la ley agraria, el ejido se transforma en un modelo de propiedad de contenido individualista y utilitario, que va acorde a una modalidad de la propiedad privada clásica; y la comunidad se distingue por ser un modelo de naturaleza mixta o híbrida, que se constituye como un género de propiedad *per se*. De tal manera que la propiedad social agraria, actualmente es inexistente (Pérez-Castañeda y Mackinlay, 2015). Aun así, en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el ejido y la comunidad son consideradas formas de organización pertenecientes al sector social para efectos de la planeación para el desarrollo. Asimismo, el artículo 27 declara que ambas son modalidades de la propiedad inmueble agraria.

Desde el origen de la delimitación de ejidos, estas porciones de terreno se encontraban en bosques, selvas y desiertos, los cuales al ser áreas indivisibles y cuya protección ecológica siempre ha sido delicada, fueron fraccionados por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) para asignarlas individualmente en ventaja del

interés de la colectividad (Rosales-González, 2014 en Pérez-Castañeda y Mackinlay, 2015). Aunque con las limitaciones del usufructo que la ley agraria enmarcaba antes de 1992, los campesinos asumieron una misión importante en el resguardo del potencial natural y productivo de las tierras, contribuyendo, a veces de forma indirecta, a la conservación y manejo de los recursos naturales. En este contexto, al ser propietario o asumir los derechos del ejido, se adjudican obligaciones sociales que conllevan al cumplimiento o ejecución de conductas activas asociadas a una función social de la propiedad agraria. Los actos bajo esta pauta se conducen a la satisfacción del bien común y a la salvaguarda del interés de la colectividad que la propiedad de carácter social permite perfeccionar. No obstante, en el nuevo marco legal agrario, una de las desventajas es la apreciación de “la abolición de las obligaciones de que fueron objeto los derechos individuales en las comunidades agrarias, que abandonaron también el ámbito de la propiedad social agraria” (Pérez-Castañeda y Mackinlay, 2015, p.67).

Las formas de propiedad agraria comunal y ejidal tienen la bondad de ser altamente funcionales en el desarrollo rural y sustentable, a pesar de que las circunstancias para lograrlo demanden una alta competitividad por parte de los grupos de individuos a cargo. Además, en México existen casos aislados, tanto en ejidos, como en comunidades, que muestran que es posible consolidar proyectos que generen bienestar social a las familias campesinas. Las enmiendas para lograrlo implican tareas complejas que requieren trayectorias que demandan iniciativa, disponibilidad y compromiso por parte de distintos actores sociales. Con la pérdida de la función social de la propiedad de la tierra, no siempre se logra acceder a dichos propósitos.

Aunque la comunidad y el ejido poseen características similares, es importante señalar que el concepto de comunidad trasciende más allá del ámbito de propiedad de la tierra, como se ha enmarcado en la legislación agraria. De esta manera, en el uso del lenguaje durante el análisis, el concepto de ‘comunidad’ es aplicable tanto para los representantes del núcleo agrario (los ejidatarios como una comunidad), como para el núcleo de población (habitantes de las localidades). En ambos casos existen agrupaciones de individuos que funcionan como comunidad. Por ejemplo, los ejidatarios, quienes poseen una forma de organización y comparten intereses en común, se constituyen como una asociación o comunidad.

En el caso del estudio de la gestión ambiental en el contexto de las ANP, inicialmente se consideró el límite del núcleo agrario como referente espacial para el análisis de las territorialidades y la capacidad comunitaria. La razón de considerar al ejido como unidad de análisis, es que, a partir de la identificación de fronteras con territorios aledaños, se determinan conductas de sujetos y actores relacionados con los usos y los aprovechamientos de recursos naturales, que resultan de interés para el desarrollo local. De aquí que los ejidos seleccionados en esta investigación muestran las condiciones para tratar las explicaciones de los vínculos entre actores sociales locales y actores sociales externos que contribuyen a las acciones de gestión ambiental del ANP.

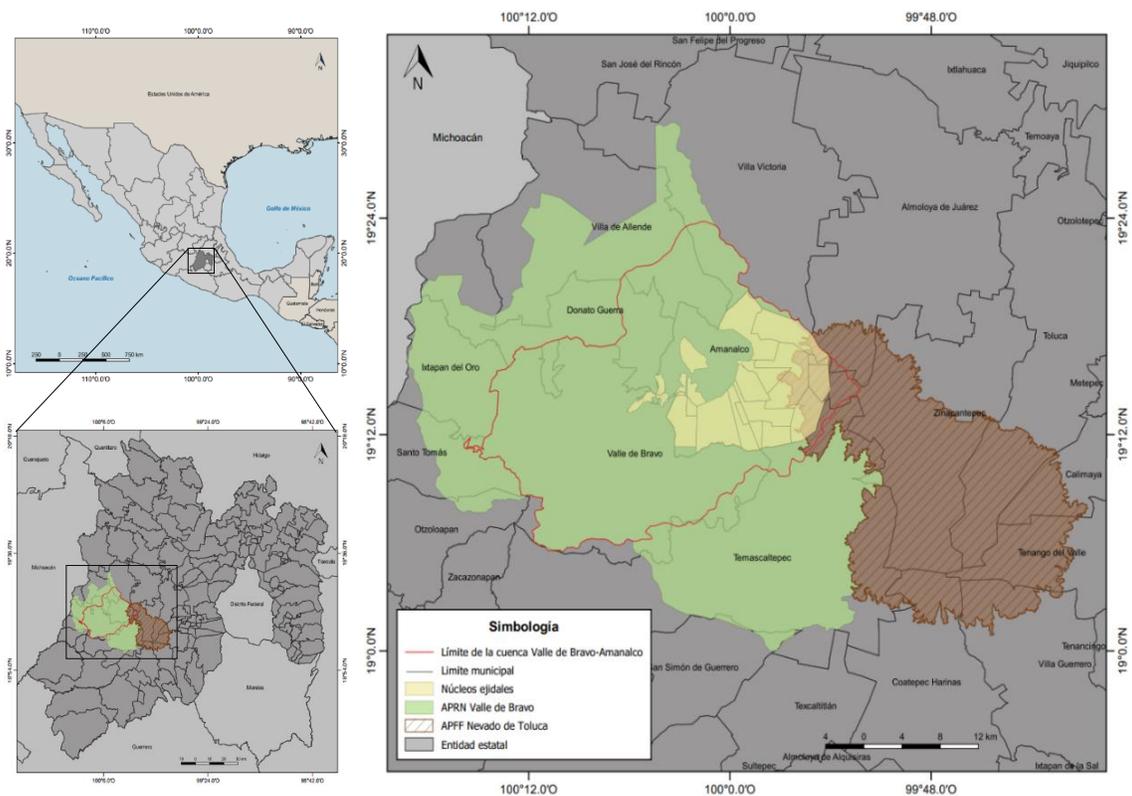
Los casos se escogieron por representar un perfil típico de comunidades rurales inmersas en procesos de aprovechamiento forestal, en el centro de México. Pese a encontrarse en la misma región y espacialmente tener una proximidad de vecindad, los ejidos poseen porciones de terreno distribuidas en dos áreas protegidas federales. En apariencia, la intervención de actores externos, la toma de decisiones, la capacidad de adaptación, la organización interna, entre otras cuestiones, podrían manifestarse similares o por igual. Sin embargo, ante un escenario de probables variaciones, resultó fundamental analizar los dos contextos bajo los mismos observables.

Los ejidos seleccionados para esta investigación se encuentran en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, la cual es cubierta en gran proporción por el APRN Valle de Bravo. Esta cuenca se encuentra sobre el eje Neovolcánico Transversal y es tributaria del río Balsas; se encuentra al poniente del Estado de México entre los  $99^{\circ} 54' 29.65'' W$  y  $100^{\circ} 14' 43.11'' W$  de longitud Oeste, y  $19^{\circ} 04' 14.62'' N$  y  $19^{\circ} 21' 39.77'' N$  de latitud Norte. La cuenca Valle de Bravo-Amanalco tiene una extensión de  $775.6 \text{ km}^2$ , comprende los municipios de Amanalco y Valle de Bravo en su totalidad, así como porciones territoriales de los municipios de Donato Guerra, Villa de Allende, Villa Victoria, Temascaltepec, y Zinacantepec (imagen 1). La cuenca tiene niveles altitudinales en rangos entre los 1,100 y los 3,720 msnm. Este rango genera un relieve abrupto con pequeñas áreas de planicie en toda la superficie de la cuenca.

En realidad, la cuenca Valle de Bravo-Amanalco es una subcuenca de la cuenca hidrológica del río Balsas. Sin embargo, comúnmente es referido como 'cuenca' por denominación de los habitantes de la región. La cuenca Valle de Bravo-Amanalco cuenta con un bosque que

ocupa el 55% del territorio, los pastizales el 5.7%, la zona urbanizada el 2.5% y la zona de cultivo el 34.6% (Conafor, 2015). La importancia ecológica de este sistema territorial radica en la provisión de bienes y servicios ambientales que son sustento de vida para las poblaciones locales, e incluso para poblaciones al exterior. Alrededor del 10% del agua que se consume en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, proviene esta subcuenca (CCMSS, 2016).

**Imagen 1. Ubicación de los ejidos del municipio de Amanalco al interior del APRN Valle de Bravo y del APFF Nevado de Toluca**



Fuente: Elaboración propia.

El área de estudio se localiza en la cuenca alta, donde se ubica el municipio de Amanalco de Becerra. En esta entidad los ejidatarios y algunos habitantes locales han emprendido su participación en proyectos de manejo y conservación de los recursos naturales, los cuales han llegado a surtir efectos positivos en el equilibrio ecológico de la región. Se trata de un territorio donde ha sido notable la intervención de actores gubernamentales y no gubernamentales para contribuir al fortalecimiento de las comunidades como el principal

motor de gestión. Los ejidos de Amanalco y de Agua Bendita destacan por ser de los casos en el APRN Valle de Bravo donde se han ejecutado acciones que muestran la capacidad de los pobladores para mejorar su calidad de vida, a través del aprovechamiento de la naturaleza. No obstante, la trayectoria hacia la eficacia de las estrategias de desarrollo local y la conservación no siempre ha sido uniforme; han existido dificultades en distintas esferas sociales, económicas y políticas que han llegado a imposibilitar el alcance de los objetivos de la gestión ambiental.

La porción de la cuenca alta de Valle de Bravo-Amanalco abarca una superficie de 171,251 hectáreas, de las cuales aproximadamente el 50% corresponden a terrenos forestales, con cubiertas de bosques de oyamel, bosques de pino, bosques de pino-encino, bosques de encino, bosques de encino-pino, bosques de cedro y bosque mesófilo de montaña. Esta zona sobresale a nivel nacional porque se produce alrededor del 35% de la producción forestal maderable de todo el Estado de México (Conafor, 2015).

La Unión de Ejidos Emiliano Zapata de Amanalco está conformada por 11 ejidos: San Lucas, San Juan, San Jerónimo, San Mateo, San Bartolo, Capulín, Capilla Vieja, Agua Bendita, El Potrero, Rincón de Guadalupe y Amanalco. Juntos forman una organización de ejidatarios que ha emprendido labores para el manejo y la conservación de los recursos naturales, guiados casi siempre por los objetivos para la sostenibilidad social, económica y ambiental, en el marco de la ley.

Específicamente, el ejido de Amanalco se localiza al Sur-sureste del municipio de Amanalco de Becerra, entre 99°56'09.13" y 99°59'50.82" de longitud Oeste y 19°12'24.51" y 19°15'00.42" de latitud Norte, a una altitud que fluctúa entre 2,700 y 3200 msnm. El núcleo agrario al que corresponde este ejido colinda al Noroeste con el ejido de Agua Bendita, al Noroeste con el ejido de San Lucas, hacia el oriente con el ejido de San Bartolo; al Sur con los ejidos de Los Saucos y Corral de Piedra; al Suroeste y porción del poniente, con los ejidos de Capilla Vieja y San Miguel Tenextepec (imagen 2).

La extensión territorial que alcanzan los predios que conforman el ejido es de 1,104 hectáreas, de las cuales 600 se ocupan por bosques. Las especies predominantes son el pino (*pinus pseudostrobus* y *pinus montezumae*) y oyamel (*abies religiosa*), por encima de los 2800 msnm. Estos bosques permiten la recarga de manantiales que abastecen a la

Presa Corral de Piedra y favorecen la producción de trucha arcoíris en granjas trutícolas, operadas por ejidatarios.

El núcleo ejidal de Amanalco no alberga al núcleo de población con el mismo nombre. Los ejidatarios a cargo del ejido son parte de la localidad que corresponde a la cabecera municipal, la cual hasta 2020 registró una población de 1,517 habitantes (INEGI, 2020). Los ejidatarios de Amanalco participan en el aprovechamiento forestal maderable como miembro activo de la Unión de ejidatarios Emiliano Zapata. Sin embargo, las tareas de manejo y conservación de los bosques se concentran, la mayor parte del tiempo, en faenas que permiten garantizar la protección de los árboles contra plagas y otras enfermedades, la riqueza orgánica de los suelos, la prevención de incendios forestales y el soporte de vida para especies de flora y fauna silvestres. Los ejidatarios de Amanalco fueron promotores de una UMA (Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre) de venado cola blanca, con el propósito de permitir la supervivencia de una especie casi desaparecida en el área. Asimismo, la participación en la toma de decisiones para la administración del Parque Ecoturístico Corral de Piedra es otro de los puntos de atención para ellos.

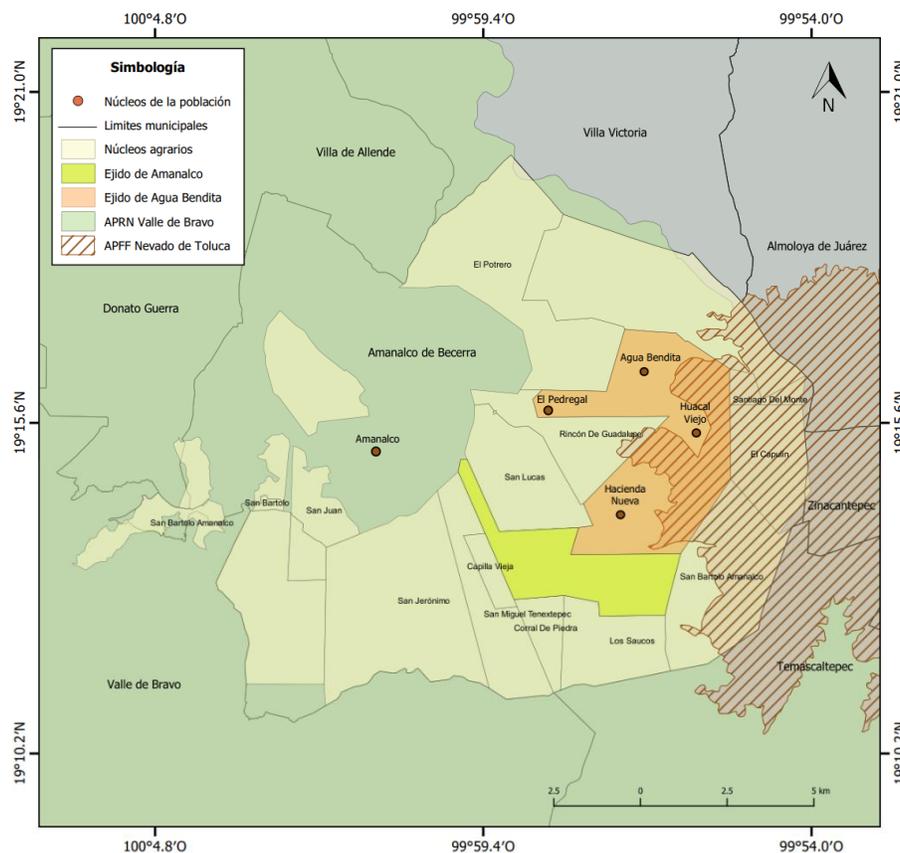
El ejido de Agua Bendita se localiza al Este del municipio de Amanalco, en la porción oriente del APRN Valle de Bravo; tiene una extensión territorial que alcanza una superficie de 2,219.73 hectáreas. Agua Bendita se encuentra a una altitud que va de los 2,800 msnm en la zona de pie de monte, donde se distribuyen los asentamientos humanos, hasta los 3770 msnm en las montañas del ejido. El núcleo agrario colinda al Norte con los ejidos El Capulín y El Potrero; hacia el Este con Santiago del Monte y El Capulín; al Sureste con San Bartolo Amanalco; hacia el Suroeste con el ejido de Amanalco; y al Oeste con los ejidos de San Lucas y Rincón de Guadalupe (imagen 2).

El ejido de Agua Bendita se asienta sobre la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, en terrenos constituidos por rocas volcánicas del cenozoico, cenizas, bancos de areniscas y tezontle. La conformación orográfica se constituye de un sistema de montañas con laderas escarpadas, así como de algunos lomeríos y valles pequeños.

Debido a las condiciones de altura sobre las que está el ejido, la orientación de las laderas y la disponibilidad de cuerpos de agua, el clima predominante es templado semifrío-subhúmedo. Ello ha permitido la presencia de bosques de coníferas en el lugar. El 70% del

total de la superficie de Agua Bendita corresponde a bosques de oyamel y de pino, los cuales han sido usados para el aprovechamiento forestal (DENUE, 2016).

**Imagen 2. Ubicación del ejido de Amanalco y del ejido de Agua Bendita en el municipio de Amanalco de Becerra**



Fuente: Elaboración propia a partir de la distribución de núcleos agrarios (RAN, 2015).

El bosque de pino es el de mayor importancia económica en la industria forestal que desarrollan los ejidos de esta zona, debido a que los árboles tienen la vocación de tener un ritmo de crecimiento relativamente rápido. En el ejido de Agua Bendita se extrae un promedio de 2,757 m<sup>3</sup> de madera de forma sustentable, permitiendo la generación de empleo local y otros beneficios sociales entre 98 ejidatarios y sus familias, además de mantener a los bosques en buenas condiciones (CCMSS, 2014). En 2014 el ejido de Agua Bendita obtuvo el certificado Forest Stewardship Council (FSC), por el manejo responsable que realiza en sus bosques, garantizando que este es ambientalmente adecuado,

socialmente beneficioso y económicamente viable. Este certificado, reconocido internacionalmente, fue otorgado por Rainforest Alliance (CCMSS, 2014).

El núcleo ejidal que corresponde a la población de Agua Bendita se encuentra distribuido en dos áreas protegidas. La superficie correspondiente al APRN Valle de Bravo abarca 1402.67 hectáreas y la del APFF Nevado de Toluca son 817.06 hectáreas, las cuales son de aprovechamiento forestal, en su mayoría. El núcleo poblacional (1,194 habitantes) se concentra en el APRN Valle de Bravo, en las localidades de Agua Bendita, El Pedregal, Huacal Viejo y Hacienda Nueva (ver imagen 2).

Los ejidos poseen características sociales, económicas y culturales similares, sin embargo, en las prácticas de manejo y conservación llega a haber diferencias que dependen en gran medida de la potencialidad natural del territorio, pero sobre todo de la manera en cómo los habitantes estrechan un vínculo con el lugar; que no es exclusivamente material. En cada caso se identifican los actores sociales al interior y al exterior que contribuyen al desarrollo de proyectos de gestión local, así como las perspectivas que cada uno manifiesta respecto al territorio. El fin es determinar la existencia de condiciones que propician la construcción de capacidades de la comunidad para desarrollar y mantener actividades de gestión ambiental que dan sustento económico a las poblaciones.

## **2.5 Estrategia de investigación y análisis**

El proceso de investigación cualitativa que se siguió en este trabajo no mantuvo una dirección lineal, en la que cada fase culminaba antes de iniciarse la siguiente. El tipo de abordaje de la investigación, el análisis, la interpretación y la validación de los datos no se concibieron como etapas excluyentes, sino como etapas interrelacionadas, que realizaron de manera continua, a medida que la investigación se iba compenetrando.

La investigación desarrolló una metodología cualitativa de estudios de caso comparativos, que abarcó dos eventos, con el propósito de producir un conocimiento un tanto generalizable de las preguntas causales de la gestión ambiental a nivel de comunidad. Se eligió este tipo de estrategia metodológica ante la intención de explicar las territorialidades y la influencia de éstas en la construcción de la capacidad de la población para emprender

proyectos de manejo y conservación, en dos contextos espaciales de comunidad. En este énfasis, la hipótesis es que las territorialidades manifestadas por los distintos actores sociales, en los niveles federal, estatal, municipal y local, entrelazan relaciones que no siempre involucran a todas las partes, lo cual ocasiona contradicciones que entorpecen el proceso de gestión. Aunado a ello, la reglamentación de uso de recursos naturales planteada en los programas de manejo de ANP llegan a imposibilitar ciertas actuaciones, propiciando tensiones entre actores locales y aquellos que imponen la ley. Sin embargo, las características territoriales intrínsecas a la comunidad, como la identidad y la organización para las prácticas productivas, son el hilo conductor para fortalecer las territorialidades locales y, por lo tanto, coadyuvar hacia la conformación de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental.

Para responder a las distintas interrogantes planteadas al inicio de esta investigación, se realizaron procedimientos, en gabinete y en campo, que corresponden a una metodología intensiva, la cual fue ajustando los procesos de acuerdo con las características de cada caso. El propósito de aplicar una metodología de esta índole, aún con las limitaciones que surgen desde la colecta de datos, fue identificar las acciones y las posturas de los actores sociales en la gestión ambiental. Entre las cuestiones que se circunscriben a este fin, se encuentra la inquietud por comprender los motivos que propician determinadas actuaciones: ¿por qué ellos reaccionan de ciertas maneras ante escenarios específicos? ¿qué produce el cambio en los actores y en qué contextos se encuentran?

Los métodos intensivos, como el que implica la realización de entrevistas, permiten entender elementos de estructura y procesos que surgen del análisis de respuestas en lugar de datos estadísticos (Bryman, 2008), que, como tal, no son la principal guía de análisis de esta investigación.

Inicialmente, para la selección de casos, fue elemental una ardua revisión documental en medios digitales, para obtener una caracterización somera de los proyectos locales que se realizan en el ANP, y así poder elegir aquellos de mayor trascendencia respecto al manejo de recursos naturales. Con la información recabada en el trabajo exploratorio sobre las áreas de estudio, se condujo a realizar entrevistas de manera informal con algunas personas que han tenido proximidad a las experiencias de gestión ambiental en la zona. Esta etapa permitió asegurarme de definir a los actores que realmente aportaran

información a la investigación, focalizando la atención hacia aquellos que podían ofrecer la capacidad para comprender las distintas territorialidades.

El estudio de caso para esta investigación se auxilió de un análisis comparativo cualitativo<sup>33</sup>, que, a diferencia de un estudio de caso simple, donde se puede efectuar algún grado de comparación con algunos eventos similares o desde el mismo contexto socioespacial, profundiza en un examen de la causalidad. Es por ello que se ha buscado abordar las intervenciones que propician los resultados o los impactos del fenómeno que se estudia. Se eligió hacer un estudio de casos comparativo para comprender la influencia del contexto de las relaciones entre actores sociales, desde sus posturas territoriales ante la gestión ambiental, en la eficacia de una intervención —que compete a la manera en cómo emerge y se desarrolla la capacidad comunitaria— y la mejor manera de adaptar tal mediación a un contexto específico para lograr los resultados deseados.

En el análisis comparativo que ha acompañado a los estudios de caso, se incluyeron distintas interacciones y análisis de datos. El orden que se siguió, de manera general, en este estudio fue: 1) delimitación de las preguntas claves de investigación y aclaración del propósito del análisis de casos para el diseño metodológico; 2) identificación de las teorías iniciales con el fin de centrar el estudio comparativo a partir de éstas; 3) definición de los estudios de caso y explicación del proceso investigativo; 4) definición del procedimiento de recolección, análisis y síntesis de datos cualitativos; y 5) consideraciones de explicaciones alternativas de los resultados. Los dos casos que se exponen en el presente documento se investigaron a la par, ya que los actores locales involucrados en la gestión ambiental desarrollan actividades en los mismos periodos sugeridos por programas que ejecutan en común, de acuerdo con la estación del año o acorde a las condiciones meteorológicas. En este sentido, la realización de brechas cortafuego antes de primavera o la reforestación durante las lluvias de verano, son algunos ejemplos. Aunado a esto, estrategias sobre la planificación de trabajo en campo, como la fácil accesibilidad a las comunidades, la cercanía entre los lugares y las condiciones propicias de seguridad para la realización de entrevistas, permitieron que la colecta de datos alcanzara el punto de saturación.

---

<sup>33</sup> Consiste en comparar las configuraciones de los distintos estudios de caso para identificar los componentes que parecen ser los principales responsables de producir resultados específicos (Goodrick, 2014).

En la contemplación de teorías iniciales se desarrolló un marco teórico relacionado con la influencia de las territorialidades en la capacidad comunitaria para la gestión ambiental. Aunque las proposiciones teóricas iniciales fueron importantes para identificar qué casos interesaban ser explorados a fondo, la valoración de éstas permaneció abierta a nuevas tendencias que surgieron en el proceso de análisis interactivo. A raíz de la construcción de los componentes teóricos que sustentarían el estudio de casos, se elaboró un marco categórico con fundamento en los conceptos centrales de la investigación: territorialidad y capacidad comunitaria para la gestión ambiental.

### **2.5.1 Categorización**

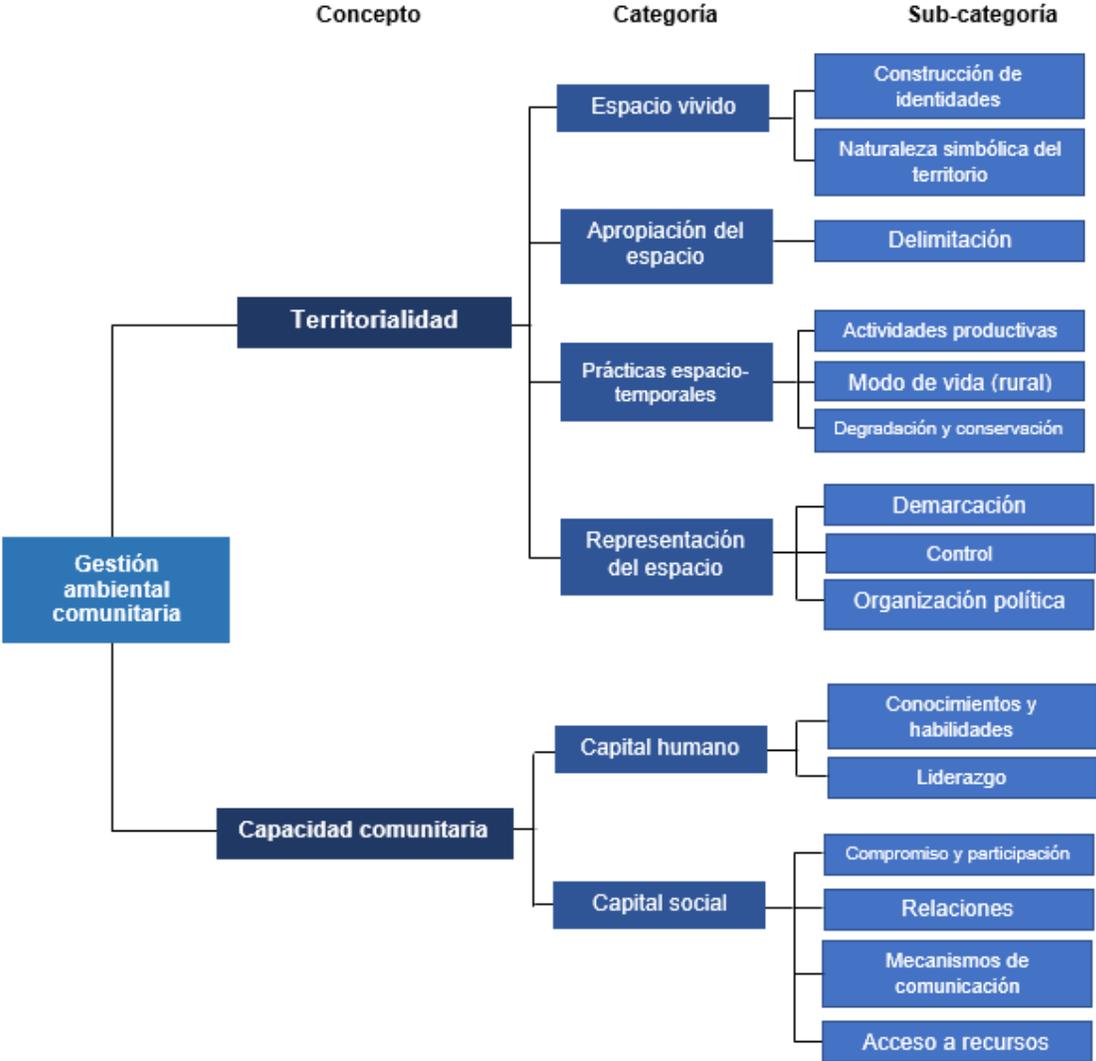
La categorización se hizo deductivamente, de modo que las categorías descriptivas se derivaron de los conceptos contenidos en los componentes teóricos para la exploración del problema bajo estudio (Flick, 2007). El número de categorías tuvo modificaciones al principio, ya que en la etapa inicial de colecta de datos se detectaron elementos implícitos que sugirieron la construcción de nuevas categorías descriptivas.

En la categorización descriptiva, se fraccionó la información en subconjuntos y se les asignó un nombre o código (Flick, 2007). El análisis para la creación de conjuntos implicó: 1) identificar los elementos esencialmente asociados a los conceptos base de la investigación, 2) generar subconjuntos de datos, de modo que los elementos de uno no pertenecieran al otro; 3) asignar un concepto que definiera lo más fielmente posible su pertenencia a la categoría que se tratara. Las categorías de la investigación se distribuyeron en dos grupos fundamentales (figura 2). El primero correspondió a la territorialidad, la cual consideró como principales categorías a los elementos usados para explicar la espacialidad del territorio, en el entendido de que distintos actores sociales manifiestan una postura frente al vínculo que mantienen con el territorio donde interactúan. Estas categorías fueron: a) espacio vivido, b) apropiación del espacio; c) prácticas espacio-temporales; y d) representación del espacio.

El propósito de integrar estos componentes en el análisis de la gestión ambiental fue conocer la territorialidad local y la territorialidad de los agentes externos. En esta última, la representación del espacio permitió identificar las relaciones de cooperación entre actores. A partir de la definición previa a la colecta y al procesamiento de datos cualitativos se habían

registrado 43 observables en este conjunto. No obstante, durante la aplicación de entrevistas piloto y de otras adaptaciones realizadas al marco categórico inicial, se incluyeron 14 observables para culminar con un total de 57.

**Figura 2. Árbol de categorías y subcategorías de la investigación**



Fuente: Elaboración propia.

El segundo grupo comprendió las categorías para el análisis de la capacidad comunitaria. Estas categorías se relacionan con los factores que influyen en la organización entre los miembros de la comunidad y con actores externos, para emprender proyectos colectivos de gestión ambiental y desarrollo local. Las dos grandes categorías de este grupo se

concretan a partir del análisis teórico en el capital humano y el capital social. Al inicio se identificaron 17 observables que trataban de abordar los conceptos que podían explicar la capacidad comunitaria. Sin embargo, después de realizar una valoración de las entrevistas piloto y de otras circunstancias en campo, se agregaron 20 observables, los cuales permitieron se usaron para la colecta y análisis de los datos.

En ambos grupos, a partir de las categorías y de las subcategorías, los observables fungieron como códigos<sup>34</sup> en el proceso del tratamiento de la información (cuadro 2). Estos observables fueron la clave para organizar los testimonios de los entrevistados de acuerdo con los elementos teóricos previamente seleccionados.

Aunque inicialmente no se consideraron como categorías independientes al 'manejo', 'conservación' y 'política ambiental', durante el procesamiento de datos cualitativos surgió la necesidad de distinguir las declaraciones directas de los entrevistados sobre estos temas. Esto se decidió para facilitar la discusión del conocimiento de cada actor respecto a las acciones que coadyuvan a la gestión ambiental, además de permitir la identificación de elementos de la territorialidad que influyen en la capacidad individual y colectiva en este contexto. Sin embargo, los observables afines a estas categorías se plasmaron indirectamente en la subcategoría 'estado de la naturaleza', 'organización política' y 'control' (en la categoría de prácticas espacio-temporales). Los códigos que finalmente se procesaron desde las categorías independientes fueron 18, mismos que de forma constante retroalimentaron la información de cada uno de los grupos.

---

<sup>34</sup> La palabra "código" tiene dos significados muy diferentes. Los códigos a veces son simplemente etiquetas que marcan secciones de texto en un corpus y, a veces, son valores de una variable. Cuando los códigos se utilizan como etiquetas, son marcadores de referencia, como el índice en la parte posterior de un libro. Cuando se usan como valores de una variable, identifican características nominales, ordinales o incluso de relación de episodios, casos o personas (Bernard, 1994: 193-194; Seidel y Kelle, 1995).

**Cuadro 2. Categorías, subcategorías y observables utilizados en el proceso de investigación**

Concepto	Categoría	Subcategoría	Observable/Código
Territorialidad	Prácticas espacio-temporales	Actividades productivas	Tipo
			Espacio ocupado
			Ganancias económicas
			Dificultades
		Estado de la naturaleza	Actividades locales que degradan
			Actividades externas que degradan
			Actividades de manejo
			Actividades de conservación
			Actividades de restauración
			Áreas dañadas
		Modo de vida	Áreas conservadas
			Años de vida en lugar
	Actividades usuales		
	Razón de radicación		
	Gusto/disgusto por el lugar		
	Lugar de vida (descripción del espacio)		
	Apropiación del espacio	Delimitación	Forma de convivencia
			Límites ejidales
			Certificación ejidal
			Delimitación de la parcela
			Aduanamiento de la parcela/terreno
Delimitación de parcela			
Autorización de delimitación			
Avecindamiento			
Características de la parcela			
Influencia de ANP			
Espacio vivido	Identidad	Significado	
		Sentido de pertenencia	
		Apego	
		Relación con la naturaleza	
		Experiencias y valores	
		Espiritualidad	
		Defensa	
	Características importantes (del territorio)		
	Naturaleza simbólica del territorio	Influencia simbólica	
		Objetos significativos	
Territorialidad	Demarcaciones	Jurisdicción	
		Motivo de acción	
		Significado para el actor	
		Acercamiento	
		Colaboración	
		Relaciones	
		Estrategias de acción	
		Organización política	Jerarquía
			Funciones
			Mandatos
	Poder		
	Coordinación		
	Relación con población		
	Control	Relación política	
		Figuras de autoridad	
		Reglamento interno	
		Reglamento municipal	
	Conocimientos y habilidades		Normatividad estatal
			Normatividad federal
			Sanción federal
Sanciones internas			
Formación escolar			
Prácticas empíricas			
Cursos y capacitaciones			
Habilidades y destrezas			
Aprendizajes			

<b>Capacidad Comunitaria</b>	Capital humano	Liderazgo	Cualidades
			Dirección
			Visión
			Cualidades
			Disposición
			Convocatoria
			Relaciones
			Toma de decisiones
			Resultados
	Capital social	Compromiso y participación	Cooperación
			Disponibilidad
			Responsabilidades
			Obligaciones
			Acuerdos
			Participación activa
			Participación pasiva
		Motivos	
		Relaciones	Externas
			Internas
			Equidad
			Subyugación
			Justicia
		Mecanismos de comunicación	Poder
Medios			
Toma de decisiones			
Resolución de problemas			
Acceso a recursos	Difusión de información		
	Requisitos		
	Reglas		
	Financiamiento externo		
	Proyectos locales		
Proyectos gubernamentales			

Fuente: Elaboración propia.

La identificación de códigos antes de cada salida a campo permitió ir enfocando la atención hacia los aspectos más relevantes del problema en estudio, conjuntamente al análisis de los datos que se habían colectado previamente. Además, se señalaron los códigos inaplicables en algunas declaraciones, aquellos que eran definitivos, así como el grado de significación de otros para atender las explicaciones causales de interés para la investigación.

## 2.5.2 Métodos y técnicas de colecta de datos cualitativos

Los componentes más importantes que se desarrollaron en esta investigación fueron: a) la colecta de datos, cuya fuente principal fueron las entrevistas y la observación indirecta en campo; y b) los procedimientos analíticos e interpretativos de datos para tener una aproximación hacia los resultados, de acuerdo con el análisis de la teoría propuesta para este estudio. Los datos fueron recolectados intencionalmente, sin embargo, en situaciones

no previstas, hubo la oportunidad de una colecta en estado natural. Por ejemplo, cuando el entrevistado se encontraba realizando alguna actividad referente a su trabajo o al hogar.

Al inicio, se diseñó un cuestionario semiestructurado para tratar de abarcar la mayor cantidad de códigos, a través de preguntas que empleaban un lenguaje claro y de uso cotidiano para los entrevistados. Para probar la forma de plantear las interrogantes, se realizó un par de entrevistas piloto con gente de las comunidades en estudio. A raíz de esta actividad se construyó una guía de entrevista con algunas adecuaciones que permitieron una conversación abierta, donde el entrevistado no se veía forzado a responder cuestionamientos puntuales. La guía de entrevista fungió como un itinerario temático de indagación, que fue suficiente para fomentar el diálogo, aunque durante la ejecución surgieron más preguntas (Uribe, 2013), las cuales, en su mayoría, ya se tenían contempladas en el diseño semiestructurado. En el anexo 1 de este documento se muestran las interrogantes que se utilizaron en las de entrevistas a los pobladores.

Respecto a la aplicación de cuestionarios a los actores locales, la técnica de bola de nieve permitió contactar a los personajes de relevante influencia en el territorio. Sin embargo, en la comunidad de Agua Bendita algunos habitantes que también participan en actividades de cuidado del bosque, que sabían de mi presencia en el lugar, solicitaron voluntariamente participar en la entrevista. Esto permitió que el grupo de entrevistados no se redujera exclusivamente a aquellos que tienen algún cargo administrativo en el ejido, más experiencia sobre proyectos de la comunidad o con alguna posición de poder político o social. Finalmente, en este caso, las características más importantes de los entrevistados se fundamentaron en el conocimiento e intervención en programas de manejo y conservación de recursos naturales en su territorio. En este contexto, el muestreo por conveniencia permitió la selección de participantes con base al acceso (Bradshaw y Stratford, 2005).

El primer contacto con la zona de estudio se dio en el mes de mayo de 2017. Se realizaron un par de visitas con encargados de la administración del Parque Ecoturístico Corral de Piedra, con el propósito de hacer observaciones preliminares e iniciar el contacto con los responsables del área. Se identificó la infraestructura del lugar para ofrecer servicios al turista, la organización de los empleados, algunos estanques de truchas y de manera sobresaliente, los paisajes naturales con una vasta cobertura forestal y cuerpos de agua. A

través de un oficio de autorización de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para realizar investigación en el área protegida, se solicitó una entrevista formal al gerente del parque, quien accedió sin mayor complicación. Él fue el primer entrevistado en el ejido de Amanalco, posteriormente las referencias fueron hacia los integrantes de la mesa directiva, quienes a su vez recomendaron y auxiliaron con un aviso al resto de los entrevistados.

Las entrevistas en el ejido de Amanalco se realizaron de septiembre de 2017 a febrero de 2018. Aunque en total se entrevistaron a 14 personas (70% ejidatarios y 30% vecindados), no siempre había disposición de tiempo para atender una plática imprevista, por lo que había que acordar el día y el lugar. En la mayoría de los casos se acudió a la vivienda del entrevistado, y a su lugar de trabajo, en otros a espacios fuera del municipio, particularmente para los ejidatarios que radican en la ciudad.

En el ejido de Agua Bendita las entrevistas se realizaron entre marzo y junio de 2018. El primer acercamiento se dio con personas que atendían un pequeño comercio. Proporcionaron información sobre los representantes de su comunidad y de algunos miembros de la mesa directiva del ejido. Consecuentemente, se presentó un oficio al comisariado ejidal, emitido por la Conanp donde se autorizaba la realización de la investigación en el área, por lo cual se solicitaba de su apoyo para tal fin. Sin ningún inconveniente, hubo acceso por parte de los ejidatarios para trabajar en el lugar. No obstante, la colecta de datos se complicó por la carga de trabajo que los entrevistados tenían en el ejido. Entre semana no había horario disponible, ya que las jornadas se extendían desde la mañana hasta las 6:00 pm, aproximadamente. Al ser temporada para la realización de aclareos y brechas cortafuego (inicia el mes de junio y termina en noviembre), las faenas eran consecutivas. Adicional a ello, la preparación de sus bosques para una exposición internacional de su ejido, ante representantes de distintos países, los mantenía ocupados los fines de semana.

Una vez ocurrido este evento (realizado en el mes de febrero de 2018) y culminada la temporada de las brechas corta fuego, fue posible aplicar los cuestionarios, aunque también de manera separada, ya que se requirió de la programación de una cita. Debido a que el contenido de la información obtenido durante las entrevistas era similar entre los ejidatarios, pronto se llegó al punto de saturación. En total se entrevistaron a 12 habitantes del ejido de

Agua Bendita (85% ejidatarios y 15% avecindados). Algunas entrevistas se aplicaron en la vivienda del entrevistado, algunas otras en su lugar de trabajo, y la mayoría en la pequeña plaza de la comunidad.

La entrega del oficio de autorización y de presentación se hizo únicamente con los representantes de cada ejido, de forma que el resto de los entrevistados no condicionaban sus respuestas o discurso a un agente externo que pudiera ejercer alguna presión en la expresión libre de sus conocimientos. En ambos ejidos se solicitó al entrevistado su autorización para ser grabado durante la conversación. En promedio la entrevista tuvo una duración de una hora y media.

Simultáneamente, desde que se inició la aplicación de entrevistas en el ejido de Amanalco, hasta la culminación de éstas en el ejido de Agua Bendita, se realizaron entrevistas a representantes gubernamentales municipales, estatales y federales (cuadro 3). Al principio se realizó un protocolo de búsqueda (dependencia, nombre, cargo, teléfono y correo electrónico) para identificar a los representantes de las organizaciones involucradas en la gestión de los recursos naturales en la cuenca de Valle de Bravo-Amanalco (ya sea como cuenca o como ANP). En todos los casos, se solicitó a través de un oficio, su disponibilidad para participar en la entrevista, cuya información era para uso meramente académico. No en todos los casos hubo éxito en la respuesta, y algunos de los informantes que se habían contemplado para dicha actividad, finalmente no proporcionaron alguna respuesta. A diferencia de los ejidatarios y otros habitantes de comunidades, la entrevista a los funcionarios tenía una duración promedio de 45 minutos. El formato de las interrogantes tuvo algunas variaciones, de forma que la mayoría se concentraba en la agencia como actores gubernamentales sobre el territorio (anexo 2). Asimismo, bajo el mismo protocolo, se entrevistó al representante de una de las ONG que ha tenido mayor intervención en el área.

**Cuadro 3. Representantes de distintas organizaciones entrevistados**

<b>Instancia</b>	<b>Nivel espacial</b>	<b>Actor social</b>
<b>Organización Gubernamental</b>	<b>Nacional</b>	Delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), director de la ANP-Conanp, delegado Conafor, delegado Sagarpa (no autoriza grabación), representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas.
	<b>Estatad</b>	Representante de Capanaf (Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna), Subsecretario de desarrollo agropecuario (Segadro), director de Protectora de bosques del Estado de México (Probosque). Director de Parque Ecoturístico.
	<b>Municipal</b>	Director de Turismo.
	<b>Local</b>	Comisariado ejidal, presidente de vigilancia del bosque, secretario, tesorero, trabajador del parque ecoturístico, Asesor de Servicios Técnicos Forestales, Campesinos (actividad en bosque y la agricultura), trabajador de piscifactoría, empleado de aserradero, dueño/jefe de aserradero, habitantes no ejidatarios.
<b>Organización No Gubernamental</b>	<b>Nacional</b>	Directora (regional) del Consejo Civil Mexicano de Silvicultura y Sustentabilidad (CCMSS) (inconclusa).
	<b>Regional</b>	Director de Fondo Procuencia Valle de Bravo A.C., Representante de la Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco (Dependiente del Consejo de Cuenca Aguas del Valle de México).

Fuente: Elaboración propia.

La entrevista se realizó a partir de una guía que contemplaba los observables tanto de territorialidad como de capacidad comunitaria. A pesar de ello, el formato fue abierto con la finalidad de evitar en la medida de lo posible la filtración de datos que pudieran ser relevantes. La grabación de las entrevistas fue en un dispositivo electrónico y en algunos casos, se realizaron notas en la libreta de campo después de la intervención. El muestreo intencionalmente se pretendía estratificado, sin embargo, al aplicar la técnica de bola de nieve, muchas ocasiones las características del entrevistado no concordaban con las previstas de acuerdo con la edad y ocupación. Pese a ello, se logró un registro diferenciado de entrevistados por rango de edad: jóvenes y adultos mayores (a partir de 30 años se permite tener derechos como ejidatario). En todos los casos se obtuvo información de las actividades realizadas por los entrevistados en los ejidos o fuera de ellos.

Aunque el concepto de 'capacidad comunitaria', que es clave para esta investigación, puede denotar la importancia de aplicar técnicas grupales de colecta de datos, las condiciones óptimas para evitar sesgos en la recopilación y análisis de información consisten en crear

un ambiente de confianza para los entrevistados a nivel individual. El propósito fue que ninguna persona con un estatus jerárquico mayor o menor (político, económico o social en la comunidad) influyera en las respuestas de los entrevistados, por temores o presiones. La entrevista cualitativa, a diferencia de las técnicas de grupos de discusión, donde las respuestas se fundamentan y son analizadas a partir del consenso grupal, valora el punto de vista del actor individual (Uribe, 2013). De esta manera es posible evitar alteraciones significativas en las realidades manifestadas durante la conversación.

### **2.5.3 Codificación y procesamiento de datos cualitativos**

La organización de datos durante la recolección permitió la evaluación continua de algunos vacíos, frente a los que se aplicaron estrategias para complementar y garantizar la información para su tratamiento y análisis. Durante este proceso, se llegó a recurrir a algunas fuentes de información secundarias, como algunos medios impresos (folletos y periódicos) y digitales (videos, páginas web, bases de datos, notas periodísticas) a fin de corroborar algunas situaciones en torno a la investigación.

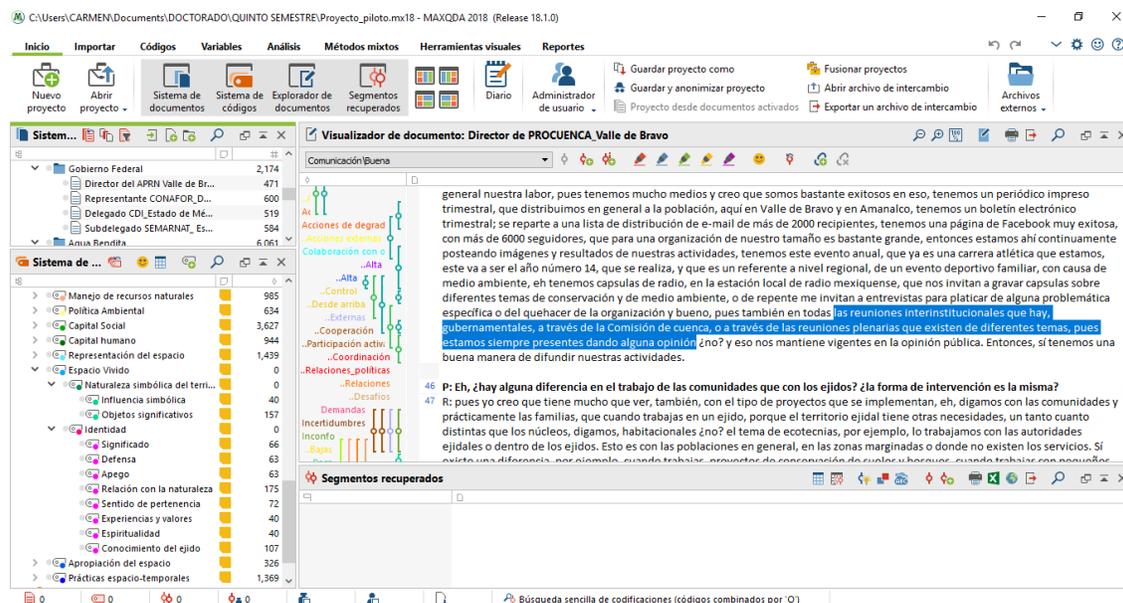
Para agilizar el manejo y la revisión de los datos durante el trabajo de campo, se elaboró un protocolo para resumir las actividades que se realizaron en cada visita, en éste se especificaron: las características de las personas entrevistadas, algunas situaciones o eventos de relevancia identificados, los principales temas que se exploraron y en los cuales se profundizó la plática, e incluso algunas preguntas que no se respondieron. La importancia de este registro radicó en organizar la información para su posterior manejo, de forma que, al concluir la etapa de la recolección, la codificación podía realizarse sin dificultades.

La organización de los datos culminó con la conversión de la información recolectada en material escrito. Se procedió a la transcripción de las grabaciones de entrevista en documentos de texto en formato digital. Asimismo, se construyó un diccionario de análisis de contenido, el cual recogía una breve descripción de cada código. Las transcripciones se realizaron simultáneamente al levantamiento de datos. En éstas se registró a detalle cada una de las palabras empleadas por los entrevistados. Posteriormente, se comparó la información obtenida para la asignación de una denominación común del conjunto de datos

que compartían una misma idea (observable). El tratamiento de codificación, en este sentido, implicó la lectura a profundidad de los datos, para encontrar la relación con códigos predefinidos (Saldaña 2009; Gibbs, 2012). El procedimiento se hizo de manera deductiva, de manera que se fraccionó la información en subconjuntos para asignarles un código.

La codificación permitió identificar y agrupar información para descontextualizarla, a partir del texto original. Para ello se utilizó el software de metodologías cualitativas MAXQDA 18.1. A través de esta plataforma, se realizó una exploración activa y sistemática de codificación, que incluía subcategorías (imagen 3). También se realizaron algunas anotaciones (memos) para identificar las relaciones surgidas a partir de la lectura y comparación de datos. La codificación en mayor medida fue selectiva, con el propósito de encontrar líneas narrativas que integrarían las categorías en un conjunto de proposiciones. Con la codificación se agruparon los datos de acuerdo con los criterios valorativos, descriptivos y conceptuales, esto con la finalidad de construir matrices guía para el análisis e interpretación, la generación de gráficos y diagramas para ilustrar las condiciones sociales que han influido en el objeto de estudio. Este procedimiento se realizó a lo largo de dos meses, durante los cuales se efectuó la lectura ininterrumpida de las entrevistas y la clasificación de las secciones de texto en los códigos.

**Imagen 3. Codificación de las entrevistas en software de metodologías cualitativas MAXQDA**



Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo. Proyecto de territorialidades y capacidad comunitaria para la gestión ambiental en ejidos de un ANP.

A través de la síntesis de la información codificada fue posible disponer de elementos conceptuales para realizar conexiones esquemáticas entre los actores, las cuales representaron la colaboración al interior y al exterior de las áreas de interés.

Una vez categorizada y codificada la información, es decir, fraccionada en sus componentes más simples y organizada en los archivos correspondientes, se inició una labor de recomposición parcial de los datos, seleccionando aquellos grupos de categorías más relevantes para dar respuesta a las principales preguntas de investigación. Al ordenar la descripción de los datos se retomaron los supuestos generales que guiaron la recolección de información (Saldaña 2015; Flick, 2007). Para describir los resultados, se seleccionó la información contenida en cada categoría, la cual se recuperaba por medio de los códigos que identificaban las diferentes subcategorías archivadas en la categoría general.

A través de las opciones de representación gráfica de la información codificada, fue posible interrelacionar dos o más observables para detectar la influencia o relevancia de una sobre las demás. Esto se realizó a partir de los resultados de frecuencia de los textos asignados a cada código. Por ejemplo, cuando las territorialidades eran comunes entre los actores y éstas mostraban contribuir al desarrollo de los proyectos locales de manejo y conservación, la alineación gráfica era clara y sin elementos perturbables. Una forma de sintetizar la incidencia de las territorialidades en las capacidades comunitarias es la construcción de mapas a manera de descripción sobre las relaciones sociales que repercuten en la gestión ambiental. En esta dirección, las formas gráficas que se exponen más adelante dependen de las conexiones que se expresan en las matrices. Cada renglón o columna de una matriz representa los nodos y las celdas incorporan la existencia o ausencia de un vínculo entre éstos. Desde estas matrices se elaboraron sociogramas, utilizando la teoría de grafos para el análisis relacional de datos (Scott, 2000).

## **Recapitulación**

La territorialidad humana vista desde distintas perspectivas resulta complicada de explorar. La multidimensionalidad con la que los individuos explican un territorio que es inherente a su existencia y modo de vida, permite ahondar en las esferas que configuran nuevas formas de espacialidad. Este proyecto sugiere que hay amplias posibilidades de comprender un abanico de ideales y prácticas sobre un territorio, de manera que las metodologías cualitativas lleguen a tocar aspectos que la cuantificación simple de datos no puede alcanzar. El estudio de caso desde la perspectiva del realismo crítico se muestra como una alternativa de análisis de las relaciones y la organización en una comunidad, que no define criterios definitivos para explicar mecanismos de causalidad. Los procedimientos de recopilación en campo y el tratamiento de datos para análisis de la información, dan muestra de que el método de estudio de caso comparativo permite generalizar conocimientos a proporciones teóricas y no a poblaciones particulares, por lo que la enumeración de frecuencias no es un principio básico para sustentar una investigación de este tipo.

## Capítulo 3

### **Actores sociales en la gestión ambiental comunitaria de un Área Natural Protegida**

La intersección de límites territoriales con distintos regímenes jurídicos parece imponer diferentes acciones sobre el espacio, que muchas veces no son claras ni fáciles de definir, y no precisamente por la representación cartográfica. La definición de un ANP sugiere, no solo estrategias de manejo y conservación de la naturaleza, mediante una zonificación, sino variadas pautas de conducta de los sujetos y actores sociales vinculados a estos espacios. En este capítulo se muestra una caracterización de los actores sociales, correspondientes a organizaciones gubernamentales y ONG que se relacionan con el cumplimiento de la agenda de la gestión ambiental en los ejidos de interés para este estudio. El propósito de identificar a los actores sociales que contribuyen directa, o indirectamente a gestión de un ANP, es conocer las formas de colaboración y articulación de las agencias, así como las territorialidades, que pueden llevar o no a la construcción de capacidades de una comunidad para cumplir objetivos comunes.

La territorialidad conjunta una serie de elementos categóricos que involucran las maneras de apropiación del espacio, las prácticas espacio-temporales, las identidades, las formas y las connotaciones que los individuos consideran para reconocer el espacio en cuestión. Aunque no se trata de un concepto fácil de entender, la territorialidad permite evidenciar que en la realidad no hay una simetría que explique patrones de conductas, ni modelos de intervención en la naturaleza. A pesar de que la territorialidad puede estar asociada, casi determinadamente, al conflicto o a la disputa por el espacio, no siempre el final será un encuentro hostil entre los actores sociales, sino una oportunidad para reorganizar acciones. La gestión ambiental tiene distintos matices en términos de territorialidades, las cuales pueden manifestarse en casos específicos y situados.

La diversidad de agencias de los distintos actores sociales en un área protegida puede beneficiar el cumplimiento de objetivos, cuando existe una coordinación organizada de las tareas al interior y al exterior de las comunidades. En función de la agenda pública que da seguimiento al cumplimiento de las políticas ambientales en espacios protegidos, los

actores canalizan su desempeño. Especialmente en los actores locales, los principios que estimulan la participación en actividades de manejo de los recursos naturales dependen del vínculo que los individuos han construido a través del tiempo con el espacio de vida. Bajo este preámbulo, es importante identificar a los actores que intervienen en la gestión ambiental de una comunidad en el contexto de un área protegida. Saber quiénes son, cuáles son los principales objetivos en el territorio, y cuáles son las perspectivas que han formado a raíz de mantener contacto con las comunidades, son algunos aspectos que dan pauta a la identificación de las territorialidades.

### **3.1 Intervención de los actores sociales en la gestión ambiental de un ANP**

La trayectoria de las tareas de conservación en el APFF Nevado de Toluca y el APRN cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilóstoc y Temascaltepec, desde hace más de siete décadas se ha enmarcado en el propósito central de la preservación de la masa forestal y el abastecimiento de agua, especialmente en esta última. Los proyectos ambientales que se han planteado en diferentes momentos, desde distintas instancias gubernamentales y ONG, han actuado de forma aislada e independiente a un programa de manejo y conservación de recursos naturales, el cual había sido inexistente hasta su publicación en 2018. Esta ausencia prolongada, desde el decreto de ANP del APRN Valle de Bravo, hace más de cuatro décadas, podría considerarse un problema de ineficacia e ineficiencia de los objetivos de conservación. Ello generó que los actores involucrados en la gestión ambiental mostraran un trabajo desarticulado y con poca o nula cohesión, situación que, después del surgimiento incipiente del programa de manejo, se espera no continúe perpetuándose y se logren mejoras.

El APRN Valle de Bravo tiene una extensión territorial de 142,234 hectáreas que abarca a los municipios de Amanalco y Valle de Bravo en su totalidad, así como algunas porciones de la superficie de municipios como Temascaltepec, Donato Guerra, Villa de Allende, Ixtapan del Oro, Villa Victoria, Zinacantepec, Santo Tomás y Almoloya de Juárez. La población estimada que se asienta en el APRN es de 198,708 habitantes (Conanp, 2018), situación que implica la demanda de distintos usos de suelos, cambios en las coberturas vegetales y acceso a redes de agua potable, entre otros bienes y servicios ambientales. La implementación de proyectos medioambientales en esta ANP se ha enmarcado desde hace

años en la delimitación de cuenca hidrológica, la cual no exactamente, abarca la totalidad de las cuencas de los ríos contemplados en el decreto de APRN. En el discurso político y en el diseño de estrategias para la conservación, el territorio de acción de distintos actores sociales se ha concentrado en la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco<sup>35</sup>.

Las razones que motivan esta intervención son diversas, pero generalmente se fundamentan en la importancia de la ciudad de Valle de Bravo como un nodo económico regional, definido por la actividad turística fundamentalmente, así como la atracción estética del paisaje para la construcción de viviendas. También, la presencia de manantiales que alimentan los ríos más caudalosos de la cuenca representa uno de los factores que incitan las acciones para la conservación. El municipio de Valle de Bravo registra 396 manantiales que producen 1.748 m<sup>3</sup>/s de agua y el municipio de Amanalco cuenta con dos de los ríos principales que conforman las subcuencas del río Amanalco y el río Molinos-Los Hoyos, que son tributarios de 13 arroyos y 445 manantiales, con un gasto de 2,096.06 lps (SMAEM, 2010 en IMTA, 2012).

Como unidad territorial de gestión ambiental, la cuenca Valle de Bravo-Amanalco ha sido centro de atención de la agencia de organizaciones gubernamentales, en distintos niveles espaciales de la política, así como para las ONG, e incluso algunas instituciones académicas o centros de investigación (cuadro 4).

Las organizaciones gubernamentales a nivel federal han planteado el propósito de incorporar los criterios e instrumentos que coadyuven a la protección, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En el nivel estatal, las organizaciones del gobierno argumentan coadyuvar a este objetivo al crear, coordinar y aplicar la política ambiental de manera integral para impulsar el desarrollo socioeconómico de poblaciones locales, a partir del uso sostenible de los recursos naturales. Desde el ámbito de los ayuntamientos municipales, las organizaciones participantes han pretendido ser un puente de apoyo entre las poblaciones locales y los gobiernos federal y estatal para ejecutar las estrategias de gestión territorial.

---

<sup>35</sup> El nombre oficial de la cuenca es Valle de Bravo-Amanalco, sin embargo, distintos actores sociales, durante las entrevistas, reconocen que por orden de importancia "Amanalco" debería estar primero en la denominación, ya que es el municipio donde nace el río más caudaloso de la subcuenca.

**Cuadro 4. Actores sociales que intervienen en la gestión ambiental de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco**

Nivel espacial	Organizaciones gubernamentales	Organizaciones no gubernamentales	Instituciones académicas o Centros de investigación
<b>Internacional</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• World Wildlife Fund (WWF)</li> <li>• Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)</li> <li>• Banco Mundial (BM)</li> <li>• Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</li> <li>• Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</li> <li>• Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</li> <li>• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)</li> <li>• Consejo Mundial del Agua</li> </ul>	
<b>Nacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)</li> <li>• Comisión Nacional del Agua (Conagua)</li> <li>• Organismo de Cuencas Aguas del Valle de México</li> <li>• Consejo de Cuenca Aguas del Valle de México</li> <li>• Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco</li> <li>• Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)</li> <li>• Comisión Nacional Forestal (Conafor)</li> <li>• Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)</li> <li>• Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)</li> <li>• Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)</li> <li>• Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)</li> <li>• Secretaría de Economía (SE)</li> <li>• Secretaría de Salud (SS)</li> <li>• Secretaría de Educación Pública (SEP)</li> <li>• Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)</li> <li>• Secretaría de Turismo (Sectur)</li> <li>• Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)</li> <li>• Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)</li> <li>• Secretaría de Energía (Sener)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Pedro y Elena Hernández A.C.</li> <li>• Beta Diversidad A.C.</li> <li>• Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C.</li> <li>• Centro Mexicano de Derecho Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)</li> <li>• Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)</li> <li>• Universidad del Medio Ambiente</li> </ul>
<b>Estatad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)</li> <li>• Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México</li> <li>• Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO)</li> <li>• Secretaría de Agua y Obra Pública (SAOP)</li> <li>• Secretaría de Turismo</li> <li>• Consejo Estatal de Población (COESPO)</li> <li>• Secretaría de Desarrollo Social</li> <li>• Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDUR)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM)</li> <li>• Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf)</li> <li>• Probosque</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Autónoma del Estado de México</li> </ul>
<b>Municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Desarrollo urbano, obras y servicios públicos</li> <li>• Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Acuícola</li> <li>• Dirección de Medio Ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo Pro Cuenca Valle de Bravo</li> <li>• Patronato Pro Valle de Bravo A.C.</li> <li>• Observatorio ciudadano de la Cuenca Valle de Bravo</li> </ul>	

Fuente: elaboración propia

Respecto a las ONG internacionales, su colaboración en el área se asocia con la intención de alentar la participación para cuidar el medio ambiente, a través de asistencia técnica y financiera que contribuya a mejorar la calidad de vida de los pueblos de forma sostenible. Asimismo, promueven el intercambio de información y la armonización de políticas que permitan erradicar la pobreza, mejorar los procesos de producción a partir del manejo óptimo de los recursos naturales y conservar el patrimonio natural y cultural. Las organizaciones en este nivel han apoyado con donaciones para el desarrollo de proyectos socioambientales y económicos propuestos desde las instancias gubernamentales.

Las ONG nacionales y locales han estado presentes en la zona desde la década de los 80 y se han conformado por grupos de diversas disciplinas. Algunos se han enfocado en coadyuvar a enfrentar problemas de explotación de los bosques y la reducción de la calidad de los servicios hidrológicos. Otros se han esforzado en implementar acciones, de la mano de las comunidades locales, para la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de los servicios ambientales en ecosistemas forestales y la capacitación de la gente para desarrollar actividades productivas que permitan proteger y conservar los recursos naturales. También, hay asociaciones que han elaborado programas para tratar residuos sólidos y sanear cuerpos de agua amenazados por distintas fuentes de contaminación.

A pesar de reconocer que la cuenca hidrológica es una de las mejores alternativas —si no es que la más viable para el manejo de los recursos naturales, debido a la posibilidad para comprender bajo un enfoque integral y complejo, como el paisajístico, el carácter sistemático de los elementos socioambientales, culturales, políticos y económicos que convergen en un mismo espacio—, la falta de organización entre los actores sociales es una de las causas de la acentuación del deterioro de los ecosistemas. Una amplia

constelación de agentes que actúan en un solo territorio para lograr la gestión no siempre es la mejor alternativa. A veces pareciera que mientras más agencias, en los diferentes niveles espaciales se acumulen, menos nítidas son las vías para resolver problemas. Esto sucede, especialmente, cuando no se establece una comunicación constante entre representantes de las distintas organizaciones.

En el caso de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, el problema no es la ausencia de programas que fomenten la gestión territorial, o que, incluso, no exista una completa articulación con los objetivos del APRN. Más bien, existe una sobrerregulación<sup>36</sup> del territorio por la superposición de objetivos sobre las mismas unidades, áreas o zonas de la región. El no disponer de un programa de manejo y conservación del ANP durante años, propició que, desde el ámbito del desarrollo socioeconómico, los distintos sectores descentralizaran sus actividades del propósito vertebral de la conservación ambiental y el aprovechamiento sostenible.

Si bien el propósito de los distintos programas de gestión territorial que se han creado en torno a la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, gira alrededor de los objetivos de la sostenibilidad, no quedan claros los roles que los distintos actores juegan para este fin. Desde luego que, de ejecutar los principios y acciones que dan vida a cada una de estas organizaciones, el propósito común de los planes o los programas se lograría sin insistir en la creación de otros tantos documentos que pretenden lo mismo, sin innovar. El desafío es entonces, construir las vías para generar una nueva manera de gobernanza, donde los actores externen su agencia de manera coordinada. Tanto los ayuntamientos municipales, las organizaciones gubernamentales estatales y federales, como las ONG y las instituciones académicas, pueden fungir como guía para las comunidades locales, quienes al final deberían constituir el eje medular en el manejo de los recursos naturales.

En la sobrerregulación, que distintos actores (por ejemplo, la dirección de la Comisión de Cuenca Valle de Bravo, Sedagro, Capanaf y Semarnat) han identificado en la cuenca en cuestión, existen instrumentos como el Ordenamiento Ecológico de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, el Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México, los

---

<sup>36</sup> La sobrerregulación en el ámbito de la gestión de los bosques ha sido característica en el APRN Valle de Bravo. Al haber distintas pautas de regulación de uso de suelo, y en la realidad algunas formas de ocupación que no concuerdan con la vocación natural del espacio, se genera un freno de desarrollo para la economía local y el estado de conservación. Los reglamentos de las distintas políticas ambientales, que buscan tener un control del uso de los recursos naturales, llegan a confundir a las poblaciones y generar a futuro tensiones sociales y el deterioro ambiental.

programas de manejo de algunas áreas protegidas estatales, el plan estratégico para la recuperación ambiental de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, los planes municipales de desarrollo urbano, así como algunos programas de manejo forestal. Frecuentemente no hay una correlación entre los planteamientos sugeridos en tales documentos y las evidencias prácticas, especialmente cuando se trata de la compatibilidad de la vocación del suelo para acoger determinadas actividades.

Pese a que las estrategias de manejo y conservación de los recursos naturales que se plantean en todos estos programas buscan lograr el mismo objetivo de sostenibilidad (enfocado a las dimensiones ambiental, social y económica) en la región, no existe una evidencia de resultados simultáneos que prueben la eficacia de todos. En la mayoría de los casos, los propósitos solo se han quedado plasmados en documentos, como ocurre en numerosos programas de manejo de ANP en México. Tan solo en el caso del ejido de Amanalco, que bajo el decreto de APRN, se consideró dentro del Parque Estatal “Corral de Piedra”, con un programa respectivo para su gestión, no ha evidenciado, por parte de la Cepanaf, una evaluación de los resultados de manejo. Bajo este escenario es importante cuestionar cuál es la relevancia de plantear un abanico de programas que no son aplicados en la realidad.

En los dos casos, los programas de regulación de uso y aprovechamiento de los recursos naturales parecen quedar aislados en sus objetivos (Cuadro 5). Si se considera como plan rector el programa de manejo y conservación de área protegida, es factible hacer adecuaciones que cubran todos los aspectos de la dinámica social, económica, política y ecológica del territorio. No obstante, los problemas de gestión y degradación se presentan, en gran parte, si sobre un área se plantean una o más estrategias, desde distintos proyectos que no llegan a ser compatibles en la práctica.

Antes de la creación y aprobación del programa de manejo del APRN Valle de Bravo, los objetivos de los programas de ordenamiento ecológico que se crearon respecto a la región de interés, coincidían en alcanzar el desarrollo sostenible, a partir de lograr y mantener el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas y el sustento económico de las poblaciones (cuadro 5). Los distintos actores sociales en torno a la gestión de este territorio tenían diversas posibilidades de actuar para hacer operativas las estrategias planeadas en dichos programas, sin embargo, no era claro

hacia dónde había que encaminarse y ni cuál era el programa maestro. A pesar de este escenario, no todas las actividades de manejo de los recursos naturales han sido improvisadas o desarrolladas sin un rumbo fijo.

**Cuadro 5. Programas de gestión territorial que fueron creados en la zona de la cuenca Amanalco-Valle de Bravo, donde se encuentra el área de estudio**

Programa	Objetivos	Aplicación en el ejido	
		Amanalco	Agua Bendita
Programa de manejo y conservación del Área de Protección de Recursos Naturales de la cuenca de Valle de Bravo	Establecer políticas, estrategias y programas, con el fin de determinar actividades y acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos de conservación, protección, restauración, capacitación, educación y recreación del Área de Protección de Recursos Naturales, a través de proyectos alternativos y la promoción de actividades de desarrollo sustentable.	X	X
Programa de manejo y conservación del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca	Implementar acciones y medidas orientadas a la protección, manejo y restauración de los recursos naturales del ANP, con énfasis en favorecer la conservación de la biodiversidad, el manejo sustentable de los recursos, y la recuperación y restablecimiento de las condiciones ecológicas. Asimismo, propiciar la participación activa de las comunidades aledañas, en acciones encaminadas a la preservación de los servicios ambientales y la conservación de los ecosistemas.	X	
Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio	Coadyuvar al desarrollo sustentable, a través de un conjunto de políticas ambientales de aprovechamiento, restauración, protección y preservación. Su aplicación promueve que los sectores del Gobierno Federal actúen y contribuyan en cada Unidad Ambiental Biofísica (UAB) hacia este modelo de desarrollo.	X	X
Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región de la Mariposa Monarca en el Territorio del Estado de México	Contribuir en la planeación territorial para equilibrar las actividades productivas con la conservación de la naturaleza, esto basándose en la potencialidad del territorio, la demanda y el uso actual de los recursos naturales, orientando así el desarrollo regional a partir de la participación de la sociedad.	X	X
Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México	Inducir el uso del suelo y las actividades productivas en el territorio estatal, con la subsiguiente finalidad de lograr la protección del ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos y elementos naturales, como apoyo en la regulación de las actividades productivas en la entidad. Asimismo, orientar al fomento del crecimiento económico y social de la región, a elevar el nivel de vida de sus habitantes y al aprovechamiento racional de sus recursos naturales.	X	X
Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca de Valle de Bravo-Amanalco	Contribuir a la restauración y conservación de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco a través de estrategias integrales, que conjuguen aspectos naturales, sociales y productivos, de tal manera que se logre la protección del medio ambiente y se incremente	X	X

	el bienestar de la población, a través de un desarrollo regional sustentable.		
Programa de manejo del Parque Ecoturístico Corral de Piedra	Proteger, conservar y restaurar el Parque Estatal "Santuario del Agua Presa Corral de Piedra", a través del establecimiento de bases de planeación, con la finalidad de dar un aprovechamiento sustentable a los recursos físicos, biológicos y humanos.	X	

Fuente: elaboración propia, a partir de la consulta en los distintos programas de gestión del territorio. Programa de manejo del Área de Protección de Recursos Naturales Cuencas de los Ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec (Conanp, 2018); Programa de manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (Conanp, 2013); Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (Semarnat, 2012); Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región de la Mariposa Monarca en el Territorio del Estado de México (GEM, 2007); Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México (GEM, 2018); Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca de Valle de Bravo-Amanalco (GEM, 2003); Programa del Parque Estatal "Santuario del Agua Presa Corral de Piedra" (SMA-GEM, 2006).

El aprovechamiento forestal sostenible se ha caracterizado por ser una actividad productiva sobresaliente en el área, aunque con los inconvenientes de la deforestación y tala de la clandestina. Tanto en Agua Bendita como en Amanalco el manejo forestal comunitario ha sido una de las fuentes de sustento de las comunidades. En Agua Bendita el aprovechamiento forestal se enmarca, de acuerdo con los estudios técnicos, en el mínimo de impacto ambiental y con tendencia a la recuperación del bosque, según manifestó el técnico forestal de la Unión de ejidatarios Emiliano Zapata, durante una entrevista aplicada en marzo de 2018. De esta forma, se ha logrado un manejo que mantiene la integridad funcional y la capacidad de carga del ecosistema forestal, a la vez de promover el mejoramiento en la composición del bosque.

De acuerdo con declaraciones del representante de Semarnat y del técnico forestal de la Unión de ejidatarios Emiliano Zapata, en Agua Bendita y en Amanalco existe un estricto seguimiento de la extracción del volumen de madera, que se incorpora a la existencia real de la disponibilidad de área forestada en los ejidos. Asimismo, las poblaciones locales cada año muestran un compromiso fehaciente en la reforestación y el seguimiento del cuidado de los árboles hasta su crecimiento. En general, el proyecto del manejo de sus bosques ha permitido regular los cambios de uso de suelo, la producción agrícola, el pastoreo y la erradicación de la tala clandestina. En Agua Bendita, al estar asentada en el APRN y el APFF, la actividad forestal se ha acatado a las disposiciones de la normatividad ambiental que buscan cumplir con el objetivo de las ANP.

Por un lado, en el APRN se permiten realizar actividades que se relacionen con la preservación, la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Por

el otro, en el APFF, entre otras actividades, es posible hacer aprovechamiento de especies silvestres, especialmente si permiten la regeneración, la preservación y la repoblación de los bosques del ANP. Así que, ejidatarios de Agua Bendita y Amanalco, en colaboración con la Semarnat y su asesor técnico, han trabajado de la mano para tratar de cumplir, en la mayor de las posibilidades, los reglamentos de las leyes en materia ambiental. Esto, desde luego, ha llevado años de aprendizaje. Entre otras cuestiones, los ejidatarios han tenido que explorar situaciones que antes eran complicadas para ellos, como el hecho de hallar a los sujetos y a los actores que les posibilitan cumplir el principio de proteger sus bosques y obtener, a la vez, beneficios económicos.

El manejo forestal, en estos territorios, se ha desarrollado con apego a los lineamientos de los programas de ordenamiento ecológico planteados para la región, pese a que no hay operatividad de éstos. Dichos programas (ver cuadro 5) consideran los preceptos normativos de la LGEEPA en materia de impacto ambiental, respecto al aprovechamiento sustentable de los recursos forestales en sitios ubicados en ANP, en sentido de hacer uso de los bosques mientras se conserve la integridad funcional y la capacidad de carga ecosistémica (Artículo 30). Para ello, el aprovechamiento forestal debe estar fundamentado en criterios técnicos que permitan dar seguimiento a los volúmenes de extracción, a la reforestación, a las labores de protección contra plagas, al pastoreo y al cambio de uso de suelo desordenado. En los programas de manejo del APFF Nevado de Toluca y del APRN Valle de Bravo, el manejo forestal se permite siempre que se realice en el contexto de la producción y productividad del recurso, así como en el marco de los reglamentos aplicables. Con la recategorización de las ANP, el desarrollo de esta actividad considera la participación de los habitantes, la cual debe ser orientada con información básica para evitar impactos negativos en los bosques, mejorar sus ingresos económicos y su calidad de vida. El Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio, el Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de México y el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco corresponden a las políticas de las ANP y a las de ordenamiento ecológico, en torno al aprovechamiento, la conservación y la protección, sin embargo, solo son considerados como documentos inductivos que no son regulativos o restrictivos en el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales.

No es que las estrategias de tales programas sean equívocas, pero no hay una propuesta nueva o radical que indique las vías óptimas, desde las comunidades locales, para alcanzar

la sostenibilidad. La ventaja en ello es que se ha generado información valiosa del diagnóstico ambiental y de las condiciones socioeconómicas que giran en torno al uso de los recursos naturales. Esto ha sido un referente para la toma de decisiones sobre las áreas donde es apto y propicio el aprovechamiento forestal con mínimos impactos al ecosistema.

En los esfuerzos de regulación de actividades en espacios de relevancia ecológica, las estrategias han representado un desafío para la población local, debido a que la mayoría de los instrumentos no sugieren puntualmente formas de desarrollo de su potencial para la gestión. Ello impide que la gente identifique los conocimientos sobre su territorio que son de utilidad, que manifieste sus problemas y externalice sus opciones de solución. Cuando la construcción de programas de gestión ahonda en todo el sistema territorial de manera somera y solo con trabajo de gabinete, difícilmente las alternativas son realizables. Se requiere de la exploración y del trabajo *in situ*, lo cual no muchas veces llevan a cabo aquellos que elaboran los programas de ordenamiento ecológico o herramientas similares.

A pesar de que en 2003 se instaló oficialmente la Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco<sup>37</sup>, el desafío de coordinar las tareas de los distintos organismos que intervienen en la gestión territorial se redujo a acciones mediáticas que aún no terminan de cumplir una regulación de uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la cuenca. Además, la transición gubernamental en distintos sexenios, tanto del presidente de la República Mexicana, como del gobernador del Estado de México, han coartado la eficiencia y la eficacia de esta dependencia. De acuerdo con declaraciones del gerente operativo de la Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, en 2018, tratar de poner a la par las perspectivas de los tomadores de decisiones para cumplir las demandas del manejo de los recursos naturales, ha sido un reto que parece prolongarse.

La falta de orden y congruencia en las leyes sectoriales federales y estatales —que inciden en la agencia de actores gubernamentales—, propician situaciones que no siempre son claras ni a favor de la sostenibilidad. Un ejemplo de ello ha sido el surgimiento de siete áreas protegidas de carácter estatal al interior del APRN, las cuales fueron decretadas por el gobierno del Estado de México años después de existir un decreto federal de ANP. Aparentemente el problema no es que haya áreas protegidas dentro de otra área protegida,

---

<sup>37</sup> La Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco pertenece al Consejo de Cuenca Aguas del Valle de México, tiene como principal función planear y coordinar las acciones de administración y conservación que se realicen en relación con el agua y los recursos naturales de dicha cuenca.

sino que ocasionalmente las actividades permitidas en algunos espacios no corresponden con los principios reguladores del ANP federal.

Adicional a ello, el incremento de asentamientos humanos y la construcción de otras infraestructuras, son también algunos de los factores que parecen presentarse de forma constante y fuera del esquema de la conservación. Si bien conservar no es preservar totalmente, este tipo de eventos parecen ser ajenos a los principios de la conservación. No obstante, visto desde otro ángulo, los derechos de propiedad de las tierras permiten a los ciudadanos ejercer acciones sobre una porción de terreno que les es asignada o porque pueden adquirirla a través de compra, bajo los estatutos de la ley.

Con el antecedente en el APRN de que los bosques representaban el sustento de la generación de energía eléctrica, a través del agua que proveían grandes masas forestales de la región, después de la década de 1940 comenzó a otorgarse una serie de apoyos económicos. Distintas organizaciones, especialmente ONG, aún sin la figura de sociedad civil, consideraban al área como de gran importancia, pero no desde una visión ambientalista. Directamente, el interés en el cuidado de los paisajes naturales suministraba a la población un ambiente formidable para disponer de recursos económicos. Entonces, el turismo en el municipio de Valle de Bravo, después de la construcción de la Presa Miguel Alemán en 1947, comenzó a consolidarse como la principal actividad económica para los habitantes locales y décadas después, también para personas de los municipios aledaños.

A principios de la década de los 80, el uso sobresaliente de las cuencas en el APRN cambió; pasó de ser insumo básico para la generación de energía eléctrica a la potabilización para consumo humano. La finalidad era que, frente al bajo abastecimiento de agua de la cuenca del Valle de México para las poblaciones de esta ciudad, se debía recurrir a alternativas como la transportación del vital líquido. La cuenca Valle de Bravo-Amanalco, que es la de mayor extensión en el ANP, comenzó a ser la principal proveedora de agua. Desafortunadamente, en este escenario siguió perdurando la ausencia del programa de manejo y conservación de los recursos naturales, y peor aún, la falta de seguimiento y evaluación de la capacidad de gestión. Es evidente, entonces, que las estrategias y políticas de conservación son cambiantes a través del tiempo.

Desde el manejo de una cuenca hidrológica es posible definir niveles de espacialidad para aplicar estrategias de uso o administración del territorio. La definición de cuencas, subcuencas, microcuencas en tercios altitudinales —cuenca alta, cuenca media, cuenca baja— ha sido una forma recurrente de los gestores, en años recientes, para identificar usos potenciales de suelo (gerente operativo de la Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, comunicación personal, febrero de 2018). La zonificación de unidades de gestión ambiental, a partir de la subdivisión espacial, ha dependido de la interrelación de elementos biofísicos que dan cabida a la conformación de determinadas actividades económicas. En este sentido, la altitud marca características geográficas particulares para las distintas porciones de una cuenca. La parte alta de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco tiene una importancia ambiental y ecológica trascendental, debido a que en esta parte se originan numerosos bienes y servicios ambientales, que cuenca abajo, permiten proveer los servicios turísticos en la ciudad de Valle de Bravo.

Los espacios con evidencia de mayor conservación ambiental en la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco se encuentran en la parte alta que corresponden al municipio de Amanalco. Los ejidatarios de este lugar saben que su territorio les provee de importantes bienes y servicios ambientales, que no solo generan bienestar para las poblaciones locales, sino para el resto del sistema de cuenca al que pertenecen. En este énfasis, el ejido de Amanalco destaca porque el terreno que lo conforma posee una presa denominada Corral de Piedra, donde nace el río que es el caudal principal de toda la cuenca Valle de Bravo-Amanalco. También, el ejido de Agua Bendita, que se asienta en dicha porción, durante más de 30 años ha sido líder en el manejo forestal del municipio de Amanalco (Conafor, 2015), logrando importantes resultados, no solo productivamente, sino en la conservación ambiental.

Aunque pareciera que los límites municipales pasan a segundo plano en las propuestas de planificación territorial de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, en la práctica cada municipio continúa actuando como un solo sistema. Desde luego que el concepto de municipio constituye un referente espacial, político-administrativo y jurídico, donde las identidades de los habitantes y de los representantes político-gubernamentales actúan como uno de los principales motores de la administración del territorio. Si bien la incidencia de procesos biofísicos como los escurrimientos de agua cuenca abajo, no se pueden controlar para cambiar su ritmo o rutas naturales, es posible que sean referentes de límites territoriales,

así como un motivo para arraigar la identidad y, consecuentemente, la defensa de los recursos naturales.

El carácter de ANP de un territorio no solo representa la adquisición pública de terrenos con un potencial ecosistémico para la preservación de recursos naturales, sino que, denota la sensibilidad social para la conservación interna reconocida por actores o grupos sociales. El ideal de un área protegida eficaz es que la agenda de los actores sociales y las acciones del programa de manejo se encaminaran en la misma dirección. Aunque son necesarias algunas especificaciones de los reglamentos que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales en estos espacios, no se requiere de la generación de programas secundarios, que en lugar de reforzar las estrategias de gestión entorpezcan el propósito de la ANP. La convergencia de territorialidades de los actores sociales, de las distintas escalas espaciales del ámbito gubernamental y no gubernamental, han mostrado una tendencia hacia la indiferencia de una gestión ambiental del APRN que resulte integral y articulada. Si bien los casos del manejo comunitario de los recursos naturales ha sido ejemplo de la efectividad del fin de las áreas protegidas, resultaría conveniente reorientar las territorialidades hacia esta alternativa.

### **3.2 Distancias y distanciamientos de los actores sociales en la gestión del territorio**

El municipio de Amanalco ha destacado por la implementación de estrategias para el manejo de los recursos naturales y la conservación de sus bosques. Ante este argumento, la figura de ejido ha representado una oportunidad para perseguir los objetivos de la sostenibilidad, aunque no siempre es incluyente del resto de las comunidades locales. Por lo tanto, es importante entender este problema desde el análisis de las territorialidades, ya que la gestión ambiental presenta desde este nivel de observación, distintos matices. No basta con indicar la participación de actores sociales en los distintos ordenes gubernamentales, de los líderes comunitarios o de las asociaciones civiles, sino externar una intervención activa. La distancia espacial podría influir en relaciones políticas entre actores que no siempre benefician a la población local en el ANP. Como enuncia Holmes (2014), las autoridades distantes, la mayoría del tiempo, permanecen alejadas de las poblaciones locales y llegan a definir límites y cierto control en el manejo de los recursos naturales. Este caso no ha sido la excepción; pese al tiempo que llevó la creación del

programa de manejo, el tiempo de consultas y de contacto con todas las comunidades, no ha sido suficiente para conocer meticulosamente las relaciones sociales de los usos de tierras o de suelos para establecer una zonificación más local que elaborada desde el exterior. En el APRN Valle de Bravo las perspectivas de actores internos y externos deben concentrarse en el espacio vivido para hacer más explícitas las experiencias de los usuarios locales.

### **3.2.1 Los actores sociales del ejido de Amanalco**

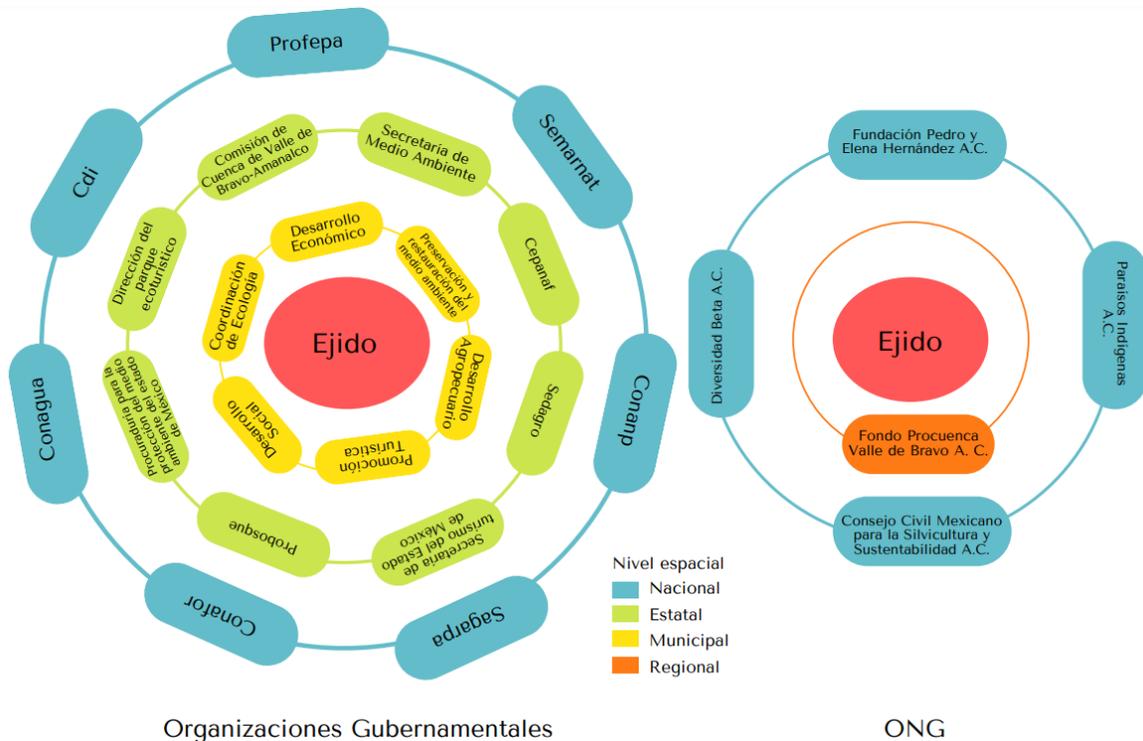
El ejido de Amanalco está a cargo de 50 ejidatarios, de los cuales legalmente 44 cuentan con reconocimiento por certificado. De esas 44 personas, 14 son de la tercera edad, los 30 restantes tienen entre 45 y 59 años. Los miembros del ejido que aún no han obtenido su certificado como ejidatarios, es porque en años recientes recibieron los derechos por parte de algún familiar que ha fallecido, o por la edad no tiene la disponibilidad para cooperar en las actividades que demanda la administración del ejido. Este grupo de 6 ejidatarios es el sector más joven, con una edad de entre 30 a 40 años.

La presencia del Parque Ecoturístico Corral de Piedra ha significado para los ejidatarios una alternativa para obtener ingresos mientras proveen servicios turísticos a visitantes que buscan disfrutar el contacto con la naturaleza. Con este ideal, desde 2003 los ejidatarios han estado trabajando en el desarrollo de proyectos para la construcción de la infraestructura. En este contexto, distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han colaborado con los ejidatarios para la realización de este objetivo. Aun sabiendo que el trayecto para la ejecución de un proyecto ecoturístico implica procedimientos administrativos complicados, decidieron emprender el reto, pero no lo hicieron de forma aislada. De acuerdo con las declaraciones de los ejidatarios que estuvieron al frente de esta iniciativa, se buscó la asesoría de algunas organizaciones gubernamentales, competentes en el ámbito ambiental. Esto lo hicieron para tratar de cumplir con los requisitos legales y evitar tener futuros problemas como sanciones económicas.

Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en distintos niveles espaciales de la política ambiental, han intervenido en las acciones de manejo y

conservación del ejido de Amanalco, de distintas maneras. Las dependencias que son identificadas en una primera revisión documental, a través de fuentes secundarias de información (sitios de internet, videos, revistas y folletos), como colaboradores en la realización de proyectos ambientales en el ejido de Amanalco se muestran en la figura 3. No obstante, este esquema de organizaciones gubernamentales se modifica a partir de las respuestas de los entrevistados, quienes, llegan a mencionar en repetidas ocasiones el nombre de las mismas dependencias y a obviar algunas que podrían tener alguna influencia en el área.

**Figura 3. Organizaciones que contribuyen a la gestión ambiental del ejido de Amanalco**



Fuente: Elaboración propia

Un primer análisis de actores sociales en el ejido de Amanalco permitió identificar que no todas las organizaciones gubernamentales federales, estatales y municipales tienen algún tipo de participación en el territorio, aun cuando tienen competencias en materia ambiental, económica y de desarrollo social. Las organizaciones como la Semarnat, Conafor, Probosque y la Conanp casi indiscutiblemente tienen una injerencia directa en el manejo

de los recursos naturales. Siempre aparecen en el discurso de los ejidatarios, ocasionalmente en el de los avecindados, e incluso, en las respuestas de ellos mismos. En este panorama es posible afirmar que la acción de actores sociales, que se insertan en dichas organizaciones, constituye un filtro por el que necesariamente los ejidos deben de pasar. Este filtro se traduce en el requerimiento del cumplimiento de las leyes que enuncia la política ambiental. Aunque en algunas situaciones los ejidatarios pueden decidir si estrechan o no vínculos de colaboración con determinados actores hacia el exterior, no siempre pueden controlar la actuación de éstos en su territorio, especialmente si de por medio hay un marco legal regulador.

Con respecto a la presencia de las ONG, las asociaciones que se identifican como auxiliares en las actividades de gestión ambiental del ejido de Amanalco, han tenido algún tipo de colaboración, particularmente desde la creación del Parque Ecoturístico Corral de Piedra (ver figura 3). No obstante, la mención de los nombres de estas organizaciones por los ejidatarios y de algunos actores de las organizaciones gubernamentales, deja entrever que el vínculo de las sociedades civiles con el ejido es de asesoría técnica y como un mediador importante para lograr fuentes de financiamiento para proyectos locales.

De manera pronunciada en distintas entrevistas, la intervención de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y Paraísos Indígenas A.C. en el ejido de Amanalco ha sido fundamental para la implementación del proyecto de Parque Ecoturístico. En este tenor, CDI constituye un nodo entre los ejidatarios y Paraísos Indígenas A.C. debido a que ambas organizaciones comparten el objetivo de fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas para la autosuficiencia, mientras contribuyen a la conservación de la naturaleza y de su patrimonio cultural.

La CDI ha mantenido una relación estrecha con los ejidatarios desde 2006, que es el año donde se otorgó un financiamiento de \$1,136,611.90 MXN (\$56,830.59 USD) para la construcción de cabañas. Posteriormente en 2013 se liberó otro monto económico para la creación de un albergue, la colocación de señalizaciones y la construcción de un muelle. Finalmente, en 2014 CDI entregó el último apoyo al ejido de Amanalco, con una cantidad de \$250,000 MXN (\$12,500 USD) para culminar con detalles en el equipamiento e infraestructura del Parque Ecoturístico (delegado CDI, comunicación personal, 12 de marzo de 2018).

De acuerdo con las reglas operativas de los programas de financiamiento de CDI, una comunidad indígena tiene derecho a un máximo de tres financiamientos para el mismo proyecto. Sin embargo, es necesario que los demandantes muestren evidencia de los resultados logrados desde la primera etapa, para que puedan ser acreedores a recursos financieros en una segunda etapa. Asimismo, de manera periódica, durante un año, representantes de la CDI hacen inspecciones en el parque para evaluar las condiciones físicas de la infraestructura y equipamiento, así como los servicios que se prestan al visitante. Continuamente, el colectivo de ejidatarios atiende las recomendaciones por parte de esta dependencia, para mantener las certificaciones que les han otorgado asociaciones en materia de turismo y conservación ambiental.

Cuando los ejidatarios obtuvieron los tres apoyos financieros a los que tienen derecho, decidieron participar en el programa de Paraísos Indígenas, motivados por la CDI, en el que han depositado su confianza desde hace más de una década. Entonces, así fue como el Parque Ecoturístico Corral de Piedra, una vez que sometido a concurso se le reconoció como uno de los 105 Paraísos Indígenas de México<sup>38</sup> (delegado CDI, 12 de marzo de 2018). Esta mención representa para los ejidatarios, e incluso para el resto de la comunidad, un motivo de orgullo por pertenecer a un lugar con tantas “bondades”. También, en 2017 se logró la obtención del Premio Internacional de la Feria Internacional del Turismo (Fitur), por la calidad alcanzada en la promoción de actividades ecoturísticas. En este mismo año, la Secretaría de Turismo, otorgó las certificaciones de “Moderniza” y “Punto limpio”.

Aunque los ejidatarios son los protagonistas en la administración de su territorio, a cargo de la gerencia y de la dirección del Parque Ecoturístico Corral de Piedra, se encuentra un habitante con experiencia en turismo, no ejidatario, de la comunidad de Amanalco (cabecera municipal). Los ejidatarios decidieron contratar a alguien ajeno al ejido para que asuma los compromisos y las responsabilidades en la gestión, de manera imparcial.

Asimismo, es importante aclarar que de los 50 ejidatarios ninguno es indígena, y el requisito más importante para tener acceso a los programas que promueven la CDI y Paraísos indígenas, es que una comunidad tenga un mínimo de población indígena del 40% (Gaceta del Consejo Consultivo de la CDI, 2011). La razón por la cual los ejidatarios lograron entrar

---

<sup>38</sup> En el Estado de México solo existen tres Paraísos Indígenas: Parque Ecoturístico El Borbollón, en Temascalcingo, Presa del Llano en Villa del Carbón, y el Parque Ecoturístico Corral de Piedra.

a este tipo de proyectos es porque la comunidad, de la que son parte originalmente, es otomí, y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) cerca del 50% de la población en esta localidad hablaba algún dialecto indígena. Las comunidades elegibles como indígenas aparecen en el Diario Oficial de Federación, y a partir de ahí, representantes de la CDI identifican a las poblaciones que son consideradas dentro de este grupo para aprobar las solicitudes de financiamientos.

En cuanto al papel de otras ONG, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS) ha tenido una participación importante, pero no constante con los ejidatarios. Su colaboración ha sido fundamentalmente a través de talleres de capacitación del personal para la oferta de servicios turísticos, el financiamiento y la promoción de actividades para la concientización de la conservación.

Con respecto al Fondo Pro-Cuenca, en mínimas ocasiones los entrevistados hicieron referencia a esta sociedad civil, especialmente cuando mencionaban eventos recreativos que fomentan la participación de la ciudadanía en la preservación de los bosques. En el caso de la Fundación Pedro y Elena Hernández A.C., ésta se caracteriza por haber sido la primera organización de este tipo con presencia en el ejido. De forma sobresaliente, en los discursos de los ejidatarios de mayor edad, destacaron las aportaciones económicas que recibieron de parte de tal organización, cuando comenzaron a “despegar” los primeros proyectos ambientalistas.

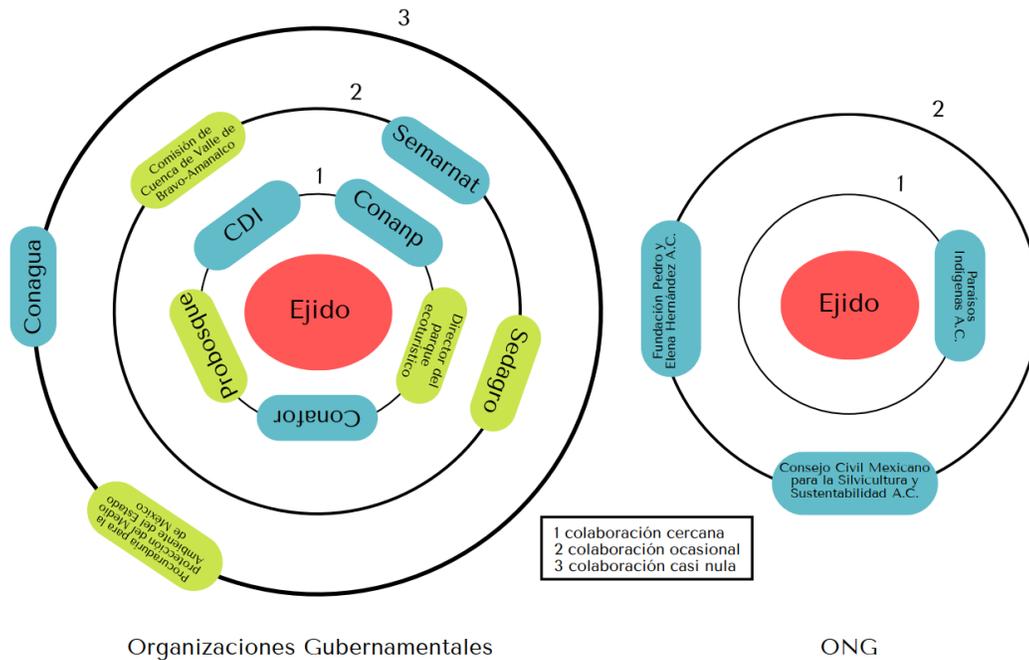
Los ejidatarios de Amanalco, como una agrupación de ciudadanos que comparte el objetivo de administrar los recursos disponibles en su territorio, toman decisiones condicionados por el marco legal que implica la figura del ejido. A través del consenso manifestado en las reuniones de asamblea, se ha decidido qué sujetos o actores sociales pueden interferir en su territorio, la manera en cómo pueden construir vínculos de colaboración, e incluso marcar límites de acción de cada uno. Aunque cada individuo posee una perspectiva irrepetible del contexto temporal y espacial donde se mueve, condiciona actitudes frente a la defensa de elementos de los que el colectivo ha logrado apropiarse.

Cuando personas de la comunidad recibieron una porción de terreno, que en su momento parecía no tener un dueño definido, se confirió a la vez un poder de actuación sobre éste, que no tenían otros. Una vez que el acercamiento a estos espacios fue más estrecho, el

ejidatario llegó a identificar las potencialidades naturales que poseían estos terrenos para generar los recursos que le resultaban de utilidad. Asimismo, con la experiencia adquirida por las prácticas de aprovechamiento, las cuales permitió la ley agraria y posteriormente la ley ambiental específica para ANP; han transformado una amenaza en una oportunidad. La condición de área protegida en la que su ejido se inserta, más que dejarlos inmóviles para no romper con los esquemas de la preservación de la naturaleza, les permitió encontrar las rutas para ir consolidando un proyecto de manejo y conservación a largo plazo.

Los esfuerzos realizados por los ejidatarios, para mantener sus bosques conservados, así como disponer de un proyecto ecoturístico que les provee beneficios económicos, los ha hecho acreedores a ser los únicos propietarios. Ellos poseen la facultad, un tanto limitada por las políticas del Estado, pero arraigada por los antecedentes sobre su agencia en el territorio, de permitir o no el acceso de sujetos o actores sociales que se encuentran al exterior (figura 4). En este sentido, a pesar de ser parte de una comunidad más amplia, donde interactúan con otras personas y pasan gran parte de sus días, los ejidatarios mantienen una relación un tanto alejada con otros miembros de su comunidad cuando se trata del manejo de su ejido. Además, la intervención de actores sociales en el ejido se comanda primordialmente por las funciones que representantes de organizaciones gubernamentales desempeñan, en los distintos órdenes espaciales. Sin embargo, la relación que éstos tienen con el territorio va tomando diferentes formas mientras el tiempo en ese lugar se prolonga.

**Figura 4. Frecuencia de colaboración de los actores sociales exteriores del ejido que intervienen en la gestión ambiental local**



Fuente: Elaboración propia

Si la frecuencia de interacción del actor gubernamental con el ejido es cercana, sin considerar la distancia física, hay más posibilidades de que el representante pueda identificar elementos espaciales que son valiosos para los actores locales. Por ejemplo, si el representante de la CDI se encuentra lejos, tiene la posibilidad de estar en constante comunicación con la mesa directiva para informar sobre procesos de los trámites ante algún programa. Este vínculo a imagen del construido entre los ejidatarios con la Conafor y la Conanp, ha permitido aprovechar los recursos de su ejido bajo la regulación que ha sido impuesta por la ley mexicana en materia del aprovechamiento forestal sustentable, de las áreas protegidas, así como de otros recursos naturales, como el agua. En el ejido de Amanalco, la colaboración cercana con actores externos es dependiente del seguimiento de los proyectos de manejo. Aunque, al final, la efectividad de éstos ha sido gracias a los ejidatarios.

### **3.2.2 Los actores sociales del ejido de Agua Bendita**

Los habitantes de Agua Bendita han estado trabajando con constancia en el manejo forestal de su ejido, desde la década de los 80. No obstante, no han actuado solo por su cuenta; se han asociado con otros ejidos y han permitido la colaboración de otros miembros de la comunidad que no poseen el título de ejidatario.

Desde que las concesiones funcionaban como alternativa de agentes externos para explotar los bosques de Amanalco, los ejidatarios de este municipio emprendieron una lucha pacífica para volver a tomar el control del uso de sus bosques, los cuales les fueron asignados durante la repartición agraria de 1936. Aún con el carácter de área protegida, en 1985 los campesinos iniciaron el manejo forestal al margen de la ley. Así, la asistencia del prestador de servicios técnicos forestales se hizo necesaria, de acuerdo con los requerimientos de la ley forestal. En este período, el gobierno federal proporcionó los servicios como parte de la agencia que desempeñaba en materia forestal, posteriormente dicha facultad se cedió al gobierno del Estado de México. Sin embargo, con las modificaciones legales, actualmente los dueños de los bosques, ejidos o pequeños propietarios pueden contratar los servicios técnicos con la organización que ellos consideren pertinente para desempeñar acciones de aprovechamiento forestal. Las asociaciones prestadoras de tales servicios deben estar registradas por la Semarnat e insertarse en el padrón nacional de servicios técnicos forestales.

Frente a este argumento, los ejidatarios de Amanalco han sido orientados durante 32 años por un equipo de asesores técnicos forestales para aprovechar los bosques de manera sustentable. De acuerdo con las declaraciones del técnico forestal uno de los ingenieros forestales que participan en esta enmienda, los ejidatarios del ejido de Agua Bendita y de otros diez ejidos que forman parte de la Unión de Ejidatarios Emiliano Zapata (San Lucas, San Juan, San Jerónimo, San Mateo, San Bartolo, Capulín, Capilla Vieja, El Potrero, Rincón de Guadalupe y Amanalco) no podían trabajar o participar directamente en el aprovechamiento de sus bosques.

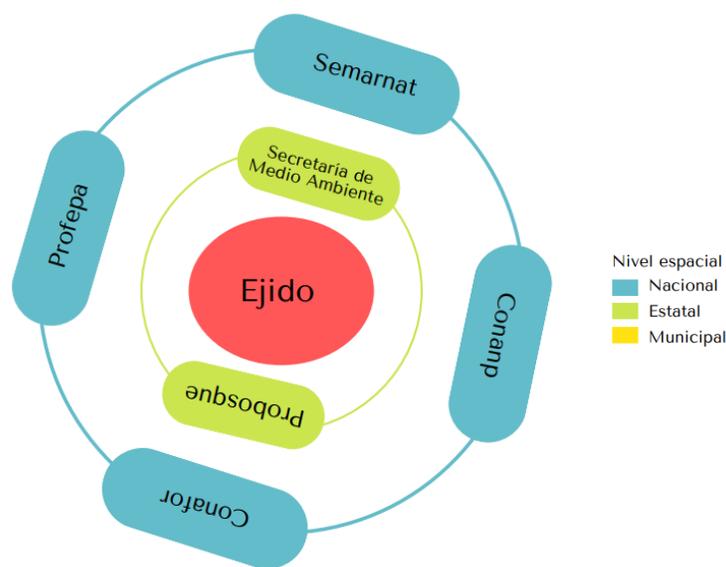
Con la justificación de que los ejidos se encontraban en un ANP (ocupando una porción mínima del entonces Parque Nacional Nevado de Toluca, así como el APRN cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilóstoc y Temascaltepec), el gobierno federal

prohibió la intervención de los habitantes locales en cualquier actividad que implicara un impacto en el ambiente. No obstante, el Estado (gobierno federal y gobierno estatal) era el único facultado para actuar sobre el uso directo de los bosques, por lo cual se solicitó la renta de los terrenos a los dueños para poder extraer madera. Entonces, los ejidatarios solo eran rentistas y observadores en el proceso productivo. Una vez que pudieron desarrollar el aprovechamiento forestal por su cuenta, los ejidatarios dependieron en gran medida de la asesoría técnica para ejecutar esta acción.

El Ejido de Agua Bendita se ha caracterizado por ser un ejido pionero en el manejo forestal comunitario, no solo en el municipio de Amanalco, sino en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, en el APRN y en el Estado de México. En 2014 el ejido de Agua Bendita obtuvo el certificado FSC, por el manejo responsable que realiza en sus bosques (CCMSS, 2014).

En este esquema, los actores sociales que han intervenido, entre 1985 y 2020, con los ejidatarios de Agua Bendita, en el proceso de gestión ambiental de su territorio, han sido fundamentalmente de organizaciones gubernamentales (figura 5), así como los asesores técnicos forestales, los comuneros y otros pobladores locales, y, en el proceso de certificación internacional, una ONG.

**Figura 5. Organizaciones gubernamentales que contribuyen a la gestión ambiental del ejido de Agua Bendita**



Fuente: Elaboración propia

En el caso de las organizaciones gubernamentales federales, la Semarnat ha fungido como una entidad reguladora en el manejo y conservación de recursos naturales, a través del seguimiento de las actividades, para hacer cumplir la ley ambiental en el rubro que compete. El subdelegado de la Semarnat en el Estado de México, consideró durante la entrevista (6 de marzo de 2018) que hay una estrecha relación con los ejidatarios del municipio de Amanalco, y especialmente con los de Agua Bendita. Esto debido a la vocación altamente forestal de su territorio. El vínculo ha sido meramente administrativo, en el sentido de que la Semarnat verifica que las acciones productivas que se desarrollen en los ejidos sean armónicas con el medio ambiente. En este sentido, esta organización es receptora de informes durante el desarrollo de proyectos, así como de solicitudes para incorporarse en programas ambientales financiados.

En el ejido de Agua Bendita, la Semarnat verifica que las plantaciones forestales y la reforestación sean acordes con la vocación original del suelo, que el manejo del bosque permita el saneamiento para el control de plagas y enfermedades, que el aprovechamiento forestal no reduzca la calidad de los bosques para contrarrestar los efectos del calentamiento global y el cambio climático. Las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) son algunos de los documentos que los ejidatarios deben presentar para tener aprobación del aprovechamiento forestal sustentable.

Los proyectos de aprovechamiento forestal que los ejidatarios de Agua Bendita han sometido con objeto de actuar bajo el marco de la ley, se presentan ante un consejo de actores gubernamentales, para que entre todos revisen que las acciones planteadas cumplan con la normatividad. Este consejo se integra por un representante del gobierno del Estado de México, que es el presidente de esta agrupación, el delegado de la Semarnat, un representante de los productores, un representante de los industriales, un representante de la Asociación de Profesionistas Forestales, un representante de la Conafor, y un representante de la Profepa (Delegado Semarnat, comunicación personal, 6 de marzo de 2018).

Dentro de la intervención de estas organizaciones gubernamentales en el ejido, la Conafor se encarga de otorgar algunos financiamientos para el manejo forestal, así como de llevar un proceso estricto de evaluación, por auditoría técnica, de las condiciones ambientales de los bosques. Los apoyos de financiamiento que ha dado Conafor al ejido de Agua Bendita

han sido para la modernización de las instalaciones de los aserraderos, para el desarrollo industrial, para la realización de estudios y programas de manejo, y para la reforestación. Asimismo, a la par, y casi siempre trabajando de manera conjunta, el gobierno del Estado de México, a través de Probosque, ha dado apertura a proyectos y programas que retroalimentan el desarrollo del aprovechamiento y manejo forestal. Así, a través de Probosque y Conafor, los ejidatarios obtienen pago por servicios ambientales, el cual ha incidido en que los habitantes del ejido puedan usar las parcelas agrícolas para plantaciones de árboles y obtener este beneficio.

Respecto a la Profepa, básicamente su agencia se limita a la inspección y emisión de sanciones, cuando se llega a infringir con la normatividad durante el proceso industrial forestal. Según indica la delegación de Semarnat, los ejidos que desarrollan actividades para el manejo de recursos naturales en Amanalco no han presentado casos graves que ameriten alguna sanción.

La presencia de ONG en el ejido de Agua Bendita ha sido casi nula. Desde que el CCMSS comenzó a trabajar en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, el ejido logró avances en el aprovechamiento forestal. Sin embargo, en 2012 la colaboración de esta sociedad civil con los ejidatarios permitió que ellos contaran con la asesoría para preparar la certificación internacional de la FSC.

La población de la localidad de Agua Bendita se asienta en las inmediaciones del ejido homónimo. Los ejidatarios, a la vez, son miembros de esta comunidad que registra 646 habitantes (INEGI, 2020). Esta condición de proximidad entre el ejido y la comunidad ha permitido que los habitantes construyan un círculo cercano de relaciones sociales, el cual ha incidido en que las personas que no disponen de un certificado como ejidatarios, puedan participar en el manejo forestal del ejido. A través de faenas para reforestaciones, clareamientos, chaponeos y aperturas de brechas cortafuego, los jóvenes de la comunidad, que deciden participar, obtienen una remuneración. También, las actividades que se desarrollan en los aserraderos requieren de la mano de obra de trabajadores que no necesariamente deben ser ejidatarios. Ello ha permitido que algunos jefes de familia de la comunidad de Agua Bendita se empleen en estos lugares, pues consideran que la paga es modesta (para solventar los gastos básicos en sus hogares) y pueden estar cerca de sus

hogares, así como del bosque (Comisariado ejidal, comunicación personal, 16 de febrero de 2018).

La inserción de la comunidad en las actividades de aprovechamiento del bosque concuerda con el concepto de manejo forestal comunitario, por el que han sido reconocidos. No obstante, los habitantes vecindados están limitados a intervenir en la toma de decisiones de los procesos productivos, que se encuentran bajo la lupa del ejido. A pesar de ello, el resto de la comunidad representa un conjunto de actores locales en la ejecución de las tareas de la gestión ambiental en Agua Bendita.

El manejo de los recursos naturales para la gestión ambiental en áreas protegidas debe darse desde la contribución de distintos actores sociales. Aunque en muchos casos se ha llegado a subestimar la capacidad del gobierno para resolver problemas de esta índole, realmente el desempeño que hagan sus representantes (por ejemplo, el secretario del medio ambiente y los directores de las ANP) para el cumplimiento de la política ambiental es uno de los elementos de mayor peso para que estas áreas funcionen. Además, cuando los programas de descentralización se orientan hacia la participación de las comunidades locales, es posible distribuir los beneficios de una manera equitativa que promueva la democracia local. Esto sin duda, tendría que ser uno de los rubros a atender desde la agenda del gobierno, pero también un compromiso de las comunidades.

Los actores gubernamentales desempeñan un papel importante en la descentralización de la toma de decisiones y la implementación de políticas ambientales para la gestión territorial. Las comunidades que deciden colaborar con funcionarios gubernamentales llegan a mejorar el acceso a oportunidades, como el aprovechamiento forestal o el ecoturismo, que permiten hacer mejoras en su territorio (Agrawal y Grupta, 2005). En los casos presentados, la disposición de estímulos económicos y sociales, que en su mayoría promueven las organizaciones gubernamentales, requiere de la integración de los miembros de una comunidad, ya sea exclusivamente de ejidatarios, o bien de ejidatarios en conjunto con otros habitantes locales.

El manejo forestal comunitario es una práctica compatible con el objetivo del APRN Valle de Bravo, la cual lleva implícita la denominación original de zona protectora forestal. Con la seguridad del trabajo que realiza la Semarnat en los ejidos que disponen de programas de

manejo de los recursos naturales, para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales, la Conanp tiene una intervención poco evidente en estos lugares.

La concentración de agencias gubernamentales en el consejo de actores, para la toma de decisiones sobre el manejo forestal comunitario, como se ha expuesto anteriormente, muestra que el sistema gubernamental centralizado no es la mejor opción para detener el problema de la degradación de los bosques. Por lo tanto, mediáticamente se confiere la gestión ambiental a la población local, en este caso al grupo de ejidatarios, para poder mejorar los programas forestales bajo la premisa “desde la comunidad y para la comunidad”. En esta actividad el Estado continúa constituyéndose como la principal entidad controladora en la aprobación, la implementación y el seguimiento de proyectos de manejo.

Es aparente que solo algunos actores importantes y poderosos adquieren un empoderamiento pleno y una alta contribución a la gestión ambiental comunitaria. Por lo tanto, el entendimiento en esta relación de actores sociales es que no es el usuario del bosque quien decide con absoluta libertad sobre asuntos forestales comunitarios. Es evidente que las políticas de descentralización, en la práctica, rara vez son seguidas por una auténtica descentralización del poder hacia el usuario local de recursos naturales. En este sentido, los ejidos y las comunidades pueden llegar a limitar la adherencia a oportunidades de desarrollo comunitario. Finalmente, en términos de proximidad física al área, no existe una analogía entre el nivel espacial de la dependencia gubernamental a la que pertenece el actor y la constancia de intervención en el ejido.

Frente este argumento, es importante adentrarse en las causas que expliquen estas condiciones de relaciones entre las agencias de los actores sociales para la gestión ambiental del territorio. La identificación de territorialidades de estos actores puede, significativamente, ayudar a lograr este objetivo.

El papel que cada uno de los actores desempeña en las acciones de gestión en los ejidos, es una muestra de que la gobernanza ambiental constituye un eje articulador entre los tomadores de decisiones y los territorios. Las declaraciones de aquellos que han intervenido en construir o en fomentar la creación de la capacidad comunitaria para el manejo de los recursos naturales, constituyen la evidencia empírica respecto a las fallas y los aciertos de la aplicación de la política ambiental en ANP. Como es notable, la intervención de las

organizaciones gubernamentales federales, como la Semarnat, la Conanp y la Conafor en la gestión de los ejidos, indica que las políticas públicas son la gran arena en la que ocurre la agencia de los actores, cuyas proposiciones e intereses, en estos casos, llegan a ser coincidentes.

En este contexto, toma sentido el concepto de capital social como hilo conductor de las formas de integración y coordinación para el desarrollo de capacidades. Las políticas ambientales han tratado de ser incluyentes y de estimular a las organizaciones y a las sociedades locales. Sin embargo, como forma de orden y control del gobierno frente a las actividades de manejo de los recursos naturales, los estrictos procedimientos para los subsidios han influenciado, ocasionalmente, participación pasiva con poco interés. Si bien los ejidatarios de Agua Bendita han mostrado en años recientes que la batuta del manejo forestal comunitario la tienen ellos, junto con el resto de la población local, siempre han llevado el acompañamiento de su asesor técnico y del personal de Probosque, Conafor y Semarnat. La experiencia ganada con los años, el conocimiento adquirido por informarse de las leyes y los reglamentos han sido clave para formar un carácter firme en la toma de decisiones. Pero, el involucramiento de los actores sociales externos en esta comunidad ha resultado necesario. Lo mismo ocurre con los ejidatarios de Amanalco, en el desarrollo de la actividad ecoturística. Aunque en este caso, los actores externos que intervienen en la gestión son más y su colaboración aparentemente es más frecuente.

Aunque en las dos ANP los ejidatarios están condicionados por la ley para aprovechar los recursos naturales, no hay una restricción absoluta para que las organizaciones que pueden actuar en el lugar deban ser solo a nivel federal. Sin embargo, algunos actores gubernamentales del nivel estatal y municipal, que podrían tener injerencia en la realización, monitoreo y control de actividades productivas que están asociadas con los usos de suelo y otros elementos del medio natural, llegaron a argumentar que no es parte de sus tareas tener ese tipo de colaboración. El motivo fue que, al ser ANP federal, solo a los representantes en ese nivel de la política ambiental incumbe actuar. Esto no es notable, por ejemplo, en la intervención de Probosque, que es una organización del gobierno estatal, y que ha trabajado cerca de las comunidades locales durante muchos años. Asimismo, los ejidatarios también han puesto barreras a algunos actores gubernamentales —no tanto a las ONG—, porque no perciben interés o actividad en el territorio en correspondencia a su agencia. Mientras más trabas administrativas imponen los actores externos, o bien no hay

contacto o colaboración, la respuesta de la población es de apatía. Es por ello que la gobernanza ambiental debe desarrollarse como un sistema en constante funcionamiento, donde todos los actores colaboran y retroalimentan la gestión del territorio. Es esencial reconocer quiénes y de qué forma se toman las decisiones, así como las características de los vínculos sociales que posibilitan la cooperación y coordinación de aquellos que participan en las acciones de aprovechamiento de los recursos naturales. Esto sin duda ha sido evidente en el manejo forestal en Agua Bendita y en el ecoturismo de Amanalco.

En este escenario, como indica Berkes (2007) la gobernanza implica la construcción y fortalecimiento de las capacidades socio-organizativas que pueden incrementar una gestión sostenible a partir de las perspectivas de los actores y de sus prácticas. Por lo tanto, en la gobernanza ambiental los actores gubernamentales no son necesariamente los únicos participantes ni los más importantes.

La toma de decisiones a nivel de la comunidad conduce a las poblaciones locales a fortalecer su autonomía y sus capacidades para la gestión del territorio, sin olvidar que habrá instancias que sean las responsables de regular la política ambiental. En los territorios en cuestión, los ejidatarios han actuado al margen de la ley, pero con la convicción de hacer valer sus derechos cuando se han enfrentado a situaciones de abuso de poder o a enmiendas jerárquicas o unidireccionales que podrían no corresponder con la normatividad de las ANP. Los acuerdos se han hecho, en la medida de lo posible, a través del diálogo y con la participación de representantes de distintas organizaciones. En este sentido, desde el ejido, el seguimiento de un reglamento interno ha marcado una pauta de interacción a nivel local que manifiesta la capacidad de respuesta o de acción frente a las opiniones, las sugerencias o las imposiciones de los actores externos, en el nivel estatal, federal, o incluso internacional.

De esta forma, la gobernanza se direcciona en la coordinación y en la construcción de acuerdos y diálogos locales, los cuales son conducidos por los principios legales de las ANP y el manejo forestal. Esto es claro cuando se enfatiza en la relevancia del bienestar económico, social y ambiental de los ejidos o pequeñas unidades territoriales, donde se dispone de una riqueza de recursos naturales y habitan poblaciones con carencias socioeconómicas. Si bien la gestión ambiental de las ANP de México tiene un peso importante en los mandatos del gobierno federal, desde ese mismo nivel se han hecho

esfuerzos para que exista una coordinación horizontal y una integración de procesos decisivos que hagan efectivos los objetivos de estos territorios.

La gobernanza ambiental en la gestión de las ANP es un elemento esencial que refiere a las territorialidades de los actores sociales que interactúan en estos espacios para regular el acceso y uso de los recursos naturales. Reconocer la importancia de estas territorialidades y de la agencia de los distintos actores sociales puede propiciar que la participación de “abajo hacia arriba” —donde intervienen las poblaciones locales, los gobiernos en distintos niveles y las ONG— influya en generar o fortalecer las capacidades de las comunidades locales para los procesos de producción y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En el APRN Valle de Bravo, este tipo de gobernanza no solo se ha intentado con los ejidos del municipio de Amanalco, sino con otras comunidades del ANP que apuestan por el turismo rural, la producción agrícola, y con mayor ímpetu, el manejo forestal. Sin embargo, pese a que el protagonismo de las acciones de gestión se ha fijado en las comunidades locales y que la participación con el resto de los actores sociales se busca que sea de manera horizontal, no está totalmente clara una gobernanza ambiental en el APRN.

Con el preámbulo mostrado anteriormente y frente a este último argumento, la construcción de la capacidad comunitaria toma relevancia, ya que definir las territorialidades de los actores sociales da un escenario de cómo la gobernanza puede afianzar la efectividad de la gestión ambiental de las ANP. Así, el entramado institucional, la participación ciudadana y la preocupación por el medio ambiente han provocado un renovado y creciente interés por el establecimiento de reglas para impulsar la activación o reactivación de las economías locales y la protección ambiental. De esta manera, la gobernanza es otro de los atributos de la capacidad para conformar y mantener organizaciones a nivel local que faciliten los encuentros de las territorialidades de actores locales y no locales, así como el diálogo para la coordinación, la distribución y el uso de bienes públicos y comunes.

En este sentido, es fundamental reconocer a la gobernanza territorial como elemento vital del nuevo marco de desarrollo, debido a su carácter de coordinación e integración de los actores sociales que intervienen en la gestión. La gobernanza en las ANP coadyuva a que las capacidades individuales y sociales potencien la eficacia de la gestión ambiental. Por lo tanto, es imprescindible que el conocimiento sobre el territorio, por los actores participantes

en este proceso, permita identificar la complejidad del sistema de relaciones sociales que se manifiestan en éste. En los ejidos estudiados, aún se trabaja en buscar una gobernanza efectiva, con intervención prominente de los ejidatarios y comunidades locales en la política pública de las ANP, que pueda garantizar, a la vez, la gobernabilidad de las poblaciones residentes en una gestión territorial que tienda a la sostenibilidad. Es fundamental que se mantenga la legitimidad de las instituciones públicas en el ámbito local, para que permanezca el manejo y la conservación de los recursos naturales como soporte del desarrollo económico y social.

Las ANP al ser escenario de intercambios, relaciones, comportamientos y actividades que construyen las sociedades, los significados ideológicos y estructurales toman forma en la gestión desde la unidad territorial más próxima al individuo. Éste representa el puente que ayuda a explicar cómo una cultura, mediante sus saberes sobre la actuación de las poblaciones locales en el espacio de vida, plasma su entendimiento y representación a través de prácticas productivas y luchas sociales. En este sentido, emergen las territorialidades para definir las identidades de distintos actores que contribuyen en la gestión de las áreas protegidas. Mientras los procesos de globalización, que han tenido influencia en el uso de los recursos del territorio, tienen como vectores unidireccionales actuaciones de arriba, por arriba y para arriba, los procesos que rescatan los valores territoriales son importantes, porque tratan de dar significado a las circunstancias de abajo, por abajo y para los de abajo, mediante nuevos conocimientos, acuerdos y acciones que definen otras rutas para el sustento local y la conservación. De esta manera, el fortalecimiento para la capacidad comunitaria para la gestión ambiental en el contexto de un área protegida puede reafirmar el sentido de pertenencia a una determinada agrupación humana, la distinción de las territorialidades de los individuos y la acción colectiva.

El trabajo coordinado de los ejidatarios de Amanalco y de Agua Bendita con representantes de organizaciones gubernamentales de los niveles federal, del nivel estatal y, escasamente, municipal, muestra que hay esfuerzos por tratar de integrar una gobernanza ambiental. Sin embargo, pese a que se trata de espacios protegidos de carácter federal, sería importante fomentar una mayor inclusión del gobierno estatal y del municipal. Especialmente de este último, sería importante que, como parte de los actores espacialmente más próximos a las comunidades locales, también se fortalecieran las capacidades para la toma de decisiones en torno a la gestión ambiental.

La aportación del encuentro de territorialidades a la gobernanza territorial para la gestión ambiental de espacios protegidos es crear una efectiva política medioambiental con inclusión y participación social. Asimismo, es fundamental el impulso del capital social y las capacidades de los individuos y las organizaciones para el acceso equitativo a instrumentos de gestión. Aunque los ejidos pueden diferenciarse de distintas maneras, cada uno posee amplias cualidades, de forma que tanto en el APFF Nevado de Toluca, como en el APRN Valle de Bravo, se han caracterizado por ser unidades funcionales que, proveen de un contexto físico-espacial que se constituye como una fuente y un nexo de vínculos interpersonales en el tiempo.

Espacialmente, los miembros de los ejidos, como parte de una comunidad, pueden estrechar los vínculos afectivos aún si están separados unos de los otros. El aumento de la movilidad de la población y la facilidad para desplazarse y comunicarse a grandes distancias ha permitido que las relaciones se extiendan mucho más allá de lo que se hace en una comunidad local. Bajo este argumento, la idea vital de generar la capacidad comunitaria para la gestión del territorio implica que los intereses comunes que unen a un grupo de individuos a lo largo del tiempo pueden anteponerse solo a razones geográficas. No obstante, los lazos ocasionales e instrumentales continúan funcionando a nivel local. En este sentido, los ejidos están dotados de recursos que los residentes pueden aprovechar, como es el caso de la infraestructura física, los empleos, los servicios, la educación, entre otros elementos que son generados para uso y beneficio de las poblaciones.

## **Recapitulación**

La definición de actores sociales en un ANP es primordial para la planificación de acciones para el manejo y la conservación de los recursos naturales basada en la comunidad. Al tratarse de un espacio protegido de carácter federal, la responsabilidad jurídica se supondría casi exclusiva de organizaciones gubernamentales en este nivel espacial. Sin embargo, la coordinación entre organizaciones en distintos niveles de la agencia social puede favorecer la comunicación entre actores externos y las comunidades, con el fin de favorecer el desarrollo de la capacidad comunitaria para la gestión. Un aspecto relevante en este capítulo fue la identificación de la relación de actores que han favorecido el logro de resultados en las comunidades. Las organizaciones gubernamentales de carácter

federal mantienen un vínculo más cercano. Las ONG fungen, ocasionalmente, un rol importante en el impulso de proyectos locales.

## Capítulo 4

### **Territorialidades en la gestión ambiental basada en las comunidades locales**

Entender los distintos escenarios de la gestión ambiental en áreas protegidas resulta complejo al tratar de homologar las características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas de los territorios contenidos en éstas. El ser humano ha asignado una diversidad de valores a los elementos de la naturaleza sobre los que ha tenido dominio, de acuerdo con las necesidades cubiertas y el nivel de satisfacción alcanzado. La invasión y posesión han sido inherentes a las comunidades humanas durante siglos, de forma que han servido de puente para marcar fronteras y disponer del uso de bienes o servicios ambientales.

La territorialidad conlleva control territorial, el cual implica organización espacial y uso de recursos. En el caso de áreas protegidas, este concepto se torna de manera distinta desde las perspectivas de los actores sociales que inciden en la planificación del territorio. Aunque, las poblaciones humanas han vivido en estos espacios desde antes de que fueran catalogados como territorios de uso restrictivo por el Estado, difícilmente son ellas quienes poseen absoluta autonomía en el dominio y control del espacio.

No solo el Estado con las leyes que emite ha diferenciado a las áreas protegidas de otros territorios circundantes, sino que, en el caso de México, dio figura de ejidatarios a solo algunos cuantos campesinos. El propósito de esta acción fue descentralizar el poder de dominio de las tierras y dar oportunidad de productividad local. Sin embargo, no todas las personas que habitan estos espacios poseen un título ejidal, por lo cual se distinguen comunidades locales en propiedades de uso común. Entonces, cuando a un área protegida se adiciona el componente 'ejido' o, mejor dicho, al ejido se le agrega el carácter de 'área protegida', el marco legal de cada uno de estos conceptos puede contrapuntear al otro.

En el APRN de Valle de Bravo y el APFF Nevado de Toluca, el análisis de las territorialidades se discute desde el 'ejido', a partir de dos casos que se estudian con la intervención de la población local y de actores al exterior de los territorios en cuestión. Inicialmente cada ejido se diferencia del otro por la relación que los habitantes mantienen en el espacio que les ha sido conferido por el Estado. Por un lado, Agua Bendita se caracteriza por ser un territorio donde las personas con título ejidal habitan el núcleo agrario que les fue asignado. Además, junto con otros ciudadanos que no disponen de dicho nombramiento, los ejidatarios de Agua Bendita conforman una comunidad. Por el otro, el ejido de Amanalco, aunque posee extensos macizos de bosque y algunas porciones de terrenos para cultivo, se encuentra retirado del lugar que habitan los ejidatarios. Ellos radican en la cabecera municipal, donde la organización del espacio y las relaciones con otros habitantes se determinan por actividades productivas del entorno urbano.

La territorialidad se manifiesta en las comunidades a través de las decisiones respecto al uso del espacio y de las condiciones ambientales sobre las que se desarrolla una forma de vida. Aunque las aristas para distinguir una territorialidad son distintas y varían de individuo a individuo, es posible conocer perspectivas que pueden agruparse y coadyuvar en beneficio de un colectivo. En términos de productividad, el ejido de Amanalco se ha caracterizado por ser pionero en el municipio de Amanalco en la oferta de ecoturismo y por obtener los primeros lugares en la producción acuícola en el Estado de México. El ejido de Agua Bendita, por su parte, ha destacado en la cuenca Amanalco-Valle de Bravo, en la entidad mexiquense y a nivel nacional, como uno de los ejidos que desarrollan con éxito el manejo forestal comunitario. En ambos casos se han conseguido logros importantes que han beneficiado económicamente a las comunidades, y que, a la vez, han permitido cierto control en el manejo y en la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, detrás de estos resultados existe un proceso histórico que se ha acompañado de problemas sociales que han sido fuente de las fortalezas y las experiencias adquiridas para la gestión ambiental.

Amanalco es un pueblo de origen otomí que significa "lugar donde mana el agua", y que se fundó por la disponibilidad de una vasta cantidad de manantiales y de bosques con una riqueza vegetal y faunística sin igual. La población local ha sido, así, el principal protagonista en las configuraciones espaciales del territorio, a pesar de las condicionantes políticas al exterior que rigen algunas acciones sobre el uso de éste. En este sentido, uno de los

componentes intrínsecos de la territorialidad es el vínculo que las personas mantienen con el espacio físico y temporal donde interactúan. Comúnmente, el término identidad alude a este proceso, donde la interpretación de la mente sobre aspectos ambientales define el carácter o la personalidad de los individuos y a la vez de un grupo social.

Este capítulo explica los mecanismos que conllevan a las territorialidades manifestadas por los actores sociales que están involucrados directamente con la gestión ambiental de los ejidos de Agua Bendita y Amanalco. A partir del análisis de las perspectivas de los distintos entrevistados, se distinguen los elementos territoriales más sobresalientes que inciden o pueden incidir en el desarrollo de capacidades comunitarias para gestionar su territorio.

#### **4.1 El espacio como escenario de vida en el medio rural**

El espacio geográfico da soporte temporal a las prácticas humanas, donde se guardan relaciones de los individuos entre sí y hacia el exterior. Es así como el territorio se conforma, toma significado y llega a modificarse ante la acción social. Al interior, surgen identidades, diferencias, redes, asociaciones desigualdades y conflictos, que tienen de trasfondo imaginarios del espacio sobre el que se representa o plasma una realidad que tiene que ver con un sentido de interiorización y apropiación.

En el ejido de Amanalco las actividades productivas se asocian con la agricultura, la producción de trucha, el aprovechamiento forestal y el ecoturismo. Cada una de éstas se concibe en áreas específicas del ejido, de acuerdo con la percepción que los ejidatarios han tenido sobre la vocación o las aptitudes naturales del espacio para ser acogidas. Inicialmente, el aprovechamiento forestal ha implicado fijar la mirada en otras alternativas de sustento, que dependen de los bosques. Así, en 1985 se inició la actividad piscícola, la cual se desarrolla en estanques que se alimentan del agua más pura de los manantiales, y en los sitios donde se presentan las temperaturas más bajas. El cultivo de la trucha dio la oportunidad a los ejidatarios de participar en cursos de capacitación para poder emprender un proyecto que tenía expectativas a largo plazo. La primera granja de trucha se implementó en San Bartolo, un ejido colindante, allí los ejidatarios de Amanalco aprendieron el cuidado y el manejo de la especie íctica.

Un año más tarde, con el apoyo económico y la orientación del gobierno del Estado de México, emprendieron su propio proyecto de granja de trucha con siete estanques. Al atender que económicamente la actividad piscícola dejaba importantes beneficios a los habitantes, distintos grupos emprendieron la creación de nuevos estanques, de manera que para 1990 se alcanzó la cifra de 60 en la zona. Los bajos precios del alimento para las truchas constituyeron un factor preponderante en la alta producción durante esa década. Sin embargo, los productores comenzaron a percibir limitantes en esta actividad, ya que el gobierno exigía una concesión para tener una granja, cuyo costo era elevado. La posibilidad de contar con tal concesión se restringió a unos cuantos años y no todos tuvieron el recurso económico para pagar, según declaró uno de los ejidatarios pioneros en la producción de trucha (presidente de la mesa directiva del ejido de Amanalco, comunicación personal, 14 de diciembre de 2018).

Los ejidatarios que vivieron el origen y las transformaciones de la actividad piscícola expusieron que hubo un nuevo reparto del ejido en los 90 y que el gobierno mexiquense dio cierta autonomía en el uso de este, una vez que los ejidatarios habían mostrado la capacidad para manejar los recursos naturales. Ante estas condiciones de manejo, los 50 ejidatarios de Amanalco formaron 3 grupos de 75 estanques. Posteriormente, esos grupos se fueron dividiendo aún más; algunos se independizaron y la competencia por la comercialización de la trucha se incrementó entre los ejidatarios de la zona, hasta llegar al grado de mermar el valor del producto. La siembra de este pez al principio fue de una o dos veces al año, y una vez que aprendieron las técnicas para lograr la supervivencia de la especie, el cultivo incrementó, de manera que todo el año tenían producción disponible. A partir de la década de los 2000, los precios del alimento de la trucha se incrementaron drásticamente, situación que propició la baja considerable en la productividad. Recientemente, la actividad truchícola se continúa desarrollando (imagen 4), aunque dependen de la demanda de consumidores, así como de los costes para el mantenimiento de los estanques.

#### Imagen 4. Estanques de trucha de creación reciente en el ejido de Amanalco



Fuente: Fotografía tomada por María del Carmen Salgado Hernández, Corral de Piedra (7 de mayo de 2018).

Respecto a la actividad agrícola, son mínimas las porciones o parcelas con las que dispone la superficie del ejido; la mayoría está cubierta por macizos forestales y zacatón (imagen 5). La altitud a la que se encuentra el núcleo ejidal dificulta las posibilidades de realizar cultivos de algunas semillas básicas para la comunidad, debido a la incidencia de heladas. Al inicio de la década de los 90, los ejidatarios llegaron al acuerdo de trabajar las tierras del ejido, esto bajo el principio legal por el cual se había creado. Se distribuyeron algunas parcelas, aunque no todos tuvieron la oportunidad de adquirir algún terreno, debido a que se llegó al límite de repartición del área con posibilidades de explotación agrícola. Pese a ello, se dispuso del certificado de ejidatario de uso común, por el cual se obtienen beneficios económicos de proyectos comunes. Algunos ejidatarios llegan a cultivar maíz o avena en las parcelas dentro del ejido, especialmente para autoconsumo o para la venta de los forrajes a ejidatarios vecinos, como los de Corral de Piedra. En otros casos, se han dejado de trabajar los terrenos, propiciando la compactación de la tierra.

A pesar de que en el ejido de Amanalco se desarrollan distintas actividades productivas, la superficie arbórea para el aprovechamiento forestal se limita a una extensión cercana a 600 hectáreas. Otra parte del ejido está comprendida por el parque ecoturístico Corral de Piedra, la UMA de venado cola blanca y algunos estanques de trucha, que juntos alcanzan una superficie de casi 500 hectáreas. Las parcelas para cultivo, que se encuentran en las

zonas de menor altitud y la superficie cubierta entre las distintas ocupaciones abarcan un total de 1,104 hectáreas.

**Imagen 5. Bosques y pastizales junto a la presa Corral de Piedra en el ejido de Amanalco**



Fuente: Fotografía tomada por María del Carmen Salgado Hernández, Corral de Piedra (7 de mayo de 2018).

El ejido de Amanalco, aunque es miembro de la Unión de Ejidatarios Emiliano Zapata y adquiere ganancias por la venta de los árboles, que son extraídos de sus bosques, al aserradero de esta organización, o a otros presentes en Agua Bendita, la paga se raciona entre los ejidatarios hasta el final del año, a la par de los ingresos por la oferta de servicios ecoturísticos. En promedio, cada ejidatario recibe un pago que oscila entre los \$6,500 MXN (\$325 USD) y los \$10,000 MXN (\$500 USD) anuales.

En el ejido de Amanalco la muestra de territorialidad derivada del uso del espacio para las actividades productivas, con tendencia a tensiones internas, se evidencia cuando surgen dificultades entre los miembros de la mesa directiva y el resto de los ejidatarios. Esto puede ocurrir por cuestiones de orden y transparencia en el uso de los recursos económicos para el mantenimiento del parque ecoturístico, así como del ingreso por la oferta de servicios en éste. La principal condición de esta problemática es que los ejidatarios de la tercera edad (más de 60 años) que ya no asisten a faenas, o bien aquellos que se encuentran radicando

en otros lugares, y envían peón para cumplir con su responsabilidad, no están completamente pendientes de las actividades cotidianas que se realizan en el ejido.

Es a través de las reuniones mensuales de asamblea que los representantes de la mesa directiva informan al resto de los compañeros ejidatarios sobre el avance realizado. También, al desempeñar distintas actividades productivas, al igual que en Agua Bendita, los trámites administrativos de los programas en los que participan llegan a ser complicados. En Amanalco, además de realizar gestiones e informes con Conafor, Probosque y Semarnat, hacen lo mismo para la CDI, Paraísos Indígenas A.C., el CCMSS y la Secretaría de Turismo, que son las organizaciones de las reciben subsidios para sus proyectos.

Respecto al ejido de Agua Bendita, éste posee mayor extensión territorial que el ejido de Amanalco. La superficie de 2,254 hectáreas que ocupa el ejido se distribuye en 400 hectáreas destinadas a los cultivos agrícolas, aproximadamente 250 hectáreas para asentamientos humanos y 1,600 hectáreas para manejo forestal. Agua Bendita, ocupa una superficie más amplia que para la explotación forestal que el ejido de Amanalco.

Los entrevistados de Agua Bendita declararon realizar directamente actividades de mantenimiento y explotación forestal, que cubren casi la totalidad de los bosques del ejido (imagen 6). Esto incide en un registro más alto que el de Amanalco en el rubro de 'tipos de actividades productivas'; los ejidatarios y otros habitantes de Agua Bendita obtienen un ingreso ligeramente superior y más frecuente que en el otro caso. Por ejemplo, aquellos que son empleados de los aserraderos llegan a adquirir una paga semanal que va desde los \$1,500 MXN (\$75 USD) hasta \$2,000 (\$100 USD) o \$3,000 (\$150 USD), dependiendo la encomienda. Los colaboradores de las faenas al interior de los bosques reciben un ingreso mensual y, exclusivamente los ejidatarios, un reparto anual de ganancias que ronda alrededor de \$35,000 por persona.

**Imagen 6. Bosques del ejido de Agua Bendita con placas de la autorización del aprovechamiento forestal**



a) Letrero que prohíbe la extracción de árboles en una zona de preservación



b) Placa de autorización para el aprovechamiento sustentable de recursos forestales maderables

Fuente: Fotografías tomadas por María del Carmen Salgado Hernández (7 de mayo de 2018).

La comunidad, en Agua Bendita, se concentra exclusivamente en el manejo forestal y desde hace más de tres décadas ha fomentado la participación de la mayor parte de los habitantes, aún sin que éstos dispongan de certificado como ejidatarios. Entre los ejidatarios, poseionarios, “el grupo de la juventud” y otros voluntarios, se reúnen aproximadamente 150 personas para realizar faenas de cuidado de los bosques. Existe una programación de las labores que se realizan, la distribución en equipos de trabajo y otras alternativas asociadas con la organización —las cuales son planificadas durante las sesiones de asamblea—. Esto ha evitado confrontaciones considerables entre los miembros de la comunidad. Las dificultades surgidas, generalmente se entroncan en los procedimientos administrativos y legales que deben realizar para cumplir con la reglamentación de los programas de manejo forestal.

La integración del análisis de datos de los casos de estudio mostró que el ejido de Amanalco tuvo una ligera ventaja en ‘ganancias económicas’ en comparación con el ejido de Agua Bendita (figura 6). Es probable que, durante el discurso, los ejidatarios de Amanalco hicieran mayor mención de montos económicos sobre sus ingresos, con respecto a los de Agua Bendita. Aunque, como se mostró anteriormente, el ingreso anual por ejidatario es superior en este último ejido.

**Figura 6. Matriz de frecuencia de códigos de actividades productivas en la categoría de prácticas espacio-temporales**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

Nota: El tamaño y color de las figuras (cuadros) de intersección se determinan de acuerdo con la frecuencia de las respuestas obtenidas por los entrevistados. Los iconos de mayor tamaño (color rojo) indican una relación muy fuerte entre el código de la fila con el código de la columna. Conforme la dimensión del cuadro es más pequeña la relación es menor entre códigos, hasta llegar a ser mínima (cuadros azules) o incluso nula (sin presencia de cuadros).

Las 'dificultades' que manifestaron los entrevistados respecto a las actividades productivas que desarrollan en los ejidos, Amanalco mostró un nivel más alto que Agua Bendita (figura 6). En ambos lugares, los miembros del colectivo están comprometidos a cumplir con las tareas que permiten la conservación de los recursos naturales y la obtención de ingresos económicos.

El grupo de actores del gobierno federal logró identificar algunos espacios en los ejidos que desarrollan actividades con una importante colaboración. En Agua Bendita, los representantes de la Semarnat y la Conafor fueron quienes evidenciaron mayor concurrencia al ejido, esto para proporcionar cursos de capacitación (sobre temas de aprovechamiento forestal, legislación ambiental y, ocasionalmente, proyectos productivos), para revisar las condiciones ambientales de los bosques y para atender algunos eventos políticos, en materia de conservación de la naturaleza.

En Amanalco, la CDI ha contribuido activamente, desde hace más de 10 años, con el proyecto ecoturístico. Entre las inspecciones periódicas que realizan al lugar para dar seguimiento al control del manejo de recursos, los representantes de dicha organización pueden explicar puntualmente los sitios donde se ubican las cabañas, los senderos para bicicletas, el área de juegos recreativos, los espacios de arribo de las mariposas monarca y luciérnagas.

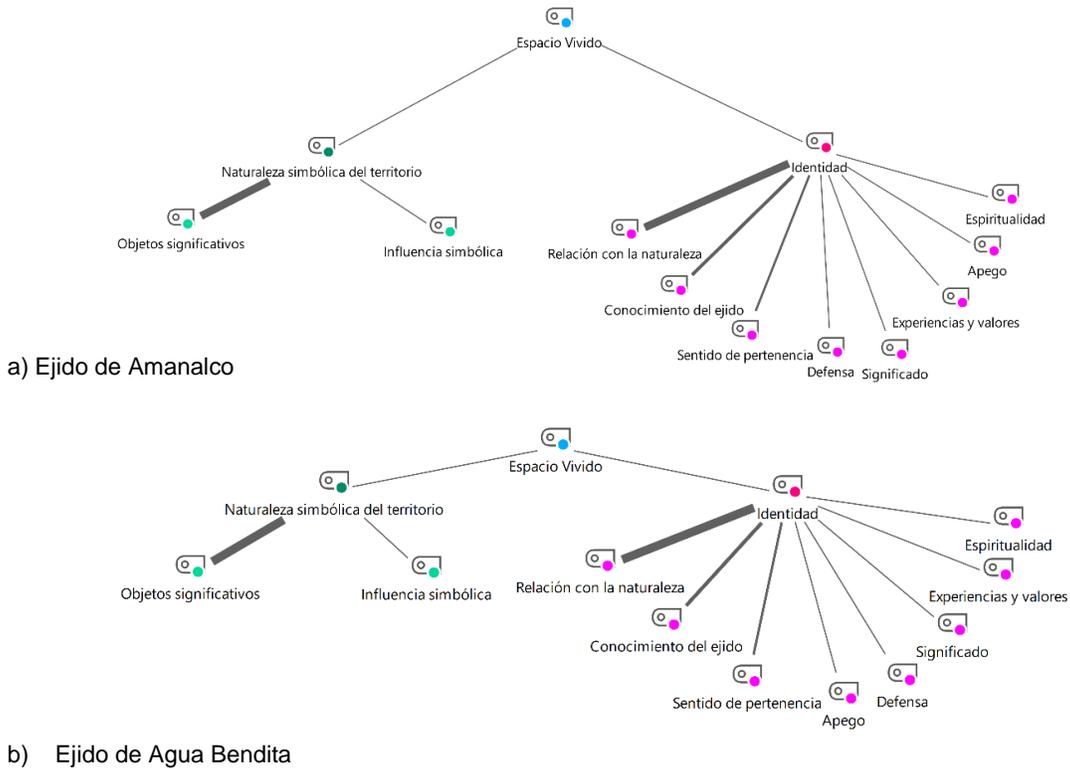
Las ONG percibieron algunas dificultades que se presentan en las comunidades y los ejidos, en torno a la gestión ambiental del territorio. Los representantes de estas organizaciones reconocieron que las acciones locales de quienes habitan o manejan estos

espacios son importantes para la conservación. Sin embargo, pueden estar limitados por problemas ambientales y socioeconómicas de la región en la que se insertan. En este tenor, el director de la Comisión de Cuenca enfatizó en las actividades productivas que se realizan en todo el sistema territorial de la cuenca, pero argumentó que los ejidos del municipio de Amanalco han hecho una labor sobresaliente, no solo en términos de productividad local, sino de la conservación de recursos naturales. Esto ha tenido una influencia positiva en los territorios cercanos, los cuales han comenzado a replicar algunas estrategias de manejo que se han desarrollado en Agua Bendita, Amanalco y otros ejidos del municipio. La productividad de los ejidos, basada en el uso y aprovechamiento de los bosques, ha caracterizado a estos territorios como asociaciones colectivas que buscan el bienestar económico de sus poblaciones locales. De aquí que las potencialidades físico-naturales del espacio tengan un constructo social en cuanto representan utilidad para el sustento de las comunidades en el proceso de gestión ambiental.

#### **4.2 El espacio vivido en el origen de las territorialidades**

La importancia de los elementos de la naturaleza se proyecta en la acción de las personas cuando desarrollan actividades productivas. A pesar de que existe cierto apego de los ejidatarios con los territorios de su núcleo ejidal, las vivencias, en esta relación, son distintas. De los conceptos considerados durante la entrevista para conocer la identidad territorial, los componentes 'relación con la naturaleza', 'conocimiento del ejido' y 'sentido de pertenencia' mostraron mayor frecuencia en los dos ejidos (figura 7).

**Figura 7. Modelo de código de acuerdo con la frecuencia de los elementos del espacio vivido**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

En el ejido de Amanalco, el gerente del parque ecoturístico Corral de Piedra, mostró la relación con la naturaleza desde una perspectiva económica. Este representante hizo alusión a que la presencia de ciertos bienes o servicios ambientales en el lugar llevó a explotar su uso potencial para el desarrollo de la actividad ecoturística. En este sentido, la abundancia de agua propició la construcción de la presa Corral de Piedra<sup>39</sup>, que es el atractivo principal para los visitantes. También, la presencia de luciérnagas en temporada de lluvias y el arribo de las mariposas monarca durante el invierno han permitido actividades como las caminatas nocturnas o visitas guiadas.

El grupo de ejidatarios mayor a 60 años consideró que su intervención en actividades que implicaban el contacto directo con el bosque ha quedado en el pasado. Resulta complicado

<sup>39</sup> Corral de Piedra es un ejido vecino al poniente del ejido de Amanalco, sin embargo, debido a que la zona en general era reconocida como Corral de Piedra y no como Amanalco (debido a que el municipio lleva este nombre) se decide tomar este nombre para la denominación del parque ecoturístico como un área protegida de carácter estatal.

para ellos realizar caminatas extensas sobre pendientes inclinadas. La relación con la naturaleza para este sector se funda a partir de la apreciación del bosque como un escenario de vida: la madera y especialmente el agua, destacan como la fuente de supervivencia.

La calidad del agua que brota de los más de 400 manantiales y el buen estado de los bosques se debe al esfuerzo que los ejidatarios han realizado por décadas, a través de actividades como las brechas cortafuego, los chaponeos y la reforestación. En este contexto, los ejidatarios consideran que tienen una relación recíproca con la naturaleza, ya que ésta les ha permitido tener un sustento de vida, y ellos, a manera de compensación, trabajan activamente por la conservación. No obstante, el contacto con su ejido se ha ido perdiendo, debido a que ellos contratan a un peón para cumplir con mencionadas tareas. La mayoría manifestó tener algún problema de salud que les impide realizar trabajos en campo.

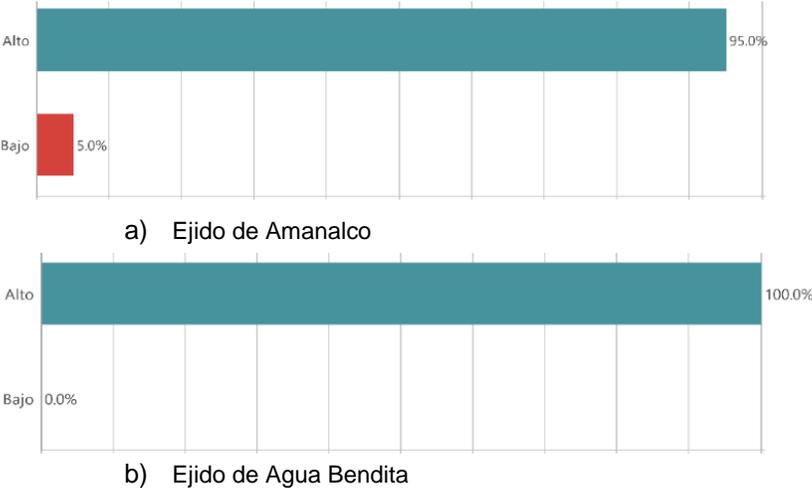
Respecto al grupo de ejidatarios de 30 a 59 años —a partir de 30 años está permitido poseer título como ejidatario—, los entrevistados demostraron gusto por los bosques desde el punto de vista estético y ecológico. Asimismo, consideraron que su principal relación con la naturaleza es dependiente de los beneficios económicos que han obtenido a raíz del aprovechamiento forestal, la actividad piscícola y, de una manera importante, por el ecoturismo. También se expresó que hay un agrado, más allá de una obligación, por participar en actividades de cuidado del bosque, ya que les permite mantener tranquilidad, lejos del ajetreo del pueblo.

Los entrevistados del ejido de Amanalco, respecto al conocimiento de su territorio, expresaron la superficie aproximada de su ejido, la distribución en hectáreas de la ocupación del suelo, los animales silvestres observados en los bosques, la ubicación de cuerpos de agua, así como algunos acontecimientos históricos de relevancia para la comunidad. No obstante, los más jóvenes tuvieron dificultad para dar datos al respecto, o bien mostraron desconocimiento. También, se hizo mención de que más del 60% del agua que se genera en Amanalco, alimenta la presa Miguel Alemán en Valle de Bravo, lo cual suma importancia ecológica del ejido al sistema territorial de la cuenca Amanalco-Valle de Bravo.

Cuando se trató el sentido de pertenencia, no se hizo referencia exclusivamente al ejido, sino a la comunidad donde habitan y pasan la mayor parte del tiempo. No obstante, retomaron aspectos del ejido para hacer notar el orgullo y el esfuerzo invertido en el trabajo para lograr el manejo y la conservación de sus recursos, como es el caso de las cabañas del parque ecoturístico, los estanques de trucha y la UMA de venado cola blanca. Además, se externalizaron emociones como el ‘amor’ hacia los árboles, la felicidad cuando caminan entre los bosques, la alegría de apreciar paisajes sin alteraciones humanas significativas, así como la satisfacción de poder consumir agua pura.

Los ejidatarios de Amanalco que tienen contacto cotidianamente con el núcleo ejidal, o al menos están pendientes de los acontecimientos que pueden ocurrir en éste, señalaron que no les es fácil estar fuera de su comunidad por tiempos prolongados. Las razones que los han llevado a salir a otros lugares fuera del municipio de Amanalco, especialmente a la Ciudad de México o a Toluca, son por cuestiones comerciales, servicios médicos y visitas familiares. Los entrevistados que son ejidatarios pero que no radican en Amanalco, solo tienen contacto con el ejido cuando hay asamblea. Este grupo de personas registró un bajo sentido de pertenencia (figura 8). En general, se trata de personas que han pasado gran parte de su vida en la ciudad, pero que recibieron los derechos sobre el ejido por sus padres. Se mostró un agrado por el lugar y un compromiso generacional por preservar las tierras de la familia que los lleva a acudir a Amanalco.

**Figura 8. Sentido de pertenencia al territorio por parte de los ejidatarios**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

Concerniente a situaciones de tensión, los ejidatarios afirmaron en repetidas ocasiones, que la invasión de ganado, procedente de ejidos vecinos como Corral de Piedra, representa un problema grave para los árboles. Ante tal acontecimiento, ha habido confrontaciones con los vecinos —sin necesidad de llegar a la violencia— para tratar de dialogar y llegar a acuerdos con el propósito de evitar la pérdida de vegetación. Afortunadamente, el trato entre los dos ejidos ha sido el de cooperar para conservar los recursos naturales, de los cuales todos obtienen beneficios.

En torno al ejido de Agua Bendita, el bosque significa el principal sustento de las familias que lo habitan. A diferencia de Amanalco, los ejidatarios, dentro del grupo de la tercera edad, aún participan en las actividades de cuidado del bosque, sin tener que recurrir al apoyo de un peón. Las razones que motivan la disponibilidad de estas personas por realizar faenas, entre otras cuestiones, son la distancia que hay de los macizos forestales a sus viviendas, la preocupación por contribuir a la preservación del patrimonio natural para las futuras generaciones y porque el caminar entre los árboles, los mantiene sanos. El término ‘felicidad’ fue recurrente en las expresiones que aluden al contacto con el bosque, asunto que mostró que el afecto hacia el lugar de vida va más allá del sustento económico que obtienen del aprovechamiento forestal.

En Agua Bendita, los ejidatarios y avecindados que participan en las actividades de manejo forestal externaron que su principal vínculo con la naturaleza es por los beneficios económicos que obtienen de realizar faenas, la venta de madera y por ser empleados de los aserraderos de la localidad. En el trabajo que hacen en el bosque, procuran tener cuidado en la extracción de madera, la apertura de brechas cortafuego y los aclareos, para no afectar a la fauna silvestre. Tanto adultos como adultos mayores declararon que los animales son fundamentales para sus bosques, porque contribuyen a que el suelo mantenga nutrimentos que son importantes para la vegetación. En este caso, se usó el término ‘amor’ para mostrar afecto por otros seres vivos; se llegó a admitir que “si aman a la naturaleza, entonces se aman a ellos mismos”.

Los adultos y adultos mayores de Agua Bendita expresaron el conocimiento de la extensión territorial con cifras aproximadas a las del ejido de Amanalco. Los entrevistados proporcionaron referencias espaciales para describir la forma en cómo se distribuyen los bosques, de acuerdo con la especie de árbol, así como algunas tierras de cultivo sobre las

montañas, los valles y los lomeríos. Simultáneamente, comentaron que hay una variedad climática marcada en distintas partes del ejido, de forma que las condiciones de temperatura y precipitación condicionan los periodos de siembra o de reforestación. Ante este contexto, en las parcelas con el gradiente altitudinal más alto se comienza a sembrar hasta 20 días antes que en las parcelas más bajas, debido a la acumulación de humedad por las lluvias. La distribución de los manantiales y su importancia en la alimentación de los mantos acuíferos es otro de los aspectos mencionados con frecuencia en el código de 'conocimiento del ejido'.

Respecto al sentido de pertenencia, aunque fue menos reiterado en los discursos de los entrevistados, en comparación con 'relación con la naturaleza' y 'el conocimiento del ejido', es un elemento clave de la identidad territorial, pues denotó la manera en la que los habitantes se sienten parte del ejido. Al conformar una sola comunidad, los ejidatarios, comuneros y demás habitantes de la localidad, han mantenido una fuerte cohesión porque han demostrado caracterizarse por ser defensores de los bosques. Todos los entrevistados en la comunidad expresaron un alto sentido de pertenencia (ver figura 8). El motivo más importante para sentirse parte del ejido es por haber nacido ahí y por haber pasado toda o gran parte de su vida en este lugar. Hubo quienes afirmaron haber salido a trabajar a la ciudad durante años, pero finalmente regresaron por sentir paz en su tierra de origen y tener ahora posibilidades de empleo.

Para los habitantes sin título ejidal, los bosques de Agua Bendita también son suyos, porque en esas tierras nacieron y han ayudado a preservar sus recursos. El sentido de pertenencia se manifestó con el orgullo de ser campesinos, según lo expresaron algunos ejidatarios cuando comentaron que las certificaciones por manejo forestal nacional e internacional, son una muestra del trabajo invertido a su tierra. También, adjetivos como 'hermoso', 'precioso', 'incomparable' y 'bonito', fueron usados en repetidas ocasiones cuando los entrevistados se referían a Agua Bendita como su lugar de vida. Así como el caso de Amanalco, aquí los habitantes no prolongan su estancia fuera de su comunidad, a menos que surjan circunstancias graves. Los habitantes de Agua Bendita consideraron que lo mejor de las salidas de su pueblo es siempre regresar a él.

Las declaraciones que denotaron 'defensa del territorio', corresponden usualmente al compromiso personal por ayudar a erradicar amenazas para el bosque, como es el caso de

la participación en el combate de incendios forestales. En Agua Bendita, además de la organización para la vigilancia contra incendios y la tala, afirman que otra forma de defender su territorio es evitar que gente ajena a la comunidad, llegue a comprar tierras de su ejido.

Tanto en el ejido de Agua Bendita, como en el ejido de Amanalco, trabajar en los bosques es la manera más importante para fortalecer el vínculo con la naturaleza. Los ejidatarios de Amanalco reconocieron que el territorio que corresponde al ejido es parte de su vida, donde es posible sentir libertad y tener distracciones mientras conservan su tesoro máspreciado, el bosque. En Agua Bendita la población manifestó que 'vive el bosque, vive las tierras que cultivan y vive el agua que ahí emana'. La conexión de la gente con sus recursos es tal que 'parecieran ser uno mismo'. En ambos casos, este tipo de expresiones, aunque no es constante durante la entrevista, revela sentimientos, valores, el apego al territorio y el vínculo espiritual, que no es menos importante, pero del que los ejidatarios han estado conscientes a través de los años. Cuanto más tiempo de contacto con los bosques, más apego existe al territorio, tal y como lo manifestó el grupo de entrevistados de más de 60 años.

En cuanto a los representantes de dependencias gubernamentales, el vínculo más fuerte que tienen con el territorio está definido por el desempeño de su trabajo. En el caso de los representantes del gobierno municipal, que de manera acentuada corresponden solo al área de turismo, externalizaron que tienen poco contacto con los ejidos. Esto es porque los ejidatarios al encontrarse en área protegida federal mantienen relaciones directas con instancias del gobierno estatal o federal, así como con algunas ONG, para obtener financiamientos con el fin de desarrollar proyectos productivos y de conservación. El ayuntamiento municipal tiene una participación casi nula en el desarrollo de estos proyectos.

Los representantes del gobierno municipal consideran que uno de los propósitos en el desarrollo de sus funciones, es no afectar la naturaleza mientras ejecutan proyectos, como las obras de infraestructuras. Resguardar el patrimonio natural y cultural de su municipio es una de las enmiendas más importantes para propiciar la preservación del capital natural, del cual dependen económicamente muchas familias. Si bien en los ejidos no hay una intervención significativa del gobierno municipal, éste acompaña en las actividades de difusión y promoción del ecoturismo, así como en el fortalecimiento de la educación

ambiental. La reforestación es una de las enmiendas del gobierno municipal que atiende y que permite interactuar con la gente del pueblo y, de forma especial, con la naturaleza. Aunque los representantes del ayuntamiento municipal están cerca de los bosques, pocas veces se introducen en él para disfrutarlo.

Los entrevistados del gobierno municipal enfatizaron que, culturalmente, las comunidades del municipio de Amanalco tienen una vasta riqueza de costumbres y tradiciones que hacen de la entidad un lugar icónico en la región. Las fiestas patronales unen a todos los pueblos cercanos. Existe disposición de los habitantes de las localidades por la cooperación y organización por celebrar eventos de este tipo. Ello hace entrever que es posible una alianza cuando se trata de fijar metas de interés común. En la entrevista se manifestó que además del ecoturismo, la actividad acuícola ha distinguido a Amanalco como el lugar de la mejor trucha en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco. Esta aseveración se fundamenta en la alta calidad del agua que brota de los bosques del municipio.

Aunque durante la entrevista al representante del área de turismo se mencionó a los ejidos de Agua Bendita y Amanalco, para él el principal foco de atención para discutir las cuestiones de identidad territorial fue el municipio en general. La mayor frecuencia de elementos registrados sobre el espacio vivido son los objetos significativos de la naturaleza y el sentido de pertenencia (figura 9).

**Figura 9. Matriz de frecuencia de códigos del espacio vivido por grupo de actores sociales**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

Nota: El tamaño y color de las figuras (cuadros) de intersección se determinan de acuerdo con la frecuencia de las respuestas obtenidas por los entrevistados. Los iconos de mayor tamaño (color rojo) indican una relación muy fuerte entre el código de la fila con el código de la columna. Conforme la dimensión del cuadro es más pequeña la relación es menor entre códigos, hasta llegar a ser mínima (cuadros azules) o incluso nula (sin presencia de cuadros).

En el caso de los representantes de dependencias del gobierno estatal, el delegado de Probosque fue quien manifestó mayor conexión con los ejidos de Amanalco y de Agua Bendita. El principal vínculo con el lugar es a través de recorridos que ocasionalmente realiza en los bosques para dar seguimiento a las actividades de manejo y conservación. A pesar de cumplir con una responsabilidad laboral, las caminatas de revisión le permiten a este personaje manifestar admiración por las cualidades estéticas de los paisajes forestales y por la relación de la gente con los bosques. El representante de Probosque admitió no conocer límites territoriales a detalle de los ejidos. Sin embargo, al contemplar que en el municipio los campesinos llevan años usufructuando el bosque, declaró que, dentro de la región administrativa a su cargo, los bosques de Amanalco son los mejor conservados.

A nivel estatal, el representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario expuso que no hay una relación estrecha con los ejidos de Amanalco y de Agua Bendita, ya que sabe que la atención de éstos se concentra en actividades de conservación. No obstante, admitió que la dependencia colaboró en la creación de algunas piscifactorías para aumentar la productividad económica de las poblaciones locales, y no precisamente para preservar el patrimonio natural. Este representante mostró poco conocimiento de los ejidos, pero como originario de Valle de Bravo expresó su inconformidad y tristeza por el incremento de los problemas ambientales en la cuenca, derivados en su mayoría por el crecimiento de asentamientos humanos. El agua y el bosque son los elementos naturales que reconoció como los más importantes en el funcionamiento ecológico del sistema territorial, pero también los más perjudicados por la sobreexplotación humana.

En el caso de la Capanaf, el representante declaró una desconexión casi absoluta con el ejido de Amanalco, el cual posee una superficie de área protegida de carácter estatal. El principal motivo de esta mínima asociación se debe al argumento de que la Conanp es la responsable de atender el área, al ser absorbida por una categoría federal. Entonces, no hay contacto con el lugar, por lo cual se desconocen elementos espaciales significativos del territorio, más allá de contar con la ficha técnica y la propuesta de manejo del parque ecoturístico Corral de Piedra.

Los elementos del espacio vivido más frecuentes en las entrevistas de los funcionarios del gobierno estatal fueron la 'relación con la naturaleza' y los 'objetos significativos' (ver figura

9). La mayoría de las palabras o frases codificadas en estos grupos corresponden al representante de Probosque.

Respecto a las dependencias gubernamentales a nivel nacional, las perspectivas sobre el territorio y las relaciones con los ejidos son más estrechas cuando éstos participan en programas federales de los que obtienen financiamiento para la ejecución de proyectos locales. Igual que el gobierno estatal, la mayor frecuencia de los elementos del espacio vivido se registró en 'relación con la naturaleza' y 'objetos significativos', consecuentemente, el conocimiento de las 'características del ejido' y el 'significado' del mismo para el actor (ver figura 9).

La Semarnat fue el organismo federal que señaló mayor proximidad con Agua Bendita. Los representantes acuden al campo en compañía de los ejidatarios y comparten experiencias sobre el cuidado de los recursos naturales más valiosos en el ecosistema local, tales como los cuerpos de agua, los árboles, la tierra y la fauna silvestre. La perspectiva de la gente que colabora en la Semarnat sobre el territorio fue que no hay afectaciones en la naturaleza, y que para ellos es placentero saber que pueden consumir agua directamente del bosque, porque saben que está limpia, hecho que no ocurre en otros lados.

A pesar de mencionar especialmente el trabajo que los ejidatarios de Agua Bendita realizan para la conservación de los recursos naturales, el entrevistado de Semarnat reconoció que, en todo el municipio de Amanalco, las poblaciones locales tienen un fuerte y valioso sentido de pertenencia hacia sus bosques. El hecho de notar que las comunidades aman y defienden sus recursos naturales, es un indicio para saber que la Semarnat puede contribuir con ellos en proyectos ambientales.

En el ejido de Amanalco, la Conafor, la Semarnat y la Conanp han llegado a tener un acercamiento al territorio, fundamentalmente comandados por las reglas operativas de los programas en los que los ejidatarios participan. Usualmente, las actividades de estas dependencias en el lugar se limitan a las inspecciones para asignar certificaciones de manejo y conservación. La CDI fue la organización gubernamental federal que ha evidenciado mayor contacto con los elementos espaciales del ejido (como los bosques, y el parque ecoturístico). Esto es resultado de la colaboración que sus representantes han tenido con los ejidatarios para desarrollar de forma estratégica la actividad ecoturística. El

entrevistado de la CDI reveló que lleva más de una década acudiendo a este lugar de manera frecuente y el gusto por el ejido ha sido tal que lo denomina un 'paraíso'. No obstante, expresó una preocupación por los bosques, ya que, en algunas visitas al parque ecoturístico, ha notado que bajan camiones llenos de troncos de árboles. Aunque sabe que en el ejido también hay aprovechamiento forestal autorizado, percibe que la gente responsable de la extracción puede llegar a abusar del recurso. En este sentido, el representante de la CDI hizo notar que las riquezas naturales son muy valiosas desde el punto de vista económico, pero sobre todo ecológico y cultural.

En cuanto a la Conanp, el director del APRN de Valle de Bravo argumentó que nunca ha visitado los ejidos de Agua Bendita y Amanalco, a pesar de que la organización participa administrativamente en la implementación de algunos programas de subsidios. Sin embargo, el entrevistado manifestó conocer otros lugares que son importantes dentro del sistema de cuenca hidrológica, como Valle de Bravo y Temascaltepec. Al momento de la entrevista el director del ANP acababa de ocupar el cargo en la Conanp, y con apenas algunos meses en función, le resultaba imposible hacer descripciones sobre sitios puntuales del APRN.

En referencia a la Conafor, el funcionario representante tampoco hizo referencia espacial a Agua Bendita o a Amanalco, aunque sí a la cuenca de Valle de Bravo-Amanalco. En términos generales, indicó que las tareas más importantes de la Conafor en los ejidos del municipio de Amanalco es la prevención y la mitigación de incendios forestales, a través de las capacitaciones a pobladores, con quienes conforma brigadas de trabajo.

De forma similar, el director de Procuenca, que es de las ONG de mayor reconocimiento en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco se dirigió puntualmente a los ejidos, pero proporcionó información sustancial del sistema territorial que constituye la cuenca. A pesar de ser foráneo, mostró apego al justificar la relevancia del valor ambiental que los bosques y el agua han tenido en su modo de vida. Asimismo, este representante destaca su conocimiento sobre la historia de la gestión ambiental de la cuenca, así como los beneficios ecológicos que las poblaciones rurales y urbanas obtienen de ésta. Este representante de las ONG manifestó su gusto y su amor por la naturaleza de esta región. El trabajar de lado de la gente en los ejidos y las comunidades, ha sido el puente más valioso para vincularse a la naturaleza. La frecuencia más alta de los elementos del espacio vivido se muestra, al

igual que en los actores anteriores, en la 'relación con la naturaleza', los 'objetos significativos', y de forma particular, el 'apego' (ver figura 9).

El representante de la Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, también ligó su identidad territorial a la 'relación con la naturaleza' desde las funciones que desempeña en su trabajo. Derivado del propósito y la filosofía de esta organización, el entrevistado manifestó los esfuerzos que se han realizado en conjunto con algunas dependencias gubernamentales y ONG para contribuir a la conservación de los recursos naturales. El entrevistado proporcionó información sobre las características biofísicas y socioambientales de los territorios de la cuenca, lo cual muestra un amplio conocimiento del territorio. Al ser nativo del municipio de Amanalco, manifestó orgullo por los ejidos y en especial por el ejido de Amanalco, al conocer las riquezas naturales, las cuales identifica desde que era colaborador del proyecto ecoturístico de Corral de Piedra. Este hecho implicó un acercamiento cotidiano al lugar, donde apreció la diversidad de fauna, cuerpos de agua, variedad de plantas y distintos tipos de árboles, los cuales llega a mencionar de forma detallada durante su discurso. En este sentido, la mayor frecuencia adquirida de los elementos del espacio vivido fue para 'objetos significativos' (ver figura 9).

El prestador de servicios forestales fue otro representante de los actores externos, importante en los ejidos de Amanalco y Agua Bendita, que expresó una relación bastante estrecha con los territorios. La 'relación con la naturaleza' que él mantiene en los ejidos se basa en el trabajo que ha desempeñado durante varias décadas. Este elemento del espacio vivido registró mayor frecuencia de citas durante el discurso del entrevistado (ver figura 9). Así, las actividades de manejo y conservación que el prestador de servicios ha orientado, representan la forma más trascendental del vínculo que él experimenta con la naturaleza. Durante la entrevista hizo alusión en repetidas ocasiones a la relación que los ejidatarios tienen con la naturaleza y cómo él las percibe. Esencialmente, el prestador de servicios forestales ha observado que la gente puede identificar perfectamente los sonidos, las huellas y las excretas de los animales silvestres. También, notó la delicadeza y el cuidado con los que la población realiza el aprovechamiento forestal, de forma que, durante la extracción de algunos recursos forestales maderables, se orientan bien en el espacio para no afectar el crecimiento de los árboles y las plantas pequeñas, las madrigueras y los nidos de los animales. Tampoco descuidan los escurrimientos y los cuerpos de agua y procuran mantenerlos siempre limpios y libres de agentes que pueden contaminarlos. Los ejidatarios

de Agua Bendita y Amanalco, así como de otros ejidos del municipio que llevan a cabo aprovechamiento forestal, han logrado obtener beneficios en todos los sentidos, sin poner en riesgo los recursos naturales.

El espacio vivido en un ejido se conforma no solo por quienes lo habitan o están a cargo de él. El hecho de apreciar el espacio desde fuera proporciona elementos de reconocimiento que dan sentido de identidad a un territorio. La interacción con el espacio ofrece referencias ambientales para incidir en las configuraciones de un territorio, especialmente cuando los componentes intrínsecos a éste, como los recursos naturales, sufren modificaciones. Los valores y los sentimientos que los actores sociales manifiestan sobre el territorio surgen cuando hay experiencias con el terreno que implican el uso de los sentidos, como caminar y oler la humedad del bosque, probar el agua fresca de los manantiales, tocar las hierbas y los árboles, escuchar el sonido de los pájaros, o apreciar desde lo alto de una montaña algún paisaje. En el caso de los actores gubernamentales, el contacto principal con el territorio se deriva de las funciones administrativas que desempeñan en su trabajo. Así, cuando realizan visitas a los ejidos, ellos exteriorizan el agrado por la naturaleza en buen estado y la disponibilidad de la población local para conservar. Mientras más apego tienen las comunidades y los ejidos por su espacio de vida, existen más posibilidades de colaboración y acciones para el manejo y la conservación de recursos naturales.

Cuando los individuos logran un vínculo estrecho con el espacio, reconocen todos o la mayoría de los elementos físicos o ambientales que les resultan de utilidad para la supervivencia. Como cualquier organismo vivo, los seres humanos requieren de una fuente de energía que garantice su estabilidad y permanencia. En este caso, el bosque con todos los recursos que se derivan de él se conforma como esa fuente de energía de la cual los habitantes logran apropiarse para mantener la seguridad en la satisfacción de sus necesidades sociales, ecológicas y económicas.

### **4.3 La apropiación del espacio para el manejo y la conservación de los recursos naturales**

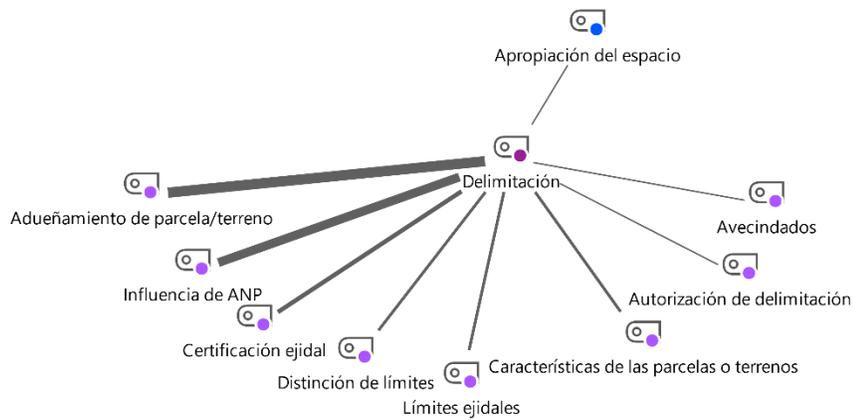
La apropiación está asociada a la acción y transformación que los individuos ejercen sobre el espacio vivido, donde, además, plasman una identidad simbólica que se vincula a procesos afectivos, cognitivos e interactivos. A través de la acción sobre el entorno, los individuos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su huella, la cual conlleva una carga simbólica, como se aprecia en la definición y en la distinción de los límites territoriales. Las conductas humanas dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción (Urrutia, 2002). Por medio de la identificación simbólica, las personas y el colectivo se reconocen en el entorno y, mediante procesos de categorización, se atribuyen las cualidades del espacio como definitorias de su identidad.

Los ejidos son un ejemplo claro de apropiación a partir de una identidad simbólica, que se deriva de la distinción de las tierras como un insumo para el sustento económico de las familias rurales. Las personas que poseen un título ejidal distinguen su territorialidad sobre el ejido de manera diferente a la territorialidad que externalizan en una comunidad o localidad que no tiene estas características. La delimitación es la forma más usual de indicar que un bien o un recurso pertenece a alguien. La parcelación se presenta en los ejidos como la oportunidad de cada individuo de poseer una propiedad sobre la que ejercen un poder o dominio para beneficio personal, pero comandado bajo las condiciones que enmarca la ley agraria. En el caso de las ANP, además se adicionan otras reglas que emanan de la política ambiental. Dicha situación entrevé que no existe control absoluto sobre las tierras de la propiedad del ejidatario.

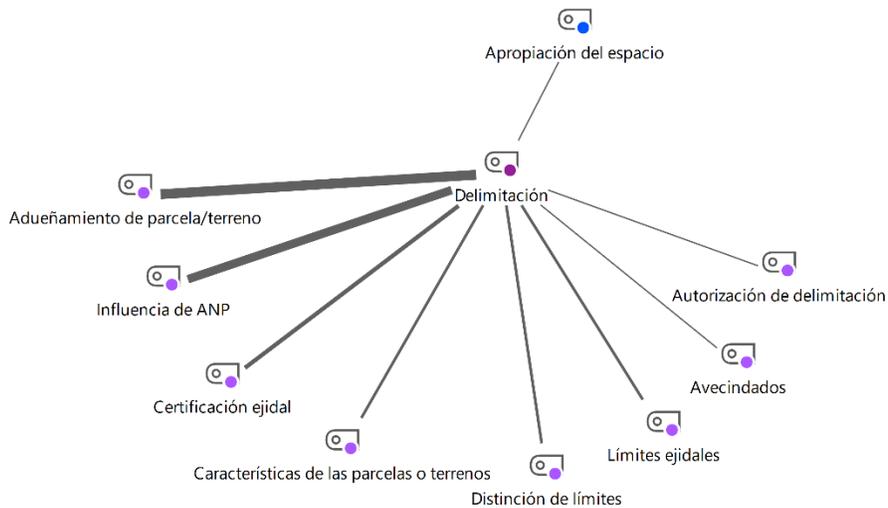
En los ejidos de Amanalco y Agua Bendita el 'adueñamiento de la parcela' se mostró con mayor concurrencia en las entrevistas de los ejidatarios, respecto a la categoría de apropiación del espacio (figura 10). No obstante, las acciones que los campesinos ejercen sobre sus tierras al interior del ejido se condicionan por encontrarse al interior de un área protegida de carácter federal. Especialmente, la zona de la presa Corral de Piedra, en el ejido de Amanalco, se distingue, además, como un ANP estatal, que en la praxis sugeriría el cumplimiento de otros objetivos de gestión del territorio, pero en la realidad no hay evidencias que diferencien al espacio como un ANP federal o estatal. En este sentido, para ambos casos, el segundo elemento de mayor frecuencia fue la 'influencia del ANP' (figura

10). Esto bajo los argumentos de los entrevistados que explicaron las repercusiones del uso del espacio en un territorio que restringe algunas actividades.

**Figura 10. Modelo de código de acuerdo con la frecuencia de los elementos de la apropiación del espacio**



a) Ejido de Amanalco



b) Ejido de Agua Bendita

Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

La forma más común de adueñarse de una parcela en los ejidos es por herencia (sin diferenciar si es el hijo primogénito o si es hombre o mujer). A través de este acto jurídico, los padres ceden los derechos de propiedad a sus descendientes con el fin de que se sigan

trabajando las tierras. El título como ejidatario de tierras comunales permite al campesino cooperar en proyectos colectivos.

En Agua Bendita, además del acto de sucesión para adueñarse de una parcela del ejido, existe la venta de porción de terrenos a los habitantes de la comunidad, a quienes se les denomina poseionarios. Aunque hay la posibilidad de venta de predios a las personas ajenas a la comunidad, los entrevistados señalaron que el reglamento interno para permitir la compra, indica la adaptación del comprador a los 'usos y costumbres del pueblo'. En caso de que hubiese algún inconveniente para participar en las actividades colectivas del ejido, no se concluye la negociación. En este sentido, se sienten afortunados de que ninguna persona externa quiera comprar algún terreno de su ejido, pues implicaría una amenaza a los usos y costumbres del pueblo. Cualquier decisión sobre la apropiación de las parcelas en el ejido debe pasar por la asamblea para resolver los inconvenientes de forma colectiva.

En cuanto a la influencia que la asignación de ANP ha tenido sobre la apropiación y las decisiones de uso del espacio, los habitantes de Agua Bendita reconocieron que se encuentran en una mínima porción del APFF Nevado de Toluca. Bajo la categoría anterior, como Parque Nacional, había restricciones muy marcadas para el aprovechamiento forestal; no se podía cortar y derribar. Sin embargo, aún con estas condicionantes, décadas después, la población local comenzó a realizar acciones de manejo sobre sus bosques. Debido a que la zona de aprovechamiento forestal en este ejido se encuentra en el APFF, los entrevistados pocas veces mencionaron las condiciones derivadas de las reglas para el manejo de los recursos naturales del APRN Valle de Bravo.

En el ejido de Amanalco, el reglamento interno estipula la prohibición absoluta de la venta de terrenos, por lo que no existe preocupación de que personas del exterior puedan llegar. Sin embargo, la venta a compañeros que poseen el título como ejidatarios es permitida. La superficie máxima de cada ejidatario es de 10 hectáreas, las cuales deben ser cultivadas para cumplir con el objetivo de uso de las parcelas agrícolas. Pese a ello, hay quienes no han trabajado por años sus tierras, debido a la imposibilidad física para realizar jornadas en el campo. Esto en ocasiones crea incertidumbre, porque a veces entre los ejidatarios surge el interés por querer adueñarse de más tierras. También, quienes no pertenecen al grupo de los ejidatarios, llegan a manifestar inconformidad con esta situación, porque no hay posibilidades de ampliar el número de ejidatarios y las tierras que han abandonado podrían

ser trabajadas por ellos que son más productivos. Además, los ejidatarios de mayor edad están preocupados porque los herederos son personas que tienen otras ocupaciones, las cuales no necesariamente están relacionados con en el campo, lo que pone en riesgo la continuidad del trabajo agrícola, y difícilmente aceptarían un compromiso como ese.

Generalmente, los ejidatarios de mayor edad son quienes tienen claro conocimiento de encontrarse al interior de un área protegida. Se sabe que desde 1935 en la gaceta del gobierno aparecía la condición de su territorio como una ANP, situación que generó descontento, porque creían que el gobierno muchas veces tomaba decisiones sin consultarlos. No obstante, cuando la presa Corral de Piedra se decretó como Santuario del Agua, los representantes del gobierno del Estado de México mantuvieron contactos con los ejidatarios para considerar su opinión en dicha asignación. Con el proyecto de ecoturismo, ocasionalmente, el gobierno los ha ayudado en algunos programas de financiamiento, pero los ejidatarios no saben si finalmente hicieron bien o mal, porque notaron que a raíz de ese decreto surgieron algunas reglas. Entonces, fue evidente la prohibición de la pavimentación de caminos, el uso de motos y la implementación de infraestructura que propiciara un impacto o afectación en la naturaleza.

Los entrevistados de Amanalco llegaron a percibir que ni la población, ni los ejidatarios han tenido información adecuada sobre su territorio como un área protegida. En el desarrollo de proyectos saben que deben cumplir ciertas normas por estar un ANP, pero para ellos no hay una evidencia documental que les muestre las hectáreas que son para explotación, las hectáreas para conservación, y quiénes son dueños o si aún hay más condiciones de uso. Con este tipo de declaraciones, a veces, no comprenden la forma de actuar de las dependencias gubernamentales y sin percatarse de sus acciones, los campesinos han incurrido en alguna falta —aunque no es común que suceda—. En este escenario, las comunidades locales detectan que la situación de usos y aprovechamientos de los recursos naturales de su ejido debe ser guiada por un programa de manejo y conservación, el cual no se aprobó hasta 2018.

Durante el procesamiento de información sobre la apropiación espacial, la ‘certificación ejidal’ destacó como el tercer código de mayor frecuencia en los discursos de los ejidatarios de Amanalco y Agua Bendita. El procedimiento para lograr el reconocimiento legal como ejidatario es importante para saber que se tiene la autorización para disponer del dominio

sobre las tierras y sus recursos. Los entrevistados ejidatarios expresaron su conocimiento sobre la ley agraria, así como del reglamento interno de su ejido. En este énfasis, la normatividad establece que para ser ejidatario y participar en los proyectos del colectivo, es importante contar con la certificación de derechos de uso común. Así, se considera que después de la repartición de parcelas agrícolas, el terreno sobrante es propiedad de todos y representa la reserva de recursos para el futuro. Cuando solo hay título parcelario, sin ser ejidatario, se considera a la persona como avecindado.

El conocimiento de las características ambientales de las parcelas ha permitido a los ejidatarios o poseionarios realizar distintos tipos de cultivos. En Agua Bendita se dispone de una superficie de 260 hectáreas de uso agrícola, donde se cultiva maíz y avena, y 90 hectáreas para riego, donde se siembra haba, chícharo y papa, según lo indicó la mayoría de los entrevistados de este ejido. Estos últimos cultivos se sitúan al poniente, en el gradiente altitudinal más bajo del ejido, ahí los escurrimientos de agua llegan a este sitio con facilidad. Algunas parcelas agrícolas en el ejido han cambiado de uso, ya que los campesinos las han utilizado para plantaciones forestales. La justificación para esta permuta es que no es por el apoyo económico que pueden llegar a recibir por parte de los programas de Probosque o Conafor, sino por la necesidad de hacer sombra y tener mayor humedad en otras parcelas circundantes.

En este ejido, tanto adultos como adultos mayores declararon tener conocimiento sobre los límites de su territorio. Las mojoneras y los tambos con concreto permiten detectar *in situ* hasta dónde llegan los terrenos pertenecientes al ejido. Aquellos que trabajan en el aprovechamiento forestal han aprendido a usar el GPS y la brújula, en las capacitaciones ofrecidas por los servicios técnicos forestales. Ellos pueden obtener las coordenadas y detectar cuándo han sobrepasado alguna línea territorial.

En el ejido de Amanalco también se siembre maíz y avena, pero se reconoce que muchas de estas tierras se dejan en el abandono periódico; no todos los años se cultivan. Sobre el conocimiento de los límites territoriales, los ejidatarios de mayor edad admitieron conocer bien la extensión y las colindancias con territorios vecinos de su ejido.

Tanto en Amanalco como en Agua Bendita, los ejidatarios además de mojoneras saben utilizar el GPS, las fotografías aéreas y las imágenes de satélite; son herramientas que

facilitan la exploración en campo de sus ejidos. Ambos ejidos han llegado a presentar problemas en la definición de sus límites territoriales. Ante situaciones de este tipo, los ejidatarios han recurrido al Registro Agrario Nacional, en calidad de autoridad competente que permite mediar tales problemas desde la vía legal. Esto ha evitado la generación de conflictos entre vecinos, pues confían en los documentos oficiales que disponen organismos como el INEGI y el Procede para esclarecer las diferencias sobre la disposición de tierras. Cuando hay inconvenientes en las dimensiones de una parcela o del ejido, el comisariado ejidal, algunos miembros de la mesa directiva y las partes afectadas son quienes acuden a la realización de mediciones junto con los especialistas. Aquellos que han tenido contacto con este tipo de procedimientos, saben que las mojoneras son los vértices para marcar las líneas o ‘rayas’ —como algunos campesinos expresan—, y que los quiebres de línea son la parte más complicada para resolver en un límite. También se considera el conocimiento de las personas de mayor edad, para dar referencia de elementos del paisaje que sirvieron de límites territoriales en el pasado.

Los ejidatarios de Agua Bendita y Amanalco utilizan términos como ‘identificación de mojoneras’, ‘levantamiento topográfico’, ‘carpeta básica’, ‘carta topográfica’ e ‘imágenes de satélite en internet’, para expresar las formas más usuales a las que han acudido para verificar los linderos de las tierras de su propiedad. Se observa en ambos casos, confianza en el uso de la tecnología para la resolución de conflictos por límites territoriales.

Conocer el espacio, vivir de él y sentirlo se manifiesta en las acciones y los valores que conllevan a un acto de apropiación, a través del cual se transporta al espacio como un elemento abstracto hacia una figura territorial. En este proceso de espacio a territorio el uso sobre los recursos naturales destaca como un factor determinante. El hecho de que los ejidatarios conozcan detalladamente los procesos de delimitación territorial significa que el espacio que consideran como suyo, es tan importante como cuidar su vida.

Durante la aplicación de entrevistas a los distintos actores al exterior del territorio, no se manifestó alguna expresión significativa que denotara apropiación del espacio (figura 11). Sin embargo, los representantes de la Capanaf y la Conanp registraron una frecuencia ligera en el componente ‘influencia de ANP’. Esto se deriva de la disposición limitada que los ejidatarios tienen sobre sus tierras debido al carácter normativo que rige a los ejidos por estar en un espacio protegido.

**Figura 11. Matriz de frecuencia de códigos de la apropiación por grupo de actores sociales**

Sistema de códigos	Amanalco	Agua Bendita	Gobierno Municipal	Gobierno Estatal	Gobierno Federal	ONG	Servicios externos	Comisión de Cuenca
<ul style="list-style-type: none"> <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>Distinción de límites</li> <li>Influencia de ANP</li> <li>Características de las parcelas o ter</li> <li>Autorización de delimitación</li> <li>Avecindados</li> <li>Certificación ejidal</li> <li>Aduenamiento de parcela/terreno</li> <li>Límites ejidales</li> </ul> </li> </ul>								

Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

Nota: El tamaño y color de las figuras (cuadros) de intersección se determinan de acuerdo con la frecuencia de las respuestas obtenidas por los entrevistados. Los iconos de mayor tamaño (color rojo) indican una relación muy fuerte entre el código de la fila con el código de la columna. Conforme la dimensión del cuadro es más pequeña la relación es menor entre códigos, hasta llegar a ser mínima (cuadros azules) o incluso nula (sin presencia de cuadros).

La acción que las personas ejecutan para el manejo de los recursos naturales sobre sus terrenos depende de estímulos ambientales que son percibidos, identificados y meditados para su uso. La influencia de vivir el espacio sobre la apropiación de éste tiene que ver con las condiciones que permiten al usuario disponer de elementos para la productividad. Disponer de una parcela para realizar alguna actividad agrícola, a nivel personal, podría sugerir el ingreso económico para la unidad familiar. Sin embargo, el abandono de las tierras por algunos ejidatarios de Amanalco muestra que no siempre la apropiación de algún recurso conlleva éxito en el aprovechamiento de este. En los dos territorios de estudio, la acción grupal en el desarrollo del proyecto ecoturístico, del manejo forestal, y de la actividad acuícola, influye en la disposición colectiva de resguardar y defender sus tierras. Pareciera que hay mejores y mayores posibilidades de lograr un ingreso trabajando el territorio de manera colectiva, que de manera individual.

#### 4.4 Prácticas espacio-temporales para la sustentabilidad local

Las prácticas productivas y las prácticas culturales se cristalizan en categorías que distinguen un territorio en el tiempo y en el espacio, a través de la articulación de construcciones simbólicas que conducen a la materialidad de la acción humana. El espacio es un recurso a partir del cual los usuarios se reapropian de las estructuras territoriales, mediante las maneras de hacer y adoptan formas para desarrollar el sustento de vida. No obstante, en la gestión ambiental de un ANP, la legalidad jurídica del espacio no escapa a

la lógica institucionalmente normativizada, lo cual condiciona las maneras de vivir y actuar a partir de los recursos naturales.

El ejido como un lugar de responsabilidad de uso, desde la ley agraria, pone a prueba la capacidad de adaptación y asimilación de los sujetos y los actores sociales. Históricamente, en el éxito de la productividad local de los ejidos ha sido inevitable la confabulación del conflicto entre el poder y la resistencia social. Sin embargo, se han alcanzado puntos intermedios entre los agentes de la gestión, los cuales se reproducen en un estado que busca y se aproxima al equilibrio entre el manejo y la conservación de los recursos naturales. En esta búsqueda se concibe la interacción del espacio con el tiempo y las sensibilidades de los usuarios. Se generan símbolos con poder evocador y catalizador en las experiencias del espacio vivido, y consecuentemente del espacio practicado. Entre el espacio vivido y el espacio practicado, la multiplicidad de esos símbolos y significados infieren que los mecanismos comportamentales llaman a la reflexión de las historias de vida, del presente y sus implicaciones en el devenir.

Al reconsiderar la explicación transitiva de los procesos sociales en el espacio rural, distintas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales han confluído temporalmente en eventos que desencadenan la conformación de la gestión territorial, que conlleva a nuevas construcciones. El municipio de Amanalco es resultado de un proceso histórico en el que ha sucedido el interés y la lucha de sus habitantes por sobrevivir mientras logran mantener la disponibilidad de sus recursos. La estructura económica de esta entidad en la colonia dependió de la agricultura, la explotación de los magueyes para la elaboración del pulque, y del bosque para crear carbón, tejamanil, cedazos y cucharas (García, 1985). Durante el Porfiriato, gran parte de las tierras municipales fue poseída por la Hacienda la Gavia, cuya administración acentuó la injusticia social y la marginación de los campesinos, quienes trabajaban largas jornadas y con bajos salarios (García, 1985).

En bosques de montañas circundantes al Nevado de Toluca, donde se encuentran algunas de las imponentes geoformas del municipio de Amanalco, la explotación de madera comenzó a ser objeto de interés económico a partir de 1910. La venta de monte, en años posteriores, persistió por la extracción de leña y árboles, y entre 1919 y 1925, Antonio Riba y Cervantes<sup>40</sup> instaló dos de los primeros tres aserraderos tecnificados en Huacal Viejo y

---

<sup>40</sup> Dueño y administrador de la Hacienda La Gavia a principios del siglo XIX.

Hacienda Nueva —en el actual ejido de Agua Bendita—. Este hecho propició, temporalmente, el empleo de trabajadores: trozadores, “carreros<sup>41</sup>”, peones para el arreglo de caminos, veladores y encargados de depósitos de madera. El negocio de la madera representó mayores ganancias que la venta local de la leña; se obtenían miles de pesos en contraste de solo algunas monedas (Almazán, 2018). La explotación realizada después de 1919 registró un cambio en la proporción de madera producida por La Gavia. En 1923, Riba declaró a la Receptoría de Rentas que en el municipio de Amanalco 20 trabajadores aserraban seis árboles diarios con sierra, obteniendo ganancias anuales de 30 mil pesos (Almazán, 2018).

La Ley Federal Forestal de 1926, que retomó algunos puntos del artículo 27 de la Constitución de 1917, ordenaba que la explotación de los bosques, de cualquier régimen de propiedad, debía sujetarse a regulaciones en la materia, por el gobierno federal: los bosques eran considerados propiedad de la nación. Esto, a la vez, implicaba la superposición de esta ley sobre otros actores sociales. Sin embargo, algunas directrices de importancia que implementó la Ley Federal Forestal, fue la posibilidad facultativa de que los pueblos constituyeran sus propias cooperativas forestales, con el fin de controlar la explotación de sus bosques, y que fueran ellos mismos los beneficiarios directos en la producción económica de la madera (Boyer, 2007 en Almazán, 2018). Durante décadas esta disposición no mostró cambios sustanciales; en el estado las explotaciones en grandes proporciones se realizaron por agentes externos, porque así se lograban beneficios económicos, el mantenimiento del poder y el control sobre los montes. Bajo esta línea, parecía haber un interés de los bosques como una mercancía que solo favorecía al sector empresarial y no a los campesinos o indígenas. Aunque ellos eran testigos de la comercialización de los bosques, llegaban a aprovechar —en menos proporción de las empresas externas— algunos productos forestales para la venta (Almazán, 2018, p.7).

En 1931, tras cinco años de la publicación de la Ley Federal Forestal, Riba se asoció con la Forestal México S.A. para explotar los amplios bosques de la zona, bajo la validación del gobierno estatal. Con esta coalición se incrementó la extracción de árboles y, por lo tanto, el número de trabajadores. Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, dicha hacienda fue afectada en su totalidad por el nuevo régimen de distribución y uso de las

---

<sup>41</sup> Empleados que acarrearán madera en carretas, generalmente se rentaban cuando la producción sobrepasaba la capacidad de transporte.

tierras, con lo que desapareció ese famoso latifundio (García, 1985). Casi a la par de la formación de ejidos, en 1936, se decretó el Parque Nacional Nevado de Toluca, cuya porción, definida inicialmente por la cota 3,000 msnm, alcanzaba la superficie Este y Noreste del municipio de Amanalco. Esta situación conllevó a una nueva definición de relación y uso de los habitantes con el territorio.

Al establecerse como legales y deseables, las explotaciones a gran escala fueron adoptadas bajo un alto grado de aprovechamiento por representantes de ayuntamientos, pueblos y ejidos posrevolucionarios. Los bosques se incluían en el cambio de régimen de propiedad y eran objeto de usufructo bajo el control de las autoridades legales, como el ayuntamiento o los propios habitantes. Sin embargo, la diferencia entre la propiedad y el ejido es que la primera podía arrendarse por las corporaciones municipales para percibir ingresos, y la segunda se destina para el usufructo del común (Almazán, 2018).

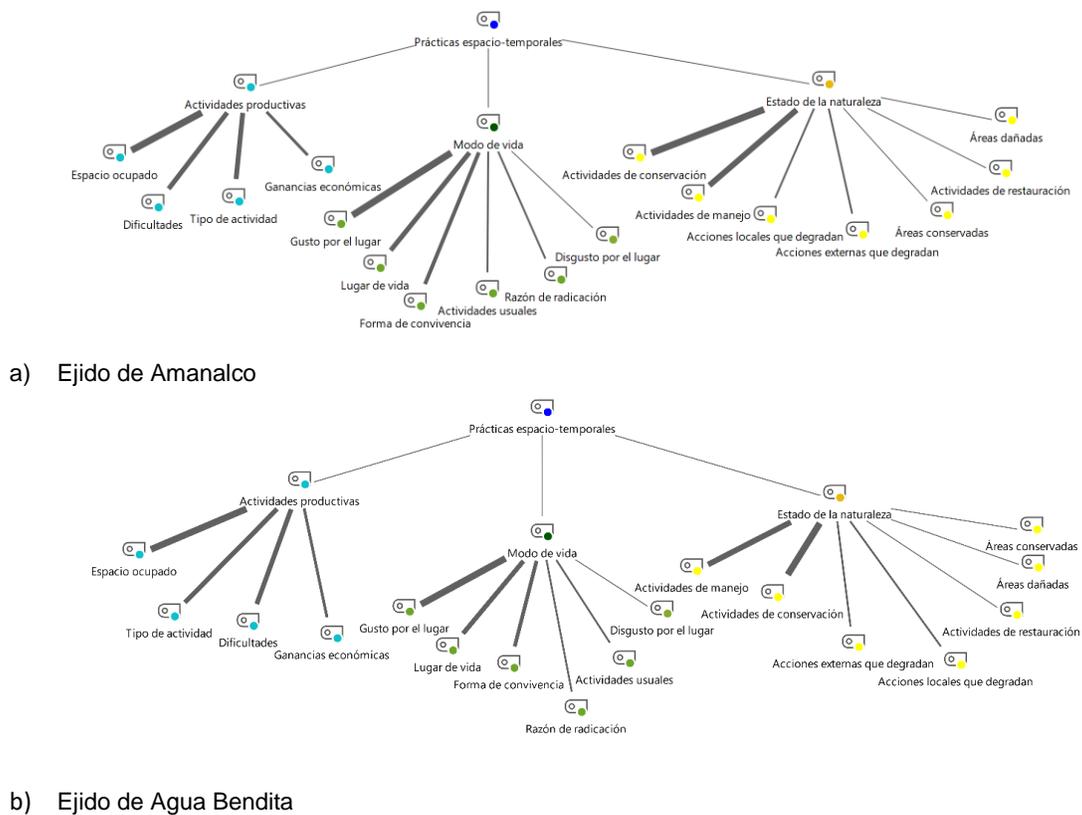
Durante la segunda mitad del siglo XIX, en la arena pública, se demandó que los montes dejaran de ser controlados localmente y que fueran transformados en propiedad privada, o que el Estado interviniera con una fuerte inversión para la explotación de los bosques. En este ímpetu el gobierno del Estado de México, a través de Protimbos, en la década de 1960, recibió una concesión para explotar los bosques de Amanalco, sin que los campesinos recibieran una ganancia económica significativa que les permitiera un sustento decoroso para las familias (IMTA, 2012). La superficie forestal mermada llevó a los ejidatarios a buscar soluciones para tener el control en el manejo de las tierras; se constituyó así, en 1980, la Unión de Ejidos Emiliano Zapata de Amanalco. Esta organización sirvió como una fuente de impulso para generar proyectos locales, que hasta la actualidad han permitido obtener ganancias económicas por el manejo y la conservación de los bosques.

La construcción histórica de los usos del espacio acaece en el estado actual del territorio. Las actividades productivas proyectan el entrelazamiento del potencial físico de los elementos ambientales y la capacidad de las poblaciones locales para transformar o adecuar el espacio a sus necesidades fundamentales.

El modelo de códigos de prácticas espacio-temporales muestra una tendencia similar en la frecuencia de expresiones sobre los componentes de análisis de las 'actividades

productivas’, ‘modo de vida’ y ‘estado de la naturaleza’, para los dos casos (figura 12). No obstante, hay ligeras variaciones en el posicionamiento de éstos. Para los entrevistados de Amanalco, las descripciones en torno al ‘espacio ocupado’ y al ‘tipo de actividad’ que realizan en el ejido, fueron los dos elementos más importantes en relación con ‘actividades productivas’.

**Figura 12. Modelo de código de acuerdo con la frecuencia de los elementos de prácticas espacio-temporales**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

En esencia, las personas han buscado el acondicionamiento del entorno de vida, donde además de mantener una lucha constante por la supervivencia, adecúan vínculos de convivencia y organización comunal, que permiten la conformación y el fortalecimiento de los símbolos de identidad. Temporalmente, estas formas de actuación determinan modos

de vida, mientras el tiempo de interacción entre los miembros del colectivo va en aumento. Algunas veces es posible que generen sus propias maneras de vida; algunas otras, adoptan las de territorios vecinos que han vivido circunstancias históricas similares, ajustándolas a sus condiciones particulares.

#### **4.4.1 El uso del espacio como generador del modo de vida en la comunidad**

Desde los primeros asentamientos humanos en el municipio de Amanalco, hasta la actualidad, sus comunidades han utilizado los recursos naturales disponibles para adaptarlos a las necesidades locales y también, a las circunstancias socioeconómicas nacionales. En este contexto, la relación del aprovechamiento del espacio con las experiencias personales en el escenario físico de vida constituye un vínculo de identidad que puede retribuir a las acciones para la conservación. Entre los distintos aspectos para comprender la influencia de las características espaciales en la territorialidad de los actores sociales —en el marco de la gestión ambiental—, se exploró el gusto por el lugar, la convivencia en las comunidades y las razones de radicación.

En el ejido de Amanalco, las expresiones del gusto por el ejido se redujeron fundamentalmente a las funciones ecológicas que los bosques y el agua proporcionan a la comunidad. En cuanto a las ‘formas de convivencia’, los ejidatarios son partícipes de distintos eventos al año, como cursos y celebraciones ejidales y religiosas, las cuales les permiten el convivio entre ellos y con otros miembros de la comunidad. Los entrevistados declararon que entre los miembros del ejido y otros vecinos no ha habido problemas significativos por los que deban preocuparse. Además de que el ejido les ha permitido obtener algunos ingresos, ellos permanecen ahí porque sus raíces familiares y su patrimonio histórico se encuentran en el municipio. Debido a ello, es difícil abandonar un lugar que ha sido escenario de sus mejores vivencias.

Las declaraciones respecto al concepto ‘lugar de vida’, en su mayoría, hicieron referencia al ejido como un lugar estéticamente ‘muy bonito’, con una importante riqueza vegetal y faunística. Los miembros de la comunidad distinguieron algunas especies de árboles y los sitios donde se distribuyen. En las entrevistas, destacó el discurso sobre la abundancia de manantiales que alimentan los riachuelos que descienden hacia algunas poblaciones del

municipio. También, con respecto a la comunidad que habitan, se manifestó que cada vez llegan más pobladores, que en su mayoría son desconocidos, y que el crecimiento del pueblo parece mermar la convivencia y la organización entre los habitantes.

En Agua Bendita se compartieron más declaraciones sobre el gusto por el territorio que en el ejido de Amanalco (figura 13). Este resultado se asocia con el hecho de cohabitar el espacio del núcleo ejidal, ya que la totalidad de los entrevistados ha vivido completamente su vida ahí y han construido lazos de identidad muy fuertes con su territorio. Ocasionalmente, algunos salieron a la ciudad por periodos cortos en busca de trabajo, pero una vez que se consolidó el proyecto de manejo forestal, regresaron al lugar de origen. Con términos como 'paraíso', 'nuestro patrimonio', 'tranquilidad y paz en el pueblo', 'bosques limpios', entre otros, los habitantes de Agua Bendita mostraron la satisfacción de vivir y trabajar en un espacio que es el complemento de su subsistencia.

En torno a la convivencia entre los miembros de la comunidad, en Agua Bendita las faenas han constituido la oportunidad dominante para interactuar entre los habitantes. Aunque en la fiesta patronal es posible la socialización fuera del esquema cotidiano de trabajo.

Las 'actividades usuales' en los ejidos y las 'razones por las cuales se continúa radicando' o actuando en los territorios de interés, fueron mayormente expresadas por los entrevistados de Agua Bendita (figura 13). Las actividades están relacionadas con las formas en cómo han aprendido a trabajar en el campo para optimizar el gasto de los recursos económicos y vivir con lo necesario. El procedimiento para el cultivo del maíz y de la avena; desde la preparación, hasta la cosecha y uso de esta, fueron proposiciones manifestadas durante las entrevistas a los campesinos.

Al alternar el trabajo de la tierra para la producción agrícola con las actividades de protección del bosque, gran parte de los campesinos comentó que la jornada laboral inicia desde las 6:00 o 7:00 de la mañana. Pueden iniciar con algunos recorridos o faenas en el bosque, para continuar más tarde el trabajo en las milpas, o bien a la inversa. Generalmente, las horas laborales terminan a las 6:00 de la tarde.

La razón más ampliamente expresada por los ejidatarios de Agua Bendita para vivir en el ejido es 'porque el gobierno les ha dado la oportunidad de trabajar sus bosques, aún con el

carácter de área protegida'. En este sentido, no solo obtienen ganancias por la extracción de madera, también las actividades de conservación han permitido tener un ambiente reconfortante, que les permite disponer de agua sin costos elevados y paisajes libres de elementos perturbadores como la basura o gases contaminantes. Asimismo, se hizo mención de que el lugar es tranquilo y libre de delincuencia, por lo cual pueden interactuar sin preocuparse por problemas de esta índole, como ocurre en las ciudades.

En Agua Bendita, los ejidatarios definieron el lugar como un espacio de clima frío, lleno de bosques por donde quiera que se fije la vista; con mucha agua y gran diversidad de animales. Los árboles son grandes y sanos, sin problemas de plagas o evidencia de incendios. Como una comunidad se describen asimismo como habitantes humildes, no conflictivos, trabajadores y cooperativos. Estas características han influido en la postura que asume la comunidad frente al trabajo para lograr un manejo adecuado de los bosques y seguir obteniendo el sustento de sus familias.

El modo de vida que se tiene en los ejidos, según manifestaron actores externos, se ha fijado en los imponentes bosques y el resto de los paisajes naturales que denotan un buen estado de conservación. El representante de Probosque expresó que el municipio de Amanalco tiene potencial en el manejo forestal, pues los ejidatarios poseen un buen nivel de organización. Ante esta y otras justificaciones similares, el grupo de actores del gobierno estatal registró el nivel de 'gusto por el lugar' más alto con respecto a los grupos del gobierno federal y municipal (figura 13).

**Figura 13. Matriz de frecuencia de códigos de modo de vida dentro de la categoría de prácticas espacio-temporales**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

Nota: El tamaño y color de las figuras (cuadros) de intersección se determinan de acuerdo con la frecuencia de las respuestas obtenidas por los entrevistados. Los iconos de mayor tamaño (color rojo) indican una relación muy fuerte entre el código de la fila con el código de la columna. Conforme la dimensión del cuadro es más pequeña la relación es menor entre códigos, hasta llegar a ser mínima (cuadros azules) o incluso nula (sin presencia de cuadros).

El asesor de servicios técnicos forestales declaró admiración y respeto por la capacidad de trabajo de los ejidatarios de Amanalco y Agua Bendita, ya que la forma en cómo administran sus territorios es un ejemplo a nivel estatal y nacional de la eficacia del desarrollo de proyectos desde el ámbito local. En el mismo tenor, los representantes del grupo del gobierno federal explicaron que la población a cargo de estos ejidos ha comprendido muy bien la diferencia entre aprovechar-conservando y preservar sin tocar. De esta manera, se han logrado resultados en materia de manejo y conservación de recursos naturales que, paralelamente, les han permitido cumplir con los objetivos de la organización que representan.

Con respecto al 'lugar de vida', los grupos entrevistados ofrecieron argumentos que se refirieron al conocimiento de algunos elementos ambientales y sociales de los ejidos. El gobierno municipal destacó la presencia de manantiales, ríos, cascadas, amplios bosques, actividades productivas, así como algunas costumbres y tradiciones de los pueblos más antiguos. Además, este grupo indicó que el parque ecoturístico facilita el reconocimiento del municipio desde el exterior. Las ONG abordaron aspectos relacionados con la cultura de las comunidades rurales en toda la cuenca de Valle de Bravo-Amanalco, y llegaron a enfatizar en el trabajo de los ejidatarios de todo el municipio de Amanalco como un ejemplo de interés por mejorar la calidad de vida. El representante de servicios técnicos forestales hizo hincapié en que las comunidades y los ejidos poseen un potencial natural valioso, en términos ecológicos y económicos, para lograr la sostenibilidad de la población rural. En los años de relación laboral de este personaje con los ejidatarios de Amanalco y de Agua Bendita, consideró que el número reducido de trabajadores (alrededor de 40 trabajadores) ha permitido el aprovechamiento adecuado de los bosques, al obtenerse lo necesario para la producción sin perjudicar los ecosistemas.

#### **4.4.2 Estado de la naturaleza como una condición del territorio para la gestión**

Dentro de los códigos de prácticas espacio-temporales, aquellos que están relacionados con el 'estado de la naturaleza', son los que mostraron mayor frecuencia de mención por los distintos grupos de actores (figura 14). El ejido de Amanalco presentó más registros de 'actividades de manejo' que Agua Bendita, en tanto ésta última tuvo mayores observaciones en 'actividades de conservación'. En ambas situaciones, las 'actividades de conservación'

y 'actividades de manejo' se desarrollan simultáneamente. No obstante, los entrevistados enfatizaron en una por encima de la otra, de acuerdo con las experiencias en el trabajo.

En Amanalco, como se ha mencionado anteriormente, se constatan más diversidad de actividades productivas que en Agua Bendita. Esto tiene incidencia en los discursos de los entrevistados, porque a pesar de que algunos no participan directamente en las acciones de manejo y conservación, sí poseen información al respecto.

**Figura 14. Matriz de frecuencia de códigos de estado de la naturaleza dentro de la categoría de prácticas espacio-temporales**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

Nota: El tamaño y color de las figuras (cuadros) de intersección se determinan de acuerdo con la frecuencia de las respuestas obtenidas por los entrevistados. Los iconos de mayor tamaño (color rojo) indican una relación muy fuerte entre el código de la fila con el código de la columna. Conforme la dimensión del cuadro es más pequeña la relación es menor entre códigos, hasta llegar a ser mínima (cuadros azules) o incluso nula (sin presencia de cuadros).

En todas las actividades de manejo, la mesa directiva busca cumplir con la reglamentación de las leyes ambientales para no sobrepasar la carga ecológica de los bosques y, así, disponer de estímulos económicos que ofrecen programas como el de Pago por Servicios Ambientales (PSA). En cuanto a la promoción de las actividades turísticas, en años recientes, se ha tratado de mejorar la infraestructura, con el objetivo de no ocasionar daño alguno al paisaje natural del ejido, cada vez llega al parque ecoturístico mayor número de visitantes. En virtud de ello, la iluminación es a partir de paneles solares, la calefacción de las habitaciones se produce a partir de 'piedra volcánica', el tratamiento de desechos orgánicos se hace con biodigestores, entre otras actividades.

En la explotación forestal, el árbol de pino es aprovechado hasta en un 70 o 75%: la madera es más comercial, y el índice de crecimiento por año es más alto con respecto al de otras

especies. Como parte de las estrategias de manejo de los bosques, se seleccionan periódicamente las áreas óptimas para la extracción, y otras son conservadas.

Esta condición también ocurre en el ejido de Agua Bendita, donde se han seleccionado áreas para el aprovechamiento forestal, así como superficies de reserva, las cuales se encuentran en las zonas más altas, donde los árboles jamás han sido tocados. Legalmente hay una autorización de extracción de 10,000 m<sup>3</sup> por 10 años. Cuando se realiza la explotación del bosque, los ejidatarios saben que deben aplicar sus conocimientos respecto a la orientación del terreno, con el fin de evitar que en la caída de un árbol se derriben otros. También, se trata de usar el transporte menos pesado para evitar daños al suelo y a la vegetación circundante.

Como parte del manejo forestal que se desarrolla en Agua Bendita, la presencia de la industria maderera ha permitido que ejidatarios transformen la madera de los árboles que extraen de sus bosques, lo cual genera mayores ganancias económicas. Esto se fortalece por la confianza y seguridad que hay entre los miembros de la comunidad, porque existe la facilidad de organizar mejor el trabajo entre el colectivo.

La conservación de los bosques ha sido prioridad para los ejidatarios de Agua Bendita. Todos los días, en distintos horarios, ellos se organizan para realizar vigilancia en distintos parajes, con el fin de evitar la tala clandestina e identificar posibles incendios. Para poder afrontar situaciones de este tipo, han recibido capacitaciones y cursos para control de incendios, primeros auxilios, así como los procedimientos de seguridad contra posibles taladores.

La asesoría de los técnicos forestales a ejidatarios de ambos ejidos, así como la experiencia y la concientización del cuidado del recurso forestal que han adquirido los campesinos durante varias décadas, han permitido un ritmo de aprovechamiento satisfactorio. Entrevistados de Amanalco y Agua Bendita explicaron que es importante hacer labores de limpieza en el bosque para evitar que el material seco sea una fuente de combustible para la propagación de incendios forestales. De igual modo, se busca dar espacio para que la luz del Sol pueda entrar y permitir que las semillas que caen de los árboles tengan éxito en la germinación y en el crecimiento de un árbol nuevo. Esta forma de reforestación es más efectiva que la del trasplante de la planta.

Como parte de las estrategias de manejo y conservación que se implementan en los dos ejidos, la protección de la fauna local y el cuidado de los cuerpos de agua han sido los puntos más importantes para atender. El uso de un calendario con la programación de actividades que les brinda el técnico forestal ha permitido organizar la distribución del trabajo, de acuerdo con la estación del año. En la temporada de estiaje es posible hacer brechas cortafuego y chaponeos. Durante las lluvias, se hacen podas y reforestaciones.

Tanto en Amanalco, como en Agua Bendita, los eventos locales que se identificaron como una amenaza para la conservación, son únicamente la incidencia de los incendios forestales. En el caso del ejido de Amanalco, los entrevistados expresaron que en ocasiones algunos turistas llegan a dejar basura en el camino de acceso al parque. Esta situación se considera como el más relevante en cuanto a las 'acciones externas que degradan el ambiente'.

Respecto a la percepción del estado de conservación de los ejidos, los representantes del gobierno municipal reconocieron distintas actividades positivas que desempeñan los campesinos para la conservación. La organización para la mitigación de incendios forestales y la reforestación destacaron como las labores más notables en la protección y en la restauración de los bosques. No obstante, el problema del crecimiento acelerado de los asentamientos humanos ha propiciado el detrimento de elementos importantes de la naturaleza.

En cuanto al grupo del gobierno estatal, el registro más alto del 'estado de la naturaleza', de los territorios en cuestión, se presentó para las 'actividades de manejo'. Primordialmente, Probosque acentuó que ha contribuido con los ejidatarios de Agua Bendita y Amanalco en la aplicación de técnicas forestales para el aprovechamiento forestal adecuado, a través de cursos y capacitaciones. También, se han proporcionado apoyos económicos mediante programas como Procarbono, donde se fomenta la preservación de la cobertura forestal a cambio de un pago mensual por ejido. El representante de esta organización indicó, además, que las reforestaciones se desarrollan siempre de manera ordenada y tratando de cubrir la mayor cantidad de terrenos posibles. No obstante, reconoció que actividades agropecuarias, como el pastoreo, han perjudicado el nivel de éxito en el crecimiento de algunos árboles.

Los representantes del gobierno federal destacaron que las ‘actividades de manejo’ y las ‘actividades de conservación’ tienen el mismo nivel de importancia en el sustento en los ejidos. La Semarnat reconoció que, en los ejidos de Amanalco, la población al optar trabajar legalmente la explotación de sus bosques, —pese a los procedimientos administrativos complicados— ha aprendido que ‘proteger-aprovechando’ ofrece mejores resultados que ‘no tocando’. En consecuencia, Conafor se ha encargado de plantear programas de manejo, que justifican que, ante la saturación del bosque es posible la extracción de un determinado volumen de madera. Este aprovechamiento involucra que se ejecuten medidas de restauración y compensación, a partir de las cuales se busca la generación del renuevo, y si éste no se produce en condiciones naturales, se acude a la reforestación.

Los representantes de Semarnat que han tenido contacto con los ejidatarios del municipio, especialmente con los de Agua Bendita, percibieron que a éstos les gusta cuidar sus recursos, ya que obtienen ingresos: si no lo cuidan, pueden perderlos.

Las ONG destacaron en su discurso que las ‘actividades de conservación’ llegan a estar por encima de las ‘actividades de manejo’ en los ejidos del municipio de Amanalco. Aunque las prácticas productivas para el sustento de las familias son importantes, la atención debe estar siempre fija en la preservación del capital natural que permitirá la supervivencia de futuras generaciones, así como el mantenimiento y regulación de los ecosistemas. Para otros actores, especialmente del ámbito gubernamental, a veces la filosofía de las ONG sobre la conservación de la naturaleza llega a confrontarse con algunos principios de uso de los recursos naturales que ellos promueven desde sus programas. También, el grupo de las ONG externó que las ‘acciones externas que degradan’ están asociadas principalmente al mal aprovechamiento del agua, la deforestación y el crecimiento urbano, en la cuenca de Valle de Bravo-Amanalco.

El representante de los servicios técnicos forestales también dirigió a las ‘actividades de conservación’ como las más importantes durante el aprovechamiento forestal. A la par, explicó las estrategias que, junto con los ejidatarios, implementa para evitar daños al medio ambiente, mientras se realiza la explotación del bosque. Asimismo, considera que un problema grave para otras comunidades, que tienen la posibilidad de vivir del aprovechamiento de sus bosques, son los procedimientos engorrosos que impone el gobierno para poder emprender proyectos en materia. Esta situación ha generado el

incremento de la tala clandestina y otros eventos que conllevan al deterioro de los recursos naturales.

De manera similar, las 'actividades de manejo' y las 'actividades de conservación' predominaron en el discurso del representante del Consejo de Cuenca respecto a los ejidos de análisis. El representante expresó que, en conjunto con algunas ONG, el Consejo ha colaborado en el ejido de Amanalco y otros ejidos del municipio, para el fomento de actividades ecoturísticas y su difusión al exterior de la cuenca.

#### **4.4 La representación del espacio desde la perspectiva de los actores sociales**

Desde la agencia de los actores sociales involucrados en la gestión del territorio, la materialización de las relaciones de poder, a partir de las cuales se busca la organización del espacio, muestra proyecciones de las representaciones ideológicas de cada uno. Aunque la relación con el espacio implica la significación y la apropiación, la subalternidad de algunos agentes, permite habitar o relacionarse con éste desde una lógica distinta. Aquellos que no actúan directamente como usuarios del espacio, se reapropian de las estructuras territoriales, a través de tácticas que confluyen en un sistema de poder dominante. Raffestin (2013) realiza la instrumentalización del poder en la articulación del espacio y los artefactos para su representación. De esta forma, el Estado como resultado de códigos sintácticos, es una estructura objetual en el que se revelan las relaciones de poder y las asimetrías que éste gestiona al momento de sectorizarse en el territorio. Esto a través de la circulación y las comunicaciones, así como la posesión y el usufructo de los recursos naturales.

Bajo este orden, es importante destacar que la gestión ambiental que se desarrolla en dos de los ejidos se conduce por los principios políticos de la agencia de distintas organizaciones gubernamentales, a nivel municipal, estatal y federal. La contribución de actores sociales externos y ajenos al ámbito de la administración gubernamental, llega a complementar ciertos objetivos de los proyectos ambientales.

La representación del espacio se explica a través de la 'organización política', el 'control' y las 'demarcaciones' que los actores sociales externalizan para la gestión territorial. En los dos casos de estudio, los códigos de las tres categorías contempladas se distribuyen con la misma frecuencia y casi en el mismo orden jerárquico.

En 'organización política', las 'relaciones con la población' y la 'coordinación' entre las organizaciones, son los dos aspectos más trascendentales de las entrevistas. En las demarcaciones, la implementación de 'estrategias de acción' de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con respecto al ejido de Amanalco, se ubicó en el nivel de relevancia que mostró el 'acercamiento' de los actores externos a la comunidad, en el ejido de Agua Bendita.

Los entrevistados del ejido de Agua Bendita declararon que los representantes de la mesa directiva son la 'figura de autoridad' más importante para la comunidad, casi a la par del delegado. El comisariado ejidal generalmente debe tener la capacidad y la experiencia para poder mantener vínculos con otros actores gubernamentales al exterior. El propósito es desarrollar adecuadamente el manejo forestal comunitario. De ahí que 'relaciones con la población' sea el segundo punto más valioso para los ejidatarios. Al respecto, en el ejido de Amanalco, las asociaciones con organizaciones externas resultaron fundamentales para lograr la ejecución de los proyectos locales, y aunque con menores referentes, el 'poder' que tiene la mesa directiva, también se presentó como un elemento sobresaliente para la gestión territorial.

Las declaraciones de los representantes del gobierno municipal destacaron, con la misma importancia, que la 'relación con la población' y la 'coordinación con otras organizaciones gubernamentales', son vitales para emprender proyectos de gestión ambiental (figura 15). En todo caso, no se producen colaboraciones entre el ayuntamiento y los ejidos de Agua Bendita y Amanalco. Aunque en este último ejido, se ha constatado cooperación para la promoción del ecoturismo del parque Corral de Piedra, con apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado de México, pero sin que haya formalmente algún tipo de programa por el que se genere alguna ganancia.

El grupo del gobierno estatal mostró una 'coordinación' alta con respecto a los otros grupos gubernamentales (figura 15). Probosque reconoció que la implementación de proyectos de

manejo forestal se ha hecho en conjunto con la Conafor y bajo la supervisión de la Semarnat. Difícilmente ha habido inconsistencias entre las funciones que cada organización desempeña en el territorio, pues a partir del seguimiento de la ley forestal y de áreas protegidas, se tratan de alinear las estrategias de los programas de manejo. En este sentido, Sedagro ha actuado de forma cautelosa con los proyectos de los ejidos. En Amanalco, colaboró en la implementación de infraestructura para los criaderos de trucha, así como en capacitaciones para la reproducción y el cuidado de estos ejemplares. Al ser un ANP de carácter federal, los representantes de Sedagro consideran que ellos acotan su actuación a los principios de uso y aprovechamiento del espacio que enuncia la política ambiental.

**Figura 15. Matriz de frecuencia de códigos de la categoría de representación del espacio**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos compilados en campo y procesados en MAXQDA.

Nota: El tamaño y color de las figuras (cuadros) de intersección se determinan de acuerdo con la frecuencia de las respuestas obtenidas por los entrevistados. Los iconos de mayor tamaño (color rojo) indican una relación muy fuerte entre el código de la fila con el código de la columna. Conforme la dimensión del cuadro es más pequeña la relación es menor entre códigos, hasta llegar a ser mínima (cuadros azules) o incluso nula (sin presencia de cuadros).

El grupo del gobierno federal indicó que la relación con la población es sumamente importante en el desarrollo de sus funciones. De tal manera que realzó la labor que la Semarnat realiza en las comunidades rurales, donde proporciona pláticas orientativas sobre la importancia de la conservación y el adecuado manejo de los recursos naturales. La prioridad para esta organización es cumplir con una meta de vinculación social, que permita difundir información sobre el medio ambiente, a través de centros educativos, foros

académicos, ferias ambientales y exposiciones agropecuarias. Asimismo, tanto la Conafor como la Semarnat, revelaron que ellos han sido acompañantes en todos los procesos de financiamiento, capacitaciones y seguimiento de los proyectos locales de manejo y conservación de los recursos naturales. No obstante, hay algunas actividades que estas organizaciones desempeñan y no se contemplan directamente en su agencia, como ocurre con asesorías a los campesinos sobre el emprendimiento de proyectos productivos.

La 'coordinación con otras organizaciones' destacó para los representantes del grupo del gobierno federal, como una de las cuestiones de mayor interés en sus declaraciones sobre la gestión ambiental. La Conanp contempló que su papel en la regulación de programas vinculados al uso de recursos naturales ha sido preponderante, pues tiene presencia en los procedimientos para subsidios que implementan la Sedagro y la Sagarpa para que éstos no se sobrepongan. Además, esta organización ha colaborado de forma paralela con la Semarnat para discutir las mejores alternativas en el desarrollo de proyectos de infraestructuras que ejecutan las autoridades estatales y municipales, con el propósito de no ocasionar impactos en el ambiente.

A la vez, Conafor enunció que no ha tenido problemas con otras dependencias de gobierno, ya que trata de trabajar siempre de forma coordinada. Ocasionalmente, llega a haber reuniones con miembros de otras organizaciones gubernamentales a fin de discutir situaciones en las que todos deben tomar decisiones para no degradar el ambiente.

En el caso de las ONG, se constata una colaboración importante de éstas para el desarrollo de proyectos de conservación, con comunidades rurales. Al igual que distintas organizaciones gubernamentales, las ONG son parte del Consejo de Cuenca de Valle de Bravo-Amanalco, la cual busca impulsar las políticas de conservación y de sostenibilidad en el área. En el caso de Procuenca, sobresalió la relación con la Conanp para participar en proyectos de sustentabilidad ambiental en la cuenca. Además, esta ONG reconoce que la coordinación con la Conafor y Probosque les ha ayudado a colaborar en programas de financiamiento para las reforestaciones, y con la Sagarpa para el fomento de la agricultura orgánica sostenible.

Para las ONG, la participación con el gobierno municipal y con las autoridades locales es determinante, porque aquellos representan su primer acercamiento al territorio. Sin embargo, no siempre obtienen una respuesta satisfactoria para intervenir en éste; depende del interés de las autoridades en temas de la agenda ambiental.

El grupo de servicios técnicos, al igual que el gobierno federal, mostró que las 'relaciones con la población' son fundamentales para el cumplimiento de las políticas ambientales. Desde 1995, cuando la ley forestal reconoció el rol esencial de la población en el manejo de los bosques, los técnicos forestales han cumplido la principal función de asesoría para el aprovechamiento de los recursos naturales de los ejidos. Esto les ha valido el reconocimiento como uno de los actores externos más importantes en la gestión ambiental. También, esta asociación ha sido un nodo de vinculación entre los ejidatarios y las organizaciones gubernamentales como Semarnat, Conafor, Probosque y Profepa, pues en distintas ocasiones es la encargada de realizar los trámites de los programas de subsidio. El representante de los servicios técnicos forestales señaló que, a pesar de su participación en los ejidos de Amanalco y Agua Bendita, siempre es la mesa directiva la que posee la mayor autoridad ante la toma de decisiones y las acciones que se realizan en el territorio.

La Comisión de Cuenca se creó como el eje rector más importante para la coordinación del trabajo de planificación territorial entre las comunidades, las organizaciones gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones académicas, de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco. Empero, este objetivo ha quedado estancado desde hace más de una década, y aunque se discute la importancia de colaborar como un equipo articulado, el representante de esta comisión manifestó que es baja la eficacia de las estrategias que se realizan para la conservación de la cuenca. En este escenario, argumentó que el manejo del territorio desde los ejidos ha mostrado mejores resultados que las soluciones de gestión que vienen 'de arriba'. Los ejidatarios manifiestan su territorialidad a través del control de su territorio y el aprovechamiento de los recursos naturales en su beneficio.

Respecto a la sección de 'Control' que hay sobre el uso del espacio, las declaraciones más recurrentes fueron las de los entrevistados de los ejidos de Amanalco y Agua Bendita (ver figura 15). En esta última, el respeto al reglamento interno destacó como una manera de evitar conflictos en el territorio y de lograr metas comunes en beneficio del bienestar

socioeconómico. El concepto de 'reglamento interno' destacó por encima de las reglamentaciones municipales, estatales e, incluso, federales. Pese a ello, el reglamento interno de los ejidos se deriva de la ley agraria federal, por lo que sus estatutos se adaptan al esquema de este documento.

En las entrevistas de Agua Bendita se expresó total y absoluto cumplimiento del reglamento interno, de forma que los ejidatarios que llegan a irrumpir sus principios son sancionados. En el ejido de Amanalco, los ejidatarios no son tan estrictos a la hora de aplicar reglamentos, particularmente con situaciones como las faltas a las reuniones mensuales de la asamblea o a las faenas. Las disposiciones marcan una penalización económica por incumplimiento, la cual no siempre se paga. Además de los ejidatarios, otros actores sociales exponen la relevancia de cumplir con las normatividades de la ley federal.

En el ejido de Amanalco, los ejidatarios han llegado a recibir sanciones por organizaciones del gobierno federal, como de la Conagua y la Semarnat. Esto ha ocurrido por no haber conocido a detalle la normatividad sobre el uso de los recursos naturales. Frente a los elevados montos monetarios que han tenido que cubrir por descuido —por ejemplo, alguna ocasión los responsables de la siembra de trucha no calcularon el gasto adecuado del agua de los manantiales para distribuirla correctamente a los estanques— los ejidatarios han aprendido a ser meticulosos en los procedimientos administrativos. Por ello, se ha considerado como elemental el conocimiento de las leyes que se relacionan con la gestión de su territorio. En el ejido de Agua Bendita, aunque también han sido cuidadosos en el cumplimiento de los reglamentos que se asocian al manejo forestal, los ejidatarios no han estado exentos de problemas legales con dependencias como la Profepa. Las inspecciones que esta institución pública realiza en el ejido son para verificar que el volumen de madera que se extrae de los bosques corresponde con la superficie forestal explotada. Si llega a registrarse una variación mínima, los ejidatarios son sancionados con multas e incluso la clausura de los aserraderos. Este problema solo se presentó en una ocasión, y directamente no se vinculó con el incumplimiento de la ley, sino con problemas políticos ajenos al ejido.

De forma similar a la organización política, las 'demarcaciones' de los actores sociales en el territorio constituyen un elemento importante para la representación del espacio. En los dos ejidos, los entrevistados expresaron una fuerte 'colaboración' con distintos actores

sociales hacia el exterior, de manera que han logrado distinguir la jurisdicción de cada uno con respecto a determinados elementos ambientales de su territorio. Esto les ha permitido estrechar vínculos que coadyuvan la participación de las organizaciones externas en sesiones informativas de las reuniones de asamblea. Sin embargo, en Agua Bendita, los entrevistados señalaron que, en esta intervención, las organizaciones externas que colaboran en el manejo forestal deben de disponer de un documento oficial, con el sello del ejido emitido por la mesa directiva, para poder participar. Esto muestra que en el ejido hay cautela ante escenarios posibles de la intromisión en la toma de decisiones.

El grupo del gobierno municipal mostró mayor frecuencia en el código de 'colaboración' con respecto a otros actores sociales. Sobresalió la contribución que tienen los funcionarios del ayuntamiento en la implementación de estrategias para el aprovechamiento de los recursos naturales de las comunidades rurales del municipio. Este grupo consideró que han sido una fuente esencial para fortalecer las actividades ecoturísticas por las que Amanalco comienza a ser reconocido. No obstante, para los ejidatarios de Amanalco y Agua Bendita, los gobernantes municipales son ajenos a las actividades de gestión territorial que se ejecutan con la participación de instancias gubernamentales estatales y federales.

Los representantes del gobierno estatal indicaron que la 'estrategia de acción' que implementan para la ejecución de programas en materia ambiental, así como las 'relaciones' con organizaciones gubernamentales municipales y federales, con las ONG, y con las poblaciones locales, son los elementos de demarcación territorial de mayor incidencia (ver figura 15). Este resultado se mostró con la misma tendencia para el grupo del gobierno federal, aunque en este caso, la 'colaboración' destacó como el concepto de mayor recurrencia durante la entrevista. Entre las acciones más importantes que la Conanp y la Semarnat desarrollan colaborativamente en el área protegida destacan el fomento de la educación ambiental en las comunidades, la discusión y la difusión de la información científica sobre recursos naturales con la Conabio e instituciones académicas como la Universidad Nacional Autónoma de México, Chapingo y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Las ONG, los servicios externos y la Comisión de Cuenca proyectaron con la misma frecuencia la 'colaboración' con otros actores sociales, como eje para cumplir los objetivos de su agencia. Las relaciones entre distintos actores externos se construyen a partir de los

requerimientos de la política ambiental, los cuales deben ser cubiertos desde sectores que buscan alcanzar los principios de la sostenibilidad.

La valoración cualitativa de los datos obtenidos del ejido de Amanalco y del ejido de Agua Bendita demuestra que el significado del vínculo de los individuos con el espacio tiene relevancia en las acciones para su apropiación, uso y transformación. Los eventos históricos suscitados en escenarios donde los habitantes se han adaptado a los cambios de las políticas sobre su territorio evidencian que el Estado ha jugado un papel preponderante de dominio para la organización del aprovechamiento de los recursos naturales. Esta situación parece tener una nueva reconfiguración en años recientes, cuando en el ejido de Agua Bendita los pobladores protagonizaron la iniciativa de que fueran ellos mismos quienes aprovecharan los bosques, o bien en el ejido de Amanalco, que optaron por dar un giro distinto a las actividades productivas primarias, a través del ecoturismo. Frente al objetivo de potenciar la productividad local con los recursos que son accesibles, los dos ejidos han avanzado a su propio ritmo, lo cual se ha condicionado, más que por las identidades territoriales o por el sentido de pertenencia, por la influencia del cambio de las políticas sobre el uso de las tierras. La reforma agraria y las modificaciones que se hacen a partir de la década de los 90, del siglo pasado, han dado pie a que las territorialidades, especialmente de la población local, manifiesten más fuerza sobre la toma de decisiones de los recursos naturales.

Cada uno de los casos examinados representa una unidad integrada por una compleja combinación de observables, cuya relevancia de unos sobre otros difiere entre casos. A través del comparativo realizado previamente, es posible entender la injerencia que tiene cada contexto en la externalización de las territorialidades de los distintos actores sociales implicados en la gestión del territorio, de forma que se evidencian los rubros donde hay mayor atención. Los hallazgos presentados muestran en qué condiciones se construyen las redes de colaboración: la integración de los miembros de la comunidad, para el manejo de sus recursos naturales, se constituye como una situación receptora que acoge una mayor o menor relación con organizaciones externas. Este tipo de comparación de casos se podría extender a otras localidades en la misma región, con la consideración de que cada territorio posee sus particularidades. Bajo este argumento, no es factible establecer generalizaciones, aunque existan en común las mismas políticas de manejo del ANP y los representantes gubernamentales y ONG en colaboración. Esto porque cada comunidad es

un receptor con particularidades, de acuerdo con sus experiencias de vida. Si solo se abordara este análisis para un caso, se caería en la singularidad del grupo estudiado, de forma que no se distinguiría el producto del contexto, como ocurre con la identidad territorial, que obedece a rasgos culturalmente específicos de la comunidad.

## **Recapitulación**

La objetivación de que habitar el espacio es producir hábitats, apropiarse del territorio y reinventarlo con una carga simbólica particularizada, es una noción que se evidencia en los distintos niveles correlativos de la territorialidad en los dos casos de estudio. El espacio vivido tiene una correlación con las prácticas productivas que se fundamenta esencialmente en el potencial económico para el sustento de las comunidades locales. Sin embargo, se distingue que entre estos conceptos emerge una estructura simbólica cargada de valores culturales y una adhesión social que refuerzan la identidad territorial, como la categoría de mayor peso en la configuración del espacio. Pese a que el ejido es una de las formas de delineación del poder del Estado, la interacción de los agentes sociales despliega sus territorialidades en función de los objetivos de la política pública. Esto sin que exista predominantemente el conflicto como punto de encuentro de dichas territorialidades. Asimismo, los mecanismos sociales de posesión de los recursos naturales, a través del tiempo, han producido territorios en los que plasman los ideales de dominio de los colectivos. El ejido de Amanalco y el ejido de Agua Bendita tienen en común espacios que han sido económicamente construidos, pero que, en esencia, se sostienen por una estructura biofísica que resiste a conductas de explotación. En términos del discurso de la política ambiental, por alcanzar niveles sostenibles del uso del espacio, los campesinos han creado una concepción de su agencia sobre la gestión del territorio, que depende de una reciprocidad con la naturaleza. En esta dinámica, emerge un grupo de actores externos con los que pueden crear vínculos de colaboración. Mientras mejor sea el desempeño de las funciones político-administrativas de las organizaciones gubernamentales, más confianza se genera en los actores sociales locales para ser partícipes en proyectos de manejo y conservación.

## Capítulo 5

### **Capacidad comunitaria en el manejo y la conservación de los recursos naturales: un proceso contingente para la gestión ambiental**

El manejo de los recursos naturales basados en la comunidad requiere de la acción colectiva y de los procesos de la toma de decisiones para cumplir objetivos compartidos. Aunque el manejo de los recursos naturales en ANP es sugerido desde la comunidad, como una unidad homogénea de límites espaciales definidos, con un sistema de uso de recursos tradicionales y de estrategias de sustento, se entrecruzan límites difusos entre las perspectivas de los individuos y de los grupos, quienes no llegan a compartir objetivos. Es importante reconocer que, en términos operativos, las comunidades son heterogéneas, pues la capacidad para enfrentar problemas locales o globales, así como para atender los esquemas de la política externa, es variable entre personas y entre grupos o subgrupos.

Bajo este precepto, el propósito de este capítulo es explicar las maneras en que las comunidades en estudio construyen la capacidad para la gestión de los recursos naturales. Para ello, se parte de la interrelación entre las territorialidades de los actores sociales y los atributos de la capacidad comunitaria, para finalmente analizar las situaciones que catalizan el potencial para la gestión ambiental. Esta sección comprende cuatro apartados. En el primero se analiza el vínculo entre la territorialidad y las características que posibilitan la capacidad comunitaria de gestión en los distintos niveles de intervención de los actores sociales. El segundo, expone las razones que permiten la movilización y la activación del capital humano, los recursos organizacionales y el capital social frente a los retos del manejo y la conservación de los recursos naturales. En el siguiente apartado, se discuten las inferencias de los acontecimientos suscitados en la investigación, respecto a las premisas teóricas sobre la capacidad comunitaria para la gestión. Finalmente, en el último se analizan los cambios relevantes que las comunidades han enfrentado a raíz de emprender el proceso de gestión, en particular las tensiones o los conflictos, como parte del entorno en el que se construye la capacidad.

## **5.1 De las territorialidades a la capacidad de la comunidad para la gestión ambiental**

La territorialidad ha sido un concepto ampliamente utilizado para referenciar el encuentro de perspectivas territoriales que, generalmente, desencadena diferencias o conflictos sociales. La territorialidad, además, permite conocer el vínculo histórico personal y del colectivo con el espacio geográfico. En esta relación se atrincheran el apego con el territorio, donde se determina la dinámica de acción y la capacidad de interferir en sus cambios. La territorialidad es un elemento asociado a la comunidad que lleva a la toma de decisiones: una de las etapas más importantes del proceso de gestión. Es posible identificar, entonces, la variedad de posturas frente a situaciones que representan un problema, o bien los límites de las condiciones de los miembros para intervenir. La territorialidad no es el resultado del comportamiento humano sobre el territorio, sino parte del proceso de construcción de dicho comportamiento; el conjunto de prácticas y de conocimientos en relación con los recursos, así como la suma de relaciones entre agentes al interior y al exterior del territorio (Dematteis y Governa, 2005). Por lo tanto, este concepto no solo se expresa como control y coerción, sino que se trata de una estrategia inclusiva que direcciona la capacidad de un sistema local, en este caso de la comunidad, hacia la autorregulación para asimilar estímulos que provienen de fuera.

La territorialidad, en el proceso de construcción de la capacidad, desempeña un rol de mediación simbólica, cognitiva y práctica, entre la materialidad de los lugares y el actuar social de los eventos de transformación territorial y de desarrollo local. Esta perspectiva hace referencia a los aspectos de uso y manejo de los recursos naturales que son influidos por los comportamientos de los actores sociales frente a la estructura de control, afines a las expectativas externas de gestión territorial. De tal forma que los miembros de una comunidad no llegan a obrar de manera propia, sino a raíz de estatutos o requerimientos estipulados en los programas de manejo de recursos naturales, diseñados desde la política pública estatal y federal.

Desde una territorialidad más activa, los actores sociales llegan a desempeñar funciones de manera articulada desde el interior de la agrupación. Esto repercute en la configuración de estrategias que dan respuesta a la impositiva del control, como lo sugiere Armitage (2005), en parte, con el concepto de capacidad. Ésta se refiere al aprendizaje y a la potencialidad de experimentar y fomentar soluciones innovadoras en circunstancias

sociales y ecológicas complejas (Walker et al. 2002; Gunderson, 2003 en Armitage 2005). En este sentido, la territorialidad tiene un papel activo frente al desarrollo local, solo si los recursos específicos se incorporan de manera sostenible en el espacio local de la acción colectiva. Desde el esquema de la capacidad comunitaria, esto tiene sentido cuando hay razones individuales y colectivas que activan y movilizan distintos tipos de capital para poder construir las condiciones que hacen frente a los problemas. Por ser uno de los conductores hacia la gestión territorial y, por tanto, al desarrollo, los desafíos que una comunidad atiende, y su forma de enfrentarlos, la determinan.

A continuación, se analizan los elementos de la territorialidad que repercuten en el proceso de creación de la capacidad para el manejo y la conservación de los recursos naturales. El principio es identificar los hilos conductores del territorio como principal escenario de la acción y de la toma de decisiones de una comunidad.

En el proceso de codificación deductivo, se identificaron los códigos de territorialidad que muestran una relación importante con los códigos que corresponden a las categorías de capital humano o capital social para la capacidad comunitaria. La deducción en la comparación de los casos permitió comprender la influencia que tienen las características del territorio, consideradas en la teoría de la territorialidad, sobre la activación de los componentes de dicha capacidad.

Las tendencias indican que el vínculo entre las personas y el espacio que habitan es importante en las decisiones y en las acciones que emprenden para asegurar la disponibilidad de los recursos naturales y el sustento económico. No obstante, los entrevistados de las comunidades de Amanalco y Agua Bendita no revelan explícitamente qué aspectos son determinantes en los logros económicos y ecológicos que han alcanzado con las actividades de manejo y conservación. Sin embargo, los elementos del espacio que han modificado proyectan el conocimiento que los habitantes tienen sobre los recursos usados, así como su apropiación.

La evidencia de un espacio que se percibe como escenario de vida, debido a la ejecución de las prácticas de sustento, se muestra en el ejido de Amanalco con la presencia de la infraestructura turística acorde a las características del entorno natural y la distribución de estanques de peces en áreas donde el agua brota de manantiales, también con los

aserraderos e invernaderos de árboles para la reforestación, en el ejido de Agua Bendita. En este sentido, la identidad comunitaria, vista desde la territorialidad, está ampliamente determinada por la relación de los individuos con los elementos naturales y culturales de su entorno.

En Amanalco, los entrevistados expresaron un 'alto arraigo' con su territorio, sin embargo, hubo quienes reconocieron que por motivos personales han estado lejos de su comunidad. A pesar de llevar gran parte de su vida en la ciudad, aún deben asumir los compromisos con el colectivo por tener derecho sobre las tierras del ejido, lo cual los lleva a estar vinculados con este lugar. Ellos contratan a personas de Amanalco para que realicen las tareas que les competen, de acuerdo con las estipulaciones del reglamento interno. Esta situación no elimina el arraigo de las personas por su territorio, pero sí lo matiza, pues el vínculo con otros miembros de la comunidad, y con las actividades cotidianas del territorio en cuestión, muestra un distanciamiento. De forma similar ocurrió con el 'sentido de pertenencia', donde sola una persona externó un valor bajo. En Agua Bendita sucede algo parecido, ya que uno de los entrevistados manifestó tener bajo arraigo, también por compromisos laborales al exterior. Sin embargo, en esta comunidad todos expresaron un alto sentido de pertenencia a su territorio.

En la relación de códigos entre territorialidad y capacidad comunitaria, el dominio de códigos del primero sobre el segundo no figuró como se suponía. La influencia de los elementos espaciales, que dan identidad a un territorio como exclusivo por su heterogeneidad geográfica, no fue reconocido en primera instancia por los actores locales como motor para la conformación de la capacidad comunitaria. Para ambos casos, únicamente en las prácticas espacio-temporales, las actividades económicas tienen un importante reconocimiento por los entrevistados en algunos elementos de la capacidad comunitaria.

En los cuadros 6 y 7, se muestra la relación entre los códigos de territorialidad (celdas en azul) y capacidad comunitaria (celdas en amarillo). El tono rojo más fuerte representa una influencia alta en la intersección entre el código de la fila sobre algún código de la columna. El rojo intermedio refiere a una influencia media, el tono rosado a una influencia baja y el color blanco a una influencia nula. Estos cuadros solo incluyen los códigos a los que la población entrevistada hizo mayor mención durante su discurso.

Esta valoración derivada del cruce entre criterios permite desglosar los observables que han sido más importantes para los entrevistados, por cada uno de los rubros analizados —territorialidades y capacidad comunitaria—. La influencia de un aspecto sobre otro refiere a la dependencia que existe del criterio de la columna, para que se manifieste un criterio de la fila, cuya relevancia se muestra como un suceso o elemento significativo para la comunidad. Por ejemplo, las habilidades (criterio 10), en los dos casos, mostraron una dependencia muy alta de las actividades económicas (criterio 4), es decir, que las habilidades se han adquirido por la experiencia al desarrollar actividades productivas. Y a la inversa, también hay una alta dependencia: las actividades económicas (criterio 4) requieren de habilidades (criterio 10) para ser ejecutadas.

**Cuadro 6. Nivel de influencia entre códigos de la ‘territorialidad’ y de la ‘capacidad comunitaria’ en Amanalco**

Sistema de códigos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
<b>Territorialidad</b>														
Espacio vivido														
1. Naturaleza simbólica		■		■	■	■						■		
2. Identidad	■			■	■	■				■		■	■	■
Apropiación del espacio														
3. Posesión de tierras				■	■		■		■		■	■		■
Prácticas espacio-temporales														
4. Actividades económicas	■	■	■		■	■	■	■		■	■	■	■	■
5. Estado de la naturaleza	■	■	■	■		■					■	■	■	■
6. Modo de vida	■	■		■	■		■			■		■	■	
Representación del espacio														
7. Organización política			■	■		■		■	■			■	■	■
8. Control			■	■			■	■	■				■	■
9. Demarcación			■				■	■					■	
<b>Capacidad comunitaria</b>														
Capital humano														
10. Habilidades		■		■		■					■			■
11. Cursos y capacitaciones			■	■	■					■	■	■	■	■
Capital social														
12. Compromiso y participación	■	■	■	■	■	■	■	■			■		■	■
13. Relaciones sociales		■		■		■	■	■	■		■	■	■	■
14. Acceso a recursos		■	■	■	■		■	■		■	■	■	■	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en campo.

**Cuadro 7. Nivel de influencia entre códigos de la ‘territorialidad’ y códigos de la ‘capacidad comunitaria’ en Agua Bendita**

Sistema de códigos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
<b>Territorialidad</b>														
Espacio vivido														
1. Naturaleza simbólica														
2. Identidad														
Apropiación del espacio														
3. Posesión de tierras														
Prácticas espacio-temporales														
4. Actividades económicas														
5. Estado de la naturaleza														
6. Modo de vida														
Representación del espacio														
7. Organización política														
8. Control														
9. Demarcación														
<b>Capacidad comunitaria</b>														
Capital humano														
10. Habilidades														
11. Cursos y capacitaciones														
Capital social														
12. Compromiso y participación														
13. Relaciones sociales														
14. Acceso a recursos														

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en campo.

Si bien los elementos de las prácticas espacio-temporales repercuten proporcionalmente en la manera en cómo se crea la capacidad comunitaria, ya que las actividades productivas requieren del uso y de la transformación del espacio para obtener el principal sustento económico, la capacidad de gestión ofrece, a la vez, insumos al capital humano y al capital social para lograr tal fin. Así, la relación de la territorialidad con la capacidad comunitaria conlleva el paralelismo de las actitudes individuales y colectivas encaminadas a contribuir a un mismo fin.

En los casos de estudio los códigos que directamente se vinculan con la prácticas espacio-temporales tienen mayor relevancia. Sin embargo, otros aspectos de la territorialidad son importantes para la capacidad comunitaria, como el espacio vivido, donde destaca la identificación de la utilidad de los recursos naturales, o la identidad territorial que da muestra de la conexión entre las personas y el lugar que habitan. Por lo tanto, es fundamental considerar que, en el desarrollo de estrategias de gestión local para el bienestar social y

económico de las comunidades, también son esenciales las características de la relación de los individuos y sus territorios.

En este sentido, las comunidades que reconocen mantener el estado de la naturaleza en condiciones óptimas, les puede garantizar la productividad local, cuando están dispuestos a activar sus recursos humanos y materiales. Si bien, directamente no se externa el simbolismo que representa en sus vidas la presencia de los recursos naturales, el hecho de saber que son la base elemental de su sustento económico los lleva a actuar con cautela en el uso de éstos. Dicha situación, lleva inmersas otras cuestiones, que en realidad no son menos importantes, como el resguardo de su territorio a partir de los límites establecidos, así como la conformación de las relaciones que se han construido con los diversos actores. En cada caso, la territorialidad se mostró con estos vínculos, tanto de afuera para dentro como de adentro para fuera, así como en la influencia material y simbólica de la organización de comunidad sobre el potencial de manejo de los recursos naturales.

La relación de mayor relevancia entre los códigos de la capacidad comunitaria expuso que, el acceso a los recursos para los proyectos locales y las capacitaciones para fortalecer o crear habilidades influyen en las condiciones de conservación de los recursos naturales, y al revés. La disposición de dichos recursos permite ejecutar proyectos y lograr beneficios económicos para su desarrollo. Con este referente, es factible determinar que la territorialidad mantendrá a la capacidad para la gestión ambiental, cuando se logran sostener las actividades productivas, siempre y cuando los impactos a los recursos naturales no sean significativos. Esto se mostrará en la eficacia de las acciones de los miembros de la comunidad.

### **5.1.1 Papel del espacio vivido en la capacidad comunitaria**

En Amanalco y en Agua Bendita, uno de los vínculos más sobresalientes de la territorialidad y de la capacidad comunitaria fue la identidad territorial. Además del reconocimiento de los individuos de los elementos espaciales que constituyen los principales medios de supervivencia, la conformación de la comunidad ha sido resultado del interés común de los habitantes por obtener los mismos beneficios en el aprovechamiento de los recursos

naturales. En este sentido, en ambos casos, las relaciones sociales internas han conducido a la cooperación, aunque en Agua Bendita dicha cooperación parece tener mayor trascendencia como una de las características primordiales hacia el capital social.

La identidad implica, entre otras cuestiones, el conocimiento que los habitantes tienen de su territorio, lo cual se externó en un sentido de pertenencia, que en la mayoría de las personas se construye y refuerza cuanto más tiempo de contacto tengan con un lugar. Paralelamente, los individuos colaboran en actividades conjuntas que tienen relevancia para la gestión ambiental. Desde esta perspectiva, la relación con la naturaleza, dentro de la categoría del espacio vivido, se articuló con 'aprendizajes' y 'cursos y capacitaciones', que pertenecen a la categoría de 'conocimientos y habilidades' para acceder a recursos, en el capital humano.

La identidad en Agua Bendita mostró una influencia sobresaliente en las habilidades que los habitantes tienen para desempeñar el trabajo en torno al manejo de los recursos naturales. Desde que son pequeños, los miembros de la comunidad son involucrados en actividades para el cuidado de los bosques, pues saben que se han caracterizado por ser una comunidad forestal, cuyo sustento económico depende, en gran parte, de estas acciones. En Amanalco la identidad respecto a las habilidades no destacó de la misma manera, sin embargo, los entrevistados afirmaron que éstas son mejoradas cuando se comprometen a participar activamente en el manejo del ejido. Como es evidente, en los dos casos, el compromiso ha sido un aspecto de trascendencia para intervenir en las acciones de gestión. Este compromiso está conducido muchas veces por situaciones de arraigo y sentido de pertenencia al territorio.

El compromiso que cada individuo adquiere para desempeñar una función en el trabajo conjunto lleva implícita 'disponibilidad' y 'responsabilidades', las cuales destacan como elementos importantes para conformar el capital social en los dos casos. Las relaciones entre aspectos de la identidad y del capital social están fundamentadas en las actividades de manejo y conservación, que demandan la atención de los miembros de la comunidad. Ello bajo la justificación de obtener y mantener el sustento económico, preservar el capital natural de su territorio, así como dar continuidad a los usos y a las costumbres.

Aunque en Agua Bendita destacó más que en Amanalco el dominio del sentido de pertenencia sobre la capacidad comunitaria, esto no significa que la población en esta última comunidad no manifieste pertenencia a su territorio. Algunos de los entrevistados que tienen derechos sobre las tierras del ejido, han salido a laborar a Toluca o a la Ciudad de México, y de manera periódica asisten a la comunidad para cumplir con sus compromisos. Ellos externaron que, aunque no pasan todo el tiempo en su lugar de origen, conservan el interés por saber sobre los eventos que ocurren en Amanalco, así como el entusiasmo de regresar.

Aunque en el ejercicio de codificación no figuran directamente aspectos que son relevantes del 'espacio vivido,' sobre las decisiones individuales o colectivas que llevan a la capacidad de gestión de los recursos naturales en las comunidades, la relación de las personas con su entorno es fundamental en la transformación o adaptación de éste. La identificación de distintas especies de árboles y su distribución en los parajes, el reconocimiento de los animales silvestres que habitan en estos lugares, así como la distinción de las características ambientales de acuerdo con el gradiente altitudinal o a la estación del año, son aspectos que los habitantes conocen por 'sentido común'. Estos conocimientos han sido de utilidad para 'aprender a hacer' en las actividades productivas.

Gracias a la amplia trayectoria de estas comunidades en el aprovechamiento de los recursos naturales, se ha forjado una identidad con una proyección espiritual y sentimental, que a veces no es manifestada directamente en las actividades de gestión. En Agua Bendita se mantienen limpios los bosques alrededor de los asentamientos humanos, como si se tratara de un gran jardín que brinda una estética confortante al espectador (imagen 7). Aunque es de rescatar que solo es una parte del trabajo que la comunidad realiza para desarrollar el manejo forestal. En ambos casos, se trata de los resultados parciales de la capacidad para la gestión ambiental, que surge desde que la comunidad vive el espacio, percibe los elementos naturales y los aprovecha.

### **Imagen 7. Vista panorámica de una porción del ejido de Agua Bendita**



Fuente: Fotografía tomada por María del Carmen Salgado Hernández (21 de junio de 2018).

#### **5.1.2 Las prácticas espacio-temporales como conducto y resultado de la capacidad comunitaria**

Una de las formas en las que las poblaciones humanas proyectan sus percepciones, sentimientos, historia e ideales colectivos sobre el espacio que habitan, es a través de las prácticas que modifican los paisajes naturales. Las actividades productivas dominantes en Amanalco y en Agua Bendita, corresponden en su mayoría al sector primario. Estas actividades se han realizado desde que comenzaron a establecerse los primeros pobladores en el municipio. No obstante, desde hace dos décadas han habido algunas variaciones, cuando comenzaron a emerger con mayor fuerza el ecoturismo y la piscicultura, las cuales han requerido de la conservación de los paisajes cuasi-prístinos.

Las prácticas espacio-temporales han figurado desde la perspectiva geográfica como un elemento de la territorialidad. Desde la capacidad comunitaria, éstas constituyen el producto del trabajo que los habitantes han desempeñado a través del tiempo para mejorar las condiciones de sustento económico. En el análisis de códigos, tanto en Amanalco, como en Agua Bendita, sobresalió una ligera relación entre ‘espacio ocupado’, dentro de la categoría de ‘actividades económicas’, con ‘cooperación’, en la sección de capital social.

La razón principal que motiva este hallazgo se refiere a la distribución de tareas entre el colectivo para mantener los bosques en condiciones óptimas y evitar la propagación de incendios cuando se presenten, realizar reforestación en espacios que lo requieran, así como proteger la fauna local y los cuerpos de agua.

En Agua Bendita, los principales escenarios que evidencian la relación del espacio ocupado y la cooperación son los parajes de los bosques, los viveros y los aserraderos. En Amanalco, son las áreas de cabañas, la presa, los senderos y la zona de estanques. En ambos ejidos, son espacios que acogen las actividades productivas.

Se identificaron dos perspectivas según la importancia del tiempo en la forma en cómo se ocupa el espacio para la gestión ambiental. La primera en relación con el proceso que han realizado desde que las comunidades emprendieron el manejo de sus recursos naturales. La segunda corresponde a la forma de organización para desempeñar tareas entre los miembros de la comunidad. Respecto a la primera, los entrevistados de Amanalco afirmaron que, tanto en el municipio, como en la región, su comunidad ha sido de las primeras en tener la iniciativa por dar un giro al aprovechamiento de sus recursos naturales y así lograr mejores beneficios en el sustento local. Desde el año 2000 han ganado experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión ambiental. En este tiempo han adaptado y transformado su espacio para ejecutar actividades como el ecoturismo. En Agua Bendita ocurre algo similar con la capacidad para desempeñar el aprovechamiento forestal. La comunidad necesitó más de una década para acumular los recursos financieros y adquirir la infraestructura útil en la extracción y tratamiento de la madera. También, desde 1990 y hasta la década de los 2010 los entrevistados han obtenido nuevos conocimientos y habilidades para realizar adecuadamente los procedimientos en la producción. Realmente, consideran que siguen aprendiendo y siempre están abiertos a usar los insumos que les permitan eficientizar su trabajo. En cuanto a la segunda perspectiva, los entrevistados de los dos ejidos afirmaron que como parte de los 'acuerdos internos', existe una calendarización de actividades para el manejo y la conservación de sus bosques de acuerdo con la estación del año. También se programan las enmiendas por equipos, para la producción forestal durante todo el año, particularmente en Agua Bendita. Esto con el objetivo de dar seguimiento a los proyectos de aprovechamiento forestal que son autorizados por la Semarnat.

Por lo tanto, las prácticas espacio-temporales resultan de la capacidad de abstracción de una comunidad. Esta capacidad ha permitido a los individuos controlar determinados elementos de la naturaleza, para ponerlos a su disposición en cuanto constituyen un recurso esencial para su bienestar. En este impulso creativo de las comunidades, se han generado relaciones, causas y efectos en torno al desarrollo de la producción, lo que implica alcanzar un mayor nivel de abstracción, a través del cual es posible organizar, dirigir e impulsar procesos de gestión ambiental.

En este contexto, las comunidades han planificado continuamente sus estrategias, a fin de seguir actuando en un proceso de gestión territorial, donde interponen los deseos de progreso, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida como elementos clave. La transformación de los paisajes y la modificación en la ocupación del suelo han sido muestra de la capacidad de abstracción de una comunidad, no solo para planificar, sino para ejecutar las acciones que les permitan alcanzar objetivos individuales y colectivos.

### **5.1.3 Formas de representación del espacio para los actores sociales**

En la representación del espacio, los códigos más sobresalientes en la capacidad fueron: 1) 'relaciones con la población' que las organizaciones externas, especialmente gubernamentales, mantienen como parte de las funciones que desempeñan para la gestión del territorio. En este sentido, la conexión principal entre códigos fue de 'relaciones externas' y 'cooperación', pertenecientes al grupo del capital social; y 2) 'figuras de autoridad' y 'reglamento interno' de la categoría 'control', con una correspondencia hacia las 'relaciones de poder' y 'acuerdos', respectivamente, también como componentes del capital social.

Así como los entrevistados de ambas comunidades reconocen que la contribución de organizaciones gubernamentales es importante para adquirir los conocimientos, crear o mejorar las habilidades para desarrollar las actividades productivas locales y realizar los procesos legales en forma, las organizaciones externas admiten una perspectiva del rol de las comunidades para la gestión de recursos naturales. El representante de Semarnat, por ejemplo, declaró: "[...] nosotros siempre hemos trabajado bien con todos, esta región ha

avanzado más que otras regiones, la gente es muy trabajadora, les gusta cuidar sus recursos, saben que de ahí están obteniendo ingresos, saben que si no los cuidan es muy fácil perderlos. Ellos saben que hay que cuidar el bosque en conjunto, algunos tienen proyectos ecoturísticos, y no han sobrepasado la capacidad de carga del ecosistema”.

Desde esta perspectiva, la comunidad es protagonista de los resultados de la eficacia en la gestión de los recursos naturales, pero la conformación de una red de colaboración con actores externos se evidencia necesaria. Aunque se supondría que la capacidad comunitaria en la gestión de un espacio con importante trascendencia en la protección de recursos naturales, como son las ANP, empodera a los habitantes locales, las organizaciones de carácter federal tienen un papel destacado en marcar lineamientos sobre los que la comunidad no tiene absoluto control.

En la gestión de los recursos naturales de las ANP la colaboración entre actores sociales de distintos niveles espaciales es conducida por el interés de lograr los objetivos de estos espacios. La acción de las comunidades es protagónica ante dicho propósito, pues son éstas las que desarrollan actividades de las que depende la conservación o el deterioro de un espacio con estas características. Sin embargo, la agencia de las organizaciones gubernamentales de carácter federal ha coadyuvado a la regulación de las decisiones y las acciones que, tanto los actores locales, como los actores externos, han realizado en torno a una ANP. Entonces, las funciones que desempeñan estas organizaciones para la gestión son tan importantes como las de las comunidades.

En el entendido de que las jerarquías de poder parecen prevalecer en el territorio, las comunidades obtienen o no la aprobación de las instancias del gobierno federal que regulan la ley, para realizar ciertas actividades, a pesar de tener el derecho sobre sus tierras y de la toma de decisiones internas. Desde esta perspectiva, cuando a los entrevistados se les cuestionó sobre la confianza que han tenido con las autoridades para desempeñar proyectos que benefician a su comunidad, en ambos casos las respuestas fueron similares.

En Amanalco, el 64% de los entrevistados dijo tener mucha confianza en las organizaciones gubernamentales, el 31% poca y el 5% ninguna. En Agua Bendita, el 60% mostró mucha confianza, 10% poca y el 30% ninguna. En esta última se manifestaron algunas situaciones de tensión con representantes de autoridades municipales, aunque no descartaron

diferencias con el gobierno federal. La comunidad ha presentado coyunturas político-administrativas con representantes del gobierno municipal debido a las diferencias entre grupos políticos que buscan el poder administrativo de la entidad, lo cual, consideraron, favorece a algunos más que a otros. Sin embargo, desde los acuerdos internos del ejido, se prohíbe externar favoritismos políticos que impida el desempeño del colectivo para el manejo de los recursos naturales.

Ante aquel argumento, la representación del espacio ha sido la manera más evidente en la que los distintos actores manifiestan su agencia en la gestión de un territorio. Sin embargo, no todos los sectores del medio ambiente, desarrollo económico y desarrollo social, en el nivel administrativo municipal, estatal y nacional, están involucrados en la gestión local del ANP. La justificación más importante que expresan los actores gubernamentales del municipio y del Estado para no desempeñar trabajo colaborativo alguno con las comunidades, es que, al tratarse de ANP federales, la competencia exclusiva sobre la regulación de la gestión territorial corresponde a instancias del gobierno federal.

En cuestiones forestales, tanto la Conafor —como organismo federal responsable de las acciones para la permanencia de los bosques en México—, como Probosque —cuya función es prácticamente la misma en el Estado de México—, han trabajado de forma paralela para proporcionar subsidios, capacitaciones, cursos y asesorías a las comunidades rurales que realizan actividades de manejo y conservación forestal. No obstante, Probosque tiene mayor operatividad e intervención en los ejidos.

La Conanp, como organización gubernamental federal a cargo de las ANP que cubren los ejidos que se analizan, se desempeña en ambos lugares mínimamente en comparación con el de Semarnat. Si bien el representante de Conanp declaró que su institución ha participado con las comunidades locales en la ejecución de programas que permiten el desarrollo de actividades productivas para el sustento local, en ningún momento se especificó el caso particular de Amanalco o de Agua Bendita, incluso de localidades cercanas.

Con este preámbulo, resulta importante que los representantes de las organizaciones gubernamentales tengan una aproximación con la realidad de las personas que viven la

gestión de un territorio. Esto para manifestar la postura de su agencia como responsable del seguimiento de las políticas ambientales que le competen.

Entonces, las formas distintas de representación de los actores externos confluyen sobre el mismo espacio, y hacen evidente un campo de poder, como el que mencionó Raffestin. En este campo de poder, no necesariamente emerge el conflicto, por el contrario, muchas de las responsabilidades de las organizaciones locales y del gobierno del Estado de México son deslindadas por sus representantes, como figuró en algunas entrevistas.

El representante de Capanaf declaró: “nosotros tratamos de ser muy respetuosos con lo que el programa de manejo federal estableció para esas áreas, precisamente para no contrapuntear, porque de repente tienes áreas estatales, programas municipales, programas federales y tienes una mescolanza que no es ni uno, ni otro, y total no se atiende nada”.

Ante la falta de claridad en la delimitación de objetivos para el manejo y la conservación de los recursos naturales —pese a que el programa de manejo del ANP es considerado como eje rector de la gestión ambiental— y el surgimiento de programas que desarrollan las distintas organizaciones gubernamentales y ONG sobre el mismo espacio, no han quedado nítidas las agencias de los actores sociales. Ante este argumento, el mismo representante de Capanaf agregó: “[...] como nosotros al inicio de alguna forma dijimos cómo iba a estar establecida la ANP estatal, dentro de la ANP federal, somos respetuosos en las ejecuciones, ya nosotros no nos metemos, porque no tenemos eso de empleos temporales, y cosas de ese tipo. Nosotros no intervenimos en esas cosas, no son nuestras funciones”.

Esta declaración ejemplifica una de las situaciones más comunes de regulación en ANP federales de gran extensión en México, donde se insertan, a la vez, áreas protegidas estatales o municipales con categorías de manejo distintas. El problema no es solo crear nuevas áreas bajo el sustento de complementar los principios de la ANP existente, sino que en la práctica se entrecruzan intereses políticos, sociales o económicos que pueden desatar tensiones entre los actores sociales. Sin embargo, en este caso solo existe una delimitación de ANP estatal que da reconocimiento a una pequeña porción del APRN como un espacio de importante valor hidrológico del ejido de Amanalco, la cual tiene potencial para la economía local, a través del desarrollo de la actividad turística.

Por ello, otra de las tendencias significativas al respecto de las territorialidades y su repercusión en la capacidad comunitaria, es la centralización del poder de las organizaciones gubernamentales federales en la conducción del manejo local de los recursos naturales. Cuando el territorio se desconoce y las funciones administrativas que se ejecutan sobre éste tienen limitaciones operacionales, es difícil manifestar una territorialidad que aporte a la conformación de la capacidad comunitaria para la gestión.

El ideal en la creación de la capacidad comunitaria para la gestión de los recursos naturales es que se logren relaciones horizontales entre actores externos, donde se pudieran homologar acciones en el mismo nivel de importancia, que permitan a las comunidades construir las herramientas para desarrollar actividades productivas y conservar su patrimonio natural.

#### **5.1.4 Apropiación del espacio en la gestión de recursos naturales**

Con respecto a la apropiación del espacio, la relación de códigos no arrojó ninguna asociación con los componentes de la capacidad comunitaria. Las características físico-geográficas de cada ejido han incidido en el potencial para desarrollar mejor algunas las actividades productivas. Esto ha traído beneficios ecológicos y económicos para Amanalco y Agua Bendita, lo cual es muestra de las formas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales por las comunidades, las cuales se han apropiado de los insumos sitios en sus territorios respectivos. Con el referente de que espacialmente los límites territoriales indican una propiedad, para la capacidad de la comunidad, este aspecto conlleva el reconocimiento y respeto de los derechos de los ejidatarios y comuneros. Ello de acuerdo con los límites de las parcelas y del núcleo ejidal.

## **5.2 Capacidad comunitaria**

Todos los códigos tuvieron registro de información de las entrevistas, sin embargo, aquellos que fueron dominantes permitieron identificar patrones asociados al comportamiento de determinados individuos ante ciertas situaciones. Las tendencias más comunes respecto a

la experiencia de los entrevistados para externar la capacidad frente al manejo de recursos naturales fueron distintas en las dos comunidades en estudio.

En Amanalco los habitantes puntualizaron que la participación activa a nivel individual es importante para el desarrollo de un proyecto conjunto, esto a la par de cooperar con los recursos disponibles y necesarios. Más de la mitad de los entrevistados reconoció la existencia de una participación limitada del colectivo en las actividades de manejo. Las relaciones internas no fueron un aspecto categorizado como vital en el proceso de manejo; hubo quienes percibieron las relaciones internas como regulares, y algunos como malas. Si bien afirmaron que el manejo del bosque ha sido determinante en la mejora de su modo de vida, no evidenciaron que todos los miembros actúen de la misma manera. En este sentido, ha sido notoria la intervención de una parte de la comunidad, aunque al final las ganancias se reparten igual para todos.

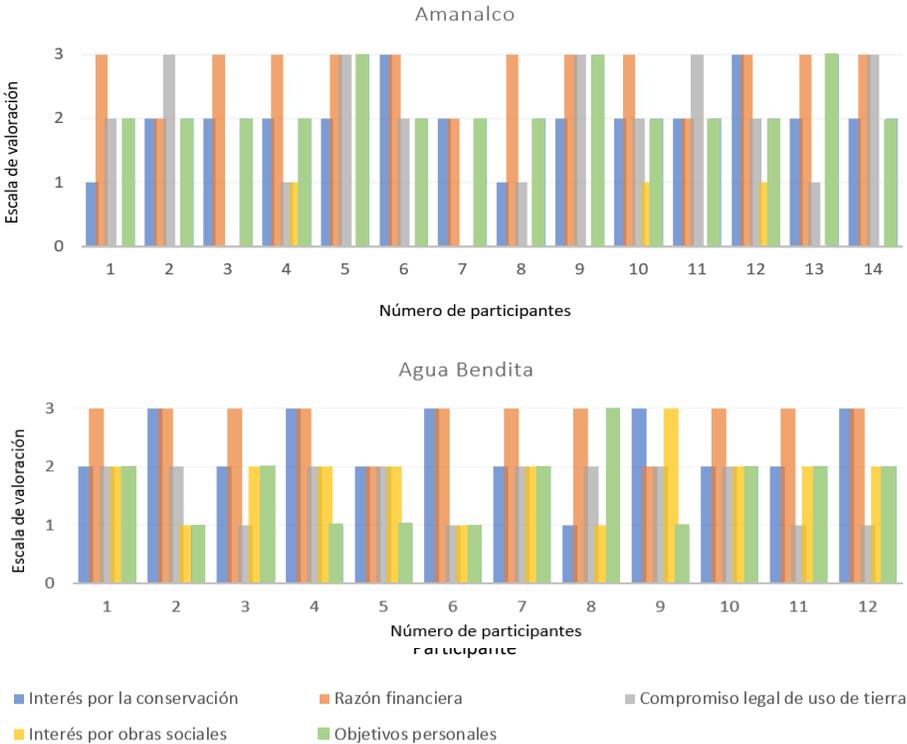
En Agua Bendita, la mayoría de los entrevistados enfatizó la importancia de las relaciones internas y de una actitud colaborativa a este nivel, la cual va de la mano de la disposición para asumir las responsabilidades acordadas en el grupo. Los participantes admitieron que hay una contribución activa por todos aquellos que son parte de la comunidad. Esto a pesar de que hubo quien consideró que la relación entre los habitantes es regular. Aun con las diferencias que llegan a surgir al interior de la comunidad, la comunicación y la confianza han sido fundamentales para que la mayoría asuma un compromiso por conservar los bosques, como principal patrimonio del colectivo. Esto ha derivado en la intervención directa de los miembros en las actividades de manejo, que siempre son distribuidas de manera equitativa por la misma compensación económica.

La intervención de los miembros de la comunidad en el manejo es determinante para lograr la efectividad de los objetivos de sostenibilidad local. En este tenor las cualidades individuales se constituyen como impulsores en la participación. En Amanalco los aspectos que son considerados como elementales para lograr la gestión de los recursos naturales fueron: 'las ganas de trabajar', 'el apoyo a los demás', 'opinar', 'saber escuchar' y 'saber cómo hacer el trabajo'. En Agua Bendita, por su parte, destacaron 'las habilidades para trabajar', 'ser responsable', 'estar dispuesto a aprender', 'ser honesto' y 'ser cooperativo'. No obstante, en el primer caso, los habitantes al no ser totalmente activos en las actividades de manejo tienen menos posibilidad de construir una capacidad a largo plazo, con respecto

del segundo caso, cuya intervención de los integrantes de la comunidad se mostró activa. Este hallazgo, sobre la actuación de las comunidades frente al reto de la productividad local, a través el uso de los recursos naturales, es un patrón (o semi-regularidad, como se considera en la investigación cualitativa con enfoque realista) importante que se informa en el análisis.

Otra situación que resultó sobresaliente en la investigación, derivada del análisis del desempeño en las actividades colectivas en torno a la gestión ambiental, fue la razón que llevó a las personas a intervenir en el manejo de los recursos naturales. En primera instancia, el interés por la conservación de los recursos naturales podría ser el motivo más fuerte para integrarse en el proyecto de gestión ambiental, sin embargo, los datos indican que la situación financiera es el factor de mayor trascendencia para los dos casos (figura 16). No obstante, hay una variación de los objetivos y de las aspiraciones personales que llevan a los individuos a la búsqueda de ingresos al interior o exterior de la comunidad.

**Figura 16. Motivos que inciden en la disposición de los miembros de la comunidad para el manejo de recursos naturales**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo.

En Amanalco, el compromiso legal de administrar las tierras del ejido, y consecuentemente el valor ecológico de preservar los bosques y mantener el suministro del agua, fueron los motivos que llevan a los entrevistados a intervenir en el manejo de los recursos naturales. Estos argumentos han coadyuvado a generar las capacidades para las tareas que desempeñan en la gestión de su territorio. Sin embargo, en algunos casos, reconocieron que sus habilidades no han sido suficientes. Esta situación es clara para quienes han llevado los proyectos de gestión al frente en Amanalco, y justifican que la participación de los miembros tiene una merma, debido a un cambio generacional, que destaca por nuevos objetivos personales de los más jóvenes. Asimismo, en las entrevistas, se mostró como tendencia que los habitantes de Amanalco ven limitadas sus acciones en el manejo forestal. La inseguridad más notoria para dicha actividad está en la indisposición de áreas forestadas que sean aprovechadas al ritmo de recuperación de los bosques. Este escenario impediría mantener la certificación y las ganancias económicas que obtienen hasta el momento. Ante ello, también se manifestó una actitud por fortalecer capacidades a nivel grupal. Esto bajo la explicación de que, comúnmente, la capacidad para la gestión se canaliza de forma destacada al grupo de personas que desempeñan alguna función como autoridad local. Gran parte de los entrevistados enunció la necesidad de una participación más activa de todos los miembros de la comunidad.

En Agua Bendita, los motivos para participar en el proceso de gestión ambiental, después de los beneficios económicos, resaltaron la conservación de terrenos forestales y la realización de obras sociales. Sobre su perspectiva en torno a su capacidad para el manejo de los recursos naturales, los entrevistados aseguraron ser capaces de desempeñar tareas para la gestión de sus recursos, aunque dos reconocieron que sus habilidades pueden mejorar. Si bien los habitantes pueden apostar por diversificar las actividades de manejo de los recursos naturales, encuentran mayores ventajas en concentrar su trabajo en el aprovechamiento forestal sostenible. Esto les ha permitido practicar la silvicultura como una de las principales fuentes de ingresos. No obstante, se llegó a manifestar la incertidumbre de que en un futuro el marco legislativo dificulte el proceso productivo si surgen más restricciones de uso de los recursos. Aun con estas circunstancias, los ejidatarios expresaron disposición por afrontar nuevos retos y continuar capacitándose, pues ellos se sienten responsables de mantener el proyecto a largo plazo.

Los ingresos económicos adquiridos en los procesos productivos han destacado como el motor más significativo, pero no exclusivo, para fomentar la capacidad de gestión. Sin embargo, los desafíos más acuciantes, que como comunidades rurales han enfrentado, se determinan por circunstancias sociales y económicas a nivel nacional, aspecto que ellos directamente no pueden controlar.

Las tendencias mostradas anteriormente conducen a realizar una interpretación de los aspectos causales que conducen a la capacidad comunitaria en distintos contextos espaciales. La interpretación resulta útil en la investigación cualitativa, donde los participantes dan explicaciones competitivas de un fenómeno (Fletcher, 2017). De esta forma, las experiencias y los conocimientos en los estudios de caso pueden llegar a desafiar la teoría científica existente (Redman-MacLaren y Mills, 2015). Sin embargo, tanto las dilucidaciones con fundamento científico, como las explicaciones de los entrevistados en una investigación de esta índole, pueden ser falibles y complementarias.

En un primer escenario, es posible identificar que la seguridad laboral, marcada por una fuerte competitividad económica en el contexto de un país en desarrollo, es una de las causas fundamentales que impulsa a los habitantes de las comunidades rurales a crear y fomentar las habilidades para la capacidad de gestión de los recursos naturales. No obstante, esta razón no ha sido directamente reconocida por los participantes en el marco de un fenómeno social de dimensión nacional, e incluso internacional. Como se analiza en la siguiente sección, las explicaciones de los participantes sobre las maneras en cómo su intervención permite construir, con mayor o menor éxito, un estado de capacidad en el manejo de los recursos naturales llega a enfrentar las posturas teóricas planteadas desde el ámbito científico. Los habitantes ofrecen esa perspectiva heterogénea para conocer a una comunidad tal como ocurre en la realidad.

### **5.2.1 Análisis de datos a través de la redescrición teórica**

Después de las tendencias encontradas en el proceso de codificación, los datos empíricos se contrastaron con el marco teórico. Entre los hallazgos más destacados de la investigación, están las razones que llevan a los individuos a emprender un proceso de

capacidad para la gestión de los recursos naturales. También, destacó la relación distinta de atributos que influyen en el proceso de construcción de la capacidad comunitaria en los dos casos de estudio. Esto llega a desafiar algunas de las explicaciones teóricas en torno a la capacidad comunitaria enfocada a la gestión ambiental. Podrían explicarse las situaciones económicas como únicos motivos de fondo que permiten movilizar y aplicar activos hacia el conjunto de objetivos comunes. En todo caso, siempre quedan abiertas las posibilidades de contemplar causas más profundas, especialmente en función de tendencias, tal es el caso de la importancia de ejercer el derecho de uso de tierras para la conservación del bosque, o bien, el realizar planes personales.

La teoría de la capacidad comunitaria establece de manera general que, la interacción del capital humano, el capital social, el capital económico y el capital natural deben activarse simultáneamente para lograr los objetivos de un proyecto de desarrollo común. Este enfoque tiene la bondad de permitir entender las causas que llevan al éxito o fracaso de la capacidad, desde elecciones individuales, hasta la conformación de agencias en un nivel organizativo grupal e institucional.

En un estudio sobre identificación de la capacidad comunitaria para implementar un programa de manejo forestal, Minang, McCall y Bressers (2007) analizaron los efectos del contexto social y económico nacional en el desempeño de comunidades rurales en un nuevo proyecto de gestión. En el caso del manejo de los recursos naturales en espacios protegidos de México, es importante comprender qué situaciones globales influyen en las condiciones políticas y económicas nacionales en las que están inmersas las acciones de gestión de actores sociales locales y externos. El modelo de producción neoliberal y las directrices de acuerdos internacionales para minimizar los efectos del cambio climático son dos de los aspectos más relevantes que determinan indirectamente las actividades de manejo y conservación. Aunque las explicaciones de los participantes respecto a su postura y desempeño ante los proyectos locales tienen relevancia para comprender su realidad, la teoría existente de capacidad comunitaria, desde el énfasis de la sostenibilidad y el capital social en el ámbito neoliberal, permite dilucidar hacia otros hallazgos. Por ejemplo, la colaboración condicionada por la regulación legal del territorio o la competencia económica regional entre empresas forestales o turísticas.

### **5.2.2 Inferencias de la territorialidad hacia la capacidad comunitaria**

Una vez que se identificaron los elementos que los habitantes consideran esenciales para lograr el manejo de recursos naturales a nivel comunitario, así como las razones que motivan a éstos a fortalecer la capacidad para desarrollar proyectos locales, es importante analizar las situaciones que conllevan a la determinación de estas tendencias. Derivado de la teoría de la capacidad comunitaria en el ámbito la sostenibilidad, inicialmente se esperaba que la interacción, la movilización y la activación de recursos o activos, hicieran frente a los impactos negativos en los ecosistemas y a los problemas socioeconómicos de las comunidades, a partir de la unificación y consenso de decisiones. También que, la política ambiental, en materia de ANP, desempeñaría un papel importante en la vinculación del manejo de los recursos naturales y el bienestar comunitario, a través de la promoción de empleos en el sector forestal, el ecoturismo y la actividad piscícola para las poblaciones locales. Se contempló que el marco regulatorio desde dicha política fungiera como un motivo, por encima del contexto económico, en la conformación de la capacidad. Esto debido al interés por limitar el acceso y mejorar las condiciones de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en condición de ANP. A la vez, la expectativa era que los miembros de la comunidad mostraran la influencia de los actores externos para poder generar y mantener la capacidad de gestión por la identidad territorial, así como por el interés de proteger y conservar el patrimonio natural de sus territorios.

Los hallazgos se muestran distintos en los dos casos. Las combinaciones de atributos de la capacidad llegan a variar según como las comunidades movilicen los activos para satisfacer sus necesidades. En lugar de las iniciativas comunes o el interés intrínseco por la conservación de los recursos naturales, las causas más relevantes, a nivel personal, fueron financieras, en ambas comunidades. Para la mayoría de los habitantes de Amanalco el compromiso por poseer y mantener las tierras del ejido destacó como la razón principal para obtener ingresos económicos. En el caso de Agua Bendita fue el aprovechamiento de los terrenos forestales como fuente de sustento. Los pobladores de las dos comunidades enunciaron que el Estado al conceder el poder del manejo de los bosques, pese a encontrarse en un ANP, marcó un parteaguas en el emprendimiento de proyectos a nivel comunidad.

Pese a ello, los actores gubernamentales que promueven programas de gestión siguen siendo intermediarios en algunos procesos, ante los que los habitantes no tienen totalmente la última palabra. Como emprendedores del manejo de recursos, los jóvenes no tuvieron intervención activa, como la han tenido las personas de mayor edad. En Amanalco, los miembros que recibieron originalmente los derechos como ejidatarios para el manejo de tierras, son quienes han estado al frente del desarrollo de proyectos de gestión, y han limitado la intervención de las generaciones más jóvenes. No obstante, se ha evidenciado la necesidad creciente de que los jóvenes suplan las actividades que las personas mayores ya no pueden realizar. En Agua Bendita, mientras que solo las personas con derechos en el ejido (adultos y adultos mayores, en su mayoría) encaminaban el aprovechamiento del bosque con nuevos proyectos, los jóvenes se concentraban en el desarrollo de objetivos personales, especialmente fuera de la comunidad. Frente al éxito logrado en el manejo forestal, los jóvenes buscan tener una oportunidad de trabajo en este sector, pues las ganancias son justas para cubrir gastos básicos. Pese a los principios restrictivos del marco regulatorio de la política forestal en ANP, el desempeño en el manejo y en la conservación de los bosques parece tener un peso importante en las comunidades que pueden responder al cambio y aprovechar las oportunidades para satisfacer las necesidades de los residentes.

Las comunidades rurales en México enfrentan retos nacionales y globales que están vinculados a la competitividad económica y el deterioro ambiental de los ecosistemas. Los pobladores que se dedican al aprovechamiento forestal, específicamente, notan la necesidad, no solo de satisfacer una situación financiera a nivel individual, sino de disponer de las herramientas físicas e intelectuales que les permitan ser capaces de ofrecer bienes o servicios ambientales en un mercado competido. Esto implica la mejora continua en las actividades productivas, que tiene de trasfondo la visión individual y colectiva, la comunicación y la organización de tareas.

Mientras más especialización se tenga sobre una actividad productiva, más posibilidades existen de potenciar la competitividad y las ganancias económicas. Los entrevistados describieron las complicaciones que han enfrentado y superado para convertirlas en una oportunidad para el fortalecimiento de la gestión de los recursos de su comunidad. En Amanalco, de forma sobresaliente, los entrevistados argumentaron que después de haber sido sancionados por la autoridad competente en materia ambiental, debido a una ejecución incorrecta de la actividad piscícola, han tenido especial cuidado en cumplir al pie de la letra

la normatividad. En Agua Bendita, la tala ilegal por personas ajenas al ejido conllevó a establecer una organización de vigilancia para evitar el saqueo de árboles, e incluso evitar la propagación de incendios forestales. Estos ejemplos han propiciado que, ante situaciones adversas, emerja la reducción de impactos negativos en los bosques, así como mejoras en la coordinación para el trabajo colectivo.

Por lo tanto, los activos que plantea la teoría de la capacidad comunitaria son detonados a través de factores de estrés que se manifiestan de manera diferente a nivel empírico. Al entender que el manejo de los recursos naturales que desarrollan los habitantes de las comunidades rurales se construye a raíz de necesidades económicas locales y de la demanda externa de productos maderables, piscícolas o de servicios ecoturísticos, se concluye que la estructura productiva económica es una de las causas que conduce hacia la capacidad para la gestión. Sin embargo, esta estructura tiene una condición transitiva de ideas y significados que convergen, a veces en coyunturas, entre esferas del ámbito social, político, cultural y ambiental. En la organización de los roles de los pobladores para las actividades del manejo de los recursos naturales, el cumplimiento de la reglamentación de las políticas ambientales que no han sido diseñadas por ellos constituye el margen acción. Asimismo, la adaptación de los reglamentos internos muestra de que las comunidades tienen situaciones particulares que deben hacer funcionales para cumplir con las políticas ambientales. En este sentido, en los dos casos se ha creado un reglamento interno por consenso, que dicta las responsabilidades y las sanciones que condicionan la intervención de los miembros de la comunidad. No obstante, en Amanalco, se han constatado modificaciones ante situaciones que la mayoría no puede cumplir.

Si bien el contexto económico ha tenido una influencia relevante en las decisiones en la construcción de la capacidad para la gestión, la trascendencia de conservar el buen estado de los bosques se ha convertido en una de las prioridades para las comunidades. En el marco de la teoría de la capacidad comunitaria, es importante identificar las circunstancias en torno al capital humano y al capital social dentro del contexto del manejo de los recursos naturales.

En el análisis de códigos, se identificó en ambos casos, el dominio de elementos que inciden de forma directa en la conformación de recursos humanos. Para Amanalco, la relación de códigos más destacada, en primer plano, fue entre 'habilidades y destrezas' con

‘cooperación’, ‘participación’, ‘relaciones internas’, ‘responsabilidades’ y ‘actividades de conservación’. En segundo plano, sobresalieron los ‘cursos y capacitaciones’ con las ‘relaciones externas’. En tanto, en Agua Bendita los ‘aprendizajes’ con ‘cursos y capacitaciones’, ‘relaciones externas’, ‘responsabilidades’ y ‘actividades de manejo’ fue la relación más importante, y posteriormente las ‘habilidades y destrezas’ con la ‘disposición’ (cuadro 8). Las declaraciones de algunos entrevistados que discutieron los aspectos que conforman la base de la capacidad para atender acciones de gestión, permiten afirmar que, aquello que hace frente a los desafíos de la sustentabilidad global, es la flexibilidad y disposición por el desarrollo y el crecimiento personal.

**Cuadro 8. Códigos dominantes de los activos para la capacidad comunitaria, de acuerdo con el número de participantes y número de menciones**

Código	No. de participantes que hacen mención		No. de menciones	
	Amanalco (n=14)	Agua Bendita (n=12)	Amanalco	Agua Bendita
<b>Capital humano</b>				
Disposición	7	9	22	18
Cualidades	13	11	53	52
Aprendizajes	12	12	35	74
Habilidades y destrezas	13	10	81	31
Cursos y capacitaciones	14	11	45	58
Relación con la naturaleza	12	12	64	64
Conocimiento del ejido	12	12	50	53
<b>Capital social</b>				
Relaciones internas	14	12	180	102
Relaciones externas	14	12	217	93
Toma de decisiones	12	10	58	44
Resolución de problemas	14	12	51	48
Participación activa	14	11	164	68
Confianza	14	11	30	42
Cooperación	14	12	152	125
Disponibilidad	14	11	107	83
Obligaciones	7	11	26	30
Responsabilidades	13	12	88	87
Acuerdos	9	12	56	55
Actividades de manejo	14	11	79	39
Actividades de conservación	13	12	60	73
<b>Capital económico</b>				
Financiamiento externo	12	8	61	24
Proyectos locales	9	7	42	21
Proyectos gubernamentales	10	11	31	30

Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo.

Es ineludible que los actores locales no actúan de manera aislada y que entre el capital humano y el capital social hay una relación recíproca, donde los individuos fortalecen sus habilidades para la capacidad mediante vínculos de colaboración con actores externos. A la vez, éstos fijan sus estrategias de intervención a partir de requerimientos que surgen a nivel individual, pero que se conjugan en carencias colectivas.

Asimismo, para las organizaciones externas que contribuyen con los objetivos del manejo de recursos en ANP, son importantes las características territoriales donde actúan. Esto implica la dimensión espacial, la cantidad de habitantes, la presencia de recursos naturales bastos, las condiciones de seguridad y, sobre todo, la respuesta positiva de la población para el trabajo conjunto. En Amanalco, se han creado vínculos con actores externos, aunque la mayoría es con asociaciones civiles y dependencias de gobierno; instituciones que han encaminado los proyectos de manejo con subsidios para la construcción y el mantenimiento de infraestructura. En Agua Bendita, los particulares han tomado la iniciativa de no ser dependientes exclusivamente de subsidios de organizaciones gubernamentales y de las ONG, de manera que han conformado una red externa de comercio que les ofrece más y mejores beneficios económicos.

Derivado de la estructura productiva económica, otra causa que incide en la capacidad para el manejo de los recursos naturales es la alianza con actores sociales externos, aspecto que está detrás de las limitantes en procesos gubernamentales y en la imposibilidad de influir directamente en las dinámicas cambiantes del mercado. En el filo de esta última situación, una causa más profunda se sitúa en la estructura del régimen neoliberal, que no será detallada aquí. Es de resaltar que las políticas públicas bajo las que el manejo de recursos naturales se ha desarrollado son conducidas, en parte, por el sistema capitalista donde se inserta dicho régimen.

También, se constatan condiciones culturales y sociales que son intrínsecas a la identidad de las comunidades rurales, las cuales pueden llegar a manifestar distintas formas de respuesta a dicho sistema. Explícitamente, los entrevistados no expresaron que el sistema económico dominante tuviera una repercusión en sus acciones para la gestión. Pero, en Amanalco las personas expusieron que en la región cada vez más se expande la competencia de las actividades ecoturísticas entre comunidades. En Agua Bendita, el discurso de los habitantes refería en repetidas ocasiones en la necesidad de una

producción responsable con el medio ambiente, esto para garantizar que los recursos naturales de la comunidad perduren por muchos años. Además, el intercambio de experiencias del manejo forestal comunitario con representantes de otras comunidades del mundo, en eventos internacionales, les permitió comprender la trascendencia de las actividades productivas a partir del uso del bosque. Por lo tanto, en ambos casos, hay conocimiento de la estructura causal de las tareas que emprenden en el manejo de recursos naturales.

La teoría de la capacidad comunitaria tiene especial utilidad para comprender las condiciones macro que repercuten en las decisiones y acciones de los individuos y los colectivos. El análisis de la relevancia de la estructura económica de la producción forestal o piscícola, así como de la actividad turística, la política ambiental a partir de la cual se conforman y actúan las organizaciones de la comunidad, evidenció el interés de diferentes actores sociales, de los distintos niveles espaciales, en la conservación de los bosques.

El empleo en comunidades en el manejo de los recursos naturales se ha convertido en una alternativa en las unidades familiares para adquirir ingresos que son optimizados acorde a los modos de vida del campo. Los jefes de familia han desempeñado roles que se han definido de acuerdo con las aptitudes personales y a la disponibilidad de espacios para ser cubiertos en la organización de la actividad productiva. En los dos casos de estudio, el cargo de jefe de familia corresponde en su totalidad a los hombres, aunque sin haber restricciones, las mujeres también llegan a realizar tareas similares a la de sus compañeros, particularmente aquellas que demandan menos fuerza y tiempo. Tanto en Amanalco como en Agua Bendita, las entrevistadas afirmaron que ellas están comprometidas con las tareas en el hogar y el cuidado de los hijos, por lo que su intervención en el manejo de recursos naturales es parcial. Comprender las agencias de las personas que forman parte de la comunidad es importante, ya que, la explicación estructural de la capacidad no puede estar completamente distanciada de éstas.

La agencia tiene relación con las causas estructurales cuando el desempeño de las personas se manifiesta como ocurre en este contexto de gestión. La constancia en las actividades que llevan a la realización laboral y a la conservación del espacio natural es una respuesta que da indicio de la conformación de la capacidad de las comunidades para desarrollar el manejo de los recursos naturales. Sin embargo, la acción colectiva, aunque es altamente dependiente de la activación de componentes del capital social, como la

organización, la toma de decisiones o las redes de colaboración, está influida por la política ambiental y la reglamentación para la eficiencia y eficacia de los proyectos locales.

Las tierras cubiertas por el régimen de ejido son ocupadas con especial trato por parte de los campesinos que poseen los derechos de uso. A medida que los miembros de la comunidad aprovechan los recursos disponibles en su ejido, logran mayor control en el mantenimiento y en la mejora de la producción. En Amanalco, los entrevistados reconocieron que el manejo y la conservación de los bosques son acciones que no pueden separarse, porque les han beneficiado económica y ecológicamente. En marcadas ocasiones se expuso que la amplia cobertura de árboles alimenta al río más grande de la cuenca hidrológica. De no haber una organización como la que ha conformado la comunidad, los niveles de agua habrían reducido ante el consumo desmedido que se tiene en la región y en las ciudades. Los entrevistados de Agua Bendita afirmaron que, si bien es un área protegida, de no haber manejo forestal, los bosques de su ejido estarían deteriorados y habría más emigraciones laborales. Salir del ejido en busca de trabajo llega a evitarse cuando los habitantes se concentran en realizar trabajos de resguardo y vigilancia de los bosques, los cuales son redituables económicamente.

Influenciados por la estructura económica internacional y la política nacional, los consensos y las medidas que se han tomado a nivel comunitario para el manejo de los bosques han sido considerados como una oportunidad para maximizar las posibilidades de desarrollo social y económico. Pese a que se ha potenciado el ejercicio para construir las capacidades individuales, por agentes externos, las satisfacciones en los dos casos parecen diferir. Por un lado, en Amanalco, tres entrevistados dijeron sentirse poco capaces para participar activamente en las actividades de manejo, a pesar de tener derechos sobre el ejido y obtener beneficios económicos. La razón más importante ante esta afirmación es la limitación física de los adultos mayores para realizar trabajos en el campo, y por las ocupaciones de madres de familia en el hogar. Por otro, en Agua Bendita solo un entrevistado mencionó no estar preparado lo suficiente para intervenir en las actividades de manejo. Si bien el trabajo en el manejo forestal requiere de compromisos y responsabilidades, la definición de una identidad individual frente al trabajo colectivo y la distinción de metas personales y comunes puede estimular la capacidad comunitaria, lejos de fragmentar la estructura social a partir de la cual se supone que debe ser construida. En los dos casos, se presentan respuestas diferentes ante estructuras sociales complejas que

determinan el éxito de la actividad productiva. Las agencias de los actores sociales que influyen en el manejo de los recursos naturales, y con importante reconocimiento de la comunidad, son quienes hacen frente y se adaptan, permitiendo así, la cimentación de una capacidad que no puede permanecer estática.

### **5.3 Tensiones y conflictos alrededor de la construcción de la capacidad comunitaria para el manejo de los recursos naturales**

Las comunidades que desarrollan actividades colectivas para mantener el sustento local no tienen los mismos intereses o aspiraciones a nivel individual. La diversidad de perspectivas es una situación que es elemental a las agrupaciones humanas. Sin embargo, es posible encontrar un punto de mediación entre distintas opiniones o creencias cuando hay de por medio una meta común, especialmente si se trata de un beneficio económico o ecológico. Desde el enfoque de la problemática social de la territorialidad de Raffestin (1977), que argumenta que en el espacio vivido las relaciones sociales son de alteridad, y están definidas espacial y temporalmente para lograr la mayor autonomía posible, la capacidad comunitaria puede encontrar tensiones y/o conflictos entre los miembros del grupo o subgrupos de la comunidad. Si bien el camino de la gestión territorial implica procesos sociales, donde las tensiones y los conflictos son, en la mayoría de los casos, un hecho que puede ser necesario para fortalecer la estructura organizativa de quienes desempeñan alguna agencia. Se esperaría que estas comunidades rurales que dependen económicamente del manejo de los recursos naturales en el contexto de área protegida hayan enfrentado distintas territorialidades de los actores sociales que han intervenido en la gestión ambiental. Esto en consideración de que los objetivos o alcances de los actores muchas veces no coinciden con el mismo beneficio para todos.

En Amanalco y en Agua Bendita, aunque aparentemente no hubo acontecimientos que desencadenaran conflictos sociales por el uso de los recursos naturales, es ineludible que la trayectoria de la capacidad comunitaria para la gestión lleva implícitas dificultades sociales. Las perspectivas de cada entrevistado fueron distintas respecto a las situaciones de tensión y conflicto que se han presentado en su comunidad. En ambos casos quienes tienen mayor conocimiento al respecto, son quienes ocupan o han ocupado un cargo en la

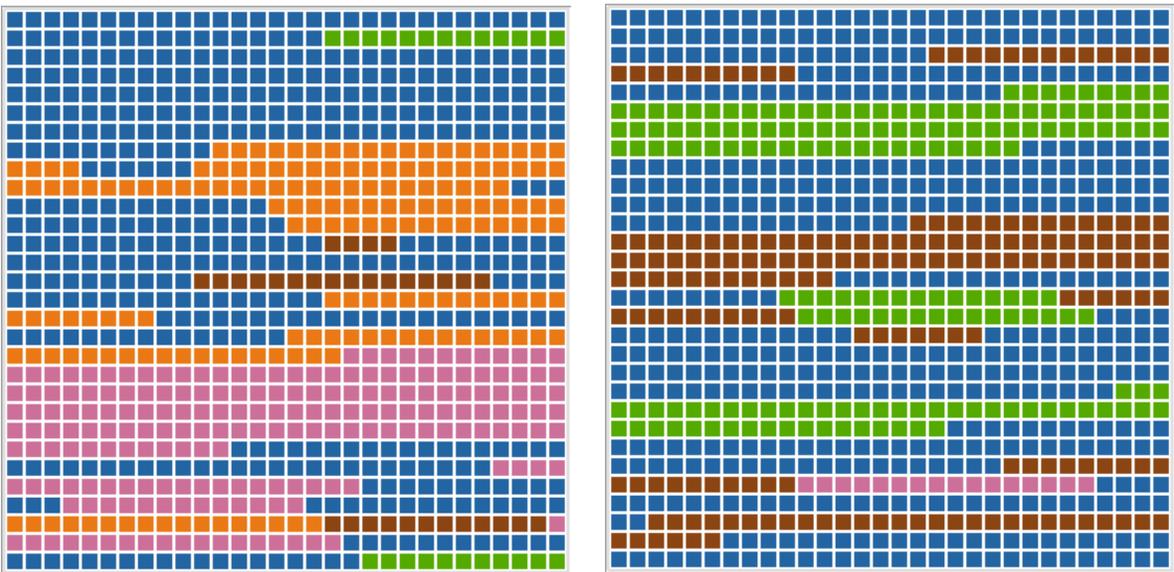
mesa directiva del ejido. En el ejido de Amanalco, las principales tensiones han sido entre miembros de la comunidad y los habitantes de otros ejidos circundantes. Al interior, los entrevistados reconocen que, pese a los acuerdos establecidos en el reglamento interno, para mantener el orden entre la organización para las actividades de manejo y conservación de los recursos en su ejido, el compromiso por cumplirlos parece minimizarse. Si bien la condición física de los adultos mayores ha mermado su participación en las acciones de gestión, la falta de atención en el seguimiento de las actividades que desempeñan la mesa directiva o los miembros más jóvenes, ha sido motivo de la inconformidad de éstos últimos. Esto, ocasionalmente, ha propiciado descontento, porque los logros alcanzados en el manejo de los recursos naturales parecen estar canalizados solo hacia el esfuerzo de unos cuantos, a pesar de que el resto trata de cumplir con las responsabilidades acordadas en su reglamento interno.

Las declaraciones del presidente de vigilancia del bosque hicieron alusión a la necesidad de una mejor respuesta de los miembros de la comunidad para cumplir con los compromisos de manejo de los recursos del ejido. Esto para tratar de respetar las normas federales y evitar sanciones, pero, sobre todo, para continuar participando en los programas gubernamentales de los que obtienen beneficios económicos. Aunque también obtienen ingresos de la actividad turística, en todos los aspectos legales, la preocupación de quienes asumen la responsabilidad de estar al frente de la mesa directiva es que en la comunidad la participación se merme. El hecho de que solo algunos hagan frente a los desafíos más importantes de la gestión de los recursos naturales, ha ocasionado inconformidades que difícilmente son confrontadas, pero que mínimamente han llegado a propiciar tensiones.

Parte de los motivos más importantes por los que no ha habido confrontaciones al interior de la comunidad es por el respeto que se tiene a las personas de mayor edad, quienes en su momento fueron pioneros de los proyectos de manejo que en la actualidad siguen en marcha. Las inconformidades solo quedan manifestadas en los discursos individuales, particularmente de aquellos que deben realizar los trámites legales o la administración de ingresos. Retomando el ejemplo de las declaraciones del presidente de vigilancia, en la alusión a los conflictos que se suscitan al interior de la comunidad, la frecuencia de las afirmaciones respecto a los inconvenientes de la diferencia generacional entre los miembros de la comunidad fue uno de los aspectos más notables (figura 17). Derivado de

ello, resaltaron las tensiones al interior de la comunidad, y posteriormente las tensiones con los habitantes de ejidos colindantes. Con respecto a este último punto, se indicó que las circunstancias que han llevado a tener dificultades con los vecinos es por el daño que el ganado pudo haber ocasionado a la vegetación, especialmente a los árboles recién sembrados, así como por los límites territoriales. Se aclaró también, que pese a las ligeras fricciones que tuvieron con los ejidos colindantes, las comunidades cercanas han sido participes de la vigilancia y el resguardo de los bosques y del agua.

**Figura 17. Retrato de códigos relacionados con las tensiones y conflictos por ejido en los documentos correspondientes a entrevistas de actores clave**



a) Presidente de vigilancia del bosque de Amanalco      b) Ejidatario con años de experiencia de Agua Bendita

- Tensiones al interior de la comunidad      ■ Diferencia generacional      Códigos:
- Tensiones con vecinos                              ■ Inconformidades de menor gravedad
- Tensiones con las autoridades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo.

Nota: la acumulación de los cuadros de un solo color, indican frases que los entrevistados referían a cada uno de los códigos de arriba.

Respecto a los inconvenientes que se han tenido con ejidos vecinos, el presidente de vigilancia declaró: “[...] tenemos muchos problemas con los límites, aunque ahorita con la tecnología que tenemos tan avanzada, ya podemos subir y ubicar rápido las coordenadas

y los puntos, y pasas una línea recta, agarras el GPS o la brújula y te lleva por un rumbo...pero ellos no entienden y dicen que es hasta allá y ya te metiste...ese es el problema que tenemos. Aunque ahora se los demuestran físicamente, para ellos es hasta allá, porque sus abuelos les dijeron...no están preparados los nuevos ejidatarios y los grandes no entienden eso de la tecnología”.

Esta afirmación es solo un ejemplo de las opiniones que en Amanalco se han externado para manifestar una de las tensiones más sobresalientes con otras comunidades. En ninguno de los testimonios se mencionó alguna riña que significara un conflicto.

En Agua Bendita, los doce entrevistados afirmaron no tener ninguna situación alarmante de tensión o conflicto al interior de la comunidad. Ciertamente, reconocen eventos que, a lo largo de la historia de la comunidad, han sido complicados, pero que al final constituyeron un eslabón para lograr resultados trascendentales en la gestión de su territorio. Las tensiones han sido con actores externos, especialmente con las organizaciones gubernamentales que impusieron una veda al aprovechamiento de los bosques del ejido, por encontrarse en ANP. Esto antes de iniciar la década de los 2000. Los habitantes de Agua Bendita se sublevaron ante las autoridades competentes para exigir un acuerdo a favor de la protección de los recursos del ANP y del aprovechamiento local. Afortunadamente, años más tarde, las acciones de aprovechamiento sostenible de los bosques comenzaron a desarrollarse en el marco legal de la conservación de los recursos naturales.

Este evento, y otros de la misma índole, fueron señalados por uno de los ejidatarios con mayor experiencia en el manejo forestal, como las tensiones más sobresalientes en la comunidad, especialmente con las autoridades gubernamentales (ver figura 17). Aunque con otros territorios colindantes han llegado a tener algunas diferencias, éstas no han sido tan significativas como aquellas vividas con organizaciones gubernamentales. En este escenario, más de la mitad de los entrevistados en Agua Bendita, declararon que la tensión más importante de los últimos años ha sido con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La situación que desencadenó inconformidad en la población fue la implementación de torres eléctricas en terrenos que eran aptos para la agricultura y la reforestación. El descontento de los habitantes se trató de solucionar a través de una demanda por la indemnización por los daños causados en sus tierras, ante el tribunal nacional de justicia.

No obstante, la organización responsable negó el pago, evento que propició diferencias que complicaron un arreglo. Uno de los entrevistados explícitamente narró cómo fue uno de los encuentros con algún representante de la CFE: “[...] vino uno de los de CFE, de alto nivel y dijo que, si no lo dejaban rosar, traía a la fuerza federal y pasaba por la fuerza. Aquí le dijeron “órale, usted armado y nosotros con piedras y palos no pasa [...] Se fue enfurecido y no trajo a la fuerza federal”.

La población local cree que esta situación es una de las injusticias más grandes que actores externos han cometido en su contra, no solo porque atenta contra su salud, sino porque no pueden sembrar árboles, ni realizar cultivos. Ajeno a ello, los entrevistados afirmaron que entre los miembros de la comunidad pueden surgir diferencias de opiniones, de ideologías políticas, e incluso personales, pero que éstas no constituyen un motivo de tensión o conflicto. Consideran que mantienen la comunicación suficiente para poder resolver problemas internos. Incluso, una de las personas externó en su discurso: “no tengo ningún conflicto con mis compañeros, son personas muy nobles, muy trabajadoras, los quiero mucho”.

Más de la mitad de los entrevistados afirmó que entre los ejidatarios y otros habitantes de Agua Bendita, han acordado que las opiniones y las preferencias políticas que puedan generar diferencias entre ellos queden fuera de la toma de decisiones que afecten a las actividades productivas. Aunque no lo consideran como tensión o conflicto, las personas que están al frente de las actividades de aprovechamiento forestal, reconocen que las autoridades gubernamentales les exigen demasiado para tener todo en orden y evitar la sobreexplotación de los recursos naturales.

En las dos comunidades, las tensiones han estado presentes en la historia de los territorios. Es a través de las coyunturas más importantes vividas por las comunidades, que se han identificado las debilidades sobre las que han trabajado para mejorar las alternativas de sostenibilidad y desarrollo local. Si bien cada comunidad ha logrado avanzar a su propio ritmo y bajo circunstancias particulares, es un hecho que siempre se ha manifestado una acción dinámica que mantiene vigentes los proyectos de manejo y conservación de los recursos naturales.

Los entrevistados de Amanalco y Agua Bendita, durante su discurso, mencionaron algunos aspectos sobre los problemas que consideran abrumantes en sus comunidades, y que, por sus condiciones, realmente no desencadenaron en un conflicto (cuadro 9). En general, se expresaron inconformidades sobre algunas situaciones concretas al interior de los ejidos. Por ejemplo, en Amanalco, una de las inconformidades más recurrentes fue la falta de mayor compromiso y participación en las actividades de manejo. Las diferencias de opiniones y preferencias políticas son hechos que definieron como irremediables en ambos casos. De la misma manera que ocurre con algunos enojos que se suscitan entre los miembros, pero que, generalmente, no alteran la toma final de decisiones.

**Cuadro 9. Tensiones y conflictos expresados por los habitantes en torno a sus vivencias en el territorio**

	Amanalco	Agua Bendita	Tensiones*					Conflictos**				
	Número de entrevistado		In	Do	Dp	Ej	Am	DI	La	Ed	Fa	Pp
Actores locales	1	1	■	■	■	■	■					
	2	2		■								
	3	3	■	■	■	■	■				■	
	4	4	■	■	■	■	■	■				■
	5	5		■								
	6	6		■	■							
	7	7	■	■	■	■		■				
	8	8	■	■	■	■						
	9	9	■	■		■	■	■				
	10	10		■	■	■						
	11	11	■	■	■	■	■	■				■
	12	12	■	■		■	■	■	■			■
	13			■			■					
	14				■		■					

Tensiones\*

- In: Inconformidades
- Do: Diferencia de opiniones
- Dp: Diferencia política
- Ej: Enojos
- Am: Amenazas

Conflictos\*\*

- DI: Demandas legales
- La: Lucha con armas
- Ed: Eventos con destrozos
- Fa: Falta de acuerdos
- Pp: prolongación de problemas (territoriales)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo.

Con respecto a las amenazas, éstas se expresaron hacia el exterior de las comunidades; en Amanalco con los ejidos colindantes y ocasionalmente con las autoridades (estatales y federales), y en Agua Bendita, al contrario, principalmente con las autoridades, y después con territorios vecinos.

Los actores locales mostraron una perspectiva más profunda sobre las experiencias que han llevado a la gestión ambiental, en comparación con el conocimiento somero que tienen los actores externos. Los representantes de organizaciones gubernamentales argumentaron conocimientos limitados o nulos respecto a las tensiones o conflictos que se han suscitado en los ejidos. La razón por la que ocasionalmente se desconocen detalles de mencionados acontecimientos es porque las administraciones federal y estatal cambian cada seis años y no siempre perduran los mismos representantes en un cargo.

No obstante, el representante de la Semarnat expresó algunos detalles de las tensiones que los ejidatarios de Agua Bendita y Amanalco han pasado en años recientes en torno al aprovechamiento de sus bosques. Concretamente en Amanalco, el representante de la CDI manifestó algunos sucesos que finalmente fueron resueltos en beneficio del proyecto de desarrollo ecoturístico.

Respecto a las ONG que han colaborado de cerca con los ejidatarios, particularmente en Amanalco, los entrevistados manifestaron que el CCMSS, ocasionalmente llegó a tener información sobre algunas tensiones al interior, y contribuyó a solventarlas con asesoría y apoyo financiero.

Una de las aristas de la territorialidad está conformada por un campo de poder, donde los intereses particulares o grupales no siempre convergen en la misma dirección. Los ejidatarios, reunidos en una comunidad que busca el bien común derivado del manejo de sus recursos naturales, inevitablemente enfrentará circunstancias de tensión, tanto al interior, como al exterior. Pese a que, la reglamentación de las leyes que rige la gestión de los territorios en ANP es un conductor para evitar problemas sociales y de degradación de los ecosistemas, no siempre apunta a favor de las comunidades. Ello incide en inconvenientes contra quienes regulan el cumplimiento de las políticas ambientales, e incluso al interior de las comunidades hay diferencias derivadas de la búsqueda de organización para cumplir con los objetivos que se solicitan en los programas de manejo.

En estos casos, se han logrado importantes resultados en el manejo de los recursos naturales, de forma que las tensiones han estado presentes a lo largo del proceso de la construcción de capacidad para la gestión, pero no han derivado en conflictos, salvo con la CFE.

#### **5.4 Los mecanismos de la territorialidad como conductores para la capacidad de gestión ambiental**

Después de identificar los escenarios que los ejidatarios atraviesan en las tensiones sobre de la gestión ambiental de sus territorios, se examinaron las condiciones sociales que hicieron que estas tendencias aparezcan en la forma que lo hacen. De acuerdo con los niveles correlativos de la territorialidad (respecto al espacio: espacio vivido, apropiación del espacio, prácticas espacio-temporales y representación del espacio), se esperaba que este concepto también estuviera marcado por un campo de poder entre distintos actores sociales que intervienen en el proceso de gestión del territorio, y que el mecanismo causal de ello estuviera determinado por la imposición de la agencia de algunos actores sobre la de otros. Fue interesante hallar que, destacaron hallazgos relevantes. El mecanismo causal más sobresaliente que lleva a tensiones durante el manejo de los recursos naturales fue similar para los dos casos. En Amanalco, destacó la inconformidad por la falta de participación activa de los miembros, y en Agua Bendita, el abuso de algunas autoridades del nivel federal en la regulación de la ley. Como se anunció previamente, en el primer caso se manifestó que la diferencia generacional ocasionaba la falta de intervención de algunos miembros en las acciones de manejo, por lo que el compromiso de cumplir con las metas de gestión quedaba concentrado hacia los más jóvenes. En el segundo caso, las organizaciones gubernamentales han encaminado a las comunidades a realizar correctamente el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales, pero las exigencias llegan a sobrepasar límites, de forma que causan inconformidad e incluso falta de confianza. Como ejidatarios, la mayoría de los entrevistados de Amanalco concibió distinto nivel de compromiso en los proyectos colectivos debido a situaciones de vida individuales. En Agua Bendita, creen que es posible alternar entre proyectos personales y colectivos, y que las exigencias pueden canalizarse como una fuente de estímulo para mejorar.

Entonces, las tensiones que traen consigo estos inconvenientes impulsan una mejor organización para la gestión, porque como en ambos casos se externó la responsabilidad por el trabajo adecuadamente realizado. Esto pese a que, las actividades se hagan de forma activa, con solo una agrupación de la comunidad, como ha ocurrido en Amanalco, o bien, distribuyendo tareas en distintos días y horarios para cumplir metas establecidas, como en Agua Bendita. Sin embargo, los ejidos, en general atraviesan una situación no tan favorable para el manejo de recursos naturales, primero, por encontrarse en áreas protegidas, y segundo, porque los programas gubernamentales que fomentan la protección al medio ambiente cada vez reciben menos apoyo presupuestal para fomentar la capacidad comunitaria para el manejo de recursos naturales. La ventaja ante este último panorama es que Amanalco y Agua Bendita llevan un avance significativo en la trayectoria de los proyectos comunitarios que desarrollan. La promoción ecoturística en Amanalco ha permitido mantener activos los ingresos económicos en el ejido. En Agua Bendita, la comercialización de madera a distintas partes de los Estados Unidos Mexicanos es la forma de mantener dinámico el capital financiero. Conforme los ejidatarios toman mejor control en sus decisiones y en la forma de organizar sus acciones, son más capaces de confrontar las tensiones y canalizarlas en beneficio de la comunidad.

Los entrevistados manifestaron cómo a veces las diferencias entre ellos ocasionan un ambiente que no es confortable para sus relaciones interpersonales y de confianza, por lo que es preferible buscar los medios para solucionar los problemas. Por lo tanto, desde el realismo crítico, la intervención oportuna de los miembros de una comunidad, ante las tensiones, tienden a mantener el proceso hacia la capacidad de gestión. Esto depende de cada contexto, concretamente de la cultura donde se desenvuelven las personas; las formas de la convivencia social y el comportamiento individual. La vida de las comunidades rurales está estructurada por una ideología ancestral con raíces indígenas, donde el vínculo con la naturaleza tiene un simbolismo lleno de significados en la forma de valorar cada elemento natural. Las actividades agropecuarias, en este sentido, han sido periféricas a la relación de las personas con el entorno natural en donde habitan, por lo que uno de los mecanismos que conduce a no llevar las tensiones hacia los conflictos es la importancia que los recursos naturales tienen para desarrollar un estilo de vida. La territorialidad, bajo este argumento, emerge nuevamente cuando el espacio se concibe como un conducto material y simbólico (Lefebvre, 2013), donde las personas plasman sus vivencias como una entidad que le da sentido.

Conocer la historia de la comunidad e involucrarse en la toma de decisiones han sido los motivos para que los ejidatarios manifiesten interés por tener siempre el control sobre sus territorios. Esto les ha permitido obtener resultados satisfactorios durante el manejo y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, el tamaño del ejido puede repercutir en el conocimiento que hay sobre el mismo: mientras más grande sea, territorialmente, es probable que se dificulte su cuidado y administración. Aunque no necesariamente ocurre así. A comparación de Amanalco, en Agua Bendita la superficie territorial es mayor, y la vigilancia de los parajes es constante. Para lograr esto hay una distribución de horarios para hacer rondas en los bosques. Esto indica que el hecho de que un territorio sea más grande no sugiere que las tensiones o conflictos serán más.

Como ya se ha discutido, la regulación ambiental en un ANP es uno de los mecanismos clave en la falta de control absoluto de los ejidatarios sobre sus territorios, lo cual es motivo para que ellos efectúen los procesos legales de las actividades de gestión que les son solicitadas. La forma de confrontar esta regulación por las comunidades también es una causante de la capacidad de gestión, que diferirá en cada contexto territorial, según lo mostró la evidencia empírica de esta investigación. Los entrevistados de Amanalco y Agua Bendita identificaron que vivir en áreas protegidas les trae más complicaciones que beneficios, aunque están conscientes de que, si no estuvieran dentro de estos espacios, quizá el problema de degradación ambiental podría ser mayor.

La conclusión de las tensiones y los conflictos socioambientales que se suscitan en el proceso de construcción de la capacidad para la gestión es que, la territorialidad no es un término que indica exclusivamente la fricción entre actores sociales por un territorio, sino el significado que los individuos o los grupos sociales generan a partir de la relación material y simbólica con los elementos naturales o artificiales del espacio de interacción. Es en esta territorialidad donde parcialmente surgirán las tensiones, porque las opiniones o creencias de cada individuo no siempre serán afines.

## **Recapitulación**

En este análisis se demuestra la utilidad de explorar la teoría de la territorialidad como un proceso de relaciones sociales en la transformación del espacio. La territorialidad en geografía no solo sigue una línea de contrastes entre distintos actores sociales sobre el territorio, sino que sugiere la necesidad de ir más allá, particularmente en la gestión de los recursos naturales, que se ha constituido como una de las alternativas para el desarrollo local y la sustentabilidad en el entorno rural. Aunque esto, desde luego, no está limitado a que ocurra solo en espacios con estas características. La capacidad comunitaria puede y debe ser construida en cualquier espacio, donde la presencia humana requiera de orden y organización. Explicar los desafíos que implica la capacidad comunitaria a través de la territorialidad permite explorar la estructura social, política y económica de las unidades territoriales en estudio. El realismo crítico, en este sentido, permitió distinguir la importancia de la agencia de los actores locales y los actores externos en el desempeño que cada comunidad ha logrado para el manejo de sus recursos. Los mecanismos causales que determinaron la capacidad comunitaria tienen relevancia por las prácticas productivas que derivan de los requerimientos financieros para el sustento local. Si bien es ineludible que en el proceso de gestión surjan tensiones o conflictos al interior de las comunidades, y de éstas con actores externos, los ejidatarios han mostrado la capacidad para superar tales circunstancias en su favor.

## Discusión y conclusiones

La territorialidad en la gestión ambiental trasciende más allá del encuentro de perspectivas de distintos actores sociales sobre un territorio. Este concepto queda en evidencia cuando se profundiza en el análisis de la relación entre las comunidades y el entorno espacial que las rodea para mejorar las condiciones de vida. La capacidad comunitaria constituyó uno de los ejes medulares de esta investigación, al conjugar aspectos del análisis geográfico del territorio y las características intrínsecas de una comunidad como unidad potencial para el desarrollo local, especialmente en el ámbito rural. Los hallazgos más relevantes de este estudio mostraron que la gestión de los recursos naturales puede explicarse desde las causas más profundas que conforman la estructura social y la agencia de los actores sociales. El análisis empírico de los casos estudiados permitió, a través del enfoque del realismo crítico, identificar las circunstancias contextuales que intervienen en los mecanismos causales.

Esta investigación propuso un análisis de la capacidad comunitaria para la gestión ambiental en espacios protegidos, a partir de las territorialidades que distintos actores sociales proyectan a partir de la agencia que desempeñan. A través de los conceptos de territorialidad y de capacidad comunitaria se revelaron imágenes territoriales, donde emergen relaciones sociales, relaciones de producción y relaciones de poder. En los ejidos estudiados, se identificaron los vínculos que se mantienen en el interior y hacia el exterior para desarrollar actividades de manejo y conservación de los recursos naturales. Estos casos fueron seleccionados por los resultados positivos en sostenibilidad que han logrado en cuestión de gestión de sus recursos. Adicionalmente a lo que se había planteado como hipótesis, referente a la generación de vínculos de los ejidatarios al exterior para mejorar el bienestar y la sostenibilidad local, se encontró que, los mecanismos causales que llevan a los ejidatarios a enfrentar un proceso complejo de gestión ambiental dependen de la acción individual, la cual es proyectada en la cooperación colectiva, que no siempre se manifiesta de la misma forma ante contextos territoriales heterogéneos.

Las contribuciones de este trabajo al campo de la geografía, especialmente en el contexto latinoamericano, giran en torno a los mecanismos causales que llevan al proceso de capacidad comunitaria para la gestión de los territorios en ANP. Dichos mecanismos se concentran en el fin común de lograr un bienestar económico, mientras se preserva el

capital natural del que dependen las comunidades. De esta manera, la colaboración con actores externos es imprescindible.

Al comprender que la forma de vida de las poblaciones rurales en estos espacios llega a estar condicionada por las políticas ambientales, y que las capacidades que se construyen a raíz de ello son, al final, una estrategia de adaptabilidad, la investigación concluye que las necesidades fundamentales del ser humano, como el sustento económico de las familias, es un mecanismo causal clave, que da forma a los patrones de trabajo de los campesinos en los ejidos asentados en un ANP. Para llegar a ello, el análisis de la influencia de las territorialidades en la capacidad comunitaria para la gestión ambiental permitió seguir de cerca algunas experiencias que motivaban la participación en proyectos colectivos para el manejo de los recursos naturales.

Aunque, la identidad territorial fue uno de los factores que detonó interés por la cooperación y la participación en los dos casos de estudio, las habilidades y los conocimientos que se adquieren en el proceso de gestión de los recursos naturales son los aspectos explícitos determinantes para lograr la capacidad comunitaria. Los entrevistados de Amanalco y de Agua Bendita manifestaron percepciones individuales de su desempeño en tareas conjuntas, que muchas veces no son consideradas en este tipo de gestión. Desde luego, una visión conjunta es prioritaria para desarrollar un manejo basado en la comunidad, pero reconocer que desde la acción individual es posible encontrar respuestas para lograr o perfeccionar estrategias de organización, debe tener mayor trascendencia.

Las distinciones conceptuales que ayudaron a explicar la incidencia de las territorialidades en la capacidad comunitaria fueron útiles para identificar que el trabajo grupal es uno de los elementos más importantes para la conservación y el sustento económico local. Entonces, las acciones de los individuos y del colectivo están determinadas por la estructura social, cultural, económica y ambiental que se evidencian en las territorialidades de los distintos actores sociales. Si bien las compensaciones económicas que obtienen los ejidatarios de Amanalco y Agua Bendita no son los salarios ideales que podrían esperar por el resguardo del capital natural, los conocimientos y las experiencias que han adquirido en el proceso de gestión son los recursos que pueden usar para mejorar las opciones de trabajo en su comunidad. La mayoría de los ejidatarios, más allá de un compromiso por la conservación

de los bosques de sus ejidos, disfrutaran su trabajo en el campo y cerca de la 'naturaleza'. Esta realidad no debe ser negada a favor de discusiones demasiado estructurales.

Las prácticas espacio-temporales, como el aprovechamiento forestal que se desarrolla en Agua Bendita, o el ecoturismo en Amanalco, constituyen la proyección de la disponibilidad para la conservación del capital natural, como una fuente de construcción continua de capital económico. En los ejidos se guarda una historia de usos de los bosques, que tiene influencia en el significado y en el valor de cuidado y aprovechamiento de los recursos forestales, el agua y la biodiversidad. Esto tiene influencia en los roles y las acciones de los habitantes en términos de trabajo. Los procesos productivos para los que se construye la capacidad de acción quedan sujetos a análisis y explicaciones que, en definitiva, revelaron procesos territoriales que produjeron la estructura de la organización actual. De acuerdo con la teoría de la territorialidad, es necesario comprender que el espacio transitará de un simple escenario físico a la materialización de la percepción de quienes lo usan (Lefebvre, 2013), por lo que la capacidad de una comunidad para llegar a este último punto se estudió en un contexto social, político y económico más amplio.

Las territorialidades de los distintos actores sociales que aquí se presentaron, estuvieron vinculadas a la agencia que implica la implementación de las políticas ambientales en un espacio protegido. Asimismo, la construcción de la capacidad comunitaria requiere de la integración del capital humano y el capital social, que son la base para la constitución a nivel local de la activación de recursos materiales, de cuya manipulación también depende el manejo y la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, como en todo proceso de gestión territorial, es indiscutible el surgimiento de tensiones que, en ambos casos de estudio, han logrado ser canalizados en beneficio de las comunidades. En estos resultados, la metodología cualitativa fue útil de forma que las ideas y los significados de los individuos (sentimientos, ideas, creencias, intenciones, entre otros aspectos) sirvieron para comprender mejor los procesos de gestión, desde la fuente central de las perspectivas individuales y colectivas, especialmente de los actores locales. Respecto a los actores externos, fueron pocos los casos donde los entrevistados explicaron una visión particular sobre el territorio, más allá de las funciones administrativas que cumplen.

De esta manera, dentro de las dimensiones consideradas para este estudio, los vínculos al exterior también requieren ser explorados a profundidad. Los actores externos más allá de

conocer someramente el lugar donde desarrollan alguna función administrativa, pueden tener mayor acercamiento a las comunidades, para mejorar las relaciones de confianza, que como se ha mencionado, refuerzan la colaboración para retroalimentar la capacidad de gestión. Aunque, en contraparte, también se descubrió que, las relaciones de colaboración al exterior se limitan a actores gubernamentales, cuya agencia se concentra en la protección del medio ambiente, y que, a veces, mientras los vínculos son menos y con actores específicos, la eficacia del trabajo es más sustanciosa, como ocurrió en Agua Bendita.

La acción colectiva, en la gestión ambiental es imprescindible al igual que la acción individual, al ser parte del centro de análisis para la toma de decisiones. Entre estos tipos de acción, la agencia constituyó un vector de la territorialidad, donde se notó el sentido identitario sobre un espacio que ha socializado la forma de actuar de los individuos y del colectivo. En este escenario, como afirmó Long (2001) y Fraser et al. (2006) las prácticas de organización se llegaron a limitar por algunas situaciones de poder, o de forma más específica, por el encuentro de territorialidades, en su versión de contrastes.

Después de presentar los resultados en este documento, las conclusiones generales a las que se llegan son:

- 1) La capacidad comunitaria es un concepto que emerge recientemente en temas de índole ambiental, especialmente en la gestión de áreas protegidas. Más allá de la capacidad de gestión que involucra el objetivo de conservación de las ANP, la capacidad comunitaria explora a profundidad las opciones de construcción de los recursos que se requieren para la gestión ambiental en las comunidades. El capital humano, el capital social y el capital financiero constituyen los activos que los ejidatarios requieren para el manejo y la conservación de los bosques, como la principal fuente de sustento económico y ecológico de la cuenca hidrológica Amanalco-Valle de Bravo. La capacidad comunitaria, por lo tanto, representa un ámbito de exploración teórico-metodológica, ahí la geografía puede incursionar a través de la explicación de causalidades espaciales y territoriales.
- 2) La territorialidad desde la geografía no debe ser vista exclusivamente como el encuentro de poderes de distintos actores sociales sobre un territorio. La territorialidad es un concepto que integra el reconocimiento de las propiedades

potenciales del espacio para la productividad, las percepciones individuales y colectivas sobre éste, las apropiaciones y las maneras de representación donde los actores proyectan su agencia.

- 3) Comprender las territorialidades de distintos actores sobre un territorio ayudó a entrelazar argumentos, a partir de los cuales fue posible explicar las causalidades de la construcción de la capacidad comunitaria. La identidad territorial, aunque se concibe de manera individual sobre el lugar de vida, es a la vez producto de las percepciones colectivas de un territorio, lo cual incide en la forma en la que personalmente se toman decisiones para participar activa o pasivamente en el proceso de gestión. Asimismo, el marco legal de ANP llega a condicionar el comportamiento de las personas para ser parte de las acciones de manejo y conservación; se puede llegar a asumir un compromiso con el ejido e ir más allá de las obligaciones internas para cumplir con la ley. Ir más allá implica mayor involucramiento en actividades administrativas frente al colectivo y en las relaciones con actores al exterior. Aunque el ideal para explicar la capacidad comunitaria para la gestión ambiental es que todos se involucraran de la misma forma, al final, la participación de individuo a individuo varía en ambos casos de estudio.
- 4) El realismo crítico permite un análisis que transita desde el contraste de una teoría inicial y la evidencia empírica, hasta la identificación de mecanismos causales que tienen cierto efecto en los resultados de gestión ambiental en contextos territoriales específicos. Los mecanismos causales para la capacidad comunitaria más relevantes son las decisiones individuales, el marco legal de ANP y los beneficios económicos derivados de participar en actividades de gestión. Existen eventos adyacentes a estos mecanismos que se presentan diferentes en cada contexto de estudio. Pese a que los ejidos en México se rigen bajo la misma ley, el compromiso y ánimos de los ejidatarios para asumir sus responsabilidades dependen de situaciones que pocas veces son consideradas en los estudios de gestión territorial, como el arraigo, el apego y la identidad territorial.
- 5) Los actores locales se organizan de acuerdo con los lineamientos que se establecen en el interior de los ejidos para cumplir con la ley de ANP y del aprovechamiento de los recursos forestales. Consecuentemente, se establecen relaciones con actores gubernamentales y ONG, cuya territorialidad en el ANP está determinada por su

agencia en el acompañamiento para procesos que conduzcan a la conservación. Aunque se esperaba que la intervención de los actores gubernamentales en distintos niveles espaciales de la agencia social fuera horizontal, en realidad, sigue dominando la imposición de la gestión vertical, aquí las organizaciones federales tienen mayor presencia.

- 6) Las tensiones socioambientales no desencadenan en conflictos en ninguno de los casos, pese a que cada ejido enfrentó problemas en el manejo de los recursos naturales. En la mayoría de los casos se argumentó que el autocontrol de las comunidades, debido al reconocimiento de las funciones de las organizaciones o responsables competentes para resolver situaciones concretas. Las tensiones son otra de las formas de manifestación de las territorialidades entre distintos actores y sujetos sociales. Sin embargo, no constituyen la única forma de territorialidad. Las tensiones también formaron parte de los eventos adyacentes a los mecanismos causales de la capacidad comunitaria.
- 7) Los dos ejidos de estudio, aunque se encuentran próximos geográficamente, cada uno pertenece a una categoría diferente de ANP, lo cual llega a diferir en las acciones que los ejidatarios y otros miembros de la población local desarrollan para lograr el manejo de sus recursos. Aunque hay evidencia de la capacidad comunitaria para la conservación de los recursos naturales en los dos casos, los procesos se han formado de manera diversa y en tiempos distintos. La capacidad comunitaria no ha permanecido estática, lo cual indica que se trata no solo de un resultado, que puede servir de indicador para la gestión, sino de un proceso que no tiene fin.

Aunque se trató de abordar la territorialidad desde la perspectiva de las dimensiones de Haesbaert (2002) como el binomio materialista-idealista, en el espacio-tiempo, es de reconocerse que, en el ámbito de la gestión ambiental, torna su significado hacia un constructo de transformación del territorio, donde se busca la justicia social, la equidad económica y la protección del medio ambiente. Como sugirió Demattis (2008) en el enfoque integral de la territorialidad desde la sustentabilidad y el desarrollo local, fue importante identificar los sujetos y los actores que se vinculan con la gestión del territorio; caracterizar las condiciones ambientales a partir de las tareas que se han desarrollado; y reconocer el potencial de la relación de las comunidades con el manejo de los recursos naturales para

el sustento local. De aquí la importancia de conectar la construcción de la capacidad comunitaria, como una de las contribuciones más relevantes de esta investigación.

Con respecto a este último punto, pese a que en el abordaje de la capacidad comunitaria se propusieron dimensiones, las cuales fueron seleccionadas a partir de una ardua revisión bibliográfica, fue notable que en el manejo de los recursos naturales es difícil cubrir todos los huecos empíricos de todos los espacios en los que aplica el concepto.

Otro aspecto interesante que se reafirmó en este estudio fue que, las áreas protegidas, lejos de ser islas de preservación, constituyen un espacio para la conservación con inclusión de las poblaciones locales. Las comunidades en la gestión ambiental van más allá de constituirse como un escenario físico de las agrupaciones sociales. La esencia de la comunidad está en la construcción de procesos sociales que permitan obtener recursos para enfrentar cambios frente a desafíos globales, como los que ha impuesto el neoliberalismo. Es así como la capacidad comunitaria ha sido un concepto que no sigue pautas para tratar un problema de una sola forma, lo cual fue corroborado en el análisis de los casos. Aunque se utilizaron las mismas dimensiones para contrastar los resultados, al final cada ejido manifestó una capacidad particular, que es a fin a las características contextuales que, si bien parecen similares, desde lo más profundo, cada una tiene su propia cultura, organización social, relaciones de confianza, identidad y apego territorial.

El uso de metodologías cualitativas fue imprescindible para hallar información valiosa, que difícilmente se puede cuantificar, pero que enriqueció el análisis de la gestión de los recursos naturales a nivel local. En la colecta de datos se pensaría que al tratar el término “comunidad” se aplicarían técnicas grupales. Sin embargo, se optó por aplicar entrevistas de forma individual, con el propósito de que los miembros de las comunidades en estudio, y los representantes de organizaciones gubernamentales y ONG, expresaran libremente su opinión, experiencias y posturas ante las categorías abordadas. Se trató de evitar la intervención de agentes que redirigieran las repuestas, como llega a ocurrir con técnicas de grupos focales. A veces los participantes se sienten intimidados por la presión del colectivo que impone ciertos argumentos.

Asimismo, la perspectiva del realismo crítico permitió comprender la territorialidad de los actores sociales con los mecanismos causales de la productividad local y el vínculo con el

espacio, que hacen que la agencia se manifieste para la gestión de manera diferenciada. Como fuente de satisfacción en comunidad, los logros del manejo y de la conservación de los recursos naturales, con reconocimiento de organizaciones nacionales o internacionales, son una de las respuestas al contexto de gestión ambiental en ANP, donde los ejidatarios y el resto de la población deben de posicionarse como los mayores responsables en la toma de decisiones.

En geografía, más allá del reconocimiento de la identidad territorial para la gestión, es importante ahondar en la realidad de quienes protagonizan el proceso de construcción de la capacidad para este fin. Será importante que desde esta ciencia se afinen detalles teórico-metodológicos para inferir de forma significativa en las estrategias prácticas del manejo de espacios protegidos, y en general de los recursos naturales. Esta investigación ayuda a comprender la relevancia del realismo crítico desde la geografía, para profundizar en el estudio de los mecanismos que son adyacentes a las realidades someras que se han evidenciado en la gestión ambiental.

En concordancia con Delanty (1997), esta investigación distingue tres principios del realismo crítico: 1) la realización de las explicaciones causales; 2) la realidad social fue interpretada por los actores sociales; y 3) los actores sociales dieron cuenta de su realidad. A diferencia de lo que podría ocurrir con un enfoque positivista, desde esta perspectiva, es posible captar los conceptos inobservables, inmedibles e inexplicables en relación con la práctica. Asimismo, también concuerda con Bhaskar (1989) en que, finalmente las comunidades, como parte de un sistema social, siempre son complejas, y no hay totalmente una organización que sea firme en todos los momentos y ante distintas circunstancias.

En geografía es importante destacar la trascendencia que tiene el enfoque del realismo crítico para comprender a fondo las interrelaciones entre distintos agentes sociales que se presentan en el espacio geográfico. La territorialidad constituyó el puente teórico para que emerja la relevancia de la geografía en la gestión ambiental desde las comunidades locales. Si bien otras ciencias, como la antropología, la ecología y en general las ciencias sociales, con diversos énfasis, han tratado de explicar la relación de los individuos con el medio natural, en torno a la planificación para la sostenibilidad, la geografía posee la cualidad de integración inter y multidisciplinaria para generar los escenarios sobre los que dicha planificación se pueda presentar. Es fundamental reconocer que ninguna de las áreas del

conocimiento de la ciencia tiene la respuesta a todos los problemas que se enfrentan en la realidad, de forma que la geografía no está exenta de esta condición.

Frente este argumento, el realismo crítico ha permitido asumir que, en ocasiones, las expectativas que proponen las teorías no siempre son alcanzadas en los análisis empíricos. Los hallazgos, no obstante, contribuyen a aceptar que no todos los acontecimientos, por muy parecidos que parezcan, funcionan de la misma manera en todos los contextos territoriales. Bajo este enfoque es posible moverse entre distintos niveles empíricos, desde las situaciones más profundas de la realidad, para entender que el manejo y la conservación de los recursos naturales basado en las comunidades, en ANP, puede tener distintos matices.

Finalmente, se espera que las contribuciones y los hallazgos de esta investigación sean parte del inicio hacia una geografía más incluyente en la generación de políticas públicas para el manejo local de los recursos naturales. Es fundamental explorar las manifestaciones territoriales de los colectivos, pero con mayor atención a las experiencias individuales que se generan, no solo por percibir y concebir el espacio, sino por sentirlo, vivirlo y transformarlo. Las capacidades para gestionar los recursos naturales surgen por intereses particulares que conducen a desarrollar habilidades para el trabajo y, por lo tanto, para la producción con miras a la sostenibilidad local. Cada territorio, cada lugar, cada espacio habitado debe ser considerado desde su especificidad y su unicidad en su contexto físico-geográfico, social, económico, cultural, ambiental y político. El fin es adaptar las estrategias de bienestar y desarrollo de las comunidades a casos con sus características intrínsecas particulares. Desde la mirada de la geografía, los estudios del manejo comunitario de los recursos naturales dejan abiertas las posibilidades para abordar aspectos relacionados con las identidades territoriales, las percepciones locales del espacio habitado, las relaciones entre actores en distintos niveles espaciales para la gobernanza ambiental, así como otros temas que requieren la visión del espacio en sus distintas unidades de análisis. Los aportes de la ciencia geográfica a la agenda de la gestión ambiental en ANP requieren de profundidad analítica y crítica para entender las agencias y experiencias territoriales de los actores sociales implicados en la planificación del territorio.

## Anexos

### Anexo 1. Guía de entrevista dirigida a la población local

#### Territorialidades y capacidades comunitarias para la gestión ambiental

**Municipio:** Amanalco de Becerra, Estado de México

1. ¿Cuántos años lleva viviendo en Amanalco?
2. ¿A qué ejido pertenece?
3. ¿A qué se dedica?
4. ¿Qué edad tiene?
5. ¿Es casado (a)?
6. ¿Tiene hijos? ¿Cuántos?
7. ¿Hasta qué año de la escuela estudió?

(La primera sección se recomienda ser aplicada al final de la entrevista)

8. Podría contarme ¿cómo es este ejido/cómo es esta comunidad<sup>42</sup>?
9. ¿Qué es lo que más le gusta del ejido/de esta comunidad? ¿Por qué?
10. ¿Qué es lo que menos le gusta del ejido/ de la comunidad? ¿Por qué?
11. ¿Qué es lo que usted considera que hace diferente a este ejido de otros ejidos/ la comunidad de otras comunidades?
12. ¿Cuál es la razón más importante por el que usted ha vivido y sigue viviendo aquí?
13. ¿Qué lo motiva día a día?
14. ¿Qué significa para usted este ejido/esta comunidad?
15. ¿Qué es lo más sagrado que tiene usted en este ejido/ en esta comunidad?
16. ¿Cuáles son las mejores vivencias que ha tenido usted en este ejido/ en su comunidad?
17. Cuando llega a salir lejos y pasa mucho tiempo sin estar aquí ¿cómo se siente?
18. ¿Cómo sabe usted hasta dónde llega su ejido/las tierras de su comunidad?
19. ¿Cómo se hizo de su parcela<sup>43</sup>?
20. ¿Quiénes decidieron hasta dónde llegaban los linderos de su parcela?

---

<sup>42</sup> Las preguntas son dirigidas para personas ejidatarias y no ejidatarias.

<sup>43</sup> En caso de tener parcela propia

21. ¿Para qué usa su parcela y cómo la trabaja<sup>44</sup>?
22. ¿Qué hace usted en su trabajo la mayoría de las veces? ¿quién le enseñó a trabajar?
23. ¿Cuál es su principal apoyo económico para trabajar su parcela/sus tierras?
24. ¿Cuáles son las ganancias que usted tiene al trabajar su parcela/sus tierras?
25. Si alguien quiere tener un terreno en este ejido ¿qué es lo que tiene que hacer?
26. ¿Quiénes pueden tener una parcela en el ejido y quiénes no?
27. Cuando se decide que este ejido sería parte de un área protegida ¿le preguntaron a gente de aquí si estaban de acuerdo y lo que pasaría con su ejido/su comunidad?
28. ¿Usted ha tenido algún cargo en su ejido/comunidad? ¿Cuál ha sido? ¿Qué es lo que ha hecho en su cargo?
29. ¿Qué lugares del ejido son los más cuidados y cuáles los más descuidados?
30. ¿Qué es lo que usted cree que causa mayor daño a los bosques de su ejido/de su comunidad?
31. ¿Cómo ayuda usted al cuidado del bosque, del agua, de la tierra en este ejido/en esta comunidad?
32. ¿Cómo se siente usted cuando anda en el bosque?
33. ¿Cuáles considera que son los mayores beneficios que le da el bosque?
34. ¿Cómo es la convivencia con sus vecinos y con otras personas de su comunidad?
35. ¿Cuándo alguien tiene un problema en su comunidad a quién recurren para tratar de arreglarlo?
36. Si ocurre un incendio en el bosque ¿cómo se ponen de acuerdo en la comunidad para ayudar a apagarlo?
37. Si usted tiene un problema o un apuro y tiene que salir de la comunidad -a la ciudad, por ejemplo- ¿a quién le encarga su casa?
38. Cuando hay reuniones del ejido/ su comunidad ¿se siente usted libre de poder dar su opinión sobre cualquier asunto o de decir sus inquietudes?
39. ¿Qué eventos que se realizan en su comunidad le gustan más? ¿Por qué?
40. ¿Cómo ayuda usted a hacer mejoras para su comunidad?
41. ¿Qué habilidades y cualidades (¿Para qué es bueno?) tiene usted que han ayudado a que su trabajo rinda frutos para la comunidad?

---

<sup>44</sup> Incluye a los no ejidatarios que pueden arrendar tierras de ejidatarios.

42. ¿Quiénes han apoyado a su comunidad para que sea un mejor lugar para ustedes?  
¿De qué manera lo han hecho?
43. ¿Usted ha recibido algún curso para mejorar el rendimiento de su trabajo? ¿quién lo dio? ¿Qué aprendió de nuevo?
44. Si llega un proyecto a la comunidad que beneficie a todos ¿cómo se ponen de acuerdo para participar?
45. Generalmente ¿qué beneficios económicos obtiene si participa en proyectos para la conservación de la naturaleza en su ejido/comunidad?
46. ¿Qué es lo que consideran para poder elegir a un nuevo comisariado ejidal o algún otro representante de su ejido/comunidad?
47. Cuando tienen que hacer una faena para el cuidado del bosque o del agua ¿qué tanta gente de la comunidad llega a asistir? ¿cómo se enteran de que habrá faena? ¿quiénes van generalmente?
48. ¿Cada cuánto se reúne la comunidad para reforestar, hacer podas, brechas cortafuego, limpiar ríos y bosques?
49. ¿Qué tanto está interesado usted en ayudar en estas faenas?
50. ¿Qué pasa si alguien decide no acudir a estas faenas?
51. ¿Por qué cree usted que la gente no llega a asistir a estas actividades?
52. ¿Cómo se dan a conocer las buenas noticias en su comunidad?
53. ¿Cómo se entera la gente de que hay nuevos proyectos para su comunidad o de cómo van funcionando?
54. ¿Qué cambios ha notado usted que han ayudado a mejorar las condiciones de vida en su comunidad?
55. ¿Qué problemas considera que son los más graves en su comunidad?
56. ¿Cuáles son los retos a los que se ha enfrentado la comunidad para lograr mejoras?

### **Escenarios hipotéticos**

- Si gente que no pertenece a su ejido viene y quiere cortar árboles o juntar leña de su bosque ¿qué hacen ustedes? ¿lo permiten?

- Si hubiera un problema grave de la contaminación que afectara las aguas de la cuenca de Valle de Bravo-Amanalco ¿cómo se pondrían de acuerdo entre los ejidos de Amanalco para tratar de solucionarlo?
- Si a alguien de su comunidad se le ocurre una idea interesante para proteger el bosque y ganar dinero que ayude al sustento de sus familias ¿qué harían para apoyarlo? o ¿a quién recurren para que lo oriente?
- Si hoy se enteraran de una convocatoria para recibir apoyo económico de alguna organización para elaborar artesanías con los recursos de sus bosques, como parte del fomento turístico del ejido, y tuvieran que entregar su solicitud en un par de días ¿quién se encargaría de hacer el trámite? ¿cómo se pondrían de acuerdo para obtener ese apoyo? ¿quiénes le entrarían a este proyecto?
- Si los niños y los más jóvenes de esta comunidad quisieran ir a estudiar lejos para prepararse y ser ingenieros agrónomos, ingenieros forestales, especialistas en turismo, entre otras carreras que pueden ayudar a que su comunidad siga creciendo económicamente por el uso de sus bosques y sus tierras ¿cree que en su comunidad los más grandes estaría dispuestos a apoyarlos?
- Si hubiera que hacer un logotipo de su ejido ¿qué cosa u objeto que hay en su ejido, que usted considera muy importante, le pondría?
- Si dejara de llover por mucho tiempo y los niveles de agua bajaran en su ejido ¿qué haría usted para ahorrar y cuidar el agua que tiene?
- Si una mujer quisiera tener el cargo de comisariado ejidal o de un puesto que represente a la comunidad -porque es su deseo, o porque a la mejor su esposo falleció o está muy lejos, como en Estados Unidos- ¿usted votaría a favor de que ocupara el cargo? ¿por qué?
- Por ejemplo, si por una parte el gobierno del estado de México les ofrece un programa para fortalecer y aumentar las crías del ganado o para darles fertilizantes que den rendimiento a sus milpas, y por otra el gobierno Federal les ofrece apoyos para cuidar los bosques y el agua de su ejido ¿con cuál de las dos opciones se quedaría? ¿por qué?

## **Anexo 2. Guía de entrevista dirigida a los actores externos (gubernamentales y no gubernamentales)**

### **Territorialidades y capacidades comunitarias para la gestión ambiental**

#### **Tipo de organización:**

Gubernamental \_\_\_\_\_ No gubernamental \_\_\_\_\_

1. ¿Qué funciones desempeña en esta organización?
2. ¿Cuál es el alcance de acción de esta organización con respecto a otras dependencias, en otros niveles, que realizan actividades en el mismo sector dentro del ANP (ambiental, forestal, recursos hídricos, etc.)?
3. ¿Cuál es la forma de distribución del territorio, con otras dependencias u organizaciones del gobierno para cumplir el propósito del ANP?
4. ¿Cómo se coordinan con otras organizaciones o dependencias gubernamentales para poder ejecutar o cumplir con los objetivos de su trabajo?
5. ¿Cómo trabajan ustedes con las comunidades rurales?
6. ¿Qué programas están trabajando en los ejidos y comunidades?
7. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta esta organización en los ejidos del ANP?
8. ¿Qué problemas considera que son los más evidentes en estos lugares?
9. Con respecto a la colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ¿ustedes tienen algún vínculo o contacto con ellos?
10. ¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en esta organización?
11. ¿Cómo ve usted este ejido con respecto al resto del ANP? ¿Qué le gusta? ¿Qué no le gusta?
12. ¿Desarrollan alguna metodología de evaluación en las comunidades y ejidos para dar seguimiento a la eficacia o eficiencia de las actividades de manejo y conservación en el ANP?
13. ¿Ustedes aplican sanciones por incumplimiento de la reglamentación ambiental en el ANP?
14. ¿Qué áreas han identificado en el área protegida o en esa región, como las más conservadas y cuáles son las menos conservadas?

15. ¿Qué considera usted que se podría hacer para fortalecer las habilidades y las capacidades de las personas para que las poblaciones rurales para que sean autosuficientes?
16. ¿Cuándo sale una convocatoria sobre el algún programa o algún proyecto, cómo lo dan a conocer a las poblaciones del ANP?
17. ¿Qué potencialidades y debilidades hay en las comunidades y ejidos del área protegida para lograr la sostenibilidad (adecuado manejo, conservación y autosustento)?
18. De manera personal, aunque usted no esté siempre en ese lugar ¿qué es lo que más le gusta de ahí?

### Anexo 3. Nubes de palabras clave en las entrevistas a actores sociales

#### 1. Frecuencia de palabras durante la entrevista a actores del gobierno federal



Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo y procesados en MAXQDA.



4. Frecuencia de palabras durante la entrevista a representantes de Organizaciones No Gubernamentales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo y procesados en MAXQDA.

5. Frecuencia de palabras durante la entrevista a actores del ejido de Amanalco



Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo y procesados en MAXQDA.

6. Frecuencia de palabras durante la entrevista a actores del ejido de Agua Bendita

EJIDATARIOS



AVECINDADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos colectados en campo y procesados en MAXQDA.

## Referencias bibliográficas

- Ackroyd, S., y Karlsson, J. C. (2014). Critical realism, research techniques, and research designs. En P. K. Edwards, J. O'Mahoney, y S. Vincent (Eds.), *Studying organizations using critical realism: A practical guide* (pp. 21-45). Oxford, UK: Oxford University Press.
- Adebowale, M. y Bhullar, L. (2009). Community Capacity Building and the Environment: Sustainable Development and Environmental Justice. En A. Noya, E. Clarence y G. Craig (Eds.), *Local Economic and Employment Development* (pp. 131-164). OECD.
- Adger, N. (2003). Social aspects of adaptive capacity. En J. Smith, J. Klein y S. Huq (Eds.), *Climate change, adaptive capacity and development* (pp. 29– 49). Imperial College Press, London. [https://doi.org/10.1142/9781860945816\\_0003](https://doi.org/10.1142/9781860945816_0003)
- Agnew, J. A., Mitchell, K., y Toal, G. (Eds.). (2008). *A companion to political geography*. Oxford, UK: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9780470998946>
- Agrawal, A. (2002). Indigenous knowledge and the politics of classification. *International Social Science Journal*, 54(173), 287-297. <https://doi.org/10.1111/1468-2451.00382>
- Agrawal, A., y Gupta, K. (2005). Decentralization and participation: the governance of common pool resources in Nepal's Terai. *World development*, 33(7), 1101-1114. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2005.04.009>
- Agrawal, A., y Redford, K. (2009). Conservation and displacement: an overview. *Conservation and society*, 7(1), 1-10. <https://doi.org/10.4103/0972-4923.54790>.
- Allen, K. M. (2006). Community-based disaster preparedness and climate adaptation: local capacity-building in the Philippines. *Disasters*, 30(1), 81-101. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2006.00308.x>
- Almazán, M.A. (2018). Montes en transición. Acceso y aprovechamiento forestal en el Nevado de Toluca, del Porfiriato a la Posrevolución. *El Colegio Mexiquense*, 1(10), 65-90. <https://doi.org/10.31836/lh.20.7040>
- Andrade, G., y Rhodes, J. (2012). Protected areas and local communities: An inevitable partnership toward successful conservation strategies? *Ecology and Society*, 17(4), 1-17. <https://doi.org/10.5751/es-05216-170414>
- Aspen Institute, (1996). *Tools for practice. Measuring community capacity building: a workbook-in-progress for rural communities*. Washington, D.C. Estados Unidos: The Aspen Institute. Rural Economics Policy Program.
- Arellano H. A. (2007). De la epistemología de la ecología política latouriana a una epistemología de sustento antropológico. *Convergencia*, 14(44), 59-79. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/105/10504404.pdf>
- Armitage, D. (2005). Adaptive capacity and community-based natural resource management. *Environmental management*, 35(6), 703-715. <https://doi.org/10.1007/s00267-004-0076-z>

- Bradshaw, M., y Stratford, E. (2005). Qualitative Research Design and Rigour. En I. Hay (Ed.), *Qualitative Research methods in Human Geography*, Second Edition (pp. 37-49). Oxford, UK: Oxford University Press.
- Ban, N. C., Mills, M., Tam, J., Hicks, C. C., Klain, S., Stoeckl, N., Bottrill, M., Levine, J., Pressey, R.L., Satterfield, T., y Chan, K. M. (2013). A social–ecological approach to conservation planning: embedding social considerations. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 11(4), 194-202. <https://doi.org/10.1890/110205>
- Bhaskar, R. (1975). *A realist theory of science*. Bristol: Western Printing Services. <https://doi.org/10.4324/9780203090732>
- Bhaskar, R. (1979). *The Possibility of Naturalism*. Brighton, UK: Harvester Press.
- Bhaskar, R. (1989). *Reclaiming reality: A critical introduction to contemporary Philosophy*. New York, USA: Verso.
- Beckley, T., Martz, D., Nadeau, S., Wall, E., y Reimer, B. (2008). Multiple capacities, multiple outcomes: digging deeper into the meaning of community capacity. *J. Rural Community Dev.*, 3(3), 56-75. Recuperado de <https://journals.brandonu.ca/jrcd/article/view/217/63>
- Bendini, M. (2011). Movilidad del capital y del trabajo: territorialización" multiforme" en regiones extrapampeanas. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (7), 9-30. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar>
- Bernard, H. R. (1994). *Research methods in anthropology. Qualitative and quantitative approaches*. California, Estados Unidos: Sage.
- Berkes, F. (2007). Community-based conservation in a globalized world. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 104(39), 15188-15193.
- Blaikie, P. (1985). *The political economy of soil erosion in developing countries*. London and New York: Publisher, Longman.
- Bocco, G., Priego, A., y Cotler, H. (2010). The contribution of physical geography to environmental public policy development in Mexico. *Singapore Journal of Tropical Geography*, 31(2), 215-223. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9493.2010.00395.x>
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research in Sociology of Education* (pp. 241-258). New York, Estados Unidos: Greenwood.
- Bowen, G. L., Martin, J. A., Mancini, J. A., y Nelson, J. P. (2000). Community capacity: Antecedents and consequences. *Journal of Community Practice*, 8(2), 1-21. [https://doi.org/10.1300/j125v08n02\\_01](https://doi.org/10.1300/j125v08n02_01)
- Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2), 283-310. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v72n2/v72n2a4.pdf>

- Brenner, L. (2012). Desafíos para la gobernanza ambiental en México: el caso de las Reservas de la Biosfera. En R. Rosales-Ortega, L. Brenner y C. Mendoza (Eds.), *Geografía económica y social: actores, instituciones y procesos sociales* (pp.207-232) México: Siglo XXI. Editores/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bryman, A. (2008). *Social Research Methods*. 3° edición. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Bush, R., Dower, J. y Mutch, A. (2002). *Community Capacity Index Manual*. Queensland, Australia: The University of Queensland. Recuperado de <https://www.worldcat.org/title/community-capacity-index-version-2/oclc/52501948>
- Castaño-Villa, G. J. (2005). Áreas protegidas, criterios para su selección y problemáticas en su conservación. *Boletín Científico, Centro de Museos, Museo de Historia Natural*, 10, 79-102.
- Castro, J., Martín, B., López, E., Plieninger, T., Alcaraz, D., Vaughn, C. y Cabello, J. (2015). Do protected areas networks ensure the supply of ecosystem services? Spatial patterns of two nature reserve systems in semi-arid Spain. *Applied Geography*, 60, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2015.02.012>
- Chappell, J. (1991). On realism, in geography and elsewhere. *The Professional Geographer*, 43, 22-31. <https://doi.org/10.1111/j.0033-0124.1991.00228.x>
- Chaskin, R. J., Brown, P., Venkatesh, S., y Vidal, A. (2001). *Building Community Capacity*. New York, Estados Unidos: Routledge.
- Chávez, M., y Checa, M. (2013). *El espacio en las ciencias sociales. Geografía, interdisciplinariedad y compromiso*. Michoacán, México: Colegio de Michoacán y fideicomiso "Felipe Teixidos y Monserrat Alfau de Teixidor.
- Cheng, A. S., y Sturtevant, V. E. (2012). A framework for assessing collaborative capacity in community-based public forest management. *Environmental Management*, 49(3), 675-689. <https://doi.org/10.1007/s00267-011-9801-6>
- Conafor (2015). *Cuenca de Abasto Forestal Amanalco. Estudio de Cuenca*. Comisión Nacional Forestal. Recuperado de <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/22/6512Biosfera%20Azul%20-%20Nevado%20Sur.pdf>
- Conanp (2016). *Programa de Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca*. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México. Recuperado de [https://simec.conanp.gob.mx/pdf\\_libro\\_pm/104\\_libro\\_pm.pdf](https://simec.conanp.gob.mx/pdf_libro_pm/104_libro_pm.pdf)
- CCMSS (2014). *Programa de gestión comunitaria del territorio*. Amanalco, México. Recuperado de <http://amanalco.ccmss.org.mx>
- CCMSS (2016). *Pago por Servicios Ambientales para el manejo integrado del territorio en la Cuenca Amanalco-Valle de Bravo*. Agua y Paisajes Sustentables. Agua Limpia para Todos, México. Recuperado de <https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/2016/03/mecanismo-local-de-PSA-en-Amanalco.pdf>

- Conanp (2018). *Ficha del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación. Área de Protección de Recursos Naturales cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec.* Recuperado de <https://simec.conanp.gob.mx/ficha.php?anp=41&=11>
- Corbera, E. (2015). Valuing nature, paying for ecosystem services, and realizing social justice: a response to Matulis (2014). *Ecological Economics*, 110, 154-157. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2014.12.017>
- Cottrell, L. (1976). The competent community. En B. Kaplan, R. Wilson y A. Leighton (Eds.), *Further explorations in social psychiatry* (pp.195-209). New York, Estados Unidos: Basic Books.
- Craig, G. (2007). Community capacity-building: Something old, something new...? *Critical Social Policy*, 27(3), 335-359. <https://doi.org/10.1177/0261018307078846>
- Crespo J. M., Jiménez, A., y Nava, J. D. (2019). Tensiones y conflictos territoriales en la pesca ribereña del Estado de Campeche, México (2013–2018). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (82). <https://doi.org/10.21138/bage.2764>
- Dahal, G. R., y Capistrano, D. (2006). Forest governance and institutional structure: an ignored dimension of community-based forest management in the Philippines. *International Forestry Review*, 8(4), 377-394. <https://doi.org/10.1505/ifer.8.4.377>
- Davenport, Mae y Seekamp, Erin (2013). A multilevel community capacity model for sustainable watershed management. *Society & Natural Resources*, 26(9), 1101-1111. <https://doi.org/10.1080/08941920.2012.729650>
- Delanty, G. (1997). *Social Science: Beyond Constructivism and Realism*. Oxford, UK: Open Univeristy Press. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.1999.0885h.x>
- Dematteis, G. (2008). Sistema Local Territorial (SLOT): um instrumento para representar, ler e transformar o território. En: A. Alves, B. Carrijo, L. Candiotto (Orgs.). *Desenvolvimento territorial e agroecologia* (pp. 33-46). São Paulo: Expressão Popular.
- DENUE (2016). Base de datos de unidades económicas. INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Diario Oficial de la Federación (1937, 19 de febrero). *Decreto que declara Parque Nacional el Nevado de Toluca*. Ciudad de México, México: Departamento Forestal de Caza y Pesca. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=35315889](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=35315889)
- Diario Oficial de la Federación (1936, 25 de enero). *Decreto por el que se declara Parque Nacional la montaña denominada Nevado de Toluca, que se destina a la conservación perenne de la flora y fauna comarcanas*. Ciudad de México, México: Departamento Forestal de Caza y Pesca. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=35315889](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=35315889)

- Diario Oficial de la Federación (1941, 15 de noviembre). *Decreto por el que se declara Zona Protectora Forestal los Terrenos constitutivos de las cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec*. Ciudad de México, México: Secretaría de Agricultura y Fomento. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5545526](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5545526)
- Diario Oficial de la Federación (2005, 23 de junio). *Acuerdo de recategorización como Área de Protección de Recursos Naturales de la Zona Protectora Forestal los Terrenos constitutivos de las cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec*. Ciudad de México, México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=2060941&fecha=23/06/2005](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2060941&fecha=23/06/2005)
- Diario Oficial de la Federación (2013, 13 de junio). *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas*. Ciudad de México, México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Diario Oficial de la Federación (2014, 30 de noviembre). *Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas*. Ciudad de México, México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGEEPA\\_ANP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_ANP.pdf)
- Durand, L., y Jiménez, J. (2010). Sobre áreas naturales protegidas y la construcción de lugares: Notas para México. *Revista lider*, 16, 59-72.
- Dutta, S., Lawson, R., y Marcinko, D. (2012). Paradigms for sustainable development: Implications of management theory. *Corporate social responsibility and environmental management*, 19(1), 1-10. <https://doi.org/10.1002/csr.259>
- Ebbesen, L. S., Heath, S., Naylor, P. J., y Anderson, D. (2004). Issues in measuring health promotion capacity in Canada: a multi-province perspective. *Health Promotion International*, 19(1), 85-94. <https://doi.org/10.1093/heapro/dag408>
- Escobar, A. (1999). After nature: Steps to an anti-essentialist political ecology. *Current Anthropology* 40 (1): 1-30. <https://doi.org/10.1086/515799>
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, 1, 17-31.
- Easterling, D., Gallagher, K., Drisko, J., y Johnson, T. (1998). Promoting health by building community capacity: Evidence and implications for grantmakers. *Denver, CO: The Colorado Trust*, 15. Recuperado de <https://www.coloradotrust.org/sites/default/files/ComCapEvid.pdf>
- Easton, G. (2010). Critical realism in case study research. *Industrial marketing management*, 39(1), 118-128. <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2008.06.004>
- Fall, J. (2009). Beyond handshakes: rethinking cooperation in transboundary protected áreas as a process of individual and collective identity construction. *Revue de*

*géographie alpine/Journal of Alpine Research*, 2, 73-84.  
<http://dx.doi.org/10.4000/rga.880>

Feagin, J. R., Orum, A. M., y Sjoberg, G. (Eds.). (1991). *A case for the case study*. UNC Press Books. <https://doi.org/10.2307/2579984>

Ferraro, P. J., Hanauer, M. M., y Sims, K. R. (2011). Conditions associated with protected area success in conservation and poverty reduction. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 108 (34), 13913-13918.  
<https://doi.org/10.1073/pnas.1011529108>

Fideli, R. (1998). *La comparazione*. Milán, Italia: Agnelli.

Fletcher, A. J. (2017). Applying critical realism in qualitative research: methodology meets method. *International Journal of Social Research Methodology*, 20(2), 181-194.  
<https://doi.org/10.1080/13645579.2016.1144401>

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. 2da. Edición. Madrid, España: Morata.

Forsyth, T. (2011). Politicizing environmental explanations: What can political ecology learn from sociology and philosophy of science? En M. J. Goldman, P. Nadasdy y M. D. Turner (Eds.), *Knowing Nature: Conversations at the Intersection of Political Ecology and Science Studies* (pp. 31-46). Chicago: University of Chicago Press.

Foster-Fishman, P. G., Nowell, B., y Yang, H. (2007). Putting the system back into systems change: A framework for understanding and changing organizational and community systems. *American journal of community psychology*, 39(3-4), 197-215.  
<https://doi.org/10.1007/s10464-007-9109-0>

Fraser, E. D., Dougill, A. J., Mabee, W. E., Reed, M., y McAlpine, P. (2006). Bottom up and top down: Analysis of participatory processes for sustainability indicator identification as a pathway to community empowerment and sustainable environmental management. *Journal of environmental management*, 78(2), 114-127.  
<https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2005.04.009>

Gaceta del Consejo Consultivo de la CDI (2011). Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo. Dirección de Planeación y Consulta Indígena. Ciudad de México, México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Salinas, R. (1985). *Monografía municipal de Amanalco de Becerra*. Toluca, Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A.C.

Geldmann, J., Barnes, M., Coad, L., Craigie, I. D., Hockings, M., y Burgess, N. D. (2013). Effectiveness of terrestrial protected areas in reducing habitat loss and population declines. *Biological Conservation*, 161, 230-238.  
<https://doi.org/10.1016/j.biocon.2013.02.018>

Gergen, K. (1997). Toward a cultural constructionist psychology. *Theory and Psychology*, 7, 31-36.  
Recuperado de

[https://www.swarthmore.edu/sites/default/files/assets/documents/kenneth-gergen/Toward\\_a\\_Cultural\\_Constructionist\\_Psychology.pdf](https://www.swarthmore.edu/sites/default/files/assets/documents/kenneth-gergen/Toward_a_Cultural_Constructionist_Psychology.pdf)

Gibbon, M., Labonte, R. y Laverack, G. (2002). Evaluating Community Capacity. *Health and Social Care in the Community*, 10, 472-490. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2524.2002.00388.x>

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata.

GEM (2003). Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca de Valle de Bravo-Amanalco. Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México. Gobierno Estado de México-Coordinación proyectos especiales. Recuperado de <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2003/oct303.pdf>

GEM (2007). Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región de la Mariposa Monarca en el Territorio del Estado de México. Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México. Gobierno Estado de México-Coordinación proyectos especiales. Recuperado de <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2007/dic262.pdf>

GEM (2018). Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México. Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México. Coordinación de Proyectos Especiales.

Goldman, M. (2003). Partitioned Nature, Privileged Knowledge: Community-Based Conservation in Tanzania. *Development and Change*, 34(5), 833–862. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2003.00331.x>

Goldman, M. J., Nadasdy, P., y Turner, M. D. (Eds.). (2011). *Knowing nature: Conversations at the intersection of political ecology and science studies*. Londres: Chicago, Illinois: University of Chicago Press.

Gómez D.T. (24 de noviembre de 2010). *Amanalco, el bosque que logra la sustentabilidad*. El Universal. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/725564.html>

Goodin, R. E. (1992). *Green political theory*. Cambridge: Polity Press.

Goodman, R. M., Speers, M. A., McLeroy, K., Fawcett, S., Kegler, M., y Parker, E. (1998). Identifying and defining the dimensions of community capacity to provide a basis for measurement. *Health Education & Behavior*, 25(3), 258-278. <https://doi.org/10.1177/109019819802500303>

Goodrick, D. (2014). *Estudios de caso comparativos*. Florencia, Italia: Centro de Investigaciones de UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB9ES.pdf>

- Haardstad, H. y Floysand, A. (2007). Globalization and the power of rescaled narratives: a case of opposition to mining in Tambogrande, Peru. *Polit. Geogr.*, 26, 289–308. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2006.10.014>
- Haesbaert, R. (2002). *Territórios Alternativos*. São Paulo: Contexto.
- Haesbaert, R. (2004). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Haesbaert, R. (2011). Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transterritorialidad. En P. Zusman (Ed.), *Geografías Culturales: aproximaciones, intersecciones, desafíos*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Harvey, D. (1996). *Justice, Nature and Geography of Difference*. Oxford: Blackwell.
- Hausman, D. (2000). Realist Philosophy and Methodology of Economics: What is it? *The Journal of Economic Methodology*, 7, 127-133. <https://doi.org/10.1080/135017800362275>
- Haynes, A. W., y Singh, R. N. (1993). Helping families in developing countries: A model based on family empowerment and social justice. *Social Development Issues*, 15(1), 27-37.
- Healy, K., y Hampshire, A. (2001). Community capacity building: from ideas to realities. Documento presentado en *Australian Association of Social Workers Conference. The Benevolent Society, Melbourne*.
- Hindess, B. (1986). 'Interests' in political analysis. En J. Law, (Ed.), *Power, Action and Belief: A New Sociology of Knowledge?* (pp.112-131). London: Routledge. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1984.tb00109.x>
- Holmes, G. (2014). Defining the forest, defending the forest: Political ecology, territoriality, and resistance to a protected área in the Dominican Republic. *Geoforum*, 53, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2014.01.015>
- Israel, B. A., Checkoway, B., Schulz, A., y Zimmerman, M. (1994). Health education and community empowerment: conceptualizing and measuring perceptions of individual, organizational, and community control. *Health education quarterly*, 21(2), 149-170. <https://doi.org/10.1177/109019819402100203>
- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI) (2020). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
- IMTA (2012). *Plan Estratégico para la recuperación ambiental de la Cuenca Amanalco-Valle de Bravo*. Recuperado de [https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/Plan\\_cuenca\\_Amanalco\\_Valle\\_de\\_Bravo.pdf](https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/Plan_cuenca_Amanalco_Valle_de_Bravo.pdf)

- IUCN (2018). *Protected Areas. World Database on Protected Areas*. Recuperado de <http://www.iucn.org/theme/protectedareas/our-work/world-database-protected-areas>
- King, B. G., y Whetten, D. A. (2008). Rethinking the relationship between reputation and legitimacy: A social actor conceptualization. *Corporate Reputation Review*, 11(3), 192-207. <https://doi.org/10.1057/crr.2008.16>
- Kretzmann, J., y McKnight, J. P. (1996). Assets-based community development. *National civic review*, 85(4), 23-29. <https://doi.org/10.1002/NCR.4100850405>
- Labonte R. y Laverack G. (2001). Capacity building in health promotion, Part 2: whose use? and with what measurement? *Critical Public Health*, 11(2), 128-138. <https://doi.org/10.1080/09581590110039847>
- Larson, A. M., y Ribot, J. C. (2004). Democratic decentralisation through a natural resource lens: an introduction. *The European Journal of Development Research*, 16(1), 1-25. <https://doi.org/10.1080/09578810410001688707>
- Latour, B. (1986). Visualisation and cognition: Drawing things together. *Avant: Trends in Interdisciplinary Studies*, 3(T), 207-260. <https://doi.org/10.22394/0869-5377-2017-2-95-151>
- Laverack, G. (2005). Evaluating Community capacity: visual representation and interpretation. *Community Development Journal*, 41, 266-276. <https://doi.org/10.1093/cdj/bsi047>
- Laverack, G. (2007). *Health promotion practice: building empowered communities*. UK: McGraw-Hill Education.
- Lefebvre, H. (1991). *Critique of everyday life: Foundations for a sociology of the everyday* (Vol. 2). London: Verso. <https://becomingpoor.files.wordpress.com/2015/04/lefebvre-v2.pdf>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing. <https://doi.org/10.14198/OBETS2014.9.2.07>
- Li, T.M. (2002). Engaging Simplifications: Community-Based Resource Management, Market Processes and State Agendas in Upland Southeast Asia. *World Development*, 2(30), 265-283.
- Long, N. (2001). *Development Sociology: actor perspectives*. London: Routledge.
- Marchioni, M. (2002). Organización y desarrollo de la comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. En M. Luisa Sarrate (coord.) *Programas de Animación Sociocultural* (pp.455-482). Madrid: UNED.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84. <https://raco.cat/index.php/TreballsSCGeografia/article/view/10482/331654>

- Medeiros, R. (2006) Evolucao das tipologias e categorias de áreas protegidas no Brasil. *Revista Ambiente e Sociedade*, 9(1), 41–64.
- Minang, P. A., McCall, M. K., y Bressers, H. T. A. (2007). Community capacity for implementing Clean Development Mechanism projects within community forests in Cameroon. *Environmental management*, 39(5), 615-630. <https://doi.org/10.1007/s00267-005-0275-2>
- Monnet, J. (2010). Le territoire réticulaire. *Anthropos*, 227, 91-104. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00533584v1/document>
- Montenegro Martínez, M. (2004). Comunidad y bienestar social. En G. Musitu Ochoa, J., Herrero Olaizola, L. Cantera Espinosa y Montenegro Martínez M. (Eds.), *Introducción a la psicología comunitaria* (pp-18-36). Barcelona: ED. UOC.
- Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. En A. Martín-González (Ed.) *Psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones* (pp. 211-222). Madrid: Visor.
- Moore, A. (2016). Ethno-Territoriality and Ethnic Conflict. *Geographical Review*, 106(1), 92-108. <https://doi.org/10.1111/j.1931-0846.2015.12132.x>
- Moore, S. A., Severn, R. C., y Millar, R. (2006). A conceptual model of community capacity for biodiversity conservation outcomes. *Geographical Research*, 44(4), 361-371. <https://doi.org/10.1111/j.1745-5871.2006.00407.x>
- Moreno, A. L. (2005). La teoría de la acción en Weber, Parsons y Habermas: algunas consideraciones críticas. *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, (1), 179-202.
- Nastran, M., y Pirnat, J. (2012). Stakeholder participation in planning of the protected natural areas: Slovenia. *Sociologija i prostor: časopis za istraživanje prostornoga i sociokulturnog razvoja*, 50(2), 141-164. <https://doi.org/10.5673/sip.50.2.1>
- Nelson, F. y Agrawal, A. (2008). Patronage or participation? Community-based natural resource management reform in Sub-Saharan Africa. *Develop. Change*, 39(4), 557–585. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2008.00496.x>
- Norris, F.H., Stevens, S.P., Pfefferbaum, B., Wyche, K.F., y Pfefferbaum, R.L. (2008). Community resilience as a metaphor, theory, set of capacities, and strategy for disaster readiness. *American Journal of Community Psychology*, 41, 127–150. <https://doi.org/10.1007/s10464-007-9156-6>
- Noya, A., y Clarence, E. (2009). Community capacity building: fostering economic and social resilience. Paris: OECD.
- Oliver, C. (2012). Critical realist grounded theory: A new approach for social work research. *British Journal of Social Work*, 42(2), 371–387. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcr064>

- Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias humanas y sociales*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Paasi, A. (2008). Territory. En J. Agnew, K. Mitchell y G. Toal (Eds.). *A Companion to Political Geography* (pp.109-122). Malden: Blackwell.
- Parada, J. (2004). Realismo crítico en investigación en ciencias sociales: una introducción. *Investigación & Desarrollo*, 12(2), 396-429.
- Paré, L., y Fuente, T. (2007). Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas: lecciones desde Los Tuxtlas. Ciudad Universitaria, México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.
- Parpio, Y., Malik, S., Punjani, N. S., y Farooq, S. (2013). Critical Realism: Tenets and Application in Nursing. *International Journal of Innovative Research & Development*, 2(11), 490-493. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/322702572\\_Critical\\_Realism\\_Tenets\\_and\\_Application\\_in\\_Nursing](https://www.researchgate.net/publication/322702572_Critical_Realism_Tenets_and_Application_in_Nursing)
- Parrado Díez, S., Löffler, E., y Bovaird, T. (2005). Evaluación de la calidad de la gobernanza local: algunas lecciones de la experiencia europea. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 33, 1-15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533665002.pdf>
- Passmore, J. (1974). Attitudes to nature. *Royal Institute of Philosophy Supplements*, 8, 251-264. <https://doi.org/10.1017/S0080443600001266>
- Paül Carril, V., Santos Solla, X., y Pazos Otón, M. (2015). Las geografías ambiguas de los espacios protegidos en Galicia. *Ambiente y Desarrollo*, 19(36), 60-79. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd19-36.agpa>
- Pérez Castañeda, J. C., y Mackinlay, H. (2015). ¿Existe aún la propiedad social agraria en México? *Polis*, 11(1), 45-82.
- Pratt, A. C. (2013). '... the point is to change it' Critical realism and human geography. *Dialogues in Human Geography*, 3(1), 26-29. <https://doi.org/10.1177/2043820613485048>
- Primack, P., Rozzi, R., Feinsinger, P., Dirzo, R., y Massardo, F. (2001). *Fundamentos de conservación biológica. Perspectivas Latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Procuenca (2015). Casa del pájaro carpintero. México: fondo Pro-cuenca Valle de Bravo A.C. Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico. Recuperado de <https://procuenca.org/wp-content/uploads/2015/11/Bolet-n---42.pdf>
- Proctor, J. D. (1998). The social construction of nature: Relativist accusations, pragmatist and critical realist responses. *Annals of the Association of American Geographers*, 88(3), 352-376. <https://doi.org/10.1111/0004-5608.00105>

- Putnam, R. (1993). The prosperous community: Social capital and public life. *The american prospect*, 13: 35-42.
- Raffestin, C. (1977). Paysage et territorialité. *Cahiers de géographie du Québec*, 2, 123-134. <https://doi.org/10.7202/021360ar>
- Raffestin, C. (2012) Space, territory, and territoriality. *Environment and Planning: Society and Space*, 30, 121-141. <https://doi.org/10.1068/d21311>
- Raffestin, C. (2013). *Por una geografía del poder*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán /Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor.
- Ramírez Velázquez, B. (2013). Nuevo paradigma o cambios en la territorialidad de la movilidad, una reflexión teórica. En R. Cobos (Ed.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (pp.373-416), México: UAM.
- Raymond, C. M., y Cleary, J. (2013). A tool and process that facilitate community capacity building and social learning for natural resource management. *Ecology and Society*, 18(1), 1-25. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-05238-180125>
- Redman-MacLaren, M., y Mills, J. (2015). Transformational grounded theory: Theory, voice, and action. *International Journal of Qualitative Methods*, 14(3), 1-12. <https://doi.org/10.1177/160940691501400301>
- Riemann, H., Santes-Álvarez, R. V., y Pombo, A. (2011). El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local: El caso de la península de Baja California. *Gestión y política pública*, 20(1), 141-172.
- Roth, R.J. (2008). "Fixing" the forest: the spatiality of conservation conflict in Thailand. *Ann. Assoc. Am. Geogr.* 98(2), 373–391. <https://doi.org/10.1080/00045600801925557>
- Ruzzene, A. (2015). Using case studies in the social sciences: Methods, inferences, purposes. *Erasmus Journal for Philosophy and Economics*, 8(1), 123-126. <https://doi.org/10.23941/ejpe.v8i1.194>
- Saldaña, J. (2009). *An Introduction to Codes and Coding. The Coding Manual for Qualitative Researchers*. Thousand Oaks: Sage.
- Saldaña, J. (2015). *The coding manual for qualitative researchers*. Thousand Oaks: Sage.
- Saquet, M.A (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de [https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/46005/ssoar-2015-saquet-Por una geografía de las.pdf?sequence=1](https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/46005/ssoar-2015-saquet-Por%20una%20geografia%20de%20las.pdf?sequence=1)
- Sayer, A. (1992). *Method in Social Science: A Realist Approach* (Second edition). London: Routledge.

- SMA-GEM (2006). Programa de Conservación y Manejo del Parque Estatal Santuario del Agua, Presa Corral de Piedra. Coordinación de Proyectos Especiales.
- GEM (2007). Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región de la Mariposa Monarca en el Territorio del Estado de México. Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México. Gobierno Estado de México-Coordinación proyectos especiales, México. Recuperado de
- Semarnat (2012). Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Seidel, J., y Kelle, U. (1995). Different functions of coding in the analysis of textual data. En U. Kelle (Ed.), *Computer-aided qualitative data analysis: Theory, methods and practice*, (pp. 52-61). London: Sage Publications.
- Schusser, C., Krott, M., Movuh, M., Logmani, J., Devkota, R. R., Maryudi, A., Salla, M. y Bach, N. (2015). Powerful stakeholders as drivers of community forestry. Results of an international study. *Forest Policy and Economics*, 58, 92-101. <https://doi.org/10.1016/j.forpol.2015.05.011>
- Scott, J. (2000). *Social Network Analysis: a Handbook*. Londres: Sage
- Simmons, A., Reynolds, R. y Swinburn, B. (2011). Defining Community capacity building: It is possible? *Preventive Medicine*, 52, 193-199. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2011.02.003>
- Smith, N. (1996). Spaces of vulnerability. *Crit. Anthropol.* 16(1), 63-77. <https://doi.org/10.1177/0308275X9601600107>
- Smith, B. J., Tang, K. C., y Nutbeam, D. (2006). WHO health promotion glossary: new terms. *Health promotion international*, 21(4), 340-345. <https://doi.org/10.1093/heapro/dal033>
- Soja, E. W. (1996). *Thirdspace: Expanding the geographical imagination*. Oxford, England: Blackwell.
- Soper, K. (1995). *What is nature? Culture, Politics and the non-Human*. Oxford: Blackwell.
- Starr, H. (2005). Territory, proximity, and Spatiality: The Geography of International Conflict. *International Studies Review*, 7, 378-406. <https://doi.org/10.1111/1468-0009.00011-i1>
- Teel, T.L., Don Carlos, A.W., Manfredo, M.J. y Mathur. V.B. (2013). A multi-institutional partnership to build capacity for effective protected area management in India. *Journal of Park and Recreation Administration*, 31(2), 127-141.
- Torres G., y Ramos, H.A. (2008). Gobernanza y territorios. Notas para la implementación de políticas para el desarrollo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 203, 75-95. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2008.203.41994>.
- Trinca, D. (2010). ¿Geografía o gestión ambiental? *Revista Geográfica Venezolana*, 51(1), 5-7. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347730384001.pdf>

- Turner, M. (2011). Production of Environmental Knowledge: Scientists, Complex Natures, and the Question of Agency. En M. Goldman, P. Nadasdy, y Turner, M. (2011). *KNOWING NATURE. Conversations at the intersection of political ecology and science studies*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.
- Uribe, A.B. (2013). La entrevista cualitativa: una perspectiva práctica desde la investigación social. En M.G. Chávez, K. Covarrubias y A. Uribe. *Metodología de investigación en ciencias sociales. Aplicaciones Prácticas*. Colima, México: Universidad de Colima.
- Vaccaro, I., Beltran, O., y Paquet, P. A. (2013). Political ecology and conservation policies: some theoretical genealogies. *Journal of Political Ecology*, 20(20), 255-272. <https://doi.org/10.2458/v20i1.21748>
- Vandergeest, P., y Peluso, N.L. (1995). Territorialization and state power in Thailand. *Theory Soc.* 24(3), 385–426. <https://doi.org/10.1007/BF00993352>
- Vargas del Río, D., y Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México. *Estudios sociales*, 21(41), 31-63.
- Wainright, S.P. (1997). A new paradigm for nursing: the potential for realism. *Journal of Advanced Nursing*, 26, 1262-1271. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.1997.00429.x>
- Wallerstein, N., y Bernstein, E. (1994). Introduction to community empowerment, participatory education, and health. *Health and education behavior*, 21(2), 141-148. <https://doi.org/10.1177/109019819402100202>
- Walker, B., Carpenter, S., Anderies, J., Abel, N., Cumming, G., Janssen, M., Lebel, L., Norberg, J., Peterson, G., y Pritchard, R. (2002). Resilience management in social-ecological systems: a working hypothesis for a participatory approach. *Conservation ecology*, 6(1), 1-14. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26271859>
- Watson, J. E., Dudley, N., Segan, D. B., y Hockings, M. (2014). The performance and potential of protected areas. *Nature*, 515(7525), 67. <https://doi.org/10.1038/nature13947>
- Wendel, M., Burdine, J., McLeroy, K., Alaniz, A., Norton, B., y Felix, M. (2009). Community Capacity: Theory and application. En R. DiClemente, R. Crosby, y M. Klenger, (Eds.) *Emerging Theories in Health Promotion Practice and Research*. Second Edition. United States of America: Jossey-Bass A Wiley Imprint.
- Wilkie, D. S., Morelli, G. A., Demmer, J., Starkey, M., Telfer, P., y Steil, M. (2006). Parks and people: assessing the human welfare effects of establishing protected areas for biodiversity conservation. *Conservation Biology*, 20(1), 247-249. <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2005.00291.x>
- Wilson, V., y McCormack, B. (2006). Critical realism as emancipatory action: the case for realistic evaluation in practice development. *Nursing Philosophy*, 7(1), 45-57. <https://doi.org/10.1111/j.1466-769X.2006.00248.x>

- Wikgren, M. (2005). Critical realism as a philosophy and social theory in information science? *Journal of Documentation*, 61(1), 11-22. <https://doi.org/10.1108/00220410510577989>
- Yeung, H. W. (1997). Critical realism and realist research in human geography: A method or a philosophy in search of a method? *Progress in Human Geography*, 21(1), 51–74. <https://doi.org/10.1191/030913297668207944>
- Yin, R. K. (1989). *Case study research: Design and methods*. London: Sage.
- Zimmerman, M. A., y Rappaport, J. (1988). Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment. *American Journal of community psychology*, 16(5), 725-750. <https://doi.org/10.1007/BF00930023>